TEMPLO NUEVO

DE LOS AVGVSTINOS DESCALZOS de Granada.

Y ſumptuoſas Fieſtas que ſe celebraron à ſu Dedicacion, con el Titulo de N. Señora de Loreto, deſde el dia 23. de Octubre, haſta el dia primero de Noviembre de eſte año de 1694.

Con vna breve deſcripcion del ſitio, y antiguedad de la nobiliſsima Coronada Ciudad de Granada.

POR EL PADRE Fr. PEDRO DE IESVS, hijo de dicha Religion, y Provincial actual de la Provincia de Andalucia.

DEDICALA

AL ILLmo. SEñOR D. MARTIN DE ASCARGORTA, del Conſejo de ſu Mageſtad, antes Obiſpo de la madre de las ciencias Salamanca, y al preſente digniſſimo Arçobiſpo de la magnifica, y nobiliſsima Ciudad de Granada.



CON LICENCIA.

En Granada. Por FRANCISCO GOMEZ GARRIDO. Impreſſor de Libros, Año de 1695.

1723

a 8 x ochobre 2

f. fran.co della fumida f
Vic.o Pret.

ILLMO SEñOR.

ESE el agradecimiento la mas hidalga correſpondencia del beneficio. Y aviendo ſido tan ſuperior el que de V.S. Illma. ha experimentado mi Religioſa Comunidad, autorizando las fieſtas de la dedicacion de ſu nuevo Templo, en la aſsiſtencia de la Proceſsion, y eſtreno de las ſagradas Aras, con la Miſſa de Pontifical, celebrada con aquella grandeza, Mageſtad, y Religion que V.S.Illma. acoſtumbra, me acreditara de ingrato, ſi no lo reconociera; y de poco atento, ſi en nombre de dicha Comunidad no rindiera las debidas gracias à tan ſuperiores beneficios.

Tres gradas se requieren, para que por ellas ascienda el debido agradecimiento al Solio generoso de quien comunicò el beneficio. El primero es el reconocer la deuda: *Primum est, quod homo acceptum beneficium recognoscat.* A vozes de la razon lo confiessa el entendimiento, y medita en su grandeza incessablemente el discurso. Con que se eleva con agrado à este escalon primero. El segundo es, que alabe el favor, y lo agradezca: *Secundum est, quod laudes, & gratias agat.* Alabar à quien magnificamente favorece, es la ocupacion mas gloriosa, y el agradecimiento es la prenda mas estimable del Alma; vno, y otro serà nuestro infatigable desvelo, al passo que gustoso. La tercera grada es la que desnuda: *Tertium est, quod retribuat pro loco, & tempore, secundum suam facultatem;* porque desmayan los alientos à impulsos de la cortedad; que si el beneficio se ha de medir por la grandeza del que lo haze, que buelos serán bastantes à dar alcance à la de V.S.Illma! pues si al otro llamaron trimegisto, que quiere dezir tres vezes maximo, por tres empleos generosos que lo engrandecian, de Sacerdote Summo, de excelente Letrado, y de magnanimo Principe: *Trimegistus sic dictus, quasi ter maximus, quia Summus Sacerdos, & sapientissimus Philosophus, & Rex potentissimus.* Essas mismas grandezas pueden aclamar à V.S.Illma. tres vezes grande. Perdoneme esta claridad la modestia de V.S. Illma. pues no se alarga mi pluma à cosa que no sea evidencia, como lo es, *quia Summus Sacerdos*, que en este Reyno goza V.S.Illma. meritissimamente la primera silla del Sacerdocio: *Et sapientissimus Philosophus.* Quien puede ignorar que en los Pulpitos, y Cathedras de esta celebre Ciudad se ha llevado V.S.Illma. la primera aclamacion? *Et Rex potentissimus.* Y quien puede ignorar no ha tenido esta Metropolitana Iglesia mas poderoso Principe? Pues si la grandeza de los Imperios se consigue por el copioso numero de los vassallos, que Principe ha llegado à conquistar tantos albedrios, quantas voluntades ha rendido V.S.Illma con el gẽneroso de su benevolencia?

D.Th. 2. 2. q. 107 art. 2. in corp.

Cart. hom t. 1. fol. 685.

Sien-

Siendo, pues, esto assi, que retribucion pueda ser equivalente à beneficio de tan superior grandeza? Crece mas la congoja, pues faltando esse requisito; quedarèmos constituidos en razon de ingratos; porque en contraposicion de las tres gradas del agradecimiento, tiene otros tres descensos la ingratitud: *Ideo primus ingratitudinis gradus est, vt homo beneficium non retribuat: secundum est, vt dissimulet, quasi non demonstrans beneficium accepisse: tertium, & grauissimum est, quod non recognoscat.* Y lo confirma Seneca: *Ingratus est, qui dissimulat ingratior est, qui non reddit, & ingratissimus omnium, qui oblitus est.* Y assi, aunque podemos blasonarnos libres del borron feo de la ingratitud, por la parte del reconocimiento de la deuda, y por la de agradecer el beneficio, mas no por la parte de la retribucion, porque no tiene caudal nuestra cortedad.

D. Thom. vbi sup.

Sen. lib. 3 de Benef.

Crece mas la dificultad con vna consequencia del Angelico Doctor: *El que hizo el beneficio, lo hizo de gracia, sin estar obligado à ello: luego el que lo recibe està obligado, no solo à la equivalente recompensa del beneficio, sino à recompensar la gracia con que lo hizo, con otra gracia.* Luego queda notado de ingrato nuestro proceder, pues siendo el desempeño imposible, mal se puede ostentar verdadera gratitud. Confiesso, Señor, que esta consideracion me desvelò no poco, hasta que Seneca me sirviò de luz en este laberinto, pues respondiendo à la dificultad, dize las palabras siguientes: *Si tamen non possit, sufficiet ad gratitudinem recompendi voluntas.* Supla la voluntad lo que no alcança el poder, y cediendo este al empeño por desvalido, corra la retribucion por quenta de los afectos mas generosos.

D. Thom. vbi sup.

Sen. vbi sup.

Bien puedo afirmar, que de estos generos està nuestra voluntad muy abundante, y rica, y que son estimables por su nobleza los quilates de nuestra afectuosa gratitud, à la veneracion de fineza tan superior. Estos legitimos afectos son los que rinden à los pies de V. S. Illma. en manifiesto de nuestro cariño, esta, aunque tosca descripcion de las magnificas fiestas de nuestro Templo, para que no desdiga de los hijos, que en este su Convento tie-

tiene V.S.Illma.lo que de los Israelitas dixo la Magestad
Isaiæ 1. de Dios: *Filios exaltaui, ipsi autem spreuerunt me.* Pues debiendo à V.S.Illma. la mayor exaltacion de nuestras fiestas, no era decente se le diesse a su descripcion otro padrino; ò porque debiendo corresponder el fin al principio, diga nuestra atencion: *Qui incepit in te opus bonum, ipse perficiat.*

Vna de las razones que mueven à dar à la estampa estas fiestas, y la principal es, porque no malogre el olvido los ingeniosos sudores de los Oradores celebres que nos favorecieron, pues lo generoso de su discurrir, se merece eternizar, como dixo muy bien, aunque à otro in-
Plin.iun. lib.5.ep. 8. tento el menor Plinio: *Quia mihi pulchrum in primis videtur non pati occidere, quibus æternitas debeatur.* Sin que entre en esta quenta el que tocò à mi talento corto, à quien se le puede dezir lo que à otro intento, Assuero à su querida
Ester 15 Ester: *Non enim pro te, sed pro omnibus hæc lex constituta est.* Al asylo de V.S.Illma. corren presurosos, pues aviendo sido, y siendo V.S.Illma. en los pulpitos el mar de la elocuencia, y sabiduria, es justo corran al mar, como à su centro, estos cientificos arroyos: *Ad locum vnde exeunt flumina reuertuntur.* Para ponerlos al abrigo de tan generosa proteccion, los ha recogido mi desvelo, q̃ siendo hijo de mi gran Padre Augustino, sigo en esso el exemplar de otra natural magestuosa Aguila, que viendose favorecida, correspondia su irracional politica (aunque dechado de la mas bizarra) con poner à los pies de su bienhechora, los trofeos que conquistava su valor en la montaña, ò
Fulg. lib. 5. de gratijs. podia conseguir su desvelo en la selva: *Cum virgo quædam educasset Aquilam, in huius beneficij gratitudinem aues, quas aucupabatur ei ferebat.* No podemos negar esta obligacion los hijos de Granada, pues nos vemos educados con el dulce alimento de sabiduria que nos ha dado V.S.Illma. en Cathedras, y Pulpitos, y en particular los hijos de este Convento, pues en su nuevo Tẽplo les puso franquea el con sus mismas manos la mesa, en que se les titulos, y Pan suavissimo de la gloria. Por todos lma, por no otros muchos que dexa en el silencio agra-

agraviar la modestia de V.S.Illma. busca este tratado con todo su contenido, para su amparo, tan generoso asylo, como los pies de V.S.Illma. mi rendido afecto, que serán su mayor corona, pidiendo incessablemente por la vida de V.S.Illma. para eterno lustre de su Santa Metropolitana Iglesia.

Illmo. Señor.

Humilde siervo Q. B. L. M. de V.S. Illma.

Fr. PEDRO DE IESVS.



CEN

CENSVRA DEL PADRE Fr. AVGVSTIN DE LA Aſcenſion, Lector de Theologia, y Diſſinidor actual de la Provincia de Andaluzia de Deſcalços de nueſtro Padre San Auguſtin.

POr comiſsion de nueſtro Padre Fr. Simon de S. Auguſtin, Lector de Theologia, Calificador del Santo Oficio, Predicador del Rey, y Vicario general de las Provincias de Eſpaña, è Indias de los Deſcalços de N.P.S. Auguſtin, he viſto vn libro intitulado: *Templo nueuo de los Auguſtinos Deſcalços de Granada*, en el qual ſaca à luz N.P.Fr. Pedro de Ieſus, Provincial actual de dicha Provincia, la deſcripcion de las fieſtas que ſe hizieron à ſu dedicacion, y Sermones, que por varios ingenios en ellas ſe predicaron, con vn Proemio hiſtorial de las grandezas de la Ciudad de Granada. Cebeme guſtoſo en ver toda la obra, y me acordè de lo que dize Plinio:

Lib. Ep. epiſt. 1. *Quantum rerum? Quantum exemplorum? Quantum antiquitatis tenet? Nihil eſt quod diſcere velis, quod ille docere non poſsit.* En Proemio, deſcripcion de fieſtas, y Sermones, hallaràn todos en que guſtoſamente entretenerſe, el politico en que eſmerarſe, el hiſtoriador en que divertirſe, el expoſitor de que aprovecharſe, el eſcolaſtico de que valerſe, y por vltimo encontrarà cada vno lo que mas fuere de ſu genio, porque es libro para todos, ofreciendo à cada vno lo que deſea, con que aplique la viſta de ſu inteligencia à las luzes de la obra, como dize Ovidio.

Apud Tag. tom 2. colum. 1565.

Quid moror, & varijs onero tua pectora cauſis?
Eminet ante oculos, quod petis, ecce tuos.

Bien ſe conoce la inceſſable tarea, y buena voluntad con que quien con tanta brevedad ofrece la obra: *Nunquam eſt vacua manus à munere, ſi arca cordis repleta eſt bo-* *D. Aug.* Es muy digno deſer impreſſo, para que todos ſaquen de èl aprovechamiento, merece darſe à la [illegible], por no te-

tener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Este es mi parecer, salvo, &c. En este Convento de la Ciudad de Santa Fè de Augustinos Descalços, en diez y seis de Febrero del año de mil setecientos y noventa y cinco.

Fr. Augustin de la Ascension.

LICENCIA DE LA RELIGION.

FRay Simon de S. Anguſtin, Lector de Theologia Calificador del Santo Oficio de la Inquiſicion Predicador del Rey, y Vicario general de las Provincias de Eſpaña, è Indias de Deſcalços de N.P.S. Auguſtin. Por las preſentes damos facultad al Padre Fray Pedro de Ieſus, Provincial de nueſtra Provincia de Andaluzia, para que (aviendo conſeguido las licencias neceſſarias) pueda imprimir vn libro intitulado: *Tempo.ne uo de los Auguſtinos Deſcalços de Granada.* Atento à que ha ſido viſto, y aprobado de à quien lo cometimos. Dada en eſte Convento de Deſcalços de N.P.S. Auguſtin de deſierto de la Vicioſa, firmadas de nueſtro nombre, ſelladas con el ſello mayor de nueſtro oficio, y refrendàs de nueſtro Secretario, en 20. dias del mes de Enero de 1695. años.

Fr. Simon de S. Auguſtin,
Vicario general.

Pōr mandado de N.P.V.G.

Fr. Nicolas del Eſpiritu Sant
Secretario general.

APRO

APROBACION DEL M.R.P.M.Fr. IOSEPH BOTELLA, Doctor en Sagrada Theologia, antes Ministro de los Conuentos de Iaen, y Murcia, y Secretario de la Prouincia de Andaluzia, del Orden de la Santissima Trinidad de Redemptores Calçados, Examinador, y Iuez Sinodal del Obispado de Iaen, y al presente de este Arçobispado de Granada, y Calificador del Santo Oficio.

DE orden del señor Doctor D. Andres Raphael de Ascargorta, Canonigo de la insigne Colegial del Sacro Monte de esta Ciudad de Granada, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arçobispado, &c. He visto, y leìdo este libro del *Templo nueuo de los M. RR. PP. Augustinos Descalços de esta Ciudad*, en el qual se contienen las Fiestas, y Sermones que en su celeberrima, y plausible dedicacion se hizieron, y predicaron; y vn breve compendio de la antiguedad, y grandezas de esta dicha Ciudad. Dispuesto, y ordenado todo por el Reverendissimo P. M. Fr. Pedro de Iesus, meritissimo Provincial de dicha sagrada observantissima Familia. Y siendo tambien Autor de vno de los nueve Sermones, puedo con mucha razon dezir, que à su Reverendissima le viene muy ajustado aquel celebrado elogio que dà Iesu Christo nuestro Salvador à los doctos de su Iglesia: *Scriba doctus in Regno Cœlorum similis est homini Patri familias, qui profert de thesauro suo noua, & vetera.* Pues, si como dixo S. Gregorio el Grande: *Regnum Cœlorum præsentis temporis Ecclesia dicitur.* Quando hallandose Padre de Familia tan esclarecida, toma su pluma para escrivir de su presente Iglesia, y nuevo Templo, saca del tesoro incomparable de sus eruditos estudios las noticias de antiguas historias, y las junta con la novedad admirable de sus delgados discursos, y los de tan insignes ingenios, como fueron Panegyristas en dicha su nueva Iglesia; que aunque en ninguno de todos es nuevo el discurrir con acierto, y singular viveza en todas ocasiones, en esta puedo dezir que lo fue.

Matt. 13

D. Greg. hom. 12. *in Euang.*

Cantico nuevo, dize el amado Discipulo de Chu
:o, que era aquel con que los ancianos del Apocaly
(que son los Predicadores mas inteligentes, y graves,
Ide in 1. Reg. 9. Apoc. 5. sentir de S. Gregorio Magno: *Seniores sunt Prædicatores,* *turi sensu*) celebraron la victoria del Cordero: *Et cantab* *canticum nouum.* Y la razon de llamarle nuevo, aunq
Sylu. hic q. 25. Nu. 224 segun algunos era muy antiguo, dize el erudito Silve
ra, que fue, lo primero: *Ratione materiæ*, por ser nueva
materia, que era objeto de sus elegios; lo segundo: Q
nunquam antea sic fuit cantatum; porque jamas en los an
cedentes tiempos se avia oido tan sonoro, y plausib
modo de cantar; y por vltimo: *Quia apud Hebræos nou* *dicitur, quod est præcipuum, & excellentissimum: hoc autem ca* *ticum continet magnam, & excellentissimam innouationem,* *glorificationem tam agni, quam sponsæ eius Ecclesiæ*; porque l
Hebreos le davan titulo de nuevo à lo que era muy si
gular, y excelente, como lo era este maravilloso cãtic
cuyo assumpto no fue menos que la glorificacion d
Cordero, y vna ilustre renovacion de su Iglesia. Por e
tas mismas razones se pueden llamar nuevos estos di
cursos Panegyricos de Oradores tan graves, y tan insig
nes, como lo testificaràn ellos mismos à quien dudar
la aplicacion, que yo omito por ser tan clara.

Nueve son los Sermones, y todos tan sobre lo qu
se puede pensar grandes, que luego que acabè de leerlos
prorrumpi en admiraciones, y exclamè con el Eclesiast
Eccl. 25 tico: *Nouem insuspicabilia cordis magnificaui.* Y aora, aviend
Gloss. hic visto la Glossa sobre este texto, digo de todos nueve l
que en sus margenes hallè escrito: *Nouem insuspicabilia* *idest, ab omni suspitione falsitatis aliena*, que son tan confor
mes à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres,
que no contienen discurso que no sea muy verdadero
ageno de toda sospecha de errores falsos. Y assi lo juz
go muy dignos de la prensa para que los lean muchos; por
que quando menos sacaràn con su lecci[on] vnos vivos
deseos de visitar aquel nuevo Templo en que se predi
caron, para recrear el animo con [la] deliciosa hermo-

su-

fura, y consolar su espiritu con la milagrosa Imagen de MARIA Santissima de Loreto, à quien està consagrado.

Refiere Ovidio, que en Africa avia vna laguna llamada Tritonica, consagrada à Palas, diosa de la sabiduria, en cuyas aguas, si alguno se bañava nueve repetidas vezes, se transformava en vna ave muy peregrina, naciendole ligeras, y velozes alas para bolar, y remontarse à las cumbres.

Esse viros fama est in hyperborea Pallene,
Quìs soleant leuibus velari corpora plumis,
Cum Tritoniacam nouies subiere paludem.

Ouid. lib. vlt. Metamorph.

Dèse, pues, el mas estolido entendimiento nueve baños en las sabias corrientes de estos nueve doctissimos Panegyricos, y le naceràn alas para bolar en las de sus fervorosos deseos al alto cerro del Albaycin à venerar aquel simulacro hermoso de la Divina Palas MARIA en su nuevo luzidissimo Templo.

Por todo lo qual es mi sentir, que se debe dar al dicho Rmo. P. Provincial la licencia que pide para imprimirle, y sus Religiosos subditos le deben rendir muchas gracias por esta obra; porque aqui veràn todos en este pequeño volumen abreviados los primores, y luzimientos, que al celebrar las fiestas confundiò el destemplado tiempo, y numeroso concurso: y podemos dezir con el docto en elogio de tan doctissimo Padre

Ægregium fuerat gyro concludere paruo,
Quæ lato in campo grandis acervus erat.

Assi lo siento, *salua semper, &c.* En este Convento de la Santissima Trinidad de Redemptores Calçados, en doze de Março de 1695.

M. Ioseph Borella.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doct. D. Andres Raphael de Aſcargorta, Canonigo de la inſigne Colegial del Sacro Monte Valparayſo, Governador, Proviſor, y Vicario general de eſte Arçobiſpado, por el Illmo. ſeñor D. Martin de Aſcargorta mi ſeñor; Arçobiſpo de Granada, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Por el preſente damos licencia para que ſe pueda imprimir eſte libro de la celebracion, y dedicacion del nuevo Templo del Convento de N. Señora de Loreto, Auguſtinos Deſcalços de eſta Ciudad. Por quanto por la aprobacion del R. P. M. Fr. Ioſeph Botella, del Orden de la Santiſsima Trinidad Calçados, conſta no tener coſa contra nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbre. Dado en Granada à ſeis de Mayo de 1695. años.

Doct. D. Andres Raphael de Aſcargorta.

Por mandado del ſeñor Proviſor

Chriſtoual de Leon, Notario.

APRO-

APROBACION DEL SEÑOR DOCT. D. DIEGO LVIS del Caſtillo, Arcediano Dignidad, y Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana de Granada, antes Cononigo Magiſtral de la miſma Igleſia, y Canonigo de la Cathedral de Almeria, y Capellan Magiſtral en la Real Capilla de eſta Ciudad, y Cathedratico de Philoſophia, de Viſperas de Theologia, y ſagrada Eſcriptura en la Imperial Vniuerſidad.

LA clara pintura, nueva, y peregrina maravilla, que iluſtremente corona eſta Ciudad nobiliſsima de Granada, conſagrada en flamante Templo, à la flor mas intacta, y oloroſa de Nazareth, MARIA Santiſsima (que eſto baſtava ſobre ſus primores, para que fueſſe vna, y muchas vezes maravilla) con el titulo eſclarecido de Loreto, en el grande, y Religioſiſsimo Convento de los RR. PP. Auguſtinos Deſcalços, hijos verdaderos del mejor Sol, y mas ardiente Phenix que abrasò el Divino Amor, deſcrive en eſte libro con eſtraños, y viſtoſos matices, retoricos, y realçados primores, la remontada, docta, y venerable pluma del M. Rmo. P. M. Fr. Pedro de Ieſus, meritiſsimo Provincial de ſu obſervantiſsima Familia, dando ſobre la comun admiracion, que ſuſpende, y eleva la viſta en las mas eſtrañas, y ſutiles labores del arte, nueve deſcolladas admiraciones del Alma; en nueve ſagradas, eternas ſiempre à la fama, doctiſſimas, plauſibles, y remontadas oraciones, componiendo, dirè, ſu laudable numero el coro de nueve ſagradas muſas del mejor, y mas ameno Parnaſo de Nazareth, que ſi à las nueve profanas coronò la antiguedad (como notò Valeriano) en lugar de brillantes, y doradas coronas, de las plumas hermoſas de las ſirenas dulces, que mas ſuſpenden, y encantan à todos con ſus vozes: *Muſis dedere ex pennis quas ex ſirenarum alijs euulſere*; para que ſirviendo en la frente tan ſonoras plumas, dè alas boladoras à la fama, eſparcieſſen glorioſamente por todo el Orbe ſus laureles: *Fama amplexa gloriam per ſummum æthera latè volat.* Repara el Lector atentamente las nueve Panegyricas,

Valer. lib 25. fom. 155.

cas, eloquentes, dulces, y sagradas musas de este libro, y verà con quanta razon le les deben mayores, y mas brillantes diademas.

Pero ya en mas altos, y sublimes coros contemplo el numero de tan eminentes Oradores, imitando en sus Angelicos, y remontados buelos los nueve Coros de las Gerarquias mas altas, mas con la singular diferencia de que todos se miran en la alteza de sus discursos en lo mas primoroso, docto, y erudito, compitiendose à si mismos, igualmente iluminados, y superiores. Fueron vivos simulacros de los Cherubines del Templo mayor de Salomon, que con sus alas, y plumas davan cultos, y elogios eminentes al Arca mystica, y Soberana de MARIA; y en estando los Cherubines en el Templo (dize el grande Abulense) los nueve Coros enteramente representan, y entonces el nombre de Cherubin, que significa plenitud de ciencia, los transciende, y se predica de todos, y los hazè sin competencia en lo supremo del entender igualissimos, escrive el Doctor Eximio, y corona la mayor de nuestra insigne Granada: *Nomen Cherubim de omnibus dici potest, quia omnes in scientia perfecti sunt.* Nueve, pues, Angelicos Coros igualissimos (en lo que cabe la mas scientifica imitacion) contemplo, en los nueve eminentes Oradores de este libro, que nunca se dexò tocar, ni servir la casa sacratissima de Loreto, sino de supremas Inteligencias. Ya es mas que dichoso, y reparable su numero, quando afirma el docto, y grande Cornelio aver sido piadosa revelacion, que el sagrado Paraninfo Gabriel gastò nueve horas cabales en la felicissima embaxada de la casa dichosa de Nazareth: *Manssit, per novem horas*, y otras tantas horas duraron en su Templo estas nueve eloquentes, y doctissimas oraciones, no dibien, porque la dulce, y gustosa suspension del [illegible] hizo parecer ceñidamente brevedades; sin [illegible] que se passe el discurso à dezir, que hazen vna divi[illegible] y armoniosa consonancia al circulo de los nueve [illegible]as que felizes meses, que encerrò en su claustro y [illegible]no al Divino Ver-

Ab. Ex. 25. q. 19.

P. Suar. de Ang. lib. 1. cap 13. n. 6.

Corn. Luc. 1.

Yerbo la casa mystica, Palacio Real; y mas superior de Loreto, de la Emperatriz soberana MARIA, los seis assistiò realmente en la dichosa, y material de Nazareth, y los tres que faltò en la eminencia de las montañas, quien duda que guardarian el Real Palacio Archeros soberanos, los mismos celestiales Angeles?

Mas si los nueve eminentes Oradores son clara imitacion de supremas Inteligencias, ya totalmente se suspende mi cortedad, porque necessitan tambien de plumas elevadas, y Angelicas para publicar debidamente sus elogios. Por todas juntas vale en la mayor imitacion la del Autor eloquente de este libro, septimo Angel de los nueve Panegiricos Coros, que tan felizmente ilustrò el desempeño mayor de esta empressa. O como la mirò vivamente dibuxada en aquella mystica pluma del Angel celebre del Apocalypsis (que en opinion de otro Angel Thomas, y mas Interpretes) aunque se mirava con semejança de recta vara, fue instrumento material de escrivir en su hechura, y significado; diòsele en la mano al amado Coronista San Iuan, para que midiera con aciertos soberanos el Templo, el Altar, y à todos los que en su ambito rendidamente le tributavan venerables adoraciones, y cultos: *Datus est mihi calamus similis virgæ* (y la version Arabica: *Arundo baculo similis*, denotando al parecer la dignidad superior, y prelacia de nuestro Autor:) *Et dictum est mihi, metire Templum Dei, & Altare, & adorantes in eo.* Y el docto, y copioso Expositor Lusitano commenta singularmente al intento el *adorantes in eo*, assi: Mide con esta pluma Angelica, no solamente los adornos sacros, y primorosos del Templo, sino las dignidades de las altas, y supremas personas, que reverentes, y postradas, magestuosamente lo ilustraron, y engrandecieron, mide las primeras dignidades de los Illustrissimos, y grandes Prelados, de los eminentes Sacerdotes, y sus Cabildos, la excelsa representacion de las Reales Magestades, Regias Ciudades, doctissimos concursos de los mas sagazes, exemplares, y venerables Re-

Apoc. 11. n. 1.

D. Thom. Ruperto. Gagneus, & alij.

Ver. Ar.

Sylu. in Exp. cap. 11. Ap.

ligiosos, y por vltimo mide el emporio de la mas alta sabiduria de los mas eminentes Predicadores, y Doctores: *Ac si dicat, metire merita fidelium eorumque officia, ac dignitates, quibus seruiunt, ac adorant in Templo Dei, quidam sancti Episcopi, quidam Sacerdotes, alij religiosi, alij Doctores, & Prædicatores.* O pluma grande, y Angelica, y lo que mides! Pero que mucho, dize el docto Cornelio, si estambien aquella pluma de oro, con que otro Angel semejante, no contento con ayer medido primorosamente el Templo, se passo à medir la Ciudad, à quien gloriosamente coronava sus vistosas puertas, y sus muros: *Habebat mensuram arundineam* (*calamum aureum*, trasladan dos versiones) *vt meteretur ciuitatem, & portas eius, & murum: & mensus est ciuitatem de arundine aurea.* Esta pluma preciosamente de oro en la mano de nuestro Autor, mide, y divide con estraña erudicion, y noticias, à nuestra inclyta, y coronada Granada, en diferentes, y distintas partes, para que abierta, y ofrecida generosamente, todos participen gustosos de la dulçura, y suavidad de sus granos; y de la fama inmortal de su grandeza: *Sicut fragmen mali punici.* O lo que le deben de obsequiosa, y rendida gratitud sus mas ilustres hijos! Yo el menor de todos, la confiesso mayor à todas luzes: *Et mensus est ciuitatem de arundine aurea.*

Corn. al cap. 1. Apoc. v. 1.

Apoc. 21 v. 15. Ver. Syn. & Æth.

Alcese, pues, con el timbre esclarecida de docta, y Angelica pluma preciosamente de oro, buelvo à repetir: El oro se lleva la primacia de los metales todos, es sin competencia lo mas precioso, lo mas brillante, simbolo (segun Laureto) de la mayor eloquencia, y sabiduria, del amor; y caridad mas ardiente sale de mayores quilates al crisol de sus incendios, elogios todos juntos, y propriedades de tan dorada pluma. Y si en sentir de Calepino, y el Poeta, el nombre *de pluma*, significa lo mismo, *que el de boladora saeta*: *Calamus primum significat sagittam*, adornandose muchos harpones con plumas para romper el ayre mas activos, y presurosos, essa es vna dorada pluma, y saeta, hija verdadera, que nace de las mas dulces saetas, del arco flechado de oraçion mas ardiente, amor,

Cal. ver. calamus.

amor divino, regular observancia, sabiduria, y Religion de su grande Padre, y Patriarca Augustino. Justamente se le debe el elogio singular del gran Ruperto: *Calamus similis virgæ, facultatem scribendi significat, cum magistrij auctoritate, calamus namque scriptorum, virga magistrorum est.* Y en humanas letras, el elogio que refiere Plinio se le diò al celebre Pintor del Templo de Ardea, dedicado à la diosa, y Reyna Iuno, à quien consagrò la antiguedad la hermosa Granada, poniendola por Imperial Cetro en su mano (tosco bosquejo de la Reyna soberana MARIA)

Rup. cap. 11. Ap.

Plin. lib. 35. cap. 9

Dignis, digna loca picturis condecorauit,
Reginæ Iunonis supremæ coniugis Templum,
Marcus Ludius Elotas, Ætoliæ oriundus
(Y bolveremos nosotros: *Granatæ oriundus*)
Quem nunc, & post semper, ob artem hanc, Ardea laudat.

Y puesto que hasta aqui tan justamente he seguido el estilo Panegyrico, excluido quedo del juizio riguroso de censor, siendo mi sentir, que el libro referido no contiene clausula alguna que se oponga à los dogmas Catholicos de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, si muchas noticias para recreo de la mas honesta leccion, y para encender mas, y mas los coraçones de los Fieles, en cultos, y veneraciones de la Emperatriz soberana MARIA, y que merece dignamente se dè à la estampa. Este es mi parecer, cumpliendo con el precepto, y orden del señor Don Ramon Geronimo de Puertocarrero y Silva, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, su Oydor en esta Real Chancilleria, Iuez Protector de la Real Poblacion de este Reyno, y Iuez conservador, y privativo para las impresiones de libros de este Reyno, por su Magestad, y señores de su Real Consejo de Castilla. Granada en

veinte y ſiete dias del mes de Abril de mil ſeiſcientos y noventa y cinco años.

Doct. D. Diego Luis del Caſtillo.

LICENCIA DEL IVEZ.

EN la Ciudad de Granada en quatro dias del mes de Mayo de mil seiscientos y noventa y cinco años, el señor Don Ramon Geronimo de Puertocarrero y Silva, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, su Oydor en esta Real Chancilleria, Iuez Protector de la Real Poblacion de este Reyno, y Iuez conservador, y privativo para las impresiones de libros de este Reyno, por su Magestad, y señores de su Real Consejo de Castilla, aviendo visto este libro intitulado: De la celebracion, y dedicacion del nuevo Templo del Convento de Nuestra Señora de Loreto, Augustinos Descalços de esta Ciudad, escrito por el Reverendissimo Padre Maestro Fray Pedro de Iesus, Provincial actual de dicha Religion, y razon en èl dada por el señor Don Diego Luis del Castillo, Arcediano de esta Santa Iglesia Metropolitana de esta dicha Ciudad, à quien de orden de su Señoria se remitiò para su vista, y la aprobacion fecha por el muy Reverendo Padre Maestro Fray Ioseph Botella, Doctor en la Sagrada Theologia, del Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos, de esta Ciudad, y licencia dada por el señor Doctor Don Andres Raphael de Ascargorta, Canonigo de la Iglesia de el Sacro Monte de esta dicha Ciudad, y Provisor, y Vicario general en ella, y su Arçobispado; y que por vno, y otro consta no tener cosa en contra de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres de ella. Por tanto doy licencia al muy Reverendissimo Padre Fray Pedro de Iesus, Provincial actual de dicha Religion, y su Provincia de Augustinos Descalços, para que pueda imprimir, y vender dicho libro por tiempo de seis años, contados desde oy dia de la fecha de este en adelante. Y que otra ninguna persona no pueda imprimir dicho libro sin su licencia, pena de cinquenta mil maravedis para la Camara

ta de su Magestad ,, y gastos de guerra contra Infieles, poniendo traslado de esta licencia en el dicho libro , y lo firmò.

D. Ramon Geronimo
Portocarrero y Silua.

Por mandado de su Señoria.

Antonio de Monsaluan,
Escriuano.

ERRA-

ERRATAS.

FOl.29.lin.17.*Iauam*,lee *optauam*. Fol.35.lin.7.*aduenier*,lee *aduenit*.Fol.84.lin.6.acudian, lee acudieron. Fol.89.lin.8.continuas,lee cortinas. Fol.97.lin.18 *de noui*,lee *domui*. Fol.106.lin.14. Loriano, lee Lorino. Fol.214.al margen,*ocultæ*, lee *oculi*. Fol.112.lin.24.comunicava,lee comunica. Fol.126.lin.19.*requienisse*, lee *requieuisse*. Fol.138.lin.12.para este caso,lee para esta casa. Fol.146.lin.2.las de,lee les da. Y lin.10.necesidad, lee necedad. Fol.173.lin.18.Rias,lee Bias. Fol.177.lin. 20.*edificiarum*,lee *edificiorum*. Fol.178.lin.23.*quem*, lee *quam*. Fol.196.lin.5.*vt animarum*,lee *vt animum*.Fol.216. lin.6.sentia,lee sentir.Fol.256.lin.20.no dispuso, lee no disputò. Fol.265.lin.24.*quem*,lee *quam*. Fol.269.lin.36. aora,lee para.Fol.276.lin.33.y si en,lee y si vn.Fol.292 lin.36.en,lee con. Fol.297.lin.16.acelo, lee acaso. Y lin.28.conquitase,lee conquistasse. Fol.306.lin.23.forma,lee fama. Fol.323.lin.3.*isti*,lee *istæ*. Fol.334.lin.23. *debet*,lee *haber*. *diuisus*,lee *diuersos*.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

Es vn Templo fabricado con primores, y adornado con afectos, vna preciosa Joya, que ocupa el pecho de vna Ciudad vistosamente brillante; y por serlo sagrado este que nuevamente se ha acabado de fabricar en el Convento de Descalços de N. P. S. Augustin, en que se colocò el Santissimo Sacramento el dia 23. de Octubre de este año de 1694. y se dedicò con sumptuosas fiestas à la Reyna de los Angeles MARIA Santissima con el titulo de Loreto; me ha parecido, no solo pintar alguna parte de su belleza, para que diviertan con su hermosura los ojos de sus entendimientos, aquellos que no han tenido la ocasion de registrarlo con corporales ojos, sino tambien con brevedad el origen, progressos, grandezas, y situacion de esta Ciudad hermosissima de Granada que le goza. En lo primero puedes disculparme por hijo (aunque indigno) de esta sagrada Religion, pues como tal me pertenece el celebrar sus medras, y en lo segundo por aver salido à la luz comun en tan amable patria. Si fueres compatriota, no te pesarà ver recopiladas en poco papel algunas de las grandezas de tu tierra. Si fueres estraño, por curiosidad puedes leerlo, y si esta te faltare, dexandote à vn lado la paja de este Proemio, puedes passar à buscar en los Sermones el grano, que te asseguro parecieron bien à doctissimos auditorios que los assistieron, y su aplauso ha sido el motivo de darlos à la estampa, para que puedas tener noticia de tan bien discursivos ingenios; y si alguno de ellos no te agradare tanto, exercita en su lectura tu paciencia, que en esso no vas à perder nada, y te acreditaràs de prudente. Vale.

PROE-

PROEMIO
HISTORIAL,
DE LAS GRANDEZAS DE LA CIVDAD DE GRANADA.

CAPITVLO PRIMERO.

DE SV FVNDACION, Y QVIEN LE PVSO el nombre.

PENSION es, no pequeña, el aver de tratar de antiguedades, por ser necessario el valerse de la variedad de las opiniones, pues siendo el fin, sacar en limpio la verdad, y siendo tan dudosos los medios para este fin, pues no ay otros, sino los instrumentos que nos dexaron los antiguos Escritores, siendo estos tan varios en sus pareceres, queda el juizio como indiferente, sin acabar de determinarse; y con razon, pues siendo su deseo el aclarar la verdad, viendo tantas sendas en tan encontrados dictamenes, no sabe qual elegir, que con menos tropieços le guie à la consecucion de su deseo. Crece mas la fatiga al passo que es mas dilatada la antiguedad que busca; porque,

ò por falta de Coroniſtas en aquellos primeros ſiglos, ò por cortedad en la relacion de los que à ello ſe dedicaron, ò por demaſiada malicia de los tiempos, que todo lo acaban, y conſumen, han llegado à nueſtros ſiglos tan diminutas las noticias de aquellas primeras edades, que es forçoſo el caminar por ellas caſi à eſcuras.

De eſte miſmo ſentir ſe hallava Lucio Marineo Siculo, quando llegando à tratar de la antigüedad de eſta Ciudad nobiliſsima de Granada, dixo las ſiguientes razones: *De Autore autem, & tempore, quo fuit urbs erecta, mihi non bene compertum eſt.* Que no avia podido averiguar el tiempo en que tuvo principio ſu fundacion, ni quien avia ſido el generoſo Monarca que en ſus zanjas erigiò la primera piedra. Y deſeando yo dar alguna luz (aunque con brevedad, porque no es eſte mi principal fin, ſi para que el clarin de la fama, en los marmoles de las edades futuras, grave la noticia de tan plauſibles fiestas, y el parto feliz de tan celebres Oradores, depoſitos de ſublimados ingenios) guiado en tan obſcuro laberinto de la eſcaſa luz que la variedad de opiniones ha comunicado à mi dictamen, procurarè hazer la congetura que à la verdad pareciere mas conforme.

Lib. 20. de reb. Hiſp.

Fue Granada, ſegun las opiniones que parece tienen mas ſolidos fundamentos, fabricada à expenſas de vna Reyna llamada Iberia, ſegun el ſentir del Padre Claudio Clemente; el Rey Don Alfonſo el Sabio, el Doctor Pedraça, y otros muchos. Pareciòle à eſta ſeñora tan alegre el ſitio, tan benigno ſu Cielo, tan ſaludable ſu ayre, y tan halagueño ſu Pais hermoſo, que no ſolo tirò las lineas para los cimientos, levantò edificios, cercò de murallas, y coronò de almenas, ſino que quiſo poner en ella ſu Corte, haziendola cabeça de las demàs poblaciones de ſu Reyno, y que todas la obedeciesen como à ſeñora, y Metropoli de ſu Monarquia. Para mas ennoblecerla le diò ſu miſmo nombre, llamandola *Illiberia*, porque la particula *Il*, en lenguage Griego, como ſiente Plinio, ſignifica lo miſmo que *Ciudad*, que junta con la que ſe ſigue, que es el nombre de la Fundadora, quiere dezir *la Ciudad de Iberia*.

Claud. Clem. Cronol. Hiſpaniæ. Pedraça. El Rey D. Alonſo hiſt. gen. cap. 3.

Plin. lib. 3. cap. 1.

Tu-

Tuvo tambien delde ſu miſma fundacion otro nombre, que fue *Granada*, aunque no ſe ſiguiò eſte tanto como el otro en aquellos ſiglos, haſta muchos años deſpues de ſu fundacion; y aun por eſſo dixo Iuliano, hablando de nueſtro primero Obiſpo, y Patron S. Cecilio, y Diſcipulo que fue de Santiago, que vnas vezes ſe intitulava Obiſpo *de Illiberia*, y otras de *Granada*: *Dictus eius Preſul S. Cecilius nunc Epiſcopus Granatenſis, nunc Illiberitanus.* La cauſa de tener eſte ſegundo nombre, fue, porque valiendoſe la Reyna Iberia para la fabrica de eſta Ciudad de Maeſtros Fenices, porque los de eſta nacion, en aquella edad, eran los mejores del Orbe, y muchos de ellos avian venido à Eſpaña con los aſcendientes de eſta ſeñora: eſtos Maeſtros que con ſus manos la fabricaron, le puſieron el nombre de *Granada*, como veremos.

Iul. in aduerſ. n. 163.

Eſtà Fenicia en la Arabia, como dize Plinio, y en ella vna Ciudad llamada *Remmon*, ò como lee Santes Pagnino *Romam*, y vno, y otro nombre, en ſentir de eſte Padre, ſignifica en Hebreo lo miſmo que *Granada* en nueſtro Caſtellano; y aun como ſiente Eſtrabon fue vna de la Ciudades que eligiò el Pueblo de Dios para aſylo, y refugio de los delinquentes. Y aſsi los artifices que fabricaron eſta Ciudad de Granada, como Fenices, y naturales de aquella tierra, lo pudieron tambien ſer de aquella Ciudad miſma. Y al modo que los Eſpañoles en el deſcubrimiento, y conquiſta de las Indias, ponian el nombre de las Ciudades de ſu Patria à los pueblos que deſcubrian, conquiſtavan, ò fabricavan de nuevo, como ſe halla oy en dichas Indias el nuevo Reyno de Granada, en memoria de eſta Ciudad nobiliſsima. La populoſa Ciudad de Santa Fè, en memoria de la que en eſta Vega fabricaron los Catolicos Reyes Yſabel, y Fernando. La Ciudad de Cartagena, en memoria de la ſegunda Cartago, que con el nombre de la nueva es bien conocida en Eſpaña, y à quien reedificò Aſdrubal Cartagines el año de 3776. de la Creacion del mundo, por averſe arruynado con las continuas guerras entre Carthagineſes, y Romanos. Y aſsi otras muchas, à quienes

Lib. 5. cap. 12.

Eſtrab. lib. 7.

han puesto los nombres de sus patrias, para hazerlas celebres, y famosas en las regiones donde se han hallado sus hijos.

A este mismo modo los Maestros Fenices, de quien se valiò la Reyna Iberia para esta fabrica, levantaron edificios, à quienes bautizaron con el nombre de su Patria, como es vn Castillo, que està entre otras Torres que tiene la muralla, cerca de la Parroquia de S. Nicolàs, à la parte del Norte, à quien llamaron *Hezna Roman*, porque como tenemos dicho, *Roman* en Hebreo, quiere dezir *Granada*, y *Hezna*, *Castillo*, y despues los Españoles en su nativa lengua le llamaron *Castillo de Granada*, que era su significado, y de aì pudo denominarse toda la Ciudad, dandole el nombre del Castillo principal, que en aquella su primera edad tenia, y de los Arquitectos que la fabricaron.

El exemplar tenemos à la vista, pues aviendose fabricado en tiempo de Moros el Alhambra, y por diferentes Reyes en varios tiempos, dandole principio el Rey Abenhafar, que fabricò la Torre, que oy llamamos de la *Vela*, y las demas contiguas, que estàn à la parte de Occidente, mirando desde los algives; y continuando la fabrica sus sucessores, hizo Abulhaxis las torres que estàn en la puerta principal de aquesta Fortaleza; y aviendo casado con hermana de este Rey el Alcayde de Arjona, llamado Alhamar, sin reparar en el vinculo de tan cercano parentesco, le vsurpò al cuñado la Corona de este Reyno, y estando en èl algun tanto afiançado, trato de proseguir la fabrica de aquella Fortaleza, haziendo la Torre de Comares, que es la mas descollada, y sobervia torre que tiene dicha Plaça, y por ser la principal, tomò toda la Fortaleza el nombre del Rey que fabricò dicha torre, llamandose *Alhamar*, y despues corrompido el nombre se dize *Alhambra*.

Assimismo los Artifices de Granada pusieron el nombre de su patria la Ciudad de *Remon*, ò *Roman* en Fenicia al Castillo principal que fabricaron en esta Ciudad llamandole *Hezna Roman*, que en nuestro Castellano quie-

quiere dezir *Castillo de Granada*, y de este pudo tomar toda la Ciudad el nombre. Y assi desde su principio tuvo essos dos nombres, el de *Illiberia* por la Reyna fundadora, y el de *Granada*, por los Artifices que la labraron.

CAPITVLO SEGVNDO.

QVE TAN ANTIGVA ES LA FVNDACION de la Ciudad de Granada.

ES tan grande su antiguedad, que compite, no solo con las primitivas de España, sino con las mas antiguas de Europa. Para venir en su conocimiento es necessario recurrir à el tiempo en que reynava su fundadora. Fue *Iberia* hija vnica del Rey *Hispan*, como siente Claudio Clemente, aunque Solthenes, Natal, y otros le llaman *Pana*, y que à este le diò el Reyno de Andaluzia *Osiris*, Rey de Egypto, quando llamado de los Andaluzes, como dize Auberto Hispalense, por las crueldades que executava en ellos *Gerion*, Rey tiranicamente intruso, vino con exercito poderoso, y le quitò el Reyno, y la vida: *Sub acta India, atque devicta Iberia, locis præfecit Pana.* Y que de este Rey *Pana*, se denominò *Pania* toda la Provincia Bethica; y despues corrompido el nombre se llamò *España*, de quien lo tomò toda la Espaola Monarquia: *Qui regionem de se Paniam vocavit, ac mox juniores Hispaniam dixerunt.* Lo cierto es, que *Pana* no recibiò el Reyno de mano del Rey *Osiris*, porque este lo repartiò en tres hijos que dexò el tirano *Gerion*, no permitiendo que los hijos entrassen à la parte de la pena, no aviendo sido complices en la culpa: y assi les aconsejò tratassen à sus vassallos con mas cariño, y benevolencia, porque si no miraria como proprios sus agravios, y procuraria satisfacerlos, y vengarlos, aunque fuesse à costa de tan dilatados caminos. Ellos aceptaron el Reyno, y medrosos de su poder juraron la condicion; y como esta promessa la hizieron violentados del miedo, y no por vo-

Cronolog. Hisp.

Aub. Hisp.

voluntad que tuvieſſen, à quien, ſin que ellos lo mereciеſſen, les ceñia la Corona. Apenas bolviò *Oſiris* las eſpaldas, y entrò en ſu Reyno de Egypto à deſcanſar de tan dilatadas peregrinaciones, quando los tres Geriones ingratos à ſus beneficios, ſe concertaron con aſſeſinos, que le quitaſſen la vida, como lo hizieron. Como mas largamente refiere el Padre Soto en ſu hiſtoria de los Principes de Aſturias, y Cantabria.

Muerto *Oſiris*, vino à Eſpaña ſu hijo *Horo*, ò por otro nombre *Hercules*, avido en ſu eſpoſa la Reyna *Iſis*. Eſte venciò en vatalla campal à los tres hermanos Geriones, y en vengança de la muerte de ſu padre, les quitò la vida; que no merecen otro premio los traydores. Hecho eſte caſtigo diò el Reyno à ſu primo *Pana*, hijo de Hercules el *Ideo*, ò por otro nombre *Cretenſe*, hermano del Rey *Oſiris*, y à quien eſte dexò por Governador de Egypto, mientras vino à Eſpaña, y diò buelta à las Indias, y à otras muchas partes del mundo, enſeñando el modo de ſembrar, y coger, y otras coſas neceſſarias à la vida humana. Y aſsi Iberia nueſtra Reyna fue hija de *Pana*, ò *Hiſpan*, y por muerte de ſu padre, por ſer hija vnica, heredò la Corona. Eſta ſeñora casò con *Heſpero*, en cuya compañia diò las medidas para que ſe abrieſſen las zanjas, y ſe levantaſſen las murallas de eſta Ciudad de Granada, llamandola *Iliberia* de ſu miſmo nombre.

Para mas claridad del tiempo en que ſe fundò eſta Ciudad, es de ſaber, que *Oſiris* fue hijo del Santo Patriarca Lot, que lo huvo en la menor de ſus dos hijas, en la cueva de aquel monte, donde ſe recogiò huyendo el incendio de las Ciudades nefandas: *Aſcendit que Lot de Segor, & manſit in monte, duæ quoque filiæ eius cum eo.* Hizieron juizio las hijas del Patriarca, viendo reducidos à paveſas los vezinos pueblos, que Dios acabava con incendios el mundo; y que pues avia embiado vn Angel que à ellas, y à ſu padre los reſervaſſe, que ſin duda los guardava para que bolvieſſen à poblar la tierra; como para el miſmo fin reſervò al Patriarca Noe con ſu familia en el Arca, quando en el general diluvio acabò con las vidas de los de-

Gen. 19.

demas vivientes del vniverſo. Y juzgando, que ya en el mundo no avia quedado mas varon que ſu padre, *dixitque maior ad minorinorem: Pater noſter ſenex eſt, & nullus virorum remanſit in terra, qui poſsit ingredi ad nos iuxta morem vniverſæ terræ.* Y que eſte por la ſantidad de ſu vida, no avia de llegar à ſus hijas carnalmente: convinieron las dos en embriagarlo, para tener con ſu padre inceſtuoſo concubito, como lo hizieron: *Veni inebriemus eum vino, dormiamuſque cum eo, vt ſeruare poſsimus ex patre noſtro ſemen.* La mayor concibiò, y pariò vn hijo à quien puſo por nombre *Mohab*, de quien decienden los Mohabitas: *Peperitque maior filium, & vocauit nomen eius Mohab, ipſe eſt pater Mohabitarum.* Concibiò la menor tambien, y pariò vn hijo, à quien le puſo por nombre *Ammon*, de quien decienden los Ammonitas: *Minor quoque peperit filium, & vocauit nomen eius Ammon, ideſt, filius populi mei, ipſe eſt pater Ammonitarum.*

Y es de advertir, que la Sagrada Eſcritura explica el nombre de *Ammon*, llamandole *filius populi mei*, lo qual no haze con el otro hermano, porque Mohab fue malo, y ſus deſcendientes tambien, y Ammon fue juſto, y digno de alabança en ſus obras, y aſsi por ellas io apellidaron ſus deſcendientes con glorioſos nombres: los Griegos le llamaron *Dionifio*, que es lo miſmo que *Oſiris* en lenguage Egypcio, y vno, y otro ſignifica *Sol*, porque aſſi como eſte Planeta alumbra, y favorece à las criaturas con ſus rayos, aſsi Ammon con ſus buenas obras favorecia, y con ſus documentos alumbrava en las coſas neceſſarias para la vida. Veaſe en orden à lo dicho à Diodoro Sicalo. Llamaronle tambien *Iupiter*, que dà à entender fue Rey, porque como dize Iſacio, llamavan à los Reyes Iobes: *Iobes Reges omnes vocarunt antiqui.* Y lo miſmo dize Zezes: *Reges autem olim Iobes vocabantur omnes.* Y eſto, dize Natal, era en memoria del primer Iupiter, que ſegun las ſeñas que dà, fue *Sem* hijo de Noe, que por aver buelto por el credito de ſu padre en compañia de ſu hermano *Iapher*, quando ſe burlava de ſu deſcompoſtura *Chan*: *Quando vinens vinum inebriatus eſt.* En memoria

Iſacio.

Zezes.

Geneſ. 9.

de

de este beneficio le llamaron *Iupiter*, que significa el que ayuda à su padre *iubans patrem*. Y a si en gracia de este primero llamavan despues *Iobes*, no solo a los Reyes sus descendientes, sino tambien à los que en beneficio de los pueblos hazian algunas hazañas memorables, como se lo pusieron à *Ammon*, hijo de Lot, no solo por aver sido Rey de Egypto, sino tambien por los señalados beneficios que hizo à los moradores del vniverso, enseñando el modo de cultivar la tierra, de coger pan, y vino, y otras muchas cosas necessarias à la vida humana.

Y assi este *Osiris*, ò *Ammon*, Rey de Egypto, hijo de *Lot*, tuvo por hijo à *Horo*, ò por otro nombre *Hercules*, y este *Horo* diò el Reyno de Andaluzia à su primo *Pana*, ò *Hispan*, que fue hijo de Hercules el *Idco*, hermano de Ammon Osiris; y de Pana lo heredò Iberia su hija, que casò con el Rey *Hespero*, y fundò à Granada. Hecho, pues, el computo, segun el tiempo en que vivìò el Patriarca Lot, y el que pudo aver desde este Patriarca à *Iberia*, hija de su nieto *Pana*, quando fundò à Granada, colige el Padre Claudio Clemente en su tabla Cronologica, fue dicha fundaciõ por los años de 2314. de la Creacion del mundo, y 1687. años antes del Nacimiento de Christo, que juntos con 1694. que van corriendo de nuestra Redempcion, hazen todos los que tiene de antiguedad Granada, desde su fundacion, hasta el presente, 3381. años.

CAPITVLO TERCERO.

DE LAS NACIONES QVE EN VARIOS TIEMPOS han señoreado la Ciudad de Granada.

COnservòse Granada debaxo del dominio de sus Fundadores, y de sus descendientes en pacifica posesion, por espacio de mas de 600. años; porque aunque vnos dendos con otros no dexaron de tener algunas controversias sobre la Corona de esta Ciudad, y su Provincia, siempre estuvo dominada por los des-

descendientes de la Reyna Iberia, hasta que viniendo en España vna seca, que durò veinte y seis años, en tiempo del Rey *Abidis*, y empeçò por los años de 2924. de la Creacion del mundo, se despoblò esta Provincia, pues por falta de las lluvias se agotaron los arroyos: y aunque al Rio Genil no le faltava alguna agua en su nacimiento, que es en lo superior de la Sierra Nevada, en vna eminencia que llaman el *Panderon*, aora; mas era tan poca, y la dificultad de ir à buscarla tanta, por lo quebrado, è inaccesible de la sierra, que viendose perecer los Granadinos, trataron de desamparar la tierra, como lo avian hecho los moradores de los otros pueblos. Retiraronse vnos à Francia, y otros à otros Reynos, donde no se avia experimentado tal desgracia.

Passados los veinte y seis años de la seca, bolvieron las nubes à regar los campos, à tomar aguas los Rios, à poblarse de crittales las fuentes, y à matiçarse la tierra de verduras, y flores. Con el amor de la Patria, bolvieron en busca de su querida tierra los que aun vivian dispersos por las Provincias de Europa. Con ellos vinieron algunos Estrangeros, particularmente de Francia, que por ser la mas cercana Provincia, seria donde se avrian acogido mas Españoles; y aviendo nacido con la comunicacion el amor, y cariño de vna verdadera amistad entre Españoles, y Franceses, ò por aver travado parentesco vnos con otros, se vinieron con los Españoles muchos Franceses, aunque no consta que estos passassen à Andaluzia, si, que se quedaron en Aragon, y Cataluña, donde fundaron algunos pueblos, y vno de ellos *Rosas*.

Hallaron los Granadinos, con la falta de cultivo en tantos años, hecha vn erial su amada tierra, y gran parte de los edificios lastimados del tiempo. Bolvieron à reformar, y habitar las casas, à cultivar los campos, y à sus antiguos comercios, sin hazer mudança en el govierno politico, y obediencial que avian tenido antecedentemente, antes prosiguieron en èl mas de otros 500. años, hasta que los Carthagineses dieron principio à guerrear esta Provincia, que seria por los años de la

Creacion del mundo 3477. llevados del señuelo de las riquezas en que abundava, para enriquecer con ellas à su Patria Carthago, ò para gozarlas, quedandose por señores de la tierra.

Aunque los Carthagineses sojuzgaron mucha parte de aquesta Española Monarquia, no se sabe que señoreasien à Granada, antes si, se puede congeturar, que esta Ciudad quedò libre de su dominio, y governada por naturales señores, de que es indicio el averse confederado despues còn los Romanos para echar de todo punto de España à los Carthagineses, como lo consiguieron el año de 3799. que fue 202. años antes del Nacimiento de nuestro Redemptor Iesu Christo.

Que Granada se confederò con los Romanos consta de Titolibio, citado por Morales, pues hallandose *Scipion*, General del Exercito de los Romanos, para romper en campal vatalla con sus enemigos, avisado que su competidor *Asdrubal*, General de los Carthagineses, avia reforçado su campo con vn troço de cinco mil infantes, y quatro mil y quinientos cavallos de los pueblos de Estremadura, y Andaluzia, enemigos de Roma, quiso tambien Scipion reforçar el suyo, pidiendo socorro à *Colcas*, que era señor de esta Provincia, que entonces se componia de veinte y ocho Lugares grandes, y otros muchos de menos quenta, y Granada, que era la cabeça coronada de todos. Este, pues, le diò socorro à Scipion, y con su ayuda quedò destroçado el Carthagines. Reconocido Scipion à este Beneficio, quiso gratificarlo, recibiendo, y agregando con escrituras publicas este Reyno à la confederacion de Roma, dandole titulo de *Municipio* à la Ciudad de Granada, como à cabeça de dicha Provincia, que es vna de las mayores grandeças que gozò Granada en aquellos siglos.

Morales lib. 2. cap 22.

Tenian los Romanos diferenciadas las Ciudades de España sus amigas con dos titulos; à vnas llamavan *Colonias*, y à otras *Municipios*, y Municipio era de mayor grandeza que Colonia; porque Colonia era vna fundacion poblada de Ciudadanos entresacados de Roma,

su-

sugetos à sus mismas leyes, y sin poder determinar cosa alguna sus Magistrados, sin dar quenta al Senado Romano que los ponia, como dize Rosino. Al contrario eran los Municipios, porque estos eran vnas Ciudades totalmente libres (como son oy las de Venecia, Florencia, y otras) que se governavan por sus leyes patrias, y las regian, y mandavan sus naturales señores, sin dependencia de Roma, con quien estavan confederadas. Y de aqui resultava otra grandeça, porque *Municipes*, en sentir de Vlpiano, era lo mismo que *Munerum participes*; y assi estos, no solo estavan exemptos de los exercicios honerosos de Roma, sino que por Municipes, como si fueran Ciudadanos de Roma, podian aspirar à los oficios honrosos, è ilustres del Senado, como siente tambien Aulo Gelio.

Ros. lib. 10. antic. Rom. cap. 23.

Vlpiano.

Gel. lib. 16. cap. 3.

Que fue Municipio Granada consta de algunos instrumentos, y piedras antiquissimas que se han descubierto en ella, y en particular vna piedra que se hallò en el Alcaçava con estas letras: *Ordo Municipij Florentini Illiberitani.* De que trata el Doctor Pedraça latamente, y quiere dezir: *El Senado del Municipio Florentino de Granada.* Llamaron à este Municipio Florentino por su agradable belleza, por la variedad de sus jardines, por lo frondoso de sus arboledas, por la hermosura de su Pais, dulçura, y abundancia de sus aguas, y fertilidad de sus tierras, que todo lo hazen sumamente agradable, y ayrosamente hermosa, y assi puede competir en belleza con las que se tienen en Europa por mas lindas, y aun preciarse de tenerla por madre las mas bellas, como le sucede à Florencia, que es la dama de Italia, de quien dixo Iuliano, que avia sido fundada de Granadinos: *Illiberis, vel Municipium Florentinam Illiberitanum.* Y poco mas abaxo dize: *Ex hoc Municipio progressi sunt quidam ante Christi natalem, qui condiderunt in Italia Ciuitatem Florentiam.* Y no haze poco argumento la conveniencia de el nombre, pues averle puesto el de *Florencia*, parece era hazer alusiõ al Florentino Municipio de Granada.

Pedraça.

Iul. in aduers. nu. 175.

De todo lo qual se colige, que en todo tiempo fue

Granada Ciudad libre, que aun por esso interpretando Plinio su nombre, dize, que *Illiberis* es lo mismo que *Libera*. Y aun por esso dize el mismo Plinio, no pusieron los Romanos Audiencia Real en esta Ciudad, aunque era de numerosa poblacion, aviendola puesto en Cordova, Ezija, Cadiz, y Sevilla: y la razon es, porque estos Magistrados los ponian en Ciudades sugetas al Imperio, como las conquistadas à fuerça de armas, ò Colonias, que por razon de tales estavan sugetas al Senado, y govierno de Roma, y como Granada, ni fue conquistada por armas, ni Colonia de Romanos, sino Municipio, que solo era su amiga, y confederada, no tenian en ella los Romanos jurisdiccion, y assi gozava de su nativa libertad governada, y regida por sus señores naturales, y con las leyes patrias que le dieron sus Regios Fundadores.

Plin. lib. 3. cap. 1.

De esta dichosa libertad gozò esta coronada Ciudad por muchos años, hasta que por los del Nacimiento de Christo de 409. segun el Padre Claudio Clemente, ò por los de 415. como dize Auberto, vinieron à España quatro naciones Septentrionales de gentes barbaras, y crueles, que fueron Vandalos, Suevos, Alanos, y Godos, sugetaron à fuerça de armas toda la tierra, y dividiéron entre si las Provincias, como dize Liberato: *Diuidunt inter se Vandali, Alani, & Sueui Hispaniam: Vandali Bethicam, Sueui Galetiam, & Alani Lusitaniam, Celtiueriam, & Celticam in sortem acceperunt.* Apoderadas estas naciones de España, les tocò en suerte à los Vandalos la Bethica, à quien pusieron por nombre *Vandalia*, ò *Vandaluzia*, que es el nombre que oy con poca diferencia conserva. Eran Hereges estas naciones, y assi entraron, no solo destroçando vidas, sino tambien prevaricando las Divinas Leyes, y aquellos que con mas zelo las defendian eran el blanco de los rigores, con que se poblava el Cielo de ilustres Martyres, como dize Auberto: *Anno 424. mirabiliter baptatæ sunt ferè omnes Ciuitates Hispaniarum à feroribus hæreticis Septentrionalibus, qui antea venerunt in his regionibus; scilicet, Gothi, Vandali, Sueui, Alanique; in quibus persecutionibus,*

Liberato apud Sot.

Aub.

bus, maximè hoc anno, pro Christiana Religione innumerabiles oc-cissi sunt. No es dudable que en esta ocasion quedaria Granada ennoblecida, y su tierra fecundada con la sangre que en defensa de la Fè Catholica derramarian valerosamente sus hijos en el martyrio, pues aviendo governado esta Iglesia hasta el año inmediato antecedente de 423. que muriò de ochenta y vn años su Santissimo Obispo, y Prelado S. Gregorio (como dize el Padre Fr. Pedro de S. Cecilio del Orden de N. Señora de la Merced Descalço) y aviendo trabajado mucho para que se arraygasse en los coraçones de sus ovejas la Ley del Evangelio, que casi toda la Ciudad era Catholica, claro està que el fruto de estos trabajos se cogeria con abundancia en esta persecucion, dando las vidas con generoso aliento en defensa de la Fè de Christo, en que su amabilissimo Pastor, y Padre los avia criado.

Poco mas, ò menos de veinte años estuvo la Provincia de Andaluzia sugeta al Imperio de los Vandalos, porque estos se passaron à poblar en Africa por los años de 433. de nuestra Redempcion: ò impelidos de los Godos, que se hallavan en fuerças muy pujantes, ò buscando tierras mas dilatadas en que estenderse. Flaquearon tambien los Suevos, y Alanos, y assi los Godos poco à poco se fueron apoderando de todas las Provincias, quedando por dueños absolutos de España, y assi la Ciudad de Granada, como todas las demàs de la Monarquia, quedò sugeta à los Godos por espacio de 281. años, hasta que por los años de 714. en castigo de las muchas culpas con que à cara descubierta ofendian à Dios los Españoles, atropellando las Divinas Leyes, permitiò su Magestad se apoderassen de España los Mahometanos. En la vltima vatalla que se diò en el Rio Guadalete, se le cayò totalmente al Rey D. Rodrigo de las sienes la Corona. Perdiòse el infelize Rey, sin que de èl se tuviesse mas noticia, hasta que despues de mucho tiempo se descubriò vn sepulcro en la Ciudad de Viseo en Portugal, con el siguiente epitafio: *Hic requiescit Rudericus vltimus Rex Gothorum.* Quedò su Exercito de

de todo punto deſtruido, las Ciudades ſin gente; porque à todos los que podian manejar las armas avian compelido à ſeguir la guerra: deſtruidos forralezas, y Caſtillos, porque ſu anteceſſor Vbitiza avia mandado allanarlos, y aſsi los Sarracenos vencedores ſe apoderaron, ſin ſangre, de los pueblos.

Llegaron à viſta de Granada, eſtavan amedrentados, como vian tan pujante al enemigo ſus vezinos; las nuevas que cada dia llegavan de ſus victorias los hazia mas temeroſos; vianſe ſin gente, y ſin armas para la defenſa, y ſin caudillo que los governaſſe, temian la barbara inſolencia de los vencedores, y eſſo les movió à tratar de rendirſe con honroſos partidos, como lo avian hecho Cordova, y otros pueblos; embiaron embaxada al Capitan Tarif, trataronſe, y ſe concluyeron las capitulaciones, de que ſe avian de quedar en Granada ſus naturales, habitando ſus caſas, y cultivando ſus haziendas, que les avian de permitir la frequencia de ſus Templos, Obiſpo, y Sacerdotes, y que ſolo avian de pagar al Rey Almançor, en ſeñal de vaſſallage, el tributo que acoſtumbravan dar à ſus Reyes. Con eſtas condiciones abrieron las puertas de la Ciudad los miſerables vezinos, entraron por ellas los Moros victoriolos, puſieron guarnicion baſtante en las fortalezas, quedo Granada en infeliz ſervidumbre, y ſus hijos ſugetos al yugo de vn miſerable cautiverio; porque à poco tiempo, como lo tienen de coſtumbre los barbaros, viendoſe apoderados de la tierra, atropellaron los pactos; quebraron los juramentos, profanaron los Lugares Sagrados, convirtieron en Mezquitas los Templos, y perſiguieron los Eccleſiaſticos Miniſtros, para que viendoſe ſin Paſtores las ovejas, pereciſſen à manos de los vorazes lobos, como es cierto que muchos flaquearon en la Fè que profeſſavan, viendoſe oprimidos. Todo era confuſion, todo barbaridad, y finalmente todo caſtigo de Dios.

Eſta deſgracia lloró Granada por eſpacio de 780. años, que eſtuvo ſugeta al yugo infeliz del Sarraceno, haſta que el año de nueſtra Redempcion de 1492. enjugò

gò ſus ojos, y diò fin a ſus lamentables miſerias el valor, zelo, y Chriſtiandad de los Catholicos Reyes Yſabel, y Fernando, que à peſar del Agareno, viendoſe deſpojar de la prenda mas eſtimada, y que por tan dilatados años avia poſſeido, entrò triunfante el Exercito Catholico. Aproderòſe de ſus fortalezas el dia dos de Enero de dicho año, feliz para toda la Chriſtiandad, pues en èl ſe diò fin en Eſpaña al Imperio de Mahoma. Tremolòſe el Eſtandarte de la Cruz en ſus deſcolladas torres, conſagraronſe en Templos las Mezquitas, erigieronſe Parroquias, y Conventos en que à todas horas ſe le dieſſen à Dios reverentes cultos, bolvieron à reſpirar los Fieles, deſpues de tan dilatados ahogos; quedò Granada libre, aviendo eſtado oprimida tantos años, la Fè Catholica enſalçada, y abatido el paganiſmo, gimiendo ſus miſerias. Perdiòſe eſta Ciudad, porque los pecados de los Eſpañoles llamaron el rigor de la Divina Iuſticia, y ſe reſtaurò, porque las oraciones, y clamores de los Fieles ſolicitaron la divina miſericordia.

Quedò eſta Ciudad, y ſe halla oy mucho mas ennoblecida, que antes que los Godos la perdieſſen, pues los Catholicos Reyes que la ganaron, y los que deſpues les ſucedieron, la iluſtraron, y ennoblecieron con glorioſos adornos. En las edades primeras de eſta Igleſia, gozavan ſus Prelados el titulo de Obiſpos, y los Reyes Catholicos, aſsi que la ganaron de los Moros, dieron à ſu dignìſsimo Paſtor el Illuſtriſsimo ſeñor D. Fr. Fernando de Talabera el titulo de Arçobiſpo, que ſe ha continuado en ſus ſuceſſores, y las Igleſias de Guadix, y Almeria por ſufraganeas de eſta Metropolitana Silla.

La Alcaydia de la Alhambra, que es la principal Fortaleza, à quien eſtàn las demas ſubordinadas, dieron al Excelentiſsimo ſeñor Conde de Tendilla, que oy poſſeen como deſcendientes ſuyos los ſeñores Marqueſes de Mondejar.

El año de 1505. el Catholico Rey D. Fernando, y la Reyna Doña Iuana ſu hija, iluſtraron eſta nobiliſsima Ciudad con la Real Chancilleria, trasladandola à ella

desde Ciudad Real donde estava, y le dieron de termino desde las corrientes del Tajo, à la parte del Norte, hasta las saladas aguas del mar, à la parte del Medio dia, en que se comprehenden cinco Reynos los mas principales de España. Instituyeron los Reyes de España estas Chancillerias en correspondencia de los Conventos Pretorios que ordenò Constantino Magno, Tribunales superiores, à quien se apelava de los Conventos inferiores, para freno de las injusticias, y amparo de desvalidos contra poderosos.

Al señor Emperador Carlos Quinto deben no pequeña parte de las grandezas de su patria los Granadinos, pues à cinco de Noviembre del año de 1526. ilustrò esta Ciudad, trayendo desde Iaen el rectissimo, y santo Tribunal de la Inquisicion, para que en ella brillasse la antorcha luziente de la Fè, à pesar de la heretica pravedad.

Este mismo año, por mandado de dicho señor Emperador, se diò principio en el Alhambra à la fabrica de la Casa Imperial, que se llama *de Carlos Quinto*, y tan magnifica, que si estuviera acabada, podia competir en lo sobervio de su fabrica con los Palacios mas sumptuosos del Orbe, ò numerarse entre las maravillas del mundo.

Tambien se le debe à la generosa liberalidad de dicho señor Emperador Carlos Quinto, la fundacion de la celebre Vniversidad que goza esta Ciudad, para que en ella, como en Escuela matriz de este Reyno, se hiziessen celebres en todas ciencias, no solo los hijos de Granada, sino tambien los de toda su Provincia. Intentòlo el Cesar estando en dicha Ciudad el año de 1526. y para ello configuiò Bulas de la Santidad de Clemente Septimo, à ocho de Iulio del año siguiente de 1531. en que le concede los mismos privilegios, y gracias que à las Vniversidades de Bolonia, Paris, y Salamanca. Y por cedula de la señora Emperatriz, Governadora de estos Reynos, por ausencia del Cesar, expedida en Valladolid à 12. de Octubre de 1537. se puso en execucion la fabrica material de dicha Vniversidad, por el Illustrissimo señor

ñor D. Gaſpar de Avalos, Arçobiſpo que era entonces, gaſtando en ella cinquenta mil ducados, que ofreciò gu ſtoſamente dicho ſeñor Emperador de ſus Reales Arcas. Han florecido en dicha Vniverſidad ingenios tan peregrinos, que han merecido aſcender à los primeros empleos de las Igleſias mas famoſas, y de los Tribunales mas ſupremos: algunos ſon el Illuſtriſsimo ſeñor Don Martin de Aſcargorta, actual Arçobiſpo de eſta Ciudad. El Illuſtriſsimo ſeñor D. Franciſco de Lara, Arçobiſpo de Zaragoça. El Illuſtriſsimo ſeñor Don Chriſtoval de Zamora, Arçobiſpo de las Charcas. El Illuſtriſsimo ſeñor D. Luis de Olivares, Obiſpo de Mondoñedo. El Illuſtriſsimo ſeñor D. Iuan de Andaya Sotomayor, Obiſpo de Ciudad-Rodrigo. El ſeñor D. Iuan de Paniagua, Preſidente de Hazienda, y Conſejero de Camara. El ſeñor D. Fernando de Yravedra, Oydor de eſta Real Chancilleria. El ſeñor Doctor D. Diego Luis del Caſtillo, Arcediano de eſta Santa Igleſia. Antonio de Nebrixa, que compuſo el Arte de Grammatica, Cathedratico en dicha Vniverſidad, y Alcalde de Corte en eſta Chancilleria. Y otros muchos Conſejeros, Prelados, Inquiſidores, y Prebendados de eſta, y de otras muchas Igleſias de la Monarquia, que no ſe nombran por muchos, y por la brevedad de eſta obra.

Con otras muchas prerrogativas, y excelencias (que dexo en ſilencio, por no dilatarme) han engrandecido à eſta Ciudad los Catholicos Monarcas; y aſsi es oy, no ſolo de las mas principales de Eſpaña, ſino de las mas celebradas del Orbe.

CAPITVLO QVARTO.

DE LA DISPOSICION DE GRANADA, y excelencia de ſu ſitio.

GOza Granada el mas hermoſo ſitio de quantas poblaciones tiene el Orbe, pues eſtà ſentada en la bien texida, y viſtoſa alfombra de vna hermoſa Vega, y re-

recoſtada en el repecho de empinados montes, cuyas cimas ſirven à ſu cabeça de almohadas. No es vna poblacion por llana la mejor del mundo, pues ſi gozan los pies de apacible conveniencia, falta el recreo para los ojos, puertas generoſas por donde ſe communican los divertimientos à el alma. Tampoco lo ſon las que tienen ſolo en recueſto, ò en eminencia ſu aſsiento, pues ſi deſde alli puede tener la viſta dilatado Pais que le divierta, carecerà de la conveniencia para el cultivo neceſſario de los comercios, y tratos: y aunque en aquella altura tuviera para ello acomodado ſitio, no à todas aſsiſte naturaleza con objetos hermoſos para los ojos, ofrecer ſuele campinas deſnudas de arboledas, y freſcuras, que mas entriſtecen que agradan, ò cerros veſtidos de pelados peñaſcos, en que la viſta ſe deſpeñe. Y aun quando ofrece alguna diverſion el Pais, pero tan avaro de ſus humores, que dexa embidioſos los ojos que deſde la eminencia lo contemplan, por no ſer el ſitio capaz, por ſu aſpereza, de que lo fertilizen las aguas.

Solo Granada goza de todas las apetecibles conveniencias, pues lo principal de la Ciudad, ſus comercios, y tratos eſtàn en lo llano, y apacible de ſu Vega, como ſirviendo de ſalas baxas, en eſte Granadino edificio, à ſus mas ricos, y opulentos moradores. Y de quartos altos, y azoteas, en que ſubir à divertirſe de los cuydados, ſirven la Alhambra, y Albaicin, con los recueſtos del Alcaçava, ſin que en eſtas alturas, y eminencias ſe embidie la freſcura, y fertilidad del llano, pues la abundancia de ſus aguas, que por la buena diſpoſicion, diſcurren bulliciosas, viſitando aun las mas empinadas cumbres la tienen tan poblada de recreos, y veſtidas ſus alturas de huertos, y jardines, que es vn ameno Paraysо de bellezas, ſin que punçen el apetito los frondoſos plantеles, lo entretexido de ramas, y lo ayroſo de las flores, de que ſe ven viſtoſamente poblados los carmenes, y jardines, que tienen ſu habitacion en las profundas orillas de Genil, y Darro, Rios generoſos que con lo dulze, ſabroſo, y criſtalino de ſus aguas, ſe entran por las puertas de

los

los Granadinos, ò para divertirlos dentro de sus mismas casas, saltando bullicioſas por las fuentes, de que abundan los patios, huertos, y jardines, de que gozan las mas habitaciones de esta Ciudad populosa; ò combidandose con brindis halagueño al apetito de sus moradores. Y assi no solo es Granada de conveniencia, por lo que tiene de llano para los tratos, y comercios, sino de mucho recreo para los ojos, desde las azoteas de sus empinados, y poblados cerros, desde donde se registran ocho leguas de Vega, ò Pais, lienço el mas hermoso que ha sacado à luz el pincel admirable de la naturaleza; y sin embidia de sus llanas amenidades, pues goza en sus alturas de todos los recreos, y diversiones que pudo apetecer el deseo.

Las dos eminencias principales que tiene esta Ciudad, son dos montes à la parte de Oriente, que se dexan caer de las eminencias de la Sierra Nevada, y estàn como compàs abierto, cuyas puntas descansan en el plano de la Vega, y la mayor parte de Granada los circunda por la parte de Occidente, Norte, y Medio dia, en forma de media Luna. Por medio de estos dos montes entra en la Ciudad el Rio Darro, regando antecedentemente, carmenes, jardines, y floresitas; y despues de aver servido para el gusto, recreo, y limpieça de sus moradores, sale à incorporarse con el galan Genil, que por la parte de à fuera llega à besar los pies à los Granadinos edificios, aunque antecedentemente se comunica à la Ciudad en generosos braços, para que su delgada candida sangre sea alimento de sus vezinos: y juntos los dos Rios passan à fecundar la Vega, para que tribute à los Granadinos fertiles macollas, sazonadas, y abundantes frutas, y variedad de saynetes en sus hortalizas.

Por entre estos dos montes, y por donde entra presuroso el Rio Darro, se estiende vn braço de Ciudad, y de los mas principales de ella, y en èl se comprehende la Plaça Nueva, fundada sobre la misma puente del Rio, que siendo la Plaça bien grande, es no pequeña grandeza estar fabricada sobre vna puente. En esta misma Pla-

ça està la Real Chancilleria, admirable Palacio, cuya portada de marmoles, jaſpes, y alabaſtros es de las mas bien labradas que tiene Europa. Sigueſe à la parte de Levante, la Calle, y Carrera de Darro, y las ſiete calles que baxan de S. Iuan de los Reyes, y la Victoria; y eſta Carrera es bien frequentada los Veranos de la Nobleza, y pueblo Granadino, ſaliendo en variedad de coches, y concurſos à gozar las freſcuras de ſus amenidades.

Fue eſte el pedaço de Granada mas celebrado de los Africanos, y donde tenian ſu habitacion los Alcaydes Moros, y ſeñores del Reyno mas principales, por la hermoſura, y variedad de ſus fuentes, por lo eſtendido de ſus jardines, y por la excelencia de ſus ſalutiferos ayres (de que goza eſta quiebra que hazen dichos montes) purificados en los armiños de la Nevada Sierra, y aprobados de la medicina para remedio de todas enfermedades; y aſsi à eſte trozo de Ciudad llamavan los Moros *Hoſpital de Africa*, pues deſde allà venian muchos à buſcar la ſalud en ſus habitaciones, como refiere D. Diego de Mendoza, ilustre Granadino, que le ſucediò à vn Africano Rey, que deſde aquellas remotas, y dilatadas regiones vino à curarſe en vna de las caſas de eſte barrio. Y aun por eſſo dixo Franciſco Anania Napolitano, era Granada tan deſeada de los Moros, como lo es Geruſalen de los Chriſtianos. Y Alvaro Gomez dize, que por mandado de la Reyna Doña Yſabel vino el Cardenal de Toledo D. Fr. Franciſco Ximenez de Ciſneros à dicho barrio à curarſe, y que ſanò en èl de vna penoſa enfermedad.

Anan. lib. 1. fol. 16

Alvar. Gom. 2. p. lib. 2.

Corren eſtos dos montes, como tengo dicho, deſde Oriente à Occidente, delgajados de la Sierra Nevada, y Granada los recibe en ſu ſeno, y los aprieta amoroſamente con ſus braços. Sobre el que eſtà à la parte de Medio dia eſtà fundada la Fortaleza del Alhambra, que fue fundacion de Reyes Moros (como dixe arriba.) Es como vn lugar à parte, capaz de mas de quatrocientos vezinos, rodeada de torres, cubos, Caſtillos, y murallas, & inexpugnable por la naturaleza de ſu ſitio. Su juriſ-

risdicion corre por los señores Marqueses de Mondejar, como Alcaydes proprietarios de dicho Presidio. Està aumentada esta Plaça desde que los Catholicos Reyes la ganaron, con vna Iglesia Parroquial, decentemente servida de Cura, Beneficiados, y demas Ministros; y vn Convento de la Serafica Observancia, en quien hallan abundante pasto espiritual sus moradores; y vna Casa Real, que se fabricò (como està dicho) à expensas del señor Emperador Carlos Quinto, y si estuviera acabada, podia ser habitacion solo de los Reyes de España, por Monarcas los mayores del Orbe.

El año de 1526. vino à esta Ciudad dicho señor Emperador; aposentose en dicha Fortaleza, y quedò admirado de ver el costoso asseo de los Arabes edificios, la curiosidad de sus fuentes, el asseo de sus jardines, y la abundancia de sus aguas en tan superior altura; y mucho mas admirado quedò quando desde el copete de sus torres se puso à contemplar la grandeza de la Ciudad, lo dilatado de su circunferencia, la grandeza de sus edificios, lo apiñado de sus casas, con las entretelas de sus verdes jardines; y assi admirado, dixo: Que si bien se avia alegrado de ver las Ciudades populosas que hazen ilustre esta Monarquia, y otras muchas que avia visto en Flandes, Italia, y Alemania, que de ver esta Ciudad avia recibido muy particular gusto, y contento, por su grandeza, belleza, y hermosura; y añadiò: *Desdichado Rey, que perdiò tal joya.* Esta es vna de las mayores alabanças de Granada, pues vn Monarca que tanto peregrinò por el mundo, y que avia visto tantas, y tan celebres Ciudades, esta sola le motivò à mayores admiraciones, para que de aì se infiera la venta ja que haze esta à las mayores del mundo.

En cuya confirmacion dixo Lucio Marineo Siculo: Que es Granada la mejor Ciudad de España. Y en otra parte: Que tiene Granada el primer assiento entre las Ciudades insignes de la Christiandad. Y con razon, pues es la que mas se esmera en el culto de los Santos, y en la celebridad de los Divinos Mysterios. Y donde pa-

Lucio descrip. de Gran. Lib. 2. de Laud. Hisp.

parece que salen como de madre sus moradores, y como que pierden el juizio con el frenesi de su devocion, y afecto es en las fiestas de la Reyna de los Angeles MARIA Santissima, y de su Hijo en el Sacramento, pues sin reparar en inmensos gastos, hazen asombrosas fiestas; pero nunca mas cuerdos, que quando ocupados en exercicios tan santos, pues en retorno de su cordial afecto han experimentado admirables prodigios que ha obrado Dios con los Granadinos, mediante la intercession de su Santissima Madre, en las Imagenes milagrosas con que està patrocinada esta Ciudad nobilissima, que no refiero, por no dilatar esta pequeña obra, y porque son bien conocidas de los Fieles en el remedio de sus necesidades.

En prosecucion, pues, de lo que vamos tratando, llegando Paulo Iobio à escrivir las grandezas de las demas Provincias del mundo, parece segun la cortedad de sus alabanças, que no encuentra terminos, palabras, ni razones con que engrandecer sus mas celebres Ciudades, y apenas llega à tratar de Granada, y su hermosura, quando venciendo los embaraços su lengua, y corriendo à su eloquencia las cortinas, tanto se remonta en sus alabanças, que parece no cortò con otro fin la pluma, sino para ser panegirista de sus glorias. Y finalmente, los mismos estraños que han visto, y pisado las mas celebres Ciudades de la Europa, y del Nuevo mundo, como son Napoles, Florencia, Genova, Milan, y Roma, Lisboa, Mexico, y Lima, confiessan todos, que Granada es el Pais mas hermoso que han descubierto; el Cielo mas benevolo que han visto; el ayre mas salutifero que han experimentado; el hechizo mas atractivo que enamora; y à la naturaleza humana el temperamento mas acomodado; y el jardin mas delicioso para passar la vida.

El otro monte està à la parte del Norte, y en su repecho la Alcaçava, donde solian tener su habitacion los señores de la Real Chancilleria. En la eminencia, y à la parte de à fuera de la muralla antigua està el barrio que Lla-

llaman *Albaicin*; llamòse assi por los Moros de Baeça que lo poblaron, porque aviendoles ganado la Ciudad el Santo Rey D. Fernando el año de 1227. se retiraron muchos de ellos à Granada, y pidieron al Rey Abenhuz Almayar, que Reynava entonces, les diesse sitio, y señalòles este. Despues el año de 1234. vinieron tambien los Moros de Vbeda, por aver perdido tambien la tierra, y otros de otros Lugares, y todos se agregaron à este sitio, y creciò tanto en poblacion, que llegò à tener el Albaycin diez mil vezinos. Oy està tan derrotado, por las dentelladas del tiempo, que han dado al traste la mayor parte de sus edificios; y por ser la gente que los habita los mas necesitados, y pobres de la Ciudad, no han tenido fuerças para reedificarlos, y en cayendose vna casa, assi se queda, con que se ha menoscabado tanto, que oy tassadamente llegarà à dos mil vezinos, quando antes su numero podia competir con las Ciudades mas populosas, en que no poco pierde la Real hazienda, pues todas las mas casas pagavan à su Magestad tributo, por averlas confiscado à los Moriscos en el levantamiento.

Parte es tambien de la desgracia de este barrio la floxedad de los Españoles, y el deseo de vivir con algunas mas conveniencias, pues por evitar el trabajo de subir, y baxar cuestas (en que interessa la salud no poco) desamparan estas viviendas, y fabrican en la Vega sus casas, donde se vè oy la Ciudad muy aumentada; pues en 202. años, que ha que la ganaron los Catholicos Reyes, se ha fabricado de nuevo todo lo que toca à la Carrera de Genil, Nuestra Señora de las Angustias, barrio de San Anton Gracia, y el Triunfo, que todo junto podia componer vna Ciudad muy grande, tiradas à cuerda sus anchas, y dilatadas calles, y en ellas vistosos edificios, adornados de hermosas rexerias, y ventanages, y dentro vistosos, capaces, y bien concertados jardines, que parece cada casa vn Palacio. Bien que en medio de todas estas conveniencias, la humedad de que gozan no haze el sitio tan saludable como lo es el Albaycin: y por vn poco de trabajo, y que tanto conduce à la salud, to-

tal-

talmente lo vàn desamparando, y fuera conveniente atender à su remedio para que no se acabasse de perder vna porcion de Ciudad tan considerable.

Ha tenido esta Ciudad tres cercas de fortissimas murallas. La primera fue pequeña, porque lo fue Granada en sus primeras mantillas; y esta empeçava en el Castillo de Hezna Roman, que està al Norte de la Parroquia de San Nicolàs, y toda via se conserva, de alli baxava à la Plaça de Bibalbonut, que es la placeta alta de mi Convento, y por el que aora es de las Religiosas Descalças Augustinas baxava à vna torre que se descubre à la parte de arriba de San Iuan de los Reyes. Desde aqui tirava vna linea recta hasta San Ioseph, y bolvia à la Parroquia de San Miguel, donde aun se descubren algunas ruynas en lo que llaman *las vistillas*, y por detràs del Convento de Santa Ysabel la Real bolvia à incorporarse con el Castillo de Hezna Roman. Sitio era pequeño, que rassadamente podria comprehender quatro mil vezinos, y esta fue su primera fundacion, y cerca.

Poco despues concurrieron tantos pobladores, deseosos de habitar en ella por las noticias que les davan de la hermosura, y belleza de su Pais, que fue forçoso el darle ensanchas, y correr otra cerca para su resguardo; esta empieça en la Puerta Nueva, que està en el Albaycin en la Plaça Larga, y nace del mismo Castillo de Hezna Roman, y apartando'e poco à poco de la muralla antigua baxa por la Alcaba à la Puerta de Elbira, que es vna de las Fortalezas que se conservan con Alcayde y soldados que la guardan. Desde aqui passa à la Puerta de San Geronimo, y por la calle de Lucena, y Pescaderia llega à cercar la Vivarrambla por la parte de Occidente, y dexando en ella dos puertas, que se llaman de los Cuchillos, y de las Orejas, para transito, y comunicacion con los barrios dilatados que estàn à la parte de à fuera, camina por junto à la Casa de las Comedias à incorporarse con el Castillo de Bibataubin, que es otra Fortaleza tambien con Alcayde, y soldados, es Castillo fuer-

fuerte, y muy capaz, y tiene vna caba que lo circunda. Desde aqui passa la muralla à la Puerta del Pescado, y por el Campo del Principe trepa la ladera del Mauron, y sube à visitar las Torres Vermejas, que es otra de las principales Fortalezas, y tiene sus soldados, y Alcayde, como las otras; y desde aqui haziendo transito à la Torre de la Vela, se descuelga à visitar el Rio Darro en vna puente, sobre cuyo cimiento, que se descubre bien alto, està oy fundada vna casa enfrente del Bañuelo, que està poco mas abaxo del Convento de las Religiosas de Zafra. Sube luego por la Carrera, y oy sirve de cerca à la huerta de N. Señora de la Victoria, y de alli passa tambien à cercar la huerta de mi Convento, y remata incorporandose con la muralla antigua en la placeta de Bibalbonut, que es nuestra placeta alta.

En la circunferencia de estos muros avia repartidas mil y trecientas torres, como dize Marmol, y otros Autores, que la hazian invencible en aquellos tiempos en que no avia descubierto la malicia el infernal ingenio de la polvora. Era tanta la multitud de vezinos, y moradores que comprehendia esta cerca, que por ella tuvo origen el refran Castellano, que para exagerar vna cosa que se pierde en parte donde no es facil hallarla, se dize: *Esso es buscar à Mahoma en Granada*, dando à entender en esso su grandeza, que si en ella se perdiera Mahoma, no fuera facil que los Moros lo hallaran. *Rebel. lib. 1. cap 9.*

La tercera cerca se hizo en tiempo de los Moros para cercar el Albaycin, y empieça en la Puerta de Guadix, que es por donde sale el camino para el Monte Santo, en la casa que llaman del *Chapiz*, y subiendo el cerro, llega à la torre del Azeytuno, que es oy Hermita de San Miguel, hecha à expensas del Illustrissimo señor D. Diego Escolano, Arçobispo que fue de esta Ciudad. Desde alli baxa à la Puerta Faxalauz, y por el Convento de Religiosos Descalços de señor San Antonio de Padua, llega cerca del Hospital Real, donde fenece. Es opinion, que esta cerca la hizo vn Obispo de Iaen por su rescate, estando cautivo en poder de los Moros de esta Ciudad.

Todas estas cercas, torres, y murallas se hallan al presente muy destroçadas, y por algunas partes del todo destruidas, con algunos vestigios, que tassadamente dizen aqui fue Troya. No es sola Granada la que experimenta esta desgracia, muchas compañeras tiene en la Monarquia. Es vivir los Españoles, ò con demasiada confiança de sus alientos, ò hazer poco aprecio de sus enemigos, y no ay alguno que por pequeño sea despreciable, mucho importara el atender al remedio, sino es que confian su defensa de otras mas robustas murallas, fuertes, è invencibles torres que el Catholico zelo tiene fabricadas en sus poblaciones, de Iglesias, Parroquias, y Conventos, en que continuamente estàn en centinela sus soldados, despidiendo pieças de vatir contra los enemigos del Evangelio. No es vana la confiança, pero tambien quiere Dios nuestra diligencia, y no se han de aguardar milagros, quando no son necessarios para el remedio. De estas torres espirituales està bien fortalecida esta populosa Ciudad, cuyo principal Castillo es el de la Illustrissima Cathedral, y su fabrica de las mas corpulentas, magestuosas, y primorosas de la Monarquia, y que no poco dà que admirar à los Artifices Estrangeros que la contemplan: y cuyo Cabildo es vno de los que con mas decencia, gravedad, cuydado, y vigilancia celebra los Divinos Oficios, en todo conforme con los Ritos, y ceremonias de la Iglesia Romana, en que se esmera mas que otras Metropolitanas Iglesias, como lo dixo su Illustrissimo Prelado el señor D. Gaspar de Avalos en vna carta: *Habet suas Canendi formulas Toletana; observat sua institutа Hispalensis; detinet suos Ritus, alijs dissimiles, Compostellana; sola Ecclesia nostra Granatensis eosdem Ritus, eandem sacram per agendi formam cum Romana omnium Matrice, observat, & retinet.* Pero que mucho, si goza del mismo titulo de Iglesia Apostolica que la Iglesia Romana, como fundada por el Apostol Santiago, y sus Discipulos, vno de los quales fue S. Cecilio su primer Prelado, y como en Iglesia Apostolica se celebrò en ella el primer Concilio de España, llamado del nombre de esta Ciu-

Ciudad *Illiberitano*, tenido por vno de los celebres de la Iglesia, y por generoso blason de esta Illustrissima Cathedral Metropolitana Apostolica.

Siguense otros inferiores torreones, y valuartes, como son la Colegial del Salvador, que no solo autoriza à este Convento con su cercania, por estar inmediata à èl, sino que tambien en nuestras necesidades experimentamos su ardiente caridad. Componese de vn Abad mayor, ocho Prebendados, que los dos son Magistral, y Doctoral, Capellanes, y demàs Ministros necessarios para los Divinos Oficios, como se dirà mas adelante.

La Colegial del Sacro Monte en quien emulas generosas andan siempre en competencia la virtud, y letras, claro testimonio son en vno, y otro empleo los admirables sugetos que ha dado, en quien se hallan gustosamente entronizadas algunas Mitras, y de quien se precian de verse assistidas las mas superiores Iglesias. Archivo es de insignes admirables Reliquias, como à todos es notorio, y deposito de illustrissimos Martyres, que en sus cabernas perdieron entre incendios la vida en defensa de la Catholica Fè que professavan, cuyas cenizas se veneran en sus Altares, como Reliquias preciosas de nuestro primero Patron S. Cecilio, y sus compañeros, y otros muchos, que para lustre, defensa, y amparo de esta Coronada Ciudad quiso Dios que regassen aquel sitio con su sangre, como otros muchos regaron los demas sitios de esta Ciudad con la suya, de que estàn llenas las historias, que aun por esso ha sido llamada Granada *Campo de Martyres*, pues aun oy conserva esse mismo nombre el campo donde està el Convento de Padres Carmelitas Descalços, y donde padeciò martyrio S. Pedro Pasqual, Obispo de Iaen, de quien se reza con Oficio doble el dia 23. de Octubre.

La Real Capilla, que se compone de vn Capellan mayor, y veinte y quatro Reales Capellanes, y otros muchos Ministros, que celebran con toda grandeza, y autoridad los Divinos Oficios, à la misma hora, y con el mismo toque de campanas que en la Cathed... La

han adornado los Catholicos Reyes con insignes Reliquias, la han ilustrado con magnificos privilegios, y la han ennoblecido con los depositos de las magestuosas cenizas de los Catholicos Reyes D. Fernando, y Doña Ysabel, el Rey D. Phelipe el Primero, y su esposa la Reyna Doña Iuana, el Principe D. Miguel, y la señora Emperatriz Doña Ysabel, que aviẽdo muerto en Toledo, y mandadose enterrar en la Real Capilla de Granada, siendo traido el cuerpo con assistencia del Marques de Lombay D. Francisco de Borja, primogenito del Duque de Gandia, al tiempo de descubrirlo para hazer la entrega, lo hallò tan desfigurado, y tan convertida en horrores su hermosura, que haziendo eco en su coraçon el fin, y paradero à que caminan aun las mas altas magestades, tratò de despreciar las grandezas del mundo, para conseguir las del Cielo, guiado de la luz que le ofreciò tan claro desengaño, siendo por su rara santidad, no solo corona de la sagrada Religion de la Compañia de Iesvs, cuyo Instituto siguiò, fino timbre generoso de esta Ciudad, pues en ella, y en su Real Capilla abriò los ojos para tan heroyca conversion.

Siguen à estos otros fortissimos valuartes para la defensa de esta populosa Ciudad, como son veinte y dos Parroquias, veinte y tres Conventos de Religiosos, diez y ocho Conventos de Religiosas, dos Colegios mayores, el Imperial, llamado assi por ser fundacion del Emperador Carlos Quinto, y tiene su habitacion sobre las Aulas de la Vniversidad. Y el de Santa Catalina, que fundò el Illustrissimo señor D. Gaspar de Avalos, Arçobispo de esta Ciudad, Cardenal, que fue despues Arçobispo de Santiago, y electo Arçobispo de Toledo, y vno y otro Colegio tan floridos en todos tiempos de sugetos, que tienen pobladas las Iglesias, y Tribunales de la Monarquia. Sin estos ay otros quatro Colegios, que han sido, y son celebres Seminarios de virtud, y letras. Y assi estos Castillos, y valuartes de Iglesias, Colegios, y Conventos son las mas fuertes armerias con que se defiende esta nobilissima Ciudad de sus enemigos. Esto su-

supuesto, acerquemonos à tratar del Convento de nuestra Señora de Loreto de Descalços de nuestro Padre San Agustin, y de la dedicacion, y fiestas de su nuevo Templo, que es el principal intento que me llama.

CAPITVLO QVINTO.

DE LA FVNDACION DEL CONVENTO DESCALZO de N. P. S. Augustin.

EL cuydado, deseo, y solicitud que tienen las Sagradas Religiones de explayar por varios Lugares, Reynos, y Provincias sus Institutos, fundando casas, y Conventos, nace del zelo del mayor aprovechamiento de las Almas, y deseo de su salvacion, purificado en el fuego de la caridad que arde en sus religiosos coraçones, y les haze apetecer hydropicamente las aguas de las penalidades, y trabajos, con la sed de encaminar Almas por el camino llano de los Mandamientos, que con esse fin dezia: *Optauam enim ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis.* Deseavan con vivas ansias los Religiosos Augustinos Descalços tener Convento en esta Ciudad, no solo por ser Corona de las mas ilustres de España, sino porque como aun avia en ella algunas reliquias de la infidelidad, deseavan como verdaderos obreros arrancar de todo punto la cizaña que aun tenia fixas sus rayzes en la tierra, que ya cultivavan los Ministros del Evangelio. *Ad Rom. 9.*

Con estos deseos solicitaron el año de 1603. las licencias del Consejo Real de Castilla, que las diò gustoso con el zelo Catholico que acostumbra mirar las cosas pertenecientes à las Sagradas Religiones; y con ellas entraron nuestros Religiosos en Granada. Patrocinados del Real Acuerdo, y de esta nobilissima Ciudad intentaron tomar assiento en la Hermita, que entonces era de nuestra Señora de las Angustias, y oy vna de las mas celebres Parroquias, para que à la sombra de tan milagrosa Imagen, y que tantos prodigios obra en be-

nefi-

neficio de los Fieles que se valen de su Patrocinio, creciera el nuevo plantel para fortissimo Castillo contra las enemigas invasiones. Nacieron varias dificultades en orden à fundar en este sitio, assi de parte del señor Arçobispo, que era entonces D. Pedro de Castro y Quiñones, como de parte de los Hermanos de la Cofradia de dicha soberana Imagen, con que no se pudo conseguir lo que tanto se deseava.

Viendo los Religiosos las dificultades de este sitio, eligieron otro, que aunque mas desacomodado, mas à proposito para su intento, que era el cultivo de las Almas. Pidieron al muy Catholico Rey Phelipe Tercero les diesse vn Hospital que avian labrado los Moriscos en la Plaça de Bibalbonut para curar en èl sus enfermos, y es el quarto que hasta aora ha servido à mi Convento de Iglesia, y entre otros bienes se les avia confiscado por el levantamiento que hizieron el año de 1568. Otorgòlo su Magestad liberalmente, segun consta de vna Cedula que se despachò en Madrid por su mandado à veinte y vno de Mayo del año de 1607. Y como el demonio reconocia el daño que se le podia hazer desde este fuerte, procurò poner todos los embaraços necessarios para impedirlo. Huvolos tambien para este sitio, oponiendose à ello el dicho Illustrissimo señor Arçobispo, no sè con que motivo, ayudaron tambien à embaraçarlo, por la cercania, la Colegial del Salvador, y las Parroquias adiacentes, y con tanto calor, que se suspendiò la fundacion por entonces, hasta que promovido el señor Arçobispo à la Iglesia de Sevilla, vino à regir la de Granada el Illustrissimo señor Don Fr. Pedro Gonçalez de Mendoça; y aunque le presentaron nuestros Religiosos nueva Cedula de su Magestad, expedida en Madrid à diez de Enero de 1612. no obstante le pareciò proseguir en el dictamen de su antecessor, embaraçandonos dicho sitio, lo qual sabido del Catholico Monarca, le escriviò la carta siguiente.

Muy Reverendo en Christo, Padre, Arçobispo de Granada, de mi Consejo. Por parte de Fr. Antonio de San

San Angel, Procurador general de los Augustinos Descalços de la Provincia de España, se me ha referido en nombre de su Orden, que ha muchos dias que trata de fundar vn Convento en essa Ciudad, y por la devocion que tengo à esta Santa Religion, y estar informado, que en las partes donde estos Religiosos tienen fundaciones son de grande aprovechamiento: os encargo, y mando, que esta fundacion con toda brevedad tenga efecto, facilitando, por lo que os toca, los inconvenientes que pueden estorvarla, que en ello serè muy servido de vos. YO EL REY.

Con esta carta acabò de determinarse à favorecer nuestros deseos el Illustrissimo señor Arçobispo, despachando vn Decreto en su Palacio Arçobispal a 31. de Diziembre del año de 1613. en que dezia, que por quanto esperava de dicha fundacion frutos muy saludables para las Almas, tenia por bien de conceder, y dar licencia, como la dava, para que los Religiosos Augustinos Descalços, quando gustassen, edificassen Iglesia, y Convento, colocando el Santissimo Sacramento con toda la decencia possible.

Casi vn año tardaron los pobres Religiosos en disponer la casa, y las demàs cosas necessarias para la colocacion, que se hizo con toda solemnidad, por el Otoño del año siguiente de 1614. à que ayudaron con su piedad acostumbrada muchos vezinos, y señores de Granada, que con mucho fervor, y caridad nos avian assistido, y favorecido en las contradiciones antecedentes; y se conociò bien la Christiandad de sus animos en amparar à vnos pobres Religiosos desamparados de todas terrenas conveniencias, propio timbre de generosos coraçones, y que en el Cielo avràn hallado el premio correspondiente à sus merecimientos.

Poco despues se diò el Patronato de este Convento al señor Don Antonio de Arostigui, Comendador de Santo Coloyro, Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo de Guerra, y primer Secretario de Estado de los Catolicos Reyes Phelipe Tercero el Bueno, y Phe-

Phelipe Quarto el Grande. Ministro muy amado, y querido de toda la Corte, no solo por los timbres de su nobleza, bien conocida, cuya Casa Solariega se halla en el Señorio de Vizcaya, sobre los Puertos de la Villa de Bermeo, como dize Alonso Lopez de Haro, sino tambien por la limpieça, y rectitud de su justicia. Por su muerte entrò en dicho Patronato el señor D. Martin de Arostigui su hermano, Cavallero tambien de la Orden de señor Santiago, Comendador de Santo Coloyro, del Consejo de Guerra, y Coronel de la Provincia de Guipuzcoa.

Haro 2. p. Nob.

Estos Cavalleros ennoblecieron esta casa con muchas, y admirables Reliquias, que huvieron de los Oratorios de los Catholicos Reyes, como son tres cabeças, y dos canillas de las Onze mil Virgines. Dos cabeças, dos canillas, y otros dos huessos grandes de los Santos Thebeos, compañeros de San Mauricio, cuya fiesta, y martyrio se celebra à veinte y dos de Setiembre. La cabeça de San Eustoquio martyr à diez y seis de Noviembre. Vna canilla de San Victor Africano, Obispo, y martyr. Parte de otra canilla de Santa Catalina virgen, y martyr. Y parte de otra costilla de San Luis Gonçaga. Huessos pequeños ay de S. Simon, y Santo Matias Apostoles. De los Santos Innocentes. De los Santos Martyres San Lorenço, San Sebastian, San Hermenegildo, San Roman, San Vito, San Feliz, y de los compañeros de San Gereon. De las santas virgines, y martyres Santa Luzia, Santa Agueda, Santa Margarita, Santa Cordula, y Santa Lodulpha. De los Santos Confessores San Silvestre Papa, San Ambrosio, y San Geronimo, Doctores de la Iglesia, San Martin, y San Maron, Obispos, San Benito, y San Francisco de Paula, Patriarcas. San Antonio de Padua, y Santa Petronila virgen. Vna Cruz con Reliquias de la Tierra Santa. Y vna moneda antigua, que dizen ser de las treinta en que vendiò Iudas à su Maestro, tiene en medio vn abujero, y vnas letras en la circunferencia, que en lengua Latina dizen se hizo con vno de los clavos con que fue crucificado Nuestro Salva-

Salvador, y las letras son: *Nummus perforatus clauo Dominicæ Crucis.* Nuevamente se han aumentado estas Reliquias con quatro vrnas asseadamente labradas de nogal, y embutidos, en que ay quatro canillas de los Santos Yucundo, Bonifacio, Claro, y Casto, Martyres, y en ellas tambien otros huessos pequeños de San Donato, San Iustino, San Felix, y Santa Celestina Martyres: y en vna peana de evano, que sirve de vasa à vna Cruz, en que está pendiente vn Santo Christo de marfil, cuerpo de media vara. Ay vn huesso grandecico de San Pio martyr. El Titular de este Convento en sus principios fue el Evangelista San Iuan, y al presente lo es nuestra Señora de Loreto, de que tratará el siguiente capitulo.

CAPITVLO SEXTO.

DE LA MILAGROSA IMAGEN de N. Señora de Loreto.

ES la Imagen de nuestra Señora de Loreto, que en este Convento se venera, subida en el texadico de su casa, y que se ha dado bien à conocer à sus devotos, por los muchos favores que han experimentado de su amorosa misericordia, trasumpto de aquella casa que en Nazareth venerò la primera Christiandad, por el Templo mas admirable que ha tenido el mundo, no en grandeza de edificios costosos, si no por oficina en que para nuestra salud se obraron soberanos mysterios. En essa casa saliò à la luz comun la Aurora Precursora del mejor Sol MARIA Santissima Señora nuestra. En essa casa se obrò el admirable mysterio de la Encarnacion, baxando el Verbo Divino desde el seno del Eterno Padre à incorporarse con nuestra humana naturaleza para dar vida al linage humano, y librarnos de la tirana esclavitud de la culpa. En essa casa se apareciò el Angel al Patriarca San Ioseph, quando mas vatallando en sus temores, y le asseguròl del mysterio que por obra del Amor Divino se avia obrado en las Entrañas

Virginales de su querida Esposa. En essa casa se apareció segunda vez à este Patriarca el Sagrado Paraninfo, advirtiendole convenia quitarse de enmedio, y caminar con la sagrada Familia à Egypto, mientras passava la persecucion que intentava Herodes contra el Rey del Cielo. En essa casa vivió temporalmente algunos años el Hijo del Eterno Padre; y finalmente desde essa casa passaron à mejor vida Ioachin, y Ana, y el Santo Ioseph, como dize Silvio Serragli.

Silu. Serrag. hist. de Loret.

Aviendose, pues, apoderado los Sarracenos de toda la Provincia de Siria, y hecho decreto en el Cielo, que joya de tanta estimacion no quedasse expuesta à las indecencias de los barbaros, y dado comission para su cumplimiento à los Angelicos espiritus, lo pusieron por obra el dia nueve de Mayo del año de 1291. en punto de la media noche, como siente el Padre Fray Andres de San Nicolàs, Coronista de mi Sagrada Religion, siendo Nicolao Quarto Summo Pontifice, y Emperador Rodulfo Primero. O como siente el doctor Cartagena en sus homilias; siendo cabeça de la Iglesia Bonifacio Octavo, à diez de Diziembre del año 1294. Facilmente se concuerdan estas dos opiniones con la de Laurencio Veyerlink, porque aviendo sido varias las mutaciones de esta Santa Casa, fue la primera el año de 1291. desde Nazareth à Dalmacia; y la vltima à Loreto (donde permanece) el año de 1294.

En execucion, pues, del Divino Decreto, llegaron los Angeles à Nazareth, y desencajando la Casa de los cimientos: *A fundamentis amissa* (Haud Dubio) *Angelorum ministerio*, y puesta en los ombros Angelicales la trasladaron à la Provincia de Dalmacia, ò por otro nombre Illyria. Descansó cerca de la Ciudad de Tersato, donde estuvo poco mas de tres años. Y por los fines que solo el Altissimo sabe, la trasladaron segunda vez à la Marcha de Ancona, en ocasion que se abrasava Italia en porfiadas lides de Guelphos, y Gibelinos. Y como esta Señora es Reyna de la Paz, hizo su mansion en vn encantado bosque, cerca de Recanate, y puesta en el co-

Veierl. tom. 5. litt. M.

como en emboscada, sobresaltando al belicoso Marte, y embistiendo impensadamente à la intrepida Belona, fue apacible Minerva, que reduxo à estrechos lazos de amistad las familias que traìan inquieta, y desassossegada la tierra: *Quo tempore factionibus Guelphorum, & Gibellinorum Italia scindebatur, quasi enim pacem, & salutem allatura virgo aduenit nocte intempesta sub anno* 1294. Â pocos dias la trasladaron desde este bosque à vn collado que estava poco distante, y era de dos hermanos, que litigando sobre qual avia de posseer la joya, la perdieron entrambos, pues à los quatro meses bolviò à mudar de sitio, solo como vn tiro de valleta distãte del antecedente, en medio de vna selva bien afortunada, y mas la Señora que la posseìa, pues tal huespeda se le entrò por las puertas de su hazienda sin pensarlo, donde hizo mansion hasta oy permanente. Llamavase *Laureta* la señora de la hazienda, y de esse nombre se denominò de Loreto la Santa Casa, titulo que conserva todavia. Aviendo caminado desde Nazareth en estas peregrinaciones dos mil y treinta millas, que con poca diferencia componen 595. leguas Españolas.

Vino esta casa sin cimientos para que fuesse autentico testimonio de tan rara maravilla. Las paredes son de piedras quadradas à manera de ladrillos, y todas diferentes vnas de otras, que apenas se pueden hallar dos que sean semejantes. Su figura es quadrada, y tendrà de largo 47. pies, y 18. de ancho, de alto poco mas de 25. tenia solo vna puerta, y vna ventana, està à la parte del Occidente, y la puerta al Norte. Venia encima del texado de la casita vna Imagen de Nuestra Señora de cosa de vara y media de altura, de madera de Setin, ò Cedro incorruptible: es morenita, y tiene el Niño en los braços, y es tradicion la labrò San Lucas. Dentro de la casa vino vn Altar, que aun oy permanece, y seria ante quien estaria la Reyna de los Angeles en continua oracion. En las paredes ay algunos maderos gruessos, sobre que avria algunos aposentos fabricados, para ocultos retiros de sus divinos moradores. Ay en dicha casa

vna pequeña chimenea, y vn vasar donde se guardan algunas escudillas en que se tiene por cierto ministraya MARIA Santissima la comida al Niño, y à su Esposo. Vna de ellas, que es la mayor, està guarnecida de plata por la parte de àfuera, y por la interior ma rinesta ser de varro, y vedriada con algunas llistas azules: y estas alhajas se cree las guardaron con mucha devocion los Apostoles, despues del transito de MARIA Santissima, por preciosissimas Reliquias, pues aunque de varro, se administrò en ellas el alimento à los mayores Principes de tierra, y Cielo IESVS, y MARIA. Esta casa, por la parte de à fuera la tienen adornada los Pontifices Summos, y Principes Christianos con variedad de jaspes, y alabastros, y nichos, y en ellos medios cuerpos de Santos de admirable arquitect ra, moldura, y florones: y es tanta la devocion que le tienen en Europa, que acuden à ella en romeria de todas partes, como à Templo el primero de la Christiandad, y en portentos, y milagros el mayor del mundo, pues por averse obrado en el tantos mysterios, no acierta su Magestad à negar cosa de quantas en èl los Fieles con devocion le piden.

Hallandose, pues, la nacion Italiana vsana, y gozosa con tal prenda, gozosa por la possession, y vsana, por aver sido entresacada de entre las demàs naciones del mundo para depòsito de joya tan preciosa, han procurado dilatar su memoria por el Orbe. Y assi hallandose avezindados en Granada por los años de 1629. vnos devotos Genoveses, deseando labrar vn Hospital para asylo, y refugio de sus compatriotas, determinaron hazer vna Imagen de Nuestra Señora, puesta en cima de vna casita, en memoria de MARIA Santissima, y de la verdadera casa, que como hemos dicho se venera en la Marcha de Ancona, donde la depositaron los Angeles. Encomendaronla, pues, su hechura à Alonso de Mena, Artifice el mas afamado de su tiempo, como las obras lo testifican, que vna de ellas es la Imagen de Nuestra Señora del Triunfo, milagro portentoso del arte, y que no poco tienen que admirar en la vistosa fabrica de su

columna, vasa, cornisas, y capiteles, los Artifices Estrangeros que la han visto. Otra es Nuestra Señora de Belen, fecunda fuente de prodigios, y milagros, como lo testifican los lienços, y figuras de cera pendientes de sus paredes por trofeos, en el Convento de Padres de la Merced Descalça, donde se venera.

Hecha, pues, ya la milagrosa Imagen, y antes de la fabrica del Hospital, en que avia de colocarse, vino vna baxa de moneda, con que se atrassaron tanto los caudales de aquellos devotos Genoveses, que no pudieron executar lo que tanto deseavan, y assi la Imagen vino à parar en poder de Pedro Antonio Zigaut, natural de Niza, que cae en los confines de la Liguria, y la Provença, por aver sido el que mas avia puesto para el coste de dicha Imagen; y aunque era este el mas pobre de los que de su nacion se hallavan en Granada, y su oficio maestro de guantero, fue tal su devocion, que la acabò à su costa, dandola à Francisco Ruiz, dorador afamado, para que la encarnasse, y dorasse, el qual la sacò tan sumamente hermosa, como se puede ver en ella misma. Aviendola acabado, y no sabiendo donde colocar tan preciosa joya, por no tener lugar acomodado en su casa, la llevò à la de dos hermanos Genoveses, llamados Octavio Passage, y Iulio Cesar Passage, pusieronla con decencia en vna sala espaciosa, donde estuvo algunos meses, acudiendo los Fieles à visitarla, y entre ellos muchos Eclesiasticos, y Religiosos, que vnos, y otros la pedian con instancia para colocarla en sus Iglesias, reconociendo por el trato de esta Estrella soberana sus benevolos influxos; y aun que le ofrecian partidos muy sobresalientes de darle el entierro, y Patronato de la Capilla donde se colocasse, nunca se determinò à ello, porque la tenia Dios guardada para consuelo de los Augustinos Descalços; pues por tener su Convento en los pobres retiros del Albaycin, desamparados de humanas conveniencias, necesitavan de su Patrocinio, y tambien para que presidiesse en el magnifico Palacio de este bellissimo Templo.

Bien

Bien se conociò era disposicion de Dios el que esta Imagen honrasse nuestra Casa, pues sin aversela pedido, ni aun tenido noticia este Convento de tal Imagen (por lo retirado) passando por su calle el hermano Fr. Christoval de Iesvs, exemplar Religioso, Lego, limosnero, lo llamò con cariñoso afecto, y le dixo avisasse al Padre Prior, que entonces era el Padre Fr. Geronimo de la Resurreccion, como tenia determinado de entregarle libremente aquel precioso tesoro. Baxò dicho Padre Prior à agradecer à nuestro bienhechor tan sobresaliente Beneficio: viò la devotissima Imagen, y quedò sumamente prendado de su belleza. Hizieronse los tratados para la entrega; y aunque resultaron algunas contradiciones de parte de algunos Genoveses, que al principio avian concurrido con algunas cortas ayudas para la fabrica de dicha Imagen, no obstante las venciò con brevedad el señor Doctor Don Diego Martinez de Zarzosa, Canonigo de la Cathedral de Avila, Vicario general, y Provisor, que entonces era, de este Arçobispado de Granada, y Governador que fue despues, por ausencia del Eminentissimo señor Don Augustin de Espinola, Cardenal del Titulo de San Cosme, y San Damian, Arçobispo de esta Ciudad, por la devocion, y afecto que mostrò à la Santa Imagen, y que tenia à nuestro santo Habito.

Estando esto concluido, se solicitò el que su Eminencia concediesse cien dias de Indulgencia à los Fieles que acompañassen hasta nuestro Convento esta Santa Imagen, y que delante de ella rezassen con devocion tres Padre nuestros, y tres Ave Marias. El señor Corregidor D. Luis Laso de la Vega, del Abito de Calatrava, hizo que se pregonasse el dia que se avia de hazer la Procesion, para que se limpiassen las calles por donde avia de passar, y que se aderezassen los caminos para subir al Convento. Combidò la muy ilustre Cavalleria de Granada para traer el Estandarte, y las andas de la Virgen Santissima. Hizo que se traxessen ocho morteretes del Alhambra, y que salieSSe del Albaycin vna luzida, y ayro-

rosa soldadesca para el recebimiento.

Estando todo esto dispuesto, se passò vna noche la Imagen de Nuestra Señora de Loreto al muy Religioso Convento de las madres Capuchinas, porque de alli avia de salir el dia siguiente la Procesion, recibieron la las Religiosas con sonoras musicas, fuegos, y luminarias, de que estavan prevenidas; y toda la noche estuvieron en el Coro acompañandola, y nuestros Religiosos en la Iglesia, y gente de guarda que puso el señor Corregidor, y muchas luzes que ardian delante de su Magestad, que parecia aquel Templo vn abreviado Cielo.

Fue aquella Primavera tan llovioſa, que de dia, y de noche no cessàvan de llorar las nubes. Assi que fue de dia, aunque avia llovido toda la noche, y toda via lo continuava, se dispuso la Procesion, no obstante la lluvia. Assi que salió la soberana Imagen à la calle, no parece sino que milagrosamente suspendieron las nubes su exercicio, pues aunque llovia en la circunferencia de la Ciudad, y en algunos barrios de ella, no llovia en las calles por donde passàva la Procesion. Saliò, pues, de dicho Convento de Religiosas Capuchinas el dia ocho de Abril del año de 1630. acompañada de Eclesiasticos, y Religiosos, de señores Oydores, Alcaldes de Corte, y Veintiquatros de esta nobilissima Ciudad, de toda la Cavalleria, y concurso muy numeroso de la Plebe, y con musicas sonorosas, y casi infinitas luzes con que avian acudido los devotos, començò à caminar à nuestro Convento, estando las calles ricamente adereçadas de vistosas colgaduras, y otros saynetes festivos que avian prevenido los vezinos de las calles por donde avia de passar, que parecia dia del Corpus, segun la grandeza, el asseo, y la curiosidad. Para mayor demonstracion de regozijo tocaron todas las Iglesias sus campanas, que no parece sino que era empeño de todos, y de cada vno en particular, el que subiesse à tomar possesion de este Convento esta magestuosa Reyna, con toda la grandeza, fiesta, y luzimiento posible.

No se hizo desentendida esta Señora à tantas demonst-

monſtraciones de afecto, que le tributavan ſus devotos en tan generoſos cultos, y feſtejos, antes ſi para dar à entender ſu agradecimiento, y que ſe dava por muy ſervida de tan plauſible veneracion, quiſo ſanar los enfermos que habitavan las caſas por donde paſſava ſu Mageſtad. Sacavanlos à las ventanas, y en viendo la Sagrada Imagen les movia à tanta devocion, y afecto, que bañados en lagrimas los ojos, y rindiendole los coraçones, con ardientes ſuſpiros imploravan ſu Patrocinio para alivio de ſus dolencias, y al punto milagroſamente ſanavan, reſonando en las caſas vozes de ternura en aplauſo de ſu bienhechora, y en las calles repetidas ſalvas de ſonoras muſicas, y artificiales fuegos con que aplaudian ſus beneficios.

De eſta ſuerte llegò haſta cerca de nueſtro Convento, de donde ſalieron proceſsionalmente à recibirla los Religioſos, y al ſubir de la cueſta le ſaliò al encuentro la prevenida ſoldadeſca, adornada de viſtoſas galas, y diſparando repetidas vezes con ayroſa deſtreza ſu moſqueteria. Dieron luego à los ocho morteretes, que exalãdo bolcanes, reſonavã en eſtruẽdoſos ecos, los vezinos montes, à que ſe figuiò la ſalva de la Fortaleza del Alhambra, pues el Excelentiſsimo ſeñor Don Iñigo de Mendoza, Marques de Mondejar, Conde de Tendilla, Capitan general de eſte Reyno, y Alcayde perpetuo de dicha Fortaleza, avia mandado, para eſte fin, prevenir las pieças de la plaça de armas, y coronar de ſoldadeſca los Caſtillos, y valuartes: y à la ſeña que hizieron nueſtros morteretes, y ſoldados, començò la Alhambra à diſparar ſus moſquetes, y cañones, tan repetidas vezes, como lo haze vna bien prevenida Fortaleza para ſu defenſa, quando ſe vè aſſaltada de enemigas tropas.

Ya dixe, que al punto que puſieron la Imagen en la calle para que caminaſſe la Proceſsion, detuvieron las nubes las aguas abundantes que vertian, y lloviendo por otras partes, no llovia en las calles por donde la Proceſsion andava, y como eſta era vna maravilla tan patente, creciа mas cada inſtante el concurſo à la fama de la ma-

ra-

ravilla, firviendo de nubes para regar las calles, que à la presencia de la Reyna de los Cielos quedavan enjutas, los ojos enternecidos de los devotos Granadinos que la acompañavan. Creciò mas la admiracion, pues apenas entrò su Mageſtad en nueſtra pobre caſa, quando las nubes, como ſi con violencia huvieran tenido repreſados ſus criſtales, y entonces les dieran licencia, y libertad à ſus deſeos, començaron à derramarlos tan copioſamente, que con brevedad corrian arroyos por las calles.

Bien ſe conociò q̃ eſta Señora tenia prevenida para ſu habitacion eſta caſa, pues apenas ſe viò en la poſſeſsiõ de tan deſacomodado albergue, quando prodiga de ſus favores, començò à hazer repartimiento de ſus gracias. Avia muerto ſin Bautiſmo vn niño, hijo de Alonſo Perez, y de Ana Lozano, eſte miſmo dia à las tres de la tarde, y eſtuvo difunto haſta las ocho de la noche, que ſus padres con mucha Fè, y devocion lo ofrecieron à la Reyna de los Cielos en eſta Lauretana Imagen, y dandoſe por entendida eſta Señora del culto que eſte pueblo le avia dado aquella tarde miſma, moſtrandoſe agradecida, hizo que abrieſſe el niño los ojos, que la ſangre bolviera à calentarſe en las venas, y que ſe reſtituyeſſe vivo à los braços de ſus padres, de que ſe hizo autentica informacion ante el ſeñor Doctor Don Gabriel Saro, Viſitador general del Obiſpado de Iaen, y que por hallarſe aqui al preſente, y ſer muy verſado en ſemejantes diligencias, por aver paſſado por ſu mano las de los Santos de Arjona, ſe le cometiò el examen de eſte milagro, y otros muchos que obrò eſtos dias N. Señora de Loreto, quedando con baſtantes teſtigos autorizados, y que yo dexo de referir por la brevedad de eſta obra.

A la fama de eſte milagro concurrian à porfia con devocion los vezinos de eſta Ciudad populoſa à viſitar en ſu nueva caſa à Nueſtra Señora de Loreto, en el celebre octavario de fieſtas, y Sermones, que començò à otro dia de ſu venida à nueve de Abril de 1630. y aunque por la mucha diſtancia que eſtà del comercio de la Ciudad eſte Convento, y la aſpereça de las cueſtas, ceſsò

de visitarla la mayor parte de los Ficles, pero nunca le han faltado devotos que la han asistido, viniendo à verla cada dia de los barrios mas remotos, y distantes, y en particular todos los Sabados en la noche à rezarle à coros el Rosario, devocion que permanece, y que les và muy bien con ella à los que la exercitan, pues tienen reconocido es vn censo bien pagado que tienen en esta Imagen soberana para el remedio de sus necesidades, y ahogos.

CAPITVLO SEPTIMO.

DE LA FABRICA DE LA IGLESIA NVEVA.

ALegres, y gozosos se hallavan los Religiosos con su querida huespeda, como fortuna à la mayor que pudo su deseo apetecer, y su voluntad desear, pues hallandose por sus pocos años de fundacion el Cõvento tan en mantillas, tenian esperança que esta Señora, no solo atenderia à las piedras espirituales de esta casa, sino que tambien moveria los coraçones de los Fieles, para que acudiendo con sus limosnas se pusiesse en forma de Convento; la que por su cortedad, y poca conveniencia parecia casa de vn pobre particular vezino. No se engañaron en esto, pues luego al punto tratò de assistirnos nuestro Patron liberalmente para la obra de la Iglesia nueva, viendo que teniamos ya juyzio que dignamente la ocupasse. Eralo entonces el Señor Don Martin de Arostigui, Cavallero tan generoso, y liberal, que no solo intentò la fabrica de la Iglesia, sino que ideava passar el Convento à la parte de abaxo de dicha Iglesia nueva, y que llegasse à la calle de San Iuan de los Reyes, que por estar ya casi en el plano de la Ciudad, no solo acudirian à nuestra casa con mas conveniencia los Fieles, sino que con menos trabajo podrian ir, y venir à la Ciudad los Religiosos à las cosas necessarias. Indicio de esto son las puertas, y ventanas que dexaron abiertas sobre el cimiento de la Iglesia, que mira

à la

à la parte de Medio dia, y oy eſtan terraplenados para
comunicarſe por ellas à la Igleſia deſde el Convento.
Con eſte intento, pues, eſtando el Convento ſituado en
el plano q̃ haze el cerro en ſu altura en la Plaça de *Bibal-*
bonut, y començando deſde el Convento à deſcolgarſe
àzia el Medio dia, la ladera que baxa al Rio Darro, en
aquella miſma ladera, y mucho mas profundo que el
Convento començaron à abrir las çanjas para la Igle-
ſia, dexando entre eſta, y el Convento la capacidad ne-
ceſſaria para vn mediano clauſtro, que para fabricarlo
en eſte tiempo ha ſido neceſſario cortar la ladera por la
parte de arriba, y terraplenar lo de abaxo con fuertes jor-
fes, que le hizieron para detener el terrapleno, y no po-
co trabajo de los Religioſos que lo han fabricado con
ſus manos, y gaſtos exceſsivos en deſgajar cerros, y
abrir profundas çanjas: y por vltimo, aunque ha que-
dado muy hermoſo, y aſſeado, y todas ſus bobedas de
lazos, cogollos, y florones de pincel, que parecen pri-
moroſos cortados, pero con el inconveniente de eſtar
ſiete varas mas alto que la Igleſia al andar del Coro, y
todo de poca conveniencia para los Religioſos, pues ay
que baxar ochenta eſcalones deſde las celdas à la Igle-
ſia, aunque para los Fieles que viven à la parte de abaxo
ſe aya acercado alguna coſa.

Para hazer, pues, la planta de la Igleſia, y dar prin-
cipio à la fabrica, vinieron de Madrid dos Religioſos,
maeſtros afamados, que el vno de ellos llamado Fr. Lo-
renço de San Nicolàs, eſcriviò vn libro de arquitectura,
que ha ſido, y es muy bien viſto de los profeſſores del
arte. Eſtos echaron las lineas en el ſitio referido, co-
rriendolas deſde Oriente à Occidente, dandole à Occi-
dente la entrada, y la Capilla mayor al Oriente. Tiene
120. pies de largo, y de ancho 72. y en eſtos entra cuer-
po de Igleſia, Capillas, y lienços principales de la Igleſia,
y vn cañoncillo, que es tranſito, deſde la Sacriſtia que ha
de ſer en propriedad, y ſegun la planta ha de eſtar à las
eſpaldas del Presbyterio para ir à todos los Altares de
las Capillas por vna, y otra vanda, ſin entrar en el cuer-

po de la Iglesia, y estan dichos cañones en el fondo de las Capillas entre los lienços principales, y ordinario que està mas exterior, y sirve como de caxa à todo el edificio, pues lo cerca todo à la manera que vna caxa està dentro de otra caxa, que haze la obra mas fuerte, aunque mucho mas costosa, pues siendo los lienços principales fortissimas murallas, y suficientes à sustentar vn grande edificio mas corpulento, quisieron echarle por fiador vna contra muralla que eternizasse la fabrica contra los assaltos del tiempo, enemigo el mas porfiado que tienen los edificios, pues à passo lento todo lo consume, y destroza: y aunque despues de acabada la Iglesia nos hallamos gustosos de verla afiançada con tan poderosos refuerços, nos ha servido de no poca mortificacion el aver de proseguir en tiempos tan miserables la costosa planta que hizieron, y empeçaron en mas floridos tiempos, y con la ayuda de vn Patron muy rico, y poderoso, y que gastava con generoso animo, mirando como proprio el edificio.

Començòse con mucho aliento à levantar la fabrica, pero como à los pobres no todo les sucede como desean, ò porque por sus incomprehensibles juizios tenia Dios guardados los pulimentos de este Templo para nuestras edades, quiso nuestra desgracia, que muy à los principios de la obra, llamasse Dios para si al señor Don Martin de Arostigui nuestro segundo Patron, quãdo mas viento en popa al ayre de su piedad crecia el edificio. Y entrando otros Patronos, aunque herederos de su devocion, con menos bienes de fortuna para ayudar à tan inmensos gastos, vino à quedar tan costosa obra sobre los flacos ombros de los pobres Religiosos, y alguna renta, que para ella dexò el difunto sobre las alcavalas de este Reyno, que por averse atrasado con quiebras, y casi averse imposs ibilitado las cobranças, era muy corta ayuda para tanto como la obra necessitava. No obstante animandose todo lo posible los Religiosos, y estrechandose de convenien cias, fueron prosiguiendo poco à poco, hasta ponerla en las cornisas,

sobre

sobre estas levantaron despues los lienços de la parte del cuerpo de la Iglesia, hasta estar en estado de poner maderas, como se pusieron el año de 1679. quedando el cuerpo de la Iglesia cubierto, la Capilla mayor sin subir de la cornisa, y en alberca tambien todas las otras, todo el ambito de la Iglesia con vn estado de cascajo, y por partes dos, y todo casi imposibilitado para proseguirse.

En este estado se hallava nuestra obra, y bien desconsolados los Religiosos, hijos de esta amable Patria, viendose obligados à celebrar los Divinos Oficios en la estrecha capacidad de vna sala, que hasta este tiempo nos ha servido de Iglesia, teniendo otras Religiones Templos admirables donde se vèn assistidos con mucha frequencia de los Fieles para la mayor grandeza de sus festividades, quando en la fiesta de nuestro Padre San Augustin nos viamos desamparados de semejante concurso, por no tener Templo capaz donde los Fieles se acomodassen. Mas como su Magestad penetra los coraçones, leyendo en ellos nuestros buenos deseos, que eran tener Templo decente, donde con mas veneracion le diessen à su Magestad, y à su Santissima Madre de Loreto los Fieles el debido culto, dispuso su alta providencia, que el año de 1688. saliesse por Vicario general de toda nuestra Congregacion nuestro Padre Fr. Miguel de San Augustin, hijo de esta nobilissima Ciudad, y à quien debe no poco aquesta casa, pues assi que se viò con el oficio, tratò de proseguir la obra, ayudado de las limosnas que solicitava de los Fieles en las visitas de las Provincias, y algunas alhajas, ornamentos, y reliquias, que para adorno del Nuevo Templo le ofrecian los devotos, embiando todos los socorros que podia para que se prosiguiesse la fabrica, y recogiendo para ella maestros Religiosos, albañiles, carpinteros, y pintores de los Conventos donde los encontrava.

Diòse principio à la prosecucion à primeros de Mayo de 1689. con dichos socorros, y con lo que por acà se procurava, con tanto cuydado, y vigilancia, assi de parte de los maestros que labravan, como de parte de

de quien los asistia, y solicitava las cosas necessarias, que en tres años se viò con muy crecidas medras. Y quando yà à vista del deseado puerto se navegava con felicidad, y bonança à gozar el fruto de tantos trabajos, nos assaltò vna borrasca, que pudo atrassar mucho nuestros intentos con la muerte de nuestro Padre Fr. Miguel de S. Augustin, que fue el dia nueve de Octubre del año de 1692. Traxolo Dios desde Madrid, y subiendolo, como à otro Moyses al monte de este Convento, le manifestò la prenda de esta Iglesia tan deseada, y que ya se andavan puliendo, y adornando sus bovedas, mas no quiso su Magestad llegasse à verla acabada, que era su vnico deseo, porque luego al punto le diò el mal de la muerte, y se lo llevò Dios al eterno descanso, donde le avrà premiado tan ardiente, y Religioso zelo. De no poco desconsuelo fue tan repentina desgracia à los Religiosos, que miravan esta obra con cariño, como hijos de la Patria. Totalmente parece se le huviera dado de mano, por la demasiada pobreça del Convento, si su Magestad, que tenia ya determinado de habitar quanto antes en este Templo, no tomara por su quenta el acabarlo, eligiendo para mas autentico testimonio de su poder los medios mas invtiles, y flacos, para mi mayor confusion, viendome indigno de tal honra; y assi aviendo corrido hasta entonces la obra por mi mano, y conociendo, que para concluirla tenia su Magestad aplicada la suya, dispensando con fidelidad lo que embiava, la vemos en la perfeccion que oy goza.

CA-

CAPITVLO OCTAVO.

EN QVE SE PINTA LA INTERIOR HERMOSVRA de la Igleſia Nueua.

§. I.

DE LA CAPILLA MAYOR.

ES la Capilla mayor (como todo lo reſtante de la Igleſia) ſumamente alegre, clara, y hermoſa. El Crucero es capaz de 105. pies de largo, y veinte y ſiete de ancho. Al Presbyterio ſe ſube por tres gradas de azulado marmol, tiene veinte y dos pies de fondo, y veinte y ſiete de ancho, ſolado de vedrio verde mar, y blanco, cuyas alcautas hazen viſtoſas hondas. Para ſuſtentar la media naranja ſuben deſde el pavimento del Crucero ocho pilaſtrones, con ſus contra pilaſtras, à recibir los capiteles, alquitrabes, friſos, y corniſas, con variedad de reſaltos, que la hazen vna de las mas bien executadas, y hermoſas que ſe hallan, y la miſma corre por todo el cuerpo de la Igleſia, y como que la eſtàn ſuſtentando treinta y quatro caprichos corpulentos, repartidos en ſu circunferencia, bien cortados de yeſo pardo, porque ſobreſalga mejor en la blancura la bien imitada naturaleza, de variedad de flores, hojas, y frutos. Deſde el vanquillo, que eſtà quarenta y vn pies del plano de la Igleſia, empieçan à tomar punto los arcos torales, guarnecidos de pincel, con viſtoſos dibuxos, fajas, ramos, y florones de perſpectiva, que deſde abaxo mienten à la viſta ojaraſcas de profundos calados. Las quatro pechinas ocupan quatro Doctores Auguſtinianos, S. Gelaſio Papa, y el B. Egidio Romano, Cardenal, à los lados del Presbyterio, y en las otras dos correſpondientes San Poſidio, Obiſpo Calamenſe, y San Proſpero, Obiſpo de Aquitania, eſtàn orlados eſtos lienços con vna moldura blanca acordonada, y fondos negros, y lo reſtante de di-

chas pechinas con vna talla tan menuda, y fina, que parece filigrana.

En la clave de los arcos descansa el vanquillo adornado de motilos, y sobre èl vn Bocelon, que es el anillo de la media naranja, y este està enchorcholado de blanco, y los fondos de negro, y assi tiene vna vista muy agradable. Sobre este Bocelon estàn sentados de corpulenta estatura ocho Angelotes vaciados, cada dos encima de la clave de cada arco, teniendo quatro targetones, y en ellos repartido este verso: *Ave Maria gratia plena.* Las manos que tienen sueltas ocupan triunfales palmas, dando à entender, que este Templo por su ayrosa gallardia merece llevarse la Corona.

En todo es este Templo muy singular. La media naranja es de tal arte, que hasta aora no ha llegado à nuestra noticia convenga con otra en la forma de su arquitectura, porque es à la manera de vn vernegal boca à baxo, y assi comiença à subir desde el vanquillo con medias cañas estriadas, y fajas rehundidas, adornadas de ayrosas piaceladas, van à rematar en punta de diamante al anillo de la linterna, que es vn cordon tallado, con florones en las puntas de las fajas, y entre remate de faja, y faja vn donoso capricho, tambien de talla, y de varios coloridos. Encima de este anillo se levantan diez y seis pedestales tallados, que sustentan otras tantas pilastras, que suben à recibir la cornisa de la linterna, y entre cada dos pedestales vn frutero tallado. Encima de esto pedestales corrẽ hermosos varahustes, que mirados desde abaxo, no parece que los fingiò el pincel, para que manifiesten à la vista vn hermoso corredor. Encima del qual, y entre las pilastras ay ocho ventanas arqueadas, con bastante desahello, y cerradas con cristalinas vidrieras, que no solo dàn luz à la linterna, sino que la participan à la media naranja. Fundase sobre las pilastras la cornisa, y como es pequeña, y es forçoso que correspondan, segun el cuerpo, las molduras, filetes, y medias cañas avivadas con el pincel, se dexan percebir desde abaxo con hermosa variedad. Sobre esta cornisa estriva

triva ſu media naranja, y en medio vn floron dorado, y como la luz que tiene es mucha, y ſu circunferencia dibuxada, parece vn abreviado Cielo. Tiene ſeis pies de diametro, diez y ocho de circunferencia, y diez y ocho de altura, deſde el anillo à la cupula, y deſde eſta al pavimento de la Capilla mayor noventa y ſeis pies, que ſon treinta y dos varas.

En los teſteros del Crucero, en medio de ſus planos, à la parte de abaxo de la corniſa, eſtàn pueſtos dos admirables lienços de Claudio Coello, celebre pintor de nueſtro Catolico Monarca Carlos Segundo. El vno es del Nacimiento de Nueſtro Redemptor, y el otro de la Oracion del Huerto, y otro de la Concepcion, de la miſma mano, eſtà debaxo del doſel del Altar mayor. Subiendonos con la viſta à lo alto de las bovedas de eſte Crucero, ſalen las ariſtas de los lunetos, guarnecidas de hermoſos encages, rematan las de vno, y otro lado en punta de diamante àzia la clave de la boveda, como que quieren embeſtir à vn floron, que el pincel dexò pendiente de ella. En el Crucero del lado de la Epiſtola, ſobre el vanquillo, ſe deſcuella vna capaz ventana de onze pies de altura, y caſi quadrada, y por eſtar al Medio dia, y no aver embaraços de edificios por aquella parte, es clariſsima la luz que comunica, penetrando los rayos del Sol ſus vidrieras, deſeoſos de mirarſe brillantes en el eſpejo de eſta interior hermoſura. Otra ventana tiene en eſte miſmo lado, que cae al Presbyterio, con que por todas partes ſe le comunica claridad, para que luzcan ſus aſſeos.

§. II.

Del cañon del cuerpo de la Igleſia.

NAcen deſde el plano del cuerpo de la Igleſia, por entre las Capillas, ſobre el zocalo, que es de bruñido marmol, variedad de pilaſtras, y contra pilaſtras, ſubiendo à coronarſe de bien formados capite-

les, y penetrando por los alquitraves, y frisos, y dexando en cornisas, y vanquillo sus resaltos, suben à cinchar à hermosear el cañon, y dividir las bovedas, para que hagan correspondencia à la division de las Capillas. Todo el medio punto que hazen estas fajas desde cornisa à cornisa, subiendo por la clave del cañon, está adornado de dibujos de pintura, como los arcostorales, con vn color honesto, y tan agradable, que sumamente las hermosea, y entre faja, y faja en el campo del cañon repartidos à trechos florones bien adornados de hojarascas, resaltos, y fondos, que fingen el pincel, y las sombras; porque siendo tan comun la yesseria, se discurrio este layner, para que este Templo admirable no conviniesse con otros, que no ha sido poco aplaudido, y celebrado, pues demas de ser el color agradable, grave, y honesto, y muy particulares, y bien repartidos los dibujos que la misma blancura forma entre las sombras, parecen à la vista cortados, y que son los blancos resaltos, y las pinceladas fondos.

Tiene este cañon quatro lunetos en cada lado; en correspondencia de otras tantas Capillas, y al lado del Evangelio, en medio de cada vno, vn atributo de nuestro Padre S. Augustin, à quien sirve de orla vn targeton. En los lunetos del lado de la Epistola, no se les pudo dar correspondencia, porque ay en cada vno de los tres vna ventana, pero adornadas de pintura, en la misma conformidad que lo demas. Las aristas de los lunetos salen adornadas de lo mismo, y rematan cerca de los florones de las claves del cañon, en forma de piramide, con vn vistoso lazo en la punta: y en la misma conformidad estàn los lunetos del Presbyterio, para que hagan labor con el cañon de la Iglesia. En el testero de este cañon, encima del Coro, està vna ventana muy grande, que tiene doze pies de altura, y diez de ancho, sirve de comunicar luz al Coro, y à la Iglesia, cerrada de cristalinos vidrios, y en la circunferencia à la parte del Coro, dibujada vna portada, y vestida de vasas, pilastras, y cornisas, capiteles, cogollos, y florones; que hermosean donosa-

mente

mente la fachada. Debaxo de la cornisa estàn dos florones en el testero del Coro, son mayores que los otros que la circundan, cortados como ellos, pero de obra mas primorosa.

§. III.

DEL CORO.

ES el Coro bastantemente capaz, pues consta de treinta y tres pies de largo, y veinte y siete de ancho, està solado de verde mar, y blanco, como el Presbyterio. Los asientos son llanos, y sin divisiones, porque no estilamos sillerias, con sus respaldos, y cornisa, todo de color de caoba, y remates plateados. Està entarimada la circunferencia, para que ya que los pies estàn desnudos, tengan essa corta conveniencia los Religiosos. Encima del asiento del Prelado està vn Santo Christo de mediana estatura, que aunque vaciado de yesso, estava tan bien sacado el molde, en vn tierno original que saliò copiado al vivo, y es compañero de otro que està encima de los cajones de la Sacristia, en Cruzes de nogal, caprichos, y repisas doradas. En medio del Coro està vn corpulento facistol, de variedad de maderas, como son pino, ciprès, nogal, y naranjo, y vestido de molduras, embutidos, y tallas, remata con vna vrna de carac en lo superior, en que està entre vidrieras vna Imagen de talla muy hermosa de San Nicolàs de Tolentino. Ocupan este facistol onze tomos de cuerpo mayor, en que està el Oficio Divino, sus hojas son pieles, y sus tablas forradas de vaqueta, y bronceadas, y aun faltan otros tres tomos para que estè cumplido el juego, su Magestad nos dè conque costearlos, pues son para servicio suyo.

La zelosia del Coro es muy quaxada, y dividida en cinco tramos, con pilastras de color de granadillo, y caprichos de oro, fundada en Mosaycos valaustes, que tienen el cuerpo verde, los pies, y capiteles de granadi-

llo, y tambien la zelosia està de verde, y los remates de la cornisa de verde, y plata, y en medio vna Imagen de la Concepcion muy hermosa, que todo junto haze vn compuesto, à la vista muy agradable. La boveda sobre que se funda el huello del Coro, se registra por la parte de abaxo bien adornada de molduras, y vna jamba con sus requadros, y en ellos florones pequeños, y en medio de la jamba vno grande de bien caladas hojarascas, y vna dorada granada, que sale de su cogollo, manifestando el carmin de sus granos. Y de la misma manera se vèn adornados de corrados los ombros, y clave del arco, sobre que descansa la zelosia; y en todo tiene este Templo la propriedad de la hermosa, que le sienta todo como nacido, con asseo, y agrado.

§. IIII.

DE LAS TRIBVNAS.

TIene esta Iglesia ocho Tribunas, dos à los lados del Presbyterio, dos en el Crucero, y quatro en el cuerpo de la Iglesia, encima de los arcos de las Capillas, toda via no estàn por la parte interior puestas en forma, mas por la parte de la Iglesia estàn adornadas de vistosos valcones, y ventanages. Son los valcones de fina zelosia, de ocho pies de alto, cinco de ancho, y vn pie de buelo, estàn dados de esmalte, y claveteados de estrellas de oro, y en medio de cada vno vn dorado escudo, que vnos son nombre de MARIA, otros de IESVS, y otros geroglificos, ò atributos de nuestro Padre San Augustin. Los largueros estàn quajados de caprichos de oro, y en la parte superior remates, ò volillos de verde, y plata, que todo junto ceba gustosamente la vista, y sirven de admirable adorno à la Iglesia. Estàn estos valcones guarnecidos con vna jamba en la pared de muy donosos requadros, y dados de negro los filetes, y fondos, que la hazen sobresalir primorosamente, y à la parte de abaxo tiene cada valcon su repisa bien executada,

DE

§. V.

DE LAS CAPILLAS.

Tiene eſte Templo diez Capillas, cinco por vanda, dos colaterales al Altar mayor, que eſtàn cerradas, por eſtar ſin bovedas, y en bruto ſus paredes. Otras dos à los lados del portico fuera del cancel, que tambien eſtàn cerradas por lo miſmo. Y ſeis, que eſtàn totalmente acabadas, y perfectas, y ſirven en el cuerpo de la Igleſia, cuyas bovedas, que ſon de ariſta, eſtàn cubiertas de pintura, de cogollos, ramos, fruteros, lazos, y florones, en que el color ſirve de fondo, y la blancura de reſalto, que las haze ſumamente gracioſas. Son muy capaces, pues con el grueſſo del arco, y cañoncillo, tiene cada vna cerca de veinte y tres pies de largo, y quinze de ancho. Las que eſtàn al lado de la Epiſtola, tienen ventanas grandes al Medio dia, con criſtalinas vidrieras, que no ſolo las clarifican, ſino que tambien comunican luz à las que eſtàn al lado del Evangelio. A eſtas Capillas circunda vna donoſa impoſta, y deſde eſta corre à circundar el arco de cada vna por la parte de à fuera, vna moldura con caba, que todas ellas juegan con primor en el cuerpo de la Igleſia.

§. VI.

DE LOS ALTARES.

AL preſente ſe han erigido nueve Altares, el mayor, que eſtà en el Presbyterio, en el Crucero dos colaterales, y ſeis en las Capillas del cuerpo de la Igleſia. Eſtà el Altar mayor, aunque de preſtado, con mil aſſeos; porque cargando la conſideracion ſobre nueſtra pobreça, y conſiderando la impoſsibilidad que ay, y avrà para hazer retablo, obra que neceſsita mucho dinero de prompto, ſe diſcurriò el acomodar en el Altar ma-

Altar mayor.

mayor vn retablo que servia en la Iglesia vieja, à vn Altar particular, y aunque pequeño, muy primoroso, compone se de pedestales, columnas con variedad de piedras embutidas, capiteles, alquitrave, friso, cornisa, y remates, todo dorado, y en lo superior vn San Miguel de cuerpo mayor, dorado, y estofado, y de ayroso ropage, en vna peana dorada, y calada, con que campea descolladamente en la eminencia, que no es poca; porque para que mas sobresalieste el retablo, se pusieron dos vancos en el plano del Altar, tambien dorados, y estofados, que servian en el Altar mayor de la Iglesia vieja, y sobre ellos el dicho retablo, y todo tan vnido, y ajustado, que parece de vna pieça; en el vno de dichos vancos, que es el inferior, estàn la mayor parte de las reliquias arriba referidas, en caxas muy afeadas de evano, y vidrieras. El nicho del medio del retablo es tambien dorado, y el arco, y faja que le circunda, embutido de hermosa pedreria: en dicho nicho està la casita de Nuestra Señora de Loreto, y la Imagen con el Niño en los braços sentada encima de su tejado, y todo el Altar, retablo, y credencias està adornado de alhajas muy curiosas, variedad de ramos, y artificiales flores, que parece vna alegre, y vistosa Primavera. En las mesas de las credencias, que son de bien concertadas flores, de embutidos de naranjo sobre nogal, y pies torneados de lo mismo, estàn dos bellissimos, y hermosos Niños, IESVS, y San Iuan, que en las fiestas grandes se ponen sobre dos bufetes mas pequeños, en el plano del Presbyterio, embutidos sobre nogal, de carae, y bien gravado marfil.

Nichos. A los lados del Altar mayor estàn dos nichos, que dexaron abiertos los que empeçaron la obra para poner en ellos las estatuas de los Patronos. Oy estàn ocupados de reliquias, el del lado del Evangelio, con vn Santo Christo de marfil, cuerpo de media vara, en vna Cruz de evano; y peana de lo mismo, en la qual peana ay algunas reliquias en nichos que haze, y à los lados dos vrnas de reliquias, y todo el nicho adornado de vistosas artificiales flores. El del lado de la epistola ocupa vna Ima-

Imagen de Nueſtra Señora, cabeça, y manos de marfil, que vino de Philipinas, y el Niño que tiene en los braços es de marfil tambien, eſtà ricamente veſtida, y el nicho con el adorno de vrnas, reliquias, ramos, y flores, como ſu correſpondiente.

Los dos Altares que eſtàn en el Crucero, ſe acomodaron tambien con otros dos retablos dorados, y conſtan de vn nicho cada vno, pedeſtales, columnas, corniſa, y remates, y con el adorno de varios ramos, y flores. En el del lado de la Epiſtola eſtà el Sagrario para el Comulgatorio, y el nicho ocupado con la Imagen milagroſa de Nueſtra Señora de la Caridad, que es de la Cofradia de la Correa. En el nicho del otro Altar, al lado del Evangelio, eſtà el Santo de los milagros nueſtro Padre San Nicolàs de Tolentino, con quien tienen los Fieles mucha devocion, por los muchos enfermos que ſu Mageſtad ha ſido ſervido de ſanar, mediante ſu piadoſa interceſsion. Eſtos dos Altares, y el mayor tienen tres frontales de pincel, de viſtoſa Primavera, y de muy ayroſas flores, cogollos, y pedreria, de mano del Padre Fr. Ioſeph de la Concepcion, y tan tiernamente executados, que los que entienden del arte, los califican por de mas eſtimacion que ſi fueran de la mas coſtoſa tela.

Altares del Crucero.

En la Capilla primera del lado del Evangelio, en el cuerpo de la Igleſia, eſtà de pintura muy devota el amoroſo Padre de los pobres Santo Thomas de Villanueva, y como el Santo fue tan amante de la pobreça, ſon pobres los que ſirven ſu Cofradia, como vezinos de eſte barrio, donde todo es ſuma neceſsidad, aunque en medio de ſus trabajos ſe alientan todo lo poſsible en ſu veneracion, y culto. En la ſegunda Capilla que proſigue, eſtà el Santiſsimo Chriſto de la Miſericordia, hechura devotiſsima, y que no pocos aficionados tiene, bien que la aſpereça de las cueſtas es cauſa de que no ſe frequente demaſiado. En la tercera, y vltima Capilla de eſte lado, eſtà colocado vn lienço muy precioſo de Nueſtra Señora de la Soledad, que ha hecho muchos prodigios, como compañera Imagen de la de Loreto, pues v[illegible] miſmo

S. Thomas.

S. Chriſto

Soledad.

mo dueño nos hizo donacion de entrambas, y sus descendientes le tienen dotada vna lampara, que continuamente la alumbra.

S. Guillermo. Al lado de la Epistola està en la primera Capilla el assombro de la penitencia San Guillermo, Duque de Aquitania, y Conde de Pictavia, de quien decienden nuestros Catholicos Reyes. Fue Religioso Lego, y le assisten en dicha su Capilla los Religiosos Legos sus hermanos, solemniçando con mucha devocion, y grandeza sus fiestas, con la assistencia de otros hermanos Cofrades seculares, cuya devocion sigue las vanderas de su *N. P. S. Augustin.* Patrocinio. En la Capilla que se sigue, està la Imagen del Sol clarissimo de la Iglesia San Augustin nuestro Padre. Està sentado, como Maestro de los Doctores todos, vestido de Pontifical, y en la mano ofreciendole à Dios su enamorado coraçon, pues no solo resplandeciò en sabiduria, como entendido Cherubin, sino que fue Seraphin por lo abrasado de su caridad. En la vltima *...ta Rita* Capilla està colocada vna Imagen muy hermosa de Santa Rita, con quien ya empieçan los Fieles à tener particular cuydado, por lo mucho que interessa su devocion para el remedio de sus necessidades.

§. VII.

DE LAS PVERTAS, Y CANCEL.

SOlo tiene vna entrada este magnifico Templo, que es por el portico que esta à los pies de la Iglesia, y en èl tres arcos con tres puertas, el de enmedio mayor que los Colaterales, son de piedra franca, como toda la portada, y escudos de los Patronos. Las puertas son de nogal, con mucha, y hermosa clavaçon, en cuya circunferencia de cabeças tienen vaciados los clavos muchos coraçones, que no solo à ellos sirven de hermosura, sino que por ser el coraçon las armas de N. P. S. Augustin, estàn dando à entender à los que llegan, cuyo es el Templo que aquellas puertas ocultan.

Para

Para mas reſguardo del ayre, porque es mucho el que ordinariamente corre en eſte ſitio, tiene en el miſmo portico vn hermoſo cancel, labrado de nogal, y pino, con dos poſtigos en los coſtados, que ſon los que ordinariamente ſirven, y en medio puertas grandes, que ſe abren para las Proceſsiones, y en cada vna de ſus hojas abiertos de talla dos eſcudos de las Armas de la Orden, con admirables, y delicados calados, executados por el Hermano Fr. Pedro del Populo, Religioſo Lego, y maeſtro de carpintero, que ayudado de otros oficiales Religioſos, es quien ha labrado, y trabajado toda la madera que ſe ha gaſtado en eſte hermoſiſsimo Templo.

§. VIII.

DE LA LONJA.

PAra darle deſahogo à la Igleſia, y hazerle vna ante plaça, que ſirvieſſe de lonja, donde ſe eſpaciaſſe la gente, fue neceſſario cortar el cerro, en cuya ladera eſtà la fabrica, que coſtò no poco trabajo, tiempo, y dinero, pero bien empleado, pues ha quedado vna plaça tan capaz, que ſe pueden en ella correr toros. Tiene de ancho noventa y cinco pies, y ciento y cinco de largo. Eſtà cercada por la parte de Norte, y Occidente con vn fortiſsimo jorfe de ladrillo, cal, y canto para detener el cerro; y por la parte de Medio dia, que mira àzia el Alhambra, y Vega, eſtà deſcubierta ſolo con vn pretil que la circunda, y deſde donde los que quieren deſcanſar de los cuydados, tienen para la viſta vn lienço admirable, en que la naturaleza pintò vn Pais hermoſo, que à determinarſe el diſcurſo à ſacar à luz vna agradable idea, aunque mas ſe deſvelara, no acertara à diſcurrir vn conjunto de tantas variedades, y bellezas; porque deſde eſta plaça ſe deſcubre vn trozo de Ciudad muy grande, y el mas principal de Granada, eſtando ſobre ella como à cavallero, deſde donde deſcubre ſumptuoſos edificios, magnificos Templos, deſcolladas torres, y ayroſos chapi-

piteles, sin servir dichos edificios à los ojos de estorvo, por estar muy inferiores, respecto de la altura de esta plaça, passa la vista à contemplar la anchurosa, y dilatada Vega, que ofrece à los ojos variedad de arboledas, y frescuras en las frondosas amenidades, y bien pobladas huertas de su hermoso Haragui; y como galon de plata à su verde falda el vistoso Genil, que por si, y por sus azequias lo circunda, y baña. Passando mas adelante la vista encuentra variedad de quintas, y villages, que gustosamente entretienen.

A la parte de Medio dia se descubre la Fortaleza del Alhambra, coronados de almenas sus Castillos, y torres, y por verde rodapies à su grandeza el frondoso bosque, habitacion de montarazes corças, y venados. Vn poco mas à la parte de Levante se descuella el galan Generalife, cuya Alcaydia gozan los señores Marqueses de Campotejar, y es vn recreo que tenian los Reyes Moros, donde iban à divertirse de los cuydados que trae consigo vna Corona. Està predominando al Alhambra, y se compone de muy adereçados jardines, en que se forman variedad de calles de bien cortados arrayanes, y murtas, que cercan vistosos, y anchurosos quadros de ayrosas flores. Por encima de este recreo passan los ojos à contemplar la hermosura, y altura de la sierra, ceñidas sus sienes de candidos plumages, que deshaziendose poco à poco en candidas perlas, corren presurosas, precipitandose de los pelados riscos, por venir à besarle con circulos halagueños à Granada las plantas.

Passando la vista à la parte de Levante encuentra con la amena cañada del frondoso Darro, guarnecido por vna, y otra orilla de jardines, y carmenes, poblados de fructiferas plantas, siendo à vn mismo tiempo almacen de flores, pues todo el año las ofrecen para saynete de los Altares, y recreo de los festines. Corre Darro por entre estos amenos pensiles tan oculto, que aun en el Estio no se les concede à los fogosos rayos del Sol el baxarse à refrescar en sus cristales, porque las plantas de vna, y otra ribera, arqueando sus densas ramas, de tal

fuer-

fuerte se vnen en estrechos abraços, que no es facil las penetren los rayos mas sutiles. Y por ir el Rio muy profundo, y tener por partes las orillas desembaraçadas, es agradable estancia, que sirve como de sala baxa à los Granadinos, donde por la frescura de su sitio, y su toldo de verdes esmeraldas, passan algunas tardes sin experimentar de los Caniculares los rigores.

A la parte del Norte de este Rio se descubre en la eminencia de vn monte la segunda Roma, el Sacro Mõte digo, pues si Roma por archivo de casi innumerables cuerpos de Santos es el mayor Relicario del mũdo, este en su tanto puede hazerle cõpetencia por las muchas, y grandiosas Reliquias que oculta, pues no solo fue, y es deposito de muchos Martyres, que con el humor de su sangre fertilizaron la Iglesia, de quienes fue Capitan general nuestro Patron San Cecilio, sino que quiso Dios favorecer aquel sitio con otros portentos, que saldràn à luz en el tiempo que su Magestad tiene determinado.

Todo lo sobredicho se registra desde la plaça de nuestra Iglesia, con razon puedo dezir es el mejor divertimiento de quantos tiene esta Ciudad. Y si acaso quieren bolver los ojos al frontispicio de nuestro Templo, no falta divertimiento en su fachada, pues todos los tendeles estàn de blanco, y las frentes de los ladrillos de colorado, y las ventanas, que son muchas, vistosamente adornadas de fingidas vasas, pilastras, y cornisas, que todo se viene à los ojos.

Fin del Proemio Historial.

TEMPLO
NVEVO

DE LOS AVGVSTINOS DESCALZOS de Granada, y Fiestas que se celebraron en dicho Convento à la dedicacion de dicho Templo, cuyo Titular es Nuestra Señora de Loreto.

Y Sermones que se predicaron desde el dia veinte y quatro de Octubre, hasta primero de Noviembre del año de 1694.

CAPITVLO PRIMERO.

DEL MODO CON QVE SE FVERON disponiendo las fiestas.

§. I.

DE LOS COMBITES QVE SE HIZIERON à los Tribunales, Cabildos, y Sagradas Religiones.

VIendo ya que la Iglesia se hallava en razonable disposicion, aunque algunas cosas forçosas no se avian acabado de concluir, era tan fervoroso el deseo que tenian los Religiosos de ver colocado en ella el

el Pan suavissimo de la Gloria, y à su Santissima Madre de Loreto, para venerarlos en solio à su grandeza mas decente, que azelerando todo lo posible las cosas que faltavan, se començò à tratar de las Fiestas. Era nuestro deseo se hiziessen con todo el luzimiento posible, y que las dos Magestades se colocassen con magnifico, y celebre aparato. A este deseo se oponia vn enemigo muy poderoso, que era nuestra demasiada pobreça, sin tener alientos para vencerlo, porque con los excessivos gastos de tan gigante obra, nos hallavamos sumamente debilitados; pero sacando fuerças de flaqueza, y estrivando nuestra esperança en la divina providencia, revestidos con esta consideracion nuestros debiles ombros de robustos, y generosos brios, se intentaron vnas de las mas autorizadas fiestas que ha celebrado esta Ciudad nobilissima. Bolviamos los ojos à los inmensos gastos que en menos de seis años se han hecho en tan sumptuosos edificios, y que quando se diò principio nos hallavamos tan pobres, como al presente nos hallamos; ò porque Dios nos quiere desasidos de las conveniencias del mundo, para seguir à su Magestad desembaraçados de lo terreno todo; ò para confusion de los poderosos en bienes de fortuna, que no tienen aliento para gastarlos en heroycas, piadosas, y Religiosas obras, quando los desvalidos de intereses humanos, y sin mas caudal, que vna mortaja pobre, tienen tan generosos pensamientos, que suben à escalar el Cielo con las torres de sacros edificios; ò para dar à entender hazen poca falta los terrenos bienes, porque su Magestad sabe ponerlo todo, quãdo las obras que se intentan son de su gusto.

Teniendo, pues, cierta evidencia, que su Magestad ha costeado esta obra, como cosa de su cariño, y con la esperança de que con la misma providencia acudiria à lo que faltava, animosamente nos determinamos à poner en planta vnas fiestas sumptuosas, y vestirlas de toda la grandeza, y autoridad posible, confiando, que Dios assistiria (como à todo lo demàs) à costearlas. Para esto, pues, fue necessario dar noticia al Illustrissimo señor

Don

Señor Arçobiſpo.

Don Martin de Aſcargorta, Arçobiſpo de eſta Ciudad, para que como Prelado ſeñalaſſe el dia en que ſe avia de hazer la translacion, y que avia de dar principio à la feſtividad; y ſu Illuſtriſsima como tan politico, y atento remitiò la deciſsiō de eſte punto al doctiſsimo Cabildo de la Santa Igleſia, ofreciendo de ſu parte el aſsiſtir à la Proceſsion para llevar el Santiſsimo Sacramento à ſu nuevo Trono, y dezir Miſſa de Pontifical el ſiguiente dia. Con tan buen principio muy vſanos, nos dimos los parabienes de ſalir con todo luzimiento en nueſtros empeños.

Cabildo de la Sāta Igleſia.

Determinò el Cabildo venerable de la Santa Igleſia ſe dieſſe principio à las fieſtas el Sabado 23. de Octubre, en que ſe avia de hazer la Proceſsion, y aſsiſtir en ella todo el Cabildo pleno, y que celebraria las primeras viſperas, y el ſiguiente dia los Divinos Oficios, aſsiſtiendo à ſu benemerito Prelado. Salieron nombrados Comiſſarios para dicha funcion el ſeñor Doctor Don Rodrigo Marin, Predicador de ſu Mageſtad, Maeſtre Eſcuela de dicha Santa Igleſia, y Viſitador de Religioſas, y el ſeñor Don Eſtevan Bellido de Guevara, Canonigo Magiſtral de dicha Santa Igleſia, y que avia de eſtrenar dignamente el Pulpito dicho dia.

Real Acuerdo.

Eſtando eſto aſsi determinado, y deſeando que los muy poderoſos, y magnificos Tribunales autorizaſſen nueſtras feſtivas aclamaciones, para que tuvieſſen todo el complemento de grandes, ſe paſsò à hazer ſuplica al ſeñor Don Gregorio Valle Arredondo, Cavallero del Abito de Calatrava, y Preſidente de la Real Chancilleria, y à los ſeñores del Real Acuerdo, y como tan Catholicos Principes, y afectos à nueſtro Santo Habito, vnanimes, y conformes determinaron el favorecernos con ſu aſsiſtencia el Lunes 25. de Octubre. Para que eſte dia oficiaſſen en Altar, y Pulpito, hizimos ſuplica à la graviſsima Comunidad de Padres Redemptores de la Santiſsima Trinidad Deſcalça, que ſe ofrecieron à honrarnos afectuoſamente.

Trinitarios Deſcalços.

Al Sagrado Tribunal de la Fè ſe hizo la miſma ſupli-

plica, y con el zelo ardiente con que veneran las cosas Eclesiasticas, y piedad, y afecto con que miran las Sagradas Religiones, ofrecieron los señores Inquisidores, que al presente son los que gozan dignamente este titulo, el señor Don Iuan Migueles de Mendaña Ossorio. El señor Don Domingo de Pernas y Modia. El señor Don Leonardo Phedel de Cardona. Y el señor D. Pablo del Moral. El venir à honrarnos el Iueves 28. de Octubre, dia que eligieron dichos señores, por ser de fiesta, dedicado à los Santos Apostoles S. Simon, y Iudas, y como Principes tan generosos embiaron luego al punto cien ducados para los gastos de aquel dia. Para èl se combidò à la Seraphica Comunidad de Padres Capuchinos, para que ocupassen Altar, y Pulpito, que aceptaron con el agrado, y cortesania que suelen, de que quedò nuestro afecto sumamente rendido à sus favores.

Inquisicio̅

Capuchinos.

La nobilissima coronada Ciudad de Granada, que en semejantes lances sabe dar à entender el generoso cordial afecto que tiene à las Sagradas Religiones, y que en orden à las cosas del Divino Culto, no cede la primacia à las mas Catholicas del Orbe, apenas se le insinuò por nuestra parte el que en este empeño nos favoreciesse, quando se ofreciò generosa à coronar la octava, asistiendo por Ciudad à hazer la fiesta el Domingo 31. de Octubre, embiandonos vn libramiento de cinquenta ducados, que se cobraron luego al punto. Y para este dia, para que mas se autorizasse nuestra Iglesia, hizimos eleccion de la muy observante Redemptora Comunidad de Nuestra Señora de la Merced Descalça, que gustosamente admitieron el favorecernos dicho dia en Altar, y Pulpito, como se lo aviamos suplicado.

Ciudad de Granada.

Mercenarios Descalços.

La Real Capilla, cuyo benemerito Capellan mayor es al presente el señor Doctor Don Iuan de Leyba, y à cuyos señores Capellanes alientan, y vivifican Reales coraçones, se ofrecieron voluntariamente para honrarnos el dia Martes 26. de Octubre, y que Altar, musica, y Pulpito correria aquel dia por su quenta.

Capilla Real.

Tiene este Convento vn afecto bienhechor, de

quien

quien ha recibido repetidos beneficios, que es Don Rafael de Ortega, Secretario de Provincia de esta Chancilleria, y por su mucha, y cordial devocion con Nuestra Señora de Loreto, avia pedido repetidas vezes le señalassen vn dia para costear vna fiesta, y assi se le diò para cumplimiento de sus generosos deseos el dia Miercoles 27. de Octubre, y que esse dia avia de honrarnos en Altar, y Pulpito la gravissima Comunidad de Padres Redemptores de la Santissima Trinidad Calçados, de que nos dimos por muy afortunados, con la esperança de gozar la presencia de tan generosos huespedes.

D. Rafael de Ortega

Trinidad Calçada.

El muy Religioso Convento de la Seraphica Religion Descalça, cuyo titular es señor San Antonio de Padua, en quien siempre ha experimentado esta Comunidad muy fraternal correspondencia, quiso favorecernos, llenando el dia Viernes 29. de Octubre, con Altar, y Pulpito, y assistencia de toda la Comunidad, que no poco gozosos dexò nuestros coraçones, el considerar nos aviamos de ver ennoblecidos con la assistencia de tan Angelicales huespedes.

Descalços de señor S. Antonio.

Està este Convento casi contiguo à la Colegial del Salvador, y pareciendole à este gravissimo Cabildo, cuyo benemerito Abad es al presente el señor Doctor Don Martin Torrico de Pedraxas, que por la cercania debia mirar esta casa como propria, y dar los primeros dias à los demàs huespedes bienhechores, determinò su atencion politica tomar para si el dia infimo de la fiesta, que fue Sabado 30. de Octubre, y con essa condicion gustaron de assistirnos: y aunque no son los mas acomodados por la cortedad de sus Prebendas, no obstante manifestaron sus piadosos deseos, embiandonos quatrocientos reales de limosna.

S. Salvador.

Cumplido ya el numero para vna celebre octava, y considerandonos deudores à tan generosos ofrecimientos, nos pareciò no cumplia nuestra gratitud, sino manifestava en exteriores vozes los rendidos afectos que (à tan sublimes beneficios) ocultavan nuestros coraçones. Y assi determinò esta Comunidad hazer fiesta el

Nuestro Convento.

el siguiente dia al de la Octava, que era el de Todos Santos, primero de Noviembre, para dar las gracias à tan generosos bienhechores. En cumplimiento de lo qual se fixò en las puertas de los Templos el papel de las fiestas, y Sermones, y las noticias de las circunstancias que concurrian para la grandeza, y autoridad de tan plausibles fiestas.

§. II.

DE LOS ALTARES, Y DEMAS ADORNOS que se previnieron para la Procession.

COnsiderando que de este corto albergue avian de amanecer à mas decente Solio la Aurora candida Lauretana, y el Sol clarissimo de su Hijo en el Sacramento; y que si para la entrada de Principes terrenos en sus celebres Cortes se agotan los erarios en aparatos magestuosos, triumphales carros, costosos asseos, invenciones festivas, y adornos ricos de ventanages; era forçoso el assear el transito, lo mas decente que pudiessen cosstear nuestras debiles fuerças, pues avian de passearlo, no Reyes de la tierra, si no los Monarcas mas soberanos de la Gloria. Esmeraronse los Religiosos, à quienes se encomendaron los sitios, compitiendose con sagrada emulacion vnos à otros, en los asseos que solicitavan sus afectos. Y aunque no con la sobervia grandeza que para sus vanas profanidades ostenta el mundo, no obstante, como lo costeava vn Religioso amor, y los rendia à su Dios vna amante voluntad; assi como su Magestad al primer varro, siendo tan villano, y grossero, solo con vn aliento de su boca lo transformò en noble, generoso viviente; à esse mismo modo, como nuestros pobres cultos los consagrava à Dios vna intencion sin doblez, no parece sino que los alentava su Magestad, para que afectassen competencias à las magestuosas prevenciones, y fiestas que hazian los Romanos en las entradas de sus mas afortunados Consules. *Genes. 2.*

Lo primero de todo se procuraron adornar con decencia las dos Magestades soberanas, para que fuessen con el aseo, y lozimiento posible. Colocòse el Santissimo Sacramento en vna Custodia de las mas ricas, y primorosas que se hallan en esta Ciudad, bastantemente descollada, de mucha, y rica plata, y de mas costosa hechura, y toda sobredorada, fixa en vnas andas de plata muy hermosas, se colocò en vn Altar solo que avia quedado en la Iglesia vieja, bien asseado de vistosos ramos, y otras alhajas preciosas. A Nuestra Señora de Loreto se adereçò con variedad de joyas, perlas, y diamantes, y lazos muy costosos, y su casa, angulos, y tejados de la misma materia, y todo le sentava con tanto ayre, que por lo singular de sus adornos, y lo principal por su incomparable belleza, y excelente hermosura, se llevava los ojos, y arrastrava los coraçones de quien la mirava. Pusose tãbien en otras andas de plata, assistida de luzes. Como el Sol de la Iglesia N. P. S. Agustin es nuestro Capitan general (como lo es tãbien de otras muchas Religiones sagradas, que se precian de ser sus hijos) era preciso que fuesse guiando la Procesion, como Precursor Luzero, que indicasse el transito de tan divinos resplandecientes Astros, por el emisferio de estas placetas à colocarse en el Cenit de su nuevo Templo, se vistiò de Pontifical, y adorno de preciosas joyas, y cadena de costosa filigrana. La Iglesia antigua se asseò, y se vistiò de finas, y hermosas colgaduras.

PORTICO VIEJO.

DE la Iglesia antigua se sale à vn Portico, que es vna nave capaz, y descollada, con su boveda de cañon, lunetos, y cornisa. Estuvo todo vestido de ricas colgaduras, y muchas, y preciosas laminas, que puestas de intento servian como de imposta al cañon, que tambien hazia la colgadura con ayroso arte. Eran las molduras de fina talla, y sobredoradas, que hazian primoroso juego. En el testero de este cañon se levan-

tava

rava vn aſſeado Altar de tres cuerpos, y triangulado. Los dos primeros, y ſus triangulos ocupavan algunos niños muy hermoſos, y ricamente adereçados, y otras Imagenes devotas, acompañadas de ramos de varios colores con que el arte oſtentò vna viſtoſa Primavera. En el cuerpo ſuperior, y debaxo de vn mageſtuoſo doſel de felpa carmeſi eſtava vna Imagen de Santa Rita de Caſia, circulada de vn arco dorado, y hojas eſtofadas, que oſtentava admirable mageſtad, y grandeza. Es la cara de la Imagen como vna roſa, y la milagroſa eſpina, como fino diamante, dava mas hermoſura al terſo campo de ſu frente, tenia à los pies en vna targeta eſta quintilla.

Que con eſpinas eſtè
La Roſa mas peregrina,
Cada dia eſſo ſe vè,
Mas en Rita vemos que
Con roſas eſtà ſu eſpina.

Tenia el Altar muchas luzes, y como toda la pieça eſtava de colgaduras carmeſies, y algunos rayos del fogoſo Monarca, que deſcolgandoſe por las ventanas de eſta quadra, y penetrando los tapizes, ſe introducian aver tanta belleza, no parecia ſino que aquella eſtancia, ò era la caſa del Sol, ò ſegunda Troya, que ſe abraſava. En el teſtero de enfrente ſe puſieron eſtas lyras, que hizo vn devoto à Nueſtra Señora de Loreto.

Qual el Alva hermoſa,
Que anuncia la venida del Sol bello,
Con mexilla de roſa,
Eſparciendo odorifero cabello,
Aſsi ſale MARIA,
Que es Alva bella del Autor del dia.
Producen mirabeles,
Vertiendo roſas, y eſparciendo flores
Sus dos ſacros claveles,
Y entre alegres cenefas de primores
A ſus dos plantas bellas
Las flores ſe convierten en Eſtrellas.

Por preciosas aromas
Os sacrifican limpios pobres dones,
Por olorosas pomas,
Voluntad, y sencillos coraçones,
Que este Convento humilde
Os ofrece, Señora, recibilde.
Salid en hora buena,
Columba bella, Santa de Loreto,
Salid, de gracia llena,
Que assi nos lo publica el Paracleto,
Santificando el Templo, que os previno
La Descalcez humilde de Augustino.

PLACETA ALTA, SV ADORNO, Y ALTARES.

Desde este Portico se sale à vna anchurosa plaça de ciento y veinte pies de largo, y poco menos de ancho. A los dos lados, ò costados se levantò vna empaliçada, vestida de muy fina caroca, y de ayrosa pintura, descollavase por vna, y otra vanda en veinte y quatro pies de altura. Repartiòse cada lienço en quatro arcos, que fingian de admirable perspectiva, otras tantas Capillas, con sus zocalos, vasas, pilastras, y columnas, capiteles, alquitraves, frisos, y cornisas. En lo superior servian de remate ocho lienços, los mas de ellos de mano de Don Pedro Atanasio, hijo q̃ fue desta Ciudad, y afamado pintor. Y son efigies de ilustres Martyres, que ha dado à la Iglesia nuestra Descalcez en las Islas Philipinas, y Iapon, y los mas de ellos hijos de esta nobilissima Ciudad, que en todos tiempos ha producido Heroes de alientos generosos, que en lo militar, y Ecclesiastico han sabido acreditar su patria por madre fecunda de coraçones invencibles, vnos triunfantes à costa de su sangre en las campañas Españolas, y otros en las Ecclesiasticas campañas, coronados de glorioso laureles, por aver firmado con su misma sangre en el martyrio el testimonio verdadero de nuestra Santa Fè Catholica.

En los fondos que fingian las Capillas, se pusieron

otros

otros ocho admirables lienços del martyrio de la venerable hermana Cinturata nuestra Magdalena de Iesus, Iapona, que es vno de los frutos que ha dado à la militante Iglesia la predicacion de nuestros Religiosos en aquellas remotas, y barbaras Provincias, y que ella à costa de su sangre, derramada en diversos, atrozes, y exquisitos tormentos, que porque predicava valerosamente nuestra Fè le dieron sus compatriotas, supo trasladarse (como se presume) coronada de triunfos à la Gerusalen triunfante, para eterna memoria de los progressos gloriosos de la Religion Augustiniana.

La fachada de la Iglesia antigua estava ayrosamente adornada con ricas colgaduras de finissimos damascos carmesies, y variedad de laminas, que al passo que sus delicadas pinceladas gustosamente entretenian los ojos, los lastimava la clarissima luz, que despedian heridas del Sol las doradas molduras de sus marcos. La fachada de enfrente, que es el lienço de la Iglesia de nuestras Religiosas Descalças, con el afecto que nos tienen, como verdaderas hermanas, y aplicacion al Divino Culto, procuraron asseарlo con vistosos primores de varias colgaduras axedreçadas, laminas, y ramos, y en medio del lienço vn Altar muy donoso, que ocupava nuestra Madre Santa Monica, cuyas lagrimas continuas recogiò la Iglesia nuestra Madre, como preciosissimas perlas, pues fueron de tanto valor, que con ellas se pudo cambiar vn Sol resplandeciente que la alumbrasse contra las tinieblas de la heregia, que procuravan escurecerla. Y si otras lagrimas denotan, y manifiestan tristezas penosas, las de Monica simbolizaron à la Iglesia festivas alegrias. Y con esse fin se le puso esta quintilla à los pies.

Monica en la translacion
De nuestra Aurora MARIA,
Quiere dar satisfacion,
Que sus lagrimas no son
Tristeza, sino alegria.

En medio de esta plaça ay vna hermosa, y descolla-

collada Cruz de fino, y bruñido marmol, y en su circunferencia le hizo vn Altar de quatro caras, bien vestido, y adornado de naturales, y artificiales ramos, y flores, de hermosas efigies, y algunos jugetes ingeniosos, que divertian gustosamente à los que passavan. En la cara que mira à la Iglesia antigua estava entronizada de estatura natural Santa Clara de Monte Falcho, y en sus manos vn pelo, cuyas valanças ocupavan tres piedras, figura de las que se hallaron en su coraçon, y pesando cada vna tanto como todas tres, simboliçavan el mysterio de la Santissima Trinidad. Y à vn lado esta quintilla.

Que no se cayga el Altar,
Por milagro lo confiesso,
Pues en èl Clara ha de estar,
Denme con que apuntalar,
Que es Santa de muy buen peso.

En la parte contraria, que es la que mira al Occidente, estava entronizado el enternecido amante del Sacramento, San Iuan de Sahagun, tambien de estatura natural, tenia en sus manos el Caliz, que figurava el mysterio mas admirable que saliò de la fragua del Amor Divino en beneficio del linage humano, y en vna orla esta quintilla.

Con magestuosa gloria,
Nuestro dichoso San Iuan
Nos trae oy à la memoria,
Que de tan Divino Pan
El solo ha de ser Custodia.

ARCO MAGESTVOSO QVE SE PVSO EN LA esquina de la placeta alta.

EN vna esquina de esta plaça, que lo es tambien del Conveito de nuestras Religiosas, y por donde avia de baxar la Procesion, se formò vn arco de veinte y quatro pies de altura. Era todo de pintura de ayrosos coloridos, y hecho à proposito para el caso.

Sq-

Sobre hermosas vasas se levantavan bien delincadas pilastras, que coronadas de hermosos capiteles, passavan por el friso à sobresalir en los resaltos de vna cornisa, que mentia à los ojos no pequeño bulto, tal era su bien pincelada perspectiva. Coronavan esta cornisa quatro efigies, las dos eran de Angeles, que tenian en sus manos con reverencia la Mitra, y Baculo pastoral de N.P.San Augustin, como que este dia crecia el sapientissimo Padre à gigantes accidentales glorias en que sus hijos se empleavan en darle à Dios, y à su Santissima Madre tan reverentes cultos: *Filius sapiens letificat Patrem.* Las otras dos eran de los dos Principes de la Iglesia San Pedro, y San Pablo, que como tales Canonizavan las presentes, por vnas de las mas celebres fiestas de la Militante Iglesia. Y sobre la clave del arco vna coronada granada, ofreciendo à los ojos el carmin de sus granos, y dava motivo para discurrir, ò que estas fiestas ponian à su corona la vltima esmeralda, ò que los granos generosos de sus hijos ponian con su afectuosa assistencia à tan relevantes fiestas la corona. A la parte de abaxo pendiente de la clave, en el blanco de vn targeton orlado, estava este Soneto. *Pr. 16*

Al grave Rimbombar, al que sonoro
Metal, animò en estruendoso acento,
Turbese Flageton, parese el viento,
Y Cintio encienda sus antorchas de oro.
Del Norte frio al abrasado toro,
La tierra, el fuego, el ayre, el firmamento,
Callando el mar, el Orion atento,
Cantando glorias el celeste Coro.
Flora en quanto de Abril luze claveles,
Y el mar en quanto conchas perlas cria,
Las nubes hechas de arcos chapiteles.
Estrellada la noche, alegre el dia,
Pongan arcos de paz, de luz doseles,
Para que passe el Nombre de MARIA.

A vn

A vn aficionado se le dieron algunos pies que glos-sara, à que hizo las siguientes Dezimas, que se fixaron en las pilastras de este arco.

PIE. *Para vos era de dia.*

GLOSSA.

Quien ha madrugado mas,
Virgen Divina, que vos?
Pues quando amanece Dios,
Sois de su lumbre el compàs:
No se viò Estrella jamàs
Con tanta luz, y alegria,
Ni Sol caminò à porfia,
Que tan temprano viniesse,
Porque antes que amaneciesse,
Para vos era de dia.

PIE. *Descalço en el Albaycin.*

GLOSSA.

Augustin vuestra Correa
Tanto al Tyrano alborota,
Que mas que la muerte fea
La teme, porque le açota:
Trocada en lignea Febea,
Con pluma del Cherubin
De Dios escrivis la Essencia,
Y para dichoso fin,
Provocais à penitencia
Descalço, en el Albaycin.

PIE.

PIE. *Virgen pura, que en Loreto.*

GLOSSA.

En Belen estais hermosa,
Sacra Virgen consagrada,
En la Victoria, gloriosa,
En la Merced, ensalçada,
Y en Gracia estais milagrosa.
Està en el Carmen perfecto
Vuestro divino sugeto,
Pero dentro de Granada,
No estais mas bien adornada,
Virgen pura, que en Loreto.

PIE. *Virgen con casa, y tejado.*

GLOSSA.

A devocion nos provoca
El veros, Virgen sagrada,
En vuestra casa sentada,
Que aunque el viento no la toca,
Con tejado està abrigada,
Y teneis tanto cuydado
De tener à vuestro lado
El sitio donde habitais,
Que esta tarde os pasleais
Virgen, con casa, y tejado.

PIE. *Virgen, Albaycin, y fiesta.*

GLOSSA.

Pobre el Albaycin se ofrece
A celebrar, Virgen pia,
Vuestra fiesta en este dia,

Y porque en caudal carece,
Suplid sus faltas, MARIA.
Pero bien se manifiesta,
Que no avrà cosa mal puesta
En barrio donde habitais,
Puesto que vos sola honrais
Virgen, Albaycin, y fiesta.

A los lados de este magestuoso arco se desviavan los adornos, llenando los lienços de las tapias de varias, y diferentes pinturas à lo ridiculo, en que se cebavan los entendimientos alegres; esta era la fachada que tenia à la parte de Medio dia. A la vanda del Norte estava poblado de arrayhanes, y murtas, y entre ellas muchas jaulas, bien adereçadas de cintas, y colonias, en cuyos colores divertian las tristezas de su prision, numeroso concurso de simples pajarillos, que con delicadas, y sonoras vozes formavan vna bien concertada Capilla, que gustosamente embelesava; y estos inculpables prisioneros se guardavan para comunicarles la libertad amable al passar en la Procesion las dos Magestades de Madre, y Hijo. Al pie de este arco, entre arboledas, frescuras, y bien concertados encañados, saltava bullicios vna candida fuente, tan prodiga de sus cristales, que con menudas perlas matizava el vestido de quien se acercava à contemplarla.

ALTAR QVE HIZIERON LOS RELIGIOSOS Legos.

POcos passos distante de este arco, hizieron vn sumptuoso Altar los Religiosos Legos, fabricado à expensas de su afecto à esta nueva Iglesia, por los muchos cuydados que les ha costado su fabrica, obra de sus manos, y como deposito de sus habilidades, lo estambien de sus coraçones. Descollavase este Altar doze varas sobre la tierra, y ocho varas de ancho, en forma de vna vistosa, y rica Capilla, cuya fachada de pintura muy hermosa, se componia de vna admirable portada, en

en que corriò diestro el pincel, formando de varios colo-
loridos todos los requisitos necessarios à vna valiente
fabrica, y assi sobressalia con agradable belleza. Circun-
dava la frente de esta Capilla vn vistoso arco, y en la
eminencia de su clave vn alado espiritu, que dibuxò el
pincel, de diez palmos de alto, tendidas al ayre sus vis-
tosas plumas, como que à buelos presurosos se precipi-
tava à contemplar la nueva maravilla de averse avezin-
dado en este monte el firmamento, con todo el tropel
luminoso de sus Astros.

Contenia este Altar solamente dos cuerpos, el pri-
mero era vn plano bien asseado de candidos manteles,
para que en èl descansasse la Sagrada Custodia, mientras
se cantava el Villancico, y adornado de ramos, cande-
leros, y cera. Sobre este se levantava vn vanco, desde
quien corrian ocho gradas à rematar en el plano del se-
gundo cuerpo. Estavan adornadas de muy hermosas
laminas, de varias Imagenes de ayrosa escultura, y do-
nosos, y agradables ramilletes de artificiales flores. La
cubierta de esta Capilla era vn Cielo raso de finissimo
terciopelo, y ricas colgaduras en los lienços de los la-
dos, que davan fondo al vltimo cuerpo, donde debaxo
de vn dosel ricamente bordado se entronizava el exem-
plar inimitable de la penitencia nuestro nobilissimo Pa-
dre S. Guillelmo, Duque, que fue en el mundo de Pica-
via, y oy coronado Monarca en la gloria, de estatura
natural, y muy delicada escultura. Y à quien los Her-
manos Legos pusieron esta quintilla.

Nuestro Guillelmo dichoso
Nos advierte mesurado,
Que el gasto es aqui forçoso,
Y que al mas menesteroso
Podrà prestarle vn Ducado.

Y vn devoto del Santo hizo la siguiente Dezima,
que se puso en vna orla.

Oy San Guillelmo ha ſalido
A hallarſe en la translacion,
Porque vè vna admiracion,
Que vn ſentido à otro ſentido
Con primor ſe han excedido:
Y aſsi quiſo ſu deſvelo
Ver tambien con el anhelo,
Que galante deſafia,
La tierra, al Cielo, y al dia,
Porque ſe vè hecha vn Cielo.

Deſde eſte Altar à la mano derecha corria vn tablado muy capaz, cubierto tambien de tablas, y todo entapizado, eſtava formado en èl vn apoſento, y como tres varas del ſuelo ſe deſcubria vna capaz ventana, y por ella ſe regiſtrava vna ſala bien adereçada, y compueſta, donde ſalian variedad de muñecos à exercitar entretenidas habilidades, que diſcurriò primoroſamente el ingenio, burleſcas, y ſerias, de danças de damas, y galanes, y ligeros matachines. Vnas fieſtas de toros tan bien repreſentadas, que parece animavan aquellas figuras vivientes coraçones. Avia Cavalleros Comiſarios, que deſpejavan la plaça; otros rejoneadores que davan repentinas muertes à los ſobervios brutos, y tal lidiador, que de lo agudo de ſus puntas indicava mortales deſalientos, y juzgandole difunto, ſe ordenava el entierro con velas encendidas, y en medio de la eſtacion haziendo ademanes de viviente el cadaver, todos aſſombrados huian. Eſtas, y otras coſas de buen guſto, tenian como embeleſada la gente, durò eſte ſaynete de noche, y de dia, todo lo que duraron las fieſtas, y nos ſirviò de grande alivio, porque ſiendo el concurſo de la gente innumerable, y no cabiendo todos en el anchuroſo Templo, ſervia de entretener guſtoſamente à los que ſe quedavan en la calle.

ADORNO, COLGADVRAS, Y ALTAR DE LA *Placeta nueua.*

A Diſtancia de doze paſſos ſe entrava deſde dicho Altar en la plaça, ò lonja que eſtà delante de la Igleſia nueva; y aunque tan grande, y eſpacioſa, como ſe ha dicho, tenia todos ſus quatro angulos veſtidos de colgaduras muy precioſas, y coronados con alegres remates de pintura. Para exercitar los ingenios ſe puſieron repartidas por dichos angulos, de bien formada letra en Dezimas, las ſiguientes enigmas.

I.

En mi caſa, con amor,
Vi en vn combite Real,
El coraçon mas leal,
Con el pecho mas traydor.
Por vn ruſtico de honor,
Que engañò à Mahoma, el dia
Que à la Sacra Euchariſtia
Haze Auguſtin reverencia,
Me mirò por excelencia
La mas noble ſeñoria.

II.

De madre no fui nacido,
Ni de padre alimentado,
Fui ſeñor, y fui criado,
Como el Cielo fue ſervido.
Vn ladron eſclarecido,
Con vn puñal, ſi ſe advierte,
Me diò la vida en la muerte,
Ved como ſe ha de entender
Que vn puñal pudieſſe ſer
El principio de mi ſuerte.

III.

Dama ſoy de tan buen guſto,
Que à los hombres doy abaſto,

Y por

Y por ſer de guſto, y gaſto,
Sirvo al juſto, y al injuſto.
Y aunque à ſu guſto me ajuſto,
Suelo picar, y ofender,
Si me quieres conocer,
Mi nombre lo ſacaràs
De dos, que las hallaràs
Por coſtumbre de beber.

IIII.

Sin mamar yo fui criado,
Y aunque mi madre me aloxa,
Soy tentado de la hoja,
Pero nunca he peleado.
Del que me quiere, arrojado
Llego à verme, y con afan,
Y martyrios que me dàn,
Deſpues de tanto tormento,
Llego à verme en vn momento
Como el Apoſtol S. Iuan.

V.

Tal es mi naturaleza,
Que en vn elemento vivo,
Y en otro muero, y recibo
Por ageno mar grandeza.
Del arte la ſutileza
Suplo efectos; dando enojos,
Mortales ſon mis arrojos,
Y aunque en ſangrienta conquiſta
Nunca me mata la viſta,
Suelo morir por los ojos.

Y para alentar à la ingenioſa lid viendo à los ojos la corona, ſe puſo la figuiente Redondilla, con apeteciblespremios, para los que eſcalando el muro de tan obſcuras ſombras tremolaſſen el eſtandarte del acierto en el valuarte victorioſo de ſu diſcurſo.

Por la Virgen de Loreto,
Lector, en este sagrado
Obsequio serás premiado,
Si discurrieres discreto.

En el angulo del Norte, y mirando àzia Medio dia, se erigiò vn curioso, y aseado Altar, que vara y media distante del suelo hazia vn plano bien aderezado para poner la Sagrada Custodia, mientras la musica con sonoras vozes, y bien templados instrumentos suspendia las atenciones de los circunstantes. Desde este plano subian cinco gradas, aderezadas de vistosa Primavera, en variedad de flores, laminas, y curiosidades, que rematavan en vn plano, donde debaxo de vn costoso dosel se hallava ricamẽte vestido el q̃ en el mũdo se tratò como el mas pobre; pues repartiendo su encendida caridad en los necesitados quanto tenia, nada reservava para si, N. P. Santo Thomas de Villanueva. Pusieronle à vn lado esta quintilla.

Thomàs, vuestro zelo casto
Nos ayude à hazer la costa,
Dadnos dineros abasto,
Que si no alargais la bolsa,
No ay quien sufra tanto gasto.

En vna de las puertas del Nuevo Templo se puso en su alabança la octava siguiente.

Salve gallardo Templo peregrino,
Trono sublime en climas Andaluzes,
Del Monarca mayor, del Rey Divino,
Que à las luzes del Sol aumenta luzes:
Triunfa en tus cumbres con feliz destino,
Delfico sacro, que al zafir conduces
Para ser con grandeza celebrada,
Corona de la mas cordial Granada.

§. III.

DE OTRAS COSAS QVE SE PREVINIERON para adorno, y grandeza de las fiestas.

DEseavan los devotos Religiosos que estas fiestas, por ser à honra, y gloria de Dios, y de su Santissima Madre, tuviessen todos los requisitos de grandes, y magestuosas, y assi para que las luziesse la nobleza de esta Ciudad, se diò el Estandarte que avia de guiar la Procession al señor Don Diego Arostigui, Caballero del Abito de Alcantara nuestro Patron, que combidò la Cavalleria para que le acompañasse, y nos honrasse, como lo suelen hazer los Cavalleros de Granada, con generosa liberalidad en semejantes funciones, en atencion à los glorioſos timbres de su noble sangre, y zelo ardiente al Divino Culto. Y para que mas se autorizasse la Procession, se combidaron las Cofradias del Santissimo Sacramento de las mas de las Parroquias, que se ofrecieron gustosamente con mucha cera, y estandartes para acompañar à su Magestad, fineça que celebraron mucho nuestros coraçones. Hizimos tambien eleccion para todos los dias de las fiestas de la musica de la Santa Iglesia, que se halla al presente tan rica de diestras, y admirables vozes, que puede hazer competencia à las Capillas mas sobresalientes de la Monarquia.

Previnieronse dos danças para que alegrassen la Procession, vna de sarao, y otra de cascabel, vestidas de las mejores libreas que han luzido en esta Ciudad. Y porque no faltasse el saynete de los diablillos, se pidiò licencia à los señores de la Real Chancilleria, que la dieron gustosos para que los huviesse la tarde de la Procession, y dia siguiente en que avia de celebrar la Santa Iglesia, y para los tres dias en que avian de hazer fiesta, y assistir los Tribunales del Real Acuerdo, Santa Inquisicion, y nobilissima Ciudad. Hizieron muy costosas, y

donosas libreas, con horribles figuras, para recreo, y zumba de los muchachos, y sustos de los pobres campesinos. Traxeronse tres gigantes de estaturas disformes, que se pusieron en lo alto del jorfe, que està entre las dos plaças alta, y baxa, como centinelas que atalayassen tan asseado campo.

Para que no faltasse el saynete de bien concertadas salvas que suele hazer la Fortaleza del Alhambra en semejantes fiestas, se solicitò licencia del Consejo de Guerra, que la diò con generosa liberalidad, viendo era para luzimiento, y grandeza del Divino Culto. Previnieronse tambien para nuestra placeta seis grandes morteretes, clarin, y caxa para las alboradas, vocaciones, y recibimientos de los Tribunales, Cabildos, y Religiones, y variedad de luminarias, y bombas para coronar de luzes todas las noches torre, quartos, y galerias de este Convento. Y estando todo esto dispuesto, y llegandose el tiempo señalado, se passò à dar principio à las fiestas en la forma siguiente.

CAPITVLO SEGVNDO.

DE LA BENDICION DE LA IGLESIA NVEVA, y Procession que se hizo Sabado veinte y tres de Octubre.

SI huviera de caminar el tiempo à impulsos del deseo Religioso, què pocos instantes compusieran la noche que precediò al dia 23. de Octubre, què apresuradamente huvieran concluido en nuestro emisferio su incessable tarea las obscuridades, para dar lugar à que anticipadamente amanecieSSe por nuestros Orizontes el dia mas apetecido de nuestros deseos, pues en èl aviamos de ver logrado lo que por tan dilatados años avia sido el blanco de nuestros cariños. Amaneciò en fin, y con su luz nos dimos los parabienes de nuestra esperada felicidad, en mudos acentos, explicados por la ternura de los ojos, donde estos à entender en la mane-

ra, y modo que podian, el crecido alboroço en que dulcemente se bañavan nuestros coraçones, que vn bien muy deseado, causa indecible gozo al verse posseido.

Aviame cometido el señor Illustrisimo D. Martin de Ascargorta, Arçobispo de esta Ciudad, la bendicion de este Templo, y à la hora competente, estando dispuestas todas las cosas necessarias, y revestidos Preste, y Ministros, de ricos, y costosos ornamentos, salio de la Iglesia antigua la Cruz processional, acompañada de ciriales, à quien seguia la Comunidad, y la devocion de muchos seculares, que quisieron hallarse en tan tiernas ceremonias. Baxamos à la anteplaça, y estando ante las puertas de la Iglesia nueva, se diò principio à la bendicion, con las ceremonias que di pone nuestro Ritual, que casi en todo es al Romano muy conforme. Llegandose la ocasion de cantar las Letanias, y de abrir las puertas de la Iglesia, que hasta entonces avian estado cerradas, entraron en ella los Religiosos processionalmente, resonando mas preciosas alabanças à su Dios en los Religiosos coraçones, que las que articulavan balbucientes lenguas; y mas regozijados que podian entrar, despues de conseguida vna celebre victoria en su querida Roma los triunfantes Cesares, aunque con diferentes affectos, pues si à ellos les servia de altivez, y elacion el aura popular, à nosotros nos sacava à los ojos tiernas lagrimas el jubilo, y regozijo en que se bañava el alma viendo que se avia llegado el dia en que por aquellas puertas avia de entrar triunfante el Cesar mas Divino, à recibir en la Sagrada Roma de este Templo, los rendidos aplausos, y ardientes veneraciones, y cultos de los Catholicos Ciudadanos.

Concluida la bendicion, y tomada la possession de este nuevo Alcaçar, por esta Comunidad Religiosa, en nombre de la Magestad Divina, y tremolados en sus victoriosos omenages los estandartes victoriosos de los mas Divinos Principes Christo nuestro bien, y MARIA Santissima su Madre, esperava nos con impacientes an-

[illegible] llegasen

sen

ſen perſonalmente à ocuparla, para eterna habitacion de ſu grandeza.

Llegòſe la hora de Medio dia, y apenas començò el relox à dar las doze, quando impacientes à la tardança de ſus golpes los ſonoros metales, alegres lenguas del Divino Culto, aunque terror, y eſpanto à los infieles, diò principio la Cathedral, repicando à buelo ſus campanas, haziendo en la region del ayre ſonoras eſtruendoſas muſicas, à que ſe ſiguieron las nueſtras, y de todas las Parroquias de Granada, y caſi las de todos los Conventos, que à porfia vſando de ſu acoſtumbrada politica, y atencion Religioſa, quiſieron honrar nueſtra fieſta, regozijandoſe con tan bien concertada, y clamoroſa ſalva los Granadinos afectos, al paſſo que enternecidos nueſtros coraçones derramavan por los ojos, de alegria, repetidas lagrimas. Eſtavan en centinela en la Fortaleza del Alhambra los ſoldados, y apenas ſe oyeron aſſaltar del clamor de tan numeroſas campanas, quando tocando à rebato la de la Vela, y dando fuego al bronce, aſſuſtaron la region del ayre con aſſombroſos truenos las ſobervias pieças de la plaça de armas, à que ſe ſiguiò la moſqueteria, que eſtava repartida coronando las torres, y vezinos valuartes, con tan eſpantoſo ruido, que parecia, ò que ſe deſencajavan de ſus quicios los ſobervios montes, ò que ſe venia al ſuelo la celeſte maquina.

No eſtavamos noſotros en eſte tiempo ocioſos, pues teniendo bien prevenidos los morteretes, començaron à diſparar con tan ayroſa puntualidad, que parecian, ò ecos aſſombroſos de las pieças de artilleria que diſparava la Alhambra, ò que eſta, y nueſtro Convento eran dos fuertes Caſtillos que mortalmente ſe combatian, deſeoſo cada vno de ſalir con la victoria en el deſtroço de ſu competidor enemigo. Durò eſta ſalva de campanas, tiros, y moſquetes, por eſpacio de vna hora, y ſe retiraron à deſcanſar vn rato los animoſos guerreros, con la eſperança de proſeguir quanto antes la empeçada vatalla.

A las dos de la tarde ſe ha congregado tan numeroſo

roſo concurſo en las dos plaças, y barrios adiacentes à eſte Convento, que ſe podia diſcurrir avia quedado deſpoblada la Ciudad, pues eſtando eſte Convento caſi en deſpoblado, y muchos blancos anchuroſos que lo circundan, era tal el gentio, que no era facil penetrarſe. Acudian dança, clarin, y caxa, y los diablillos tomaron por ſu quenta el aclarar algun tanto el tranſito, deſviando la gente para que fueſſen llegando à la Igleſia antigua las Cofradias, donde ſe iban recogiendo. Fueron las que vinieron diez y ſiete, cada vna con ſu Eſtandarte, llenas de muy luzida gente, y con mucha cera, en que ſe emulavan vnas à otras con Religioſa competencia. Acudiò toda la nobleza para acompañar el Eſtandarte, con mucha puntualidad, como generoſas mariposas, à la llama del Divino Culto. Vinieron tambien las Sagradas Religiones Deſcalças, cuyas finezas, en la aſsiſtencia de todos los dias que duraron las fieſtas, ſeràn eternas en nueſtra memoria para el agradecimiento de tan fervoroſos beneficios. Fueron llegando los Miniſtros de la Santa Igleſia, muſica, ſeyſes, y Colegio Eccleſiaſtico, y todos los ſeñores del Cabildo, en aparato numeroſo de coches, y para vltimo complemento el Illuſtriſsimo ſeñor Arçobiſpo, que con ſu agradable, y generoſa preſencia, digna de tan ſublimado empleo, lo llenava todo. Franqueamos la caſa toda à tan venerables, y magnificos hueſpedes, y ſi fuera poſsible ſirvieran de alfombras à ſus pies las telas de nueſtros coraçones, y aun no cumpliera debidamente nueſtra gratitud, ſegun el crecido, y fervoroſo afecto con que nos favorecieron eſte, y los ſiguientes dias, ſin que ſirvieſſe de eſtorvo à ſu ardiente piedad lo penoſo de tan aſperas cueſtas, porque las hazia muy ſuaves el crecido amor con que nos favorecian, deuda que por eternos ſiglos quedarà eſtampada en nueſtros reconocidos pechos.

Eſtando ya todo prevenido, ſe fue diſponiendo la Proceſsion con mucha orden. El Eſtandarte de la Nobleza tomò el primer lugar, ò porque en el culto de lo ſagrado lleva la generoſa ſangre Granadina la prigacia à la

à la de todas las Ciudades del Orbe, ò porque repreſentandoſe en vna Proceſsion las bien concertadas hileras de vn Exercito, quiſieron tomar la vanguardia, por eſtar acoſtumbrados à que ſus golpes ſean los primeros encuentros con quien tropiece el enemigo en las Eſpañolas campañas. Fueron tomando ſus puestos las Cofradias, y quando ya queria ſalir à luz vna tan oſtentoſa Proceſsion, embidioſas las nubes de tan mageſtuoſa pompa, ſe convocaron vnas à otras para eſtorvarla, derramando repentinamente tan copioſos criſtales, que à breves minutos eran calles, y plaças caudaloſos rios; y aſsi fue forçoſo que la Proceſsion ſe detuvieſſe, que ſe laſtimaſſen tan aſſeados, y coſtoſos Altares, que ſe echaſſen a perder tan ricas colgaduras, y que ſe malograſſen tan ayroſos luzimientos.

Por aver ſido el concurſo de los mayores que ſe han viſto, y no poderſe favorecer con tanta preſteza los que ſe hallavan en las calles, y plaças, por ſer tan repentino el acometimiento de las lluvias, fueron muchos los remojados. Las damas Granadinas, que en todo las hizo ayroſas la naturaleza, aviendoſe prevenido para luzir eſte concurſo, y ſiendo cada vna vna Venus en hermoſura, y galas, era laſtima el verlas à la inclemencia de los elementos, que ſin reſpeto à ſu belleza, ni à lo coſtoſo de ſus trages, les malogrò ſus luzimientos, quedando convertidas en hermoſas ſirenas, por el mar copioſo en que aſſiſtadas ſe hallavan, no ſiendo menos el que derramavan ſus ojos, viendo el deſtroço de ſus queridas coſtoſas prendas. Malogròſe eſta tarde la mas autorizada Proceſsion que ſe avia entablado en eſta Ciudad, porque la hazia à todas luzes grande las circunſtancias de tan magnifico, y nobiliſsimo concurſo.

Viendo, pues, con quanto empeño avian tomado las nubes por ſu quenta el embaraçar las calles, y que la tarde caminava à toda prieſſa, porque la empuiava la noche, deſeoſa de oſtentarſe dia en la copioſa multitud de Eſtrellas, Luzeros, y artificiales ſoles, de que eſtavan bien prevenidos los [illegible] y galas, ſe eſte Con-

ven-

vento, y en competencia suya coronadas en la Alhambra las altivas torres. Dispuso el Illustrissimo señor Arçobispo, que baxasse por el Claustro la Procession à la Iglesia nueva; y por no ser sitio bastantemente capaz el de algunas puertas para el transito de MARIA Santissima, y su casa Lauretana, se quedò aquella noche à guardar la Iglesia vieja, y antes de amanecer el siguiente dia la baxaron los Religiosos, y tomò possession de su nueva casa, y en que pudo discurrir la devocion misterio, pues aviendo hecho sus mutaciones la milagrosa casa de Loreto tan à la sorda de las gentes, negandose à humanos ojos, y acompañada solamente de Angelicos Espiritus, parece quiso tambien este dia trasladarse este trasumpto, no con la ostentacion magestuosa que le tenia prevenida la devocion, y afecto, si acompañada, en las tinieblas de la noche, de Religiosos, en vez de Angeles, tales son en sus costumbres los hijos de esta Religiosa Communidad.

Baxò, pues, la Procession por el Claustro, llevando con suma reverencia la Sagrada Custodia, en que iba entronizado el mejor Sol, assistido del Illustrissimo señor, gravissimo Cabildo, sagradas, y venerables Religiones, musica, y danças, y de todas las devotas Cofradias, Nobleza, y concurso popular, que tuvo fortuna para ello, porque como el concurso era mucho, y este sitio no tan capaz como las plaças, y calles por donde estava dispuesto, no todos tuvieron la dicha de acompañar en su luzida carrera à tan crecido Sol. Llegò, pues, su Magestad à su nueva habitacion, clarificando con su Divina Presencia este nuevo Cielo en hermosura, y colocado en el Altar mayor con reverentes ceremonias, tomò el doctissimo Cabildo su assientos en vn circulo de escaños asseados en forma de Coro, que estava prevenido con todas las cosas necessarias, y presidiendo revestido, y en su sitial el Illustrissimo Prelado, se diò principio à las visperas de la dedicacion, con tanta grandeça, y puntualidad en las sagradas ceremonias, como si las oficiara en la Illustrissima Cathedral este magnifico Cabildo

Di-

Dichoso, y mil vezes afortunado dia para este Convento, y felizes los desvelos, cuydados, y trabajos que nos ha costado este bellissimo Templo, pues no solo los vimos laureados con la suprema Corona del Pan suavissimo del Sacramento, si no convertida esta Iglesia en sagrada Metropolitana, esto, y el siguiente dia, pues en ellos se trasladò à esta toda la Metropolitana gloria. No puedo dexar de poner aqui vnas quintillas que cantò esta tarde la musica, y las hizo el Autor à los sentimientos de la Iglesia vieja, viendose desamparada, y enagenada de tan divinas prendas.

Las diferencias oy quiero
Cantar, y las competencias
De este Alcaçar, y el primero,
Pues à la musica infiero
Que tocan las diferencias.
La cata que os enagena,
Vacia quedar sentia,
Mas temple, Virgen, su pena,
Que os tuvo de gracia llena,
Y estar no puede vacia.
Antes, del Fenix exemplo,
Su antiguo ser eterniza,
Porque si bien lo contemplo,
Tener vida el nuevo Templo
Procede de su ceniza.
Pero no estraño que estè
Quexosa, si el trasladar
El Pan, que adora mi Fè,
Ha sido lo mismo que
Quitarselo del Altar.
Oyendo el clamor de aquella
Fla, como lo ha estrañado,
Dize contra su querella;
Por què ha de quexarse ella,
Siendo yo la que han labrado?

Sienta,pues,con mas templança
De esta mudança el efecto,
Pues es vieja,y le le alcança,
Que es frequente la mudança
De la Casa de Loreto.
Pero què voz atrevida
Culparà los sentimientos
De la Iglesia despedida,
Si estando al fin de su vida
Le quitan los Sacramentos.
Mas ya de aquesta armonia,
Dize el Teatro que sobra,
Y assi cesso en mi porfia,
Que pues se acabò esta obra,
Iusto es se acabe la mia.

Acabòse la tarde, y se llegò la noche, y aunque procurò con la densidad de sus sombras sufocar nuestros prevenidos luzimientos, saliò de su empeño desayrada, pues al passo que su infatigable diligencia tendia sobre la tierra las lobregas cortinas de sus lutos, sobresalian mas los fogosos faroles, pareciendo à los ojos de quien contemplava el Convento, y las altivas torres, Castillos, y omenages del Alhambra, vn estrellado Cielo, en tanta multitud de luzes aprisionadas en coloridas bombas, de que todo se mirava primorosamente coronado. Y porque con el cuydado de su porfia en hazer oposicion à nuestras salvas omitiò horrorosos truenos que atemorizassen, porque no pareciessen hazia nuestro intento sonoros clarines, ò bien templados parches, se los fingiò el arte en corpulentos bronces, y estruendosos mosquetes, que incessablemente, en reciproca correspondencia de Convento, y Alhambra, se disparavan, sirviendo los incendios que exalavan sus bocas, de ligeros rayos, que à vn mismo tiempo clarificavan el ayre, desterravan las porfiadas sombras, y hazian oficio de luzidas

zidas cometas, ya que la tempestuosa noche avia recatado las suyas, porque no juzgassen los ojos eran artificiales exalaciones, que avia prevenido el cuydado en festivo aplauso del siguiente dia. Durò por dilatado espacio esta competencia, hasta que dandosse la noche por vencida de nuestra porfia en tan continuas claridades, y ardientes luzes, tratò de correr les continuas à las suyas, quedando el Cielo hermosamente matizado de luzidos Astros, para que amaneciesse con vna cara de Pasqua el siguiente dia, como lo hizo, saliendo el Sol con mil donayres.

CAPITVLO TERCERO.

PRIMERO DIA DE LA DEDICACION.

Missa de Pontifical, y Sermon que se predicò Domingo veinte y quatro de Octubre, y en que assistiò el Cabildo de la Santa Iglesia.

AViendo amanecido el Domingo veinte y quatro de Octubre sumamente alegre, risu eño, y claro, acudieron (aun antes del reclamo de las campanas) los Fieles en numerosas tropas, para desahogar sus encendidos afectos, dandole à su amantissimo Dios los parabienes de verse entronizado en el magestuoso Solio de este nuevo Templo, ya que lo avian embaraçado las nubes la antecedente tarde. Las damas tambien desenojadas del pesar que recibieron en el naufragio del precedente dia, viendo este tan hermoso, y apacible, salieron à enjugar sus galas, despicandose en nuevos asseos de los antecedentes vltrages.

Fue el de este dia el mayor concurso de la octava, y no sè si el mayor que se ha visto en esta Ciudad populosa, y siendo no poco capaz este Templo, se le huvieran dado, à ser posible, crecidas ensanchas, y aun si le prestara el de Salamon las suyas, no juzgo avian de ser bastantes, segun la innumerable concurrencia de indi-

viduos. Y assi viendo el imposible, sirviò de entretenimiento à los que no madrugaron mucho el exterior adorno, y ayrosos juguetes, que gustosamente embelesavan; y aun estos no libraron mal, pues huvo quien de las apreturas del Templo saliò sin capa, y algunas señoras, que libres de la borrasca del passado dia, vieron este destroçados sus costosos mantos, sacandolos de la penosa apretura divididos en pieças, para que ya que no la passada tarde, este dia tuvieran bien que sentir, y derramar lagrimas à sus solas de su rota desgracia.

Muchas causas huvo este dia que disculpavan tan numeroso concurso, y algunas de ellas eran el ser el primero dia de la Octava, y siempre à los principios son mas ardientes los fervores. El ser el dia primero que en las Aras de este Templo se ofrecia el inmaculado Cordero al Eterno Padre. El celebrar con la grandeza, y magestad que acostumbra en la Santa Iglesia su gravissimo Cabildo. Y oficiar Missa de Pontifical su Illustrissima, cosa pocas vezes vista de los Fieles, y todos gustavan ver la autoridad, y grandeza con que la celebrava su amabilissimo Prelado, à quien assistieron de Diacanos el señor Doctor Don Diego del Castillo, Arcediano de esta Santa Iglesia, y el señor Don Alonso Tolesano, Canonico; y de capas otros señores Dignidades, y Prebendados, portandose todos con la grandeza que en semejantes funciones acostumbran los señores de esta Santa Iglesia Metropolitana, emula en la decencia del Divino Culto, de las mas celebres del Orbe. Estas fueron las razones atractivas de tan numeroso concurso, y en mi sentir, no seria la menor la fama del celebre Orador de este dia, que mereciò estrenar Iglesia, y Pulpito, el señor Doctor Don Estevan Vellido de Guevara, dignissimo Magistral, cuyo delicado discurso, y realçada eloquencia se ha dado bien à conocer en esta Ciudad nobilissima, y no hallando mi cortedad palabras dignas con que encarecerla, serà su Oracion Panegyrista de si misma.

ORA-

ORACION PANEGYRICA,

QVE EN EL CONVENTO DE LOS RR. PP. Augustinos Descalços de Granada, dixo à la Dedicacion de su Nuevo Templo, Domingo veinte y quatro de Octubre, y primero dia de la octava, oficiando Missa de Pontifical su Illustrissima, con assistencia del Cabildo de la S. Iglesia.

El Doctor Don Estevan Bellido de Guevara, Canonigo Magistral de Escritura de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, antes Canonigo de la insigne Colegial del Sacro Monte, Capellan Magistral de su Magestad en su Real Capilla de dicha Ciudad, y Cathedratico de Artes, Visperas, y Sagrada Escritura en su Imperial Vniversidad.

Hodie salus domui huic facta est, eo quod & ipse filius sit Abrahæ: Venit enim filius hominis quærere, &c. Luc. 19.

SALVTACION.

VAlgate Dios por fabrica sumptuosa! Es verdad, ò sueño lo que miro? Este magnifico Templo, primor, y maravilla del arte, admiracion, y encanto

de los ojos, se ha disprendido nuevamente del Cielo, ò han formado con el tiempo su prodigiosa estructura artifices de la tierra? El costoso acierto de este edificio, su incomparable hermosura, su hermosa variedad, y peregrina grandeza, es arquitectura de Angeles para ennoblecer la tierra, ò de hombres, que con santa emulacion intentan competir los primores del Cielo? Ea, que de todo, de todo tiene esta prodigiosa fabrica, arquitectura es del Cielo, y de la tierra, de hombres, y de Angeles, y arquitectura del Cielo, porque es edificio de Dios, fabrica, y estructura de su poderosa mano: *Dei structura est, Dei ædificatio est.* Y como à fabrica celestial la pone su Magestad Angeles por guardas: *Super muros tuos Hierusalem constitui Custodes*, que dixo por Isaias. Y no hablò aqui su Magestad de la Gerusalen triunfante, que no necesita de guardas, ni centinelas, porque en ella es, y ha de ser perpetua la paz, *qui posuit fines tuos pacem*, si no de la Militante Gerusalen de este Templo, *illa quod Hierusalem* (dixo Bernardo) *nec vicissitudines patitur, nec custodibus eget, nostris potius custodes necesse est, & diebus, & noctibus deputari.* Luego esta es fabrica de los Cielos, à quien sirven de guardas, y centinelas los Angeles.

Isai. 62.

Serm. 4. in Dedicat. Eccles

Mas no, no por esso dexa de ser tambien fabrica, y estructura de la tierra, porque si creemos à los ojos, manos de hombres fueron las que poniendo piedra sobre piedra han llegado à consumar esta obra, à expensas, y cuydadoso desvelo de esta Religion sagrada, de estos inclytos, y glorioso hijos de Augustino, se vè el dia de oy dedicado à la Magestad de Dios, en honra, y gloria de su Santissima Madre, con la advocacion de Loreto, este magnifico Templo, este sumptuoso Palacio. Y si se desea saber como los hijos de Augustino, en su humilde, y pobre descalcez, han podido labrarle à Dios, y à su Madre casa con esta sumptuosidad, y fausto? Responde muy à favor de los hijos de Augustino su Maestro San Ambrosio: *Est enim* (dixo en semejante ocasion la gran Mitra de Milan) *sanctis viris semper dives ipsa paupertas:*

Vnde

Vnde credo, hos beatos, hanc Ecclesiam non minus orationibus, quàm impendijs fabricasse, sic enim oportebat, vt opus Christi precibus magis cresceret, quàm cementis. Esen los varones virtuosos, y santos siempre rica la pobreça, porque lo que à esta falta de medios en la tierra, la provee Dios con abundancias del Cielo, de donde me persuado, y creo con S. Ambrosio, *vnde credo*, que estos santos, y Religiosos varones, *hos beatos*, en la pobreça de su descalçez han fabricado esta Iglesia, *hanc Ecclesiam*, este magnifico Templo, màs con la abundancia de su viva Fè, que con la estrechez de sus cortos medios; màs à ruegos fervorosos de su oracion, que à repetidos, y costosos golpes de riquezas; por esso dixe al principio, que esta sumptuosa fabrica es arquitectura del Cielo, y de la tierra, porque esta puso las oraciones, de aquel baxaron los medios, Cielo, y tierra, Angeles, y hombres han concurrido visible, è invisiblemente à su labor, concurren, y concurriràn tambien indefectiblemente à su custodia, *super muros tuos Hierusalem constitui Custodes.* Como, pues, no ha de entrarse la Magestad de Dios por sus puertas? Como no la ha de santificar aquel soberano Señor, que gustosamente habita donde en su Nombre Angeles, y hombres amorosamente se vnen, y congregan: *Ibi verè est* (dixo Bernardo) *& verè Dominus est, vbi in eius nomine Angeli simul, & homines congregantur.*

Serm. 89 in Dedic Basilicæ ad finem.

Ser. 6. in Dedicat. Eccl.

El primer Templo que habitò la Magestad de Dios corporalmente en la tierra, fue el Templo, y casa mysteriosissima de Loreto, porque esta casa peregrina fue la que de Nazareth se trasladò à la Dalmacia, y despues por ministerio de Angeles, que la llevaron sobre las aguas del mar, se colocò en Loreto: *Illinc arreptum* (dize el docto Cartagena) *hoc sacellum miro modo super æquora eodem Angelico ministerio. In via publica collocatum est in agro piceno. In media silua cuiusdam fœminæ nobilissimæ, cui nomen erat Laureta, aqua domus illa Lauretana appellatur.* Y si se repara en las circunstancias que concurrieron al dedicarse, y consagrarse à Dios essa casa mysteriosa, se hallarà

De Arcanis Deiparæ, & Ioseph. p. 1. l. 5. hom. 3.

vn concurso el mas estrecho, y de mayor importancia que huvo entre la naturaleza humana, y Angelica, en aquella celestial embaxada que vino à dar Gabriel à MARIA. Estava orando esta soberana Señora, entrò el Angel à anunciarle el inefable mysterio de la Encarnacion del Verbo, y creyòle sin objeccion alguna, dando su consentimiento: *Mater Domini orans* (dixo mi grande Augustino) *verbo Angeli annuntiantis, sine vllo incredulitatis, aut inobedientiæ obiecto consensit.* Y à este coloquio, y comercio de la naturaleza humana, y Angelica, à esta oracion fervorosa, y viva Fè de MARIA Santissima, se siguiò el que inclinando el Divino Verbo los Cielos: *Inclinauit Cælos, & descendit*, baxò à encarnar en sus virginales entrañas, haziendo Templo vivo, y sagrario suyo el vientre, y claustro purissimo de MARIA, y consagrandose tambien desde aquel instante à la Magestad de Dios aquella casa pobrecita, y humilde de Nazareth, y Loreto, en que se obrò tan inefable mysterio: *MARIÆ quoque donunculam Deo sacratam*, dixo el docto Cartagena; porque fue el Templo primero en que el Señor de Cielo, y tierra habitò corporalmente; y assi la tierra, y los Cielos, la naturaleza Angelica, y humana concurrieron alegres, y festivas à su dedicacion: *Inclinauit Cælos, & descendit.*

Lib. de uirabil. Sacræ Scripturæ.

Cartag. vbi supr.

En la dedicacion de aquel famoso Templo de Gerusalen, que por ocho dias celebraron los Machabeos: *Et fecerunt dedicationem altaris diebus octo.* He hallado vna singularidad muy à mi intento, que no tuvieron las otras dedicaciones hechas por Salomon, y Zorobabel; y es que esta fiesta de la dedicacion de los Machabeos, como lo advierte Iosepho, se llamò singularmente festividad de las luzes: *Vt lex lata sic ad posteros* (dize Iosepho) *quæ iuberet quotanis hoc festum reparari cum cerimonijs Templi per octo dies celebrari, ex eo tempore mos hic apud nostros obtinuit, vocamusque hanc festiuitatem luminum.* Y la razon, segun opina Iosepho, fue, porque la luz de la libertad, de la Religion, y Fè, que estava ya casi muerta, y apagada, se

1. Mach. cap. 4.

Lib. 12. cap. 11.

se viò de repente, y fuera de lo que esperaya felizmente luzir, y resplandecer, *opinorider, quod ex insperato illuxerit tanta fœlicitas.*

Mas yo con el doctissimo Redano discurro, que el llamarse esta festividad de las luzes, *festivitatem luminum*, fue, porque concurrieron à ilustrar esta dedicacion de los Machabeos las mas flamantes luzes del Cielo, y de la tierra. Lo primero, porque como allà en el Templo de Salomon baxò fuego del Cielo, *ignis descendit de Cœlo, & deborauit holocausta, & victimas*, en este baxò de la propria fuerte fuego del Cielo, que consumiò las victimas, y holocaustos; ò porque como dize Gorionides, las piedras del Altar brotaron sobrenatural, y milagrosamente fuego que sirviesse à aquel sacrificio, *vel quia ad renouationis primum sacrificium ex alteris lapidibus sanctus ignis ex exilijt diuinitus*, para que à vn mismo tiempo el fuego del Cielo, y de la tierra luzidamente se compitiessen en esta celebracion, ò tambien por lo que no es menos admirable, y portentoso, y fue que à los Machabeos los asistieron ciertas luzes, ò iluminaciones del Cielo, de las quales ayudados, y fortalecidos, siendo pocos en numero, vencieron la grande muchedumbre de sus contrarios, y lograron la renovacion deseada de su famosissimo Templo; consta assi del cap. 2. del segundo libro de los Machab. *De illuminationibus, quæ de Cœlo factæ sunt ad eos, qui per Iudæis fortiter fecerunt, ita vt vniuersam regionem, cum essent pauci, vindicarent, barbaram multitudinem fugarent, & famosissimum toto Orbe Templum recuperarent.* Y estas luzes, ò iluminaciones dize Redano, que eran Angeles: *Erant enim illæ illuminationes apparitiones Angelorum*, y por estas luzes Angelicas se llamò aquella festividad de las luzes, *festivitatem luminum*, ò por lo que advierte Saliano, y es que en esta solemnidad, y dedicacion del Templo, quando los demàs del pueblo assistian alegres, y regozijados con ramos verdes, y palmas en las manos, los Sacerdotes, y Levitas las celebraron teniendo en ellas luzes encendidas, *quia in ea solemnitate, dum populares, & plebei ramos proferrent,*

Pet. Redan. in cap. 4. lib. 1. Mach. Lib. 2. Paralyp. cap. 2.

Gorion. lib. 3. c. 13.

Salian. apud Redan. vbi sup.

ferrent, prætulerunt Machabæi Sacerdotesque, & Lebitæ lumina.

No ſuſpenden, no admiran ya à todos las peregrinas luzes que concurrieron à aquella ſolemne dedicacion? El Cielo, y la tierra, los Angeles, y los hombres parece ſe emularon en ilustrarla para que ſe alçaſſe con el renombre de feſtividad de las luzes *feſtivitatem luminum*; y para que la feſtividad de eſta octava, y ſingularmente la de eſte primero dia, ſea à todos viſos grande, y tenga con igual, ſi ya no diga mayor admiracion, el renombre de ſolemnidad de las luzes, concurren à engrandecerla las primeras, y mas flamantes luzes del Cielo, y de la tierra, aquel Dios Sacramentado, Divino, y Celeſtial fuego, qne aun entre la nieve de candidos accidentes, deſpide, y centellea brillantes rayos de amor, con que no ſolo ſantifica las paredes, y eſpacioſo ambito de eſte nuevo Templo, ſi no que tambien enciende, è inflama las voluntades de todos los que dichoſamente en èl ſe contienen, y con eſpecialidad las de eſtos glorioſos hijos de Auguſtino, vivas piedras que le componen, pues herederos del eſpiritu, y encendido coraçon de ſu gran Padre, eſtàn brotando amoroſo fuego, para que juntamente con el divino, concurra el dia de oy à eſte primer ſacrificio, *ad renouationis primum ſacrificium ex alteris lapidibus ſanctus ignis exilijt.*

Y ſi ilustraron aquella dedicacion de los Machabeos luzes del Cielo en la aſsiſtencia, y aparicion de los Angeles, que les ayudaron para renovar ſu Templo, *erant enim illæ illuminationes apparitiones Angelorum*; para la fabrica de eſte concurrieron inviſiblemente, como ya dixe, los Angeles; aſsiſten, y aſsiſtiràn tambien indefectiblemente à ſu cuſtodia, *ſuper muros tuos Hieruſalem conſtitui Cuſtodes.* Fuera de que no ſin myſterio concurre oy Rafael en ſu proprio dia à ilustrar aqueſta dedicacion, que ſi Rafael ſe interpreta *medicina Dei*, medicina de Dios, con ella communica ſu Mageſtad el dia de oy la ſalud à aqueſte Templo, à eſta caſa de Auguſtino, para que no

tenga que embidiar à la de Zacheo, *hodie huic de nouisalus à Deofacta eſt.* Si ya no diga, que las luzes Angelicas que dàn el dia de oy nuevo lultre, y eſplendor à eſta gran ſolemnidad, ſon las que con ſu aſsiſtencia le comunica el Angel de Granada, el Angel de Granada? Si; nueſtro Illuſtriſsimo Prelado, nueſtro amantiſsimo Principe, que à los Principes, y Prelados Eccleſiaſticos los llama Angeles el Evangeliſta San Iuan: *Angelo Epheſi Eccleſiæ. Angelo Smyrnæ Eccleſiæ.* Y à ninguno con mas propriedad que al nueſtro le compete eſte glorioſo, y dulze renombre, aſsi por las celeſtiales, y peregrinas virtudes, de que ſe halla adornado ſiempre, como por la mageſtad, y el eſplendor ſagrado, y Pontificio que oſtenta oy en aqueſſe Altar. Y finalmente, ſi para complemento de aquella ſolemnidad de los Machabeos aſsiſtieron los Sacerdotes, y Levitas con luzes en las manos, *prætulerunt Sacerdotes, & Leuitæ lu mina.* Para engrandecer tambien la de eſte dia aſsiſtiò eſte venerable, è Illuſtriſsimo Cabildo con luzes encendidas en ſus manos, como ſe viò ayer tarde; aſsiſte oy, como ſe vè; llenando aqueſte Templo de alegria, y adorno, con el eſplendor de ſu autoridad, y grandeza, para que à todos viſos, y por todas ſus circunſtancias aqueſta celebracion blaſone de feſtividad de las luzes, *feſtiuitatem luminum*, ſolo pueden obſcurecerla las ſombras de mi ignorancia, mas porque con eſtas no deſcaezcan, antes ſi ſobreſalgan, y ſe alienten ſus reſplandores, me valgo del Divino Eſpiritu, que las proporcione, y temple con el pincel Divino de ſu gracia. AVE MARIA.

D. Ioann. in Apocal.

Hodie

Hodie ſalus domui huic facta eſt; eo quod & ipſe filius ſit Abrahæ: Venit enim filius hominis quærere, &c. Lucæ 19.

SI he ſido ineſcuſablemente difuſo en la ſalutacion (S.S.S.) Si en la ſalutacion he ſido, fuera de lo que acoſtumbro, ineſcuſablemente difuſo, procurarè ſer breve, y conciſſo en la oracion, y para conſeguirlo, valgome deſde luego del fixo, y ſeguro norte del Evangelio. Entrò Chriſto mi Redemptor en la Ciudad de Gericò, paſſeavaſe por ella, *per ambulauat Hierico*, buſcando, como cuydadoſo, y Divino Medico, enfermos, à quienes comunicar gracioſa, y liberalmente la ſanidad: *Luſtrabat vrbem* (dize el docto Maldonado) *animas nimirum perditas, quærens, vt ſoleut medici ægrorum obire domos.* Y à pocos paſſos ſe le ofreciò Zacheo, Principe de los Publicanos, à quien los negocios, las grangerias, y logros tenian demaſiadamente enfermo: *Et ecce vir* (advierte el miſmo Maldonado) *quaſi dicat, & ecce illi ægrotus ocurrit.* Deſeava eſte, ſi no ſu curacion, à lo menos con anſia ver al Divino Medico; y pagado eſte Divino Señor de ſu buen deſeo, no ſolo ſe dexò ver, ſino que ſe le combidò para ir à ſu caſa à viſitarle, *in domo tua oportet me manere.* Recibiòle en ella con alegria Zacheo, murmuraron los Ciudadanos, y con eſpecialidad los Fariſeos, eſta viſita; mas Chriſto reſpondiò à todos: *Hodie ſalus domui huic facta eſt; eo quod & ipſe filius ſit Abrahæ*, que avia hecho aquella viſita para dar la ſalud à aquella caſa, por ſer Zacheo hijo de Abrahan, ſi no en la ſangre, como quieren muchos, à lo menos potque lo empeçava à ſer en la Fè, y la Caridad: *Ecce quare intrauit* (explica el grande Auguſtino) *ſalus hodie facta eſt, vtique ſi Saluator non intraſſet, ſalus in illa domo facta non eſſet.* Entrò Chriſto (dize Auguſtino) en caſa de Zacheo para dar la ſalud à eſſa ſu caſa: *Ecce quare intrauit*, y ſe hizo la caſa de Zacheo caſa de ſalud, porque ſe dignò de entrar en ella ſu Mageſtad: *Vtique ſi Saluator non intraſſet, ſalus in illa domo facta non eſſet.*

Maldon. in expoſ. huius Euang.

Ag. ſerm. 8. de verbis Apoſt.

Era

Era antes la casa de Zacheo vn Hospital, en que èl, y todos los de su familia yazian enfermos, sugetos à la maligna, y pestilente fiebre de la codicia; y lo mismo fue entrar en ella Iesu Christo, que convertirse de Hospital en casa de salud; pero què mucho, si con aquessa visita se consagrò à Dios, y quedò essa casa dedicada à su Magestad, *cum ingreditur Christus* (dize Silveyra) *domum Zachei tota ipsa domus videtur dedicata, & consecrata.* Què dirè pues, de esta casa, de este magnifico Templo, en que entra el dia de oy, no ya solo de visita, sino para habitarle con permanencia aquel mismo Señor que se hospedò en la casa de Zacheo? Dirè, que de Hospital vino su Magestad à hazerla, y erigirla en casa de salud? Bien pudiera, pues si atendemos à lo que refiere nuestro insigne Historiador Pedraza, este sumptuoso Templo està edificado en lo que antes fue casa para curar enfermos con titulo de Hospital de Resurreccion. Pero entrandome desde luego en lo que es mas individual del assumpto, digo, que este magnifico Templo, no solo es, como los demàs, casa de salud, porque habita en èl aquel Señor soberano, no solo es casa de salud, porque como los demàs Templos se dedica, y consagra à Dios, sino con especialidad es casa de salud, porque es casa, y Templo de MARIA Santissima de Loreto.

Silu. in exposit. huius Euang.

Pedr. 4. p. de la hist. toria de Granada cap. 138

En la casa de David, dize Zacharias en su Cantico, que avia erigido Dios la robustez, el vigor, y valentia de la salud: ***Et erexit cornu salutis nobis in domo David pueri sui.*** Y siendo la familia de David la que logrò esta dicha, es precisso averiguar en que casa, y en que persona de su familia se concibiò, y erigiò esta fortaleza, y valentia de la salud, *erexit cornu salutis*? Para lo qual se ha de suponer, que por esta fortaleza, y valentia de la salud està entendida la mano de Dios, y poder divino en quanto nos dà salud: *Cornu igitur salutis* (dize el docto Maldonado) *appellatur cornu salutare, id est, diuina manus, atque potentia, quæ nobis salutem affert*; y no qualquiera, sino vna medicina, vn remedio, vna salud superior, y divina, que es el mismo

Luc. 1.

Mald. in Luc. cap. 1.

Iesu Christo: *Quod mysterium magis exprimit* (prosigue Maldonado) *dum non quodcumque à Deo auxilium, sed ille ipse tandiu expectatus Christus missus declaratur.* Y esta salud superior, y divina la erigiò, y concibiò MARIA Santissima, como ya oisteis, en la casa de Nazareth, y Loreto propriamente casa de David, *in domo Dauid*, porque en ella se concibiò el mejor, y mas Divino Hijo suyo: luego por casa de MARIA Santissima de Loreto es este Templo propriamente casa de salud.

Mas: es comun en las sagradas letras llamar à los hijos edificios, y à las madres que los conciben, dezir que labran, y edifican casas, por esso los hijos en Hebreo se llaman *Ben*, nombre derivado del nombre *Benali*, que significa edificar, y en el cap. 25. del Deuteronomio, se dize que no edifica la casa de su hermano, el que no tiene hijos que suscite su nombre, *sic fiet homini, qui non ædificet domum fratris sui.* Y con mas claridad al cap. 4. de Ruth, se dize de Rachel, y Lia, que con los hijos que concibieron edificaron la casa de Israel, *fiue Rachel, & Lia, quæ ædificauerunt domum Israel*: luego lo proprio fue concebir MARIA Santissima en la casa de Loreto à su precioso Hijo salud superior, y divina, que labrar, y edificar vna casa, erigir vn sumptuoso, y magnifico edificio de salud, *erexit cornu salutis nobis.* O casa, ò Templo nueva, y singularmente erigido, profunda, y mysteriosamente dedicado à Dios en honra, y gloria de MARIA Santissima de Loreto! Tu eres à quien con especial providencia edificò la mano de Dios, para que se venerasse en ti el taller, y fragua de nuestra salud, *erexit cornu salutis nobis.* Tu eres el que por tu elevada, y eminente situacion, y por el titulo de Loreto, que afortunada, y dichosamente gozas entre los demàs edificios, y Templos de esta nobilissima Ciudad te llevas los ojos, y los cariños de Dios.

Elegit Tribum Iuda (dize David al Psalm. 77.) *montem Sion, quem dilexit*, que eligiò Dios entre los descendientes de Iacob à la Tribu de Iuda, depositando, y poniendo

ſingularmente ſu aficion, y cariño en el monte Syon, *montem Syon quem dilexit*; y por què ſe ha de llevar las aficiones, y los cariños de Dios con eſpecialidad eſte monte? Sabeis por què? Por el ſumptuoſo Templo, y Santuario que en èl ſe edificò: *Diligit Dominus portas Syon*, dixo David al Pſalm. 86. que ama Dios eſpecialmente las puertas de Syon; el Chaldeo lee, *portas Sanctuarij ſtructas in Syon*, que ama Dios el Santuario, y Templo edificado en Syon: *ſuper omnia Tabernacula Iacob*, mas que à todos los Tabernaculos de Iacob. El Chaldeo, *pluſquam omnes domos Eccleſiarum Iacob*, mas que à todas las Igleſias de Iacob; y por què, buelvo ſegunda vez à dudar, ha de ſer la Igleſia el Santuario, y Templo edificado en Sion, entre todos los Tabernaculos, è Igleſias de Iacob el mas bien viſto de Dios, y el que ſe alça con la primacia de ſu aficion, y cariño, *pluſquam omnes domos Eccleſiarum Iacob*? Ea reparèſe en ſu admirable, y prodigioſa eſtructura.

Ædificauit (dixo David) *ſicut vnicornium ſanctificium ſuum.* San Geronimo lee, *Sanctuarium ſuum.* Apolinario explica, *Templum ſuum.* Eſſe Santuario, y Templo del monte Syon lo edificò Dios como habitacion de Vnicornios, *ſicut Vnicornium*; enfatica, y myſterioſa compa- racion en que halla, y deſcubre mi cuydado enigmaticamẽte deſcriptas las mas peregrinas, y ſingulares grandezas de eſte nuevo, y ſumptuoſo Templo: *Ædificauit ſicut Vnicornium*, edificò Dios aquel Templo como habitacion de Vnicornios. Simacho leyò, *ſicut excelſa*, lo edificò excelſo, con grande hermoſura, y elevacion, al modo de los Palacios ſobervios, y magnificos, que en la grandeza, y hermoſura ſon vna ſemejança de los Cielos *ſicut excelſa*. Y explica Titelman, *id eſt, velut Cœlos, vel Palatia ſuperba, & magnifica*, parece que habla à la letra de eſte ſumptuoſo Templo, *ſicut excelſa*, excelſo en lo eminente, y elevado de ſu ſituacion; excelſo, porque en la grandeza, y mageſtad de ſu primoroſa arquitectura cõpite, y aun excede à los Palacios Reales; y finalmente excelſo, porque es vna viva ſemejança, y repreſentacion

Pſal. 77. Hier. & Apolinar. apud Lorin.

Titel. in annot. ad hunc Pſalm.

de los Ciclos, *velut Cælus, vel Palatia ſuperba, & magnifica.*

Son los Vnicornios, de quienes haze memoria David en la comparacion de nueſtro texto, animales que en el poder, en la oſtentacion, y mageſtad exceden à los demàs; y aſsi las caſas, y manſiones que fabrican para ſu habitacion ſon ſobreſalientes en el fauſto, y grandeza à las de los otros animales; por eſſo dize David, que edificò Dios el Santuario en Sion, como caſa, y habitacion de Vnicornios, para dar à entender la grandeza, y excelencia del edificio: *Ædificauit ſicut Vnicornium ſanctificium ſuum; ideſt* (explica el docto Titelman) *Sanctuarium ſuum ædificauit in magna gloria, & dignitate tanquam ædificium Vnicornium; quomodo ſcilicet illi glorioſas ſibi manſiones præceteris animantibus conſtruunt.* Què dirè, pues, de la gloria, de la ſumptuoſidad, y grandeza de eſte magnifico Templo? ſi no que lo edificò Dios con eſpecial providencia para habitar en èl como Divino Vnicornio.

Titel. vbi ſupra.

Tiene eſte poderoſo animal, entre otras muchas, dos raras, y peregrinas propriedades, dize Piero. La primera, que es tan aficionado, y amante de la virginidad, y pureza, que de ella, como de lazo, ſe valen los caçadores para cogerla, poniendo en el ſitio donde ſuele acudir por la comida, ò bebida vna hermoſa Virgen, à la qual ſe và luego el Vnicornio, è inclinando en ſu gremio blandamente la cabeça, ſe dexa coger del ſueño, y aun de los caçadores tambien. La ſegunda es, que la aſta, ò punta de que ſe arma, y eſgrime ſu cabeça es tan poderoſa, y eficaz contra todo genero de venenos, que no ay alguno que à ſu contacto no muera: *Vnicornem* (dixo refiriendo aqueſtas dos propriedades Piero) *Vnicornem auint; pudicitiæ ita amantem eſſe: vt non niſi puellæ Virginis ope capi poſsit. Accurrere enim Vnicornem ad puellam huiuſcemodi; inclinatumque caput in eius gremium collocare; altiſsimoque mox ocupari ſomno; ſignoque venatoribus à puella dato à properare eos, & feram nullo negotio capere, atque hoc vnius tantum cornu præmio, quod contra venena pollere prædicant.* Donde oſten-

Piero. lib. 2. de Hieroglyphic.

oftentò la Mageftad de Dios, el Divino Verbo, donde hizo alarde con mas viveza de aqueftas dos peregrinas propriedades de Vnicornio, que en la caſa, y habitacion myſterioſa de Loreto? En ella fue donde tiernamente enamorado de la virginidad, y pureza de MARIA hizo deſcanſo de ſu caſto gremio, dexandoſe dulcemente coger de èl, aquella à quien aun no pueden coger los Cielos, *quem Cæli capere non poterant.* Ai fue donde humanandoſe dexò echar ſobre ſi los lazos de nueſtras miſerias, y culpas, para romperlas, *verè languores noſtros ipſe tulit, &c.* Y aì finalmente fue donde como Divino Vnicornio, erigiendo, y levantando la punta, y aſta de ſu poder, quitò la fuerça al veneno del Parayſo, para reſtituir glorioſamente la ſalud à todo el linage humano, *& erexit cornu ſalutis nobis*: luego por caſa de Loreto, y por lo excelſo, y eminente de ſu ſituacion, es eſte magnifico, y ſumptuoſo Templo caſa de ſalud, y edificio que formò la mano poderoſa de Dios, para habitar en èl como Divino Vnicornio, *& ædificauit ſicut Vnicornium ſanctificium ſuum.* Y ſi por tener eſtas peregrinas excelencias aquel Templo, y Tabernaculo de Sion, fue el predilecto de Dios entre los demàs Tabernaculos, è Igleſias de Iacob, *diligit Dominus portas Sion ſuper Tabernacula Iacob*, gozando ventajoſamente de las miſmas prerrogativas, y excelencias eſte magnifico Templo, bien podrà ſin eſcrupulo dezir ſe lleva entre los demàs Templos, y Igleſias de Granada con eſpecialidad los ojos, y los cariños de Dios.

Fuera de que ſi amò Dios ſobre todos los Tabernaculos, è Igleſias de Iacob el Templo, y Tabernaculo de Sion, no ſolo por lo que queda dicho, ſi tambien porque en èl era donde los Sabios, y Doctores diſputavan de la Ley, y por eſſo donde nueſtra vulgata lee, *diligit Dominus portas Sion*, la verſion *Ne* bien ſe traslada, *diligit Dominus portas ſtudioſorum.* Y Lorino explica *per ſtudioſos intelligens Legis Diuinæ peritos, ac tractatores, quod præſertim in ſanctuario, Temploque diſerebant.* Quien duda que hallan-

Lorin. in exp. huius pſal.

llandose ilustrado aquese Templo con la sabiduria de Augustino, y la estudiotidad de sus hijos, sea el predilecto de Dios por casa, y Templo de los estudiosos, y sabios, *diligit Dominus portas studiosorum.*

Mas el Psalm. 77. donde, como hemos visto, refiere David la edificacion de este Templo, y Tabernaculo de Sion, *& ædificauit sicut Vnicornium sanctificium suum.* Tiene por titulo *intellectus Asaph*, entendimiento de Asaph: Asaph fue à quien David constituyò Principe, por cuya quenta, y disposicion corrieffen las alabanças de Dios: *Fecit David Principem ad confitendum Domino Asaph.* 1. *Paral. cap.* 16. Fue à quien encargò el mynisterio, y asistencia continua del Arca en el Tabernaculo que le edificò en Sion, *reliquit itaque Asaph, & fratres eius, vt ministrarent in conspectu Arcæ iugiter per singulos dies*, *Ibidem v.* 37. por esso quando refiere David la fabrica del Templo, y Tabernaculo de Sion, haze memoria del grande entendimiento de Asaph, *intellectus Asaph*, como dando à entender, que el grande entendimiento de Asaph para asistir al ministerio del Arca, y cautar las alabanças à Dios, fue vno de los motivos para que su Magestad amasse el Tabernaculo de Sion sobre todos los Tabernaculos de Iacob, *super omnia Tabernacula Iacob*: luego siendo el entendimiento de Augustino, y de sus hijos sobresaliente, sin duda, al de Asaph, y sus hermanos, y corriendo por quenta de Augustino, y de sus hijos las alabanças de Dios, el cuydado, y ministerio del Arca MARIA Santissima de Loreto en aquese su Tabernaculo, y Templo, serà este Templo, y Tabernaculo el que entre los demàs le lleve especialmente los ojos; y las aficiones de Dios.

Y aun discurria yo mas, y es que no sin especialissima providencia de Dios à los hijos, è ilustre familia de Augustino, y no à otra de las Religiones, y sagradas familias de esta nobilissima Ciudad se le ha concedido singularmente el ser Ministros, y Capellanes de Nuestra Señora de Loreto, labrandole casa à esta soberana Reyna. Y es la razon de aquese mi discurso, porque si la casa, el

el Templo, è Iglesia de MARIA Santissima de Loreto, ha de tener, como he dicho, las peregrinas calidades de Vnicornio, expeliendo el pestifero veneno de las heregias, y sectas, sin permitir que la inficionen, ni manchen, *nullam videlicet hæresim* (dize el doctissimo Viegas) *aut sectam Ecclesiam posse labe factare eo quod ipse sit veluti Vnicornium, qui vim habet expellendi venena*, en ninguno de los Patriarcas de las sagradas Religiones, y familias se halla esta insigne propriedad de Vnicornio, sino es en Augustino, aun despues de muerto, pues es tal la fuerça, y eficacia de su coraçon contra los venenos de las heregias, y sectas, que en la Iglesia donde se guarda, no permite entre sectario, ni herege, y si alguno ay tan osado que lo intente, pierde la vida en el Templo, o experimenta su muerte al poner pie en el vmbral: *Numquam in Ecclesiam, vbi cor sancti Patris nstri Augustini erat, ingressum fuisse hominem hæreticum, vel enim intus moriebatur, vel in limine cadebat*: luego por esta insigne propriedad de Vnicornio, que toda via tiene, y conservarà perpetuamente el coraçon de nuestro insigne Patriarca Agustino, à èl, y à su sagrada familia entre los demàs por especialissimo privilegio le compete el ser Capellanes, y Ministros de MARIA Santissima de Loreto, assegurandose de esta suerte las veneraciones, y cultos de esta soberana Señora, y la perpetua duracion de esta su casa, y famosissimo Templo.

In Apoc. cap. 9. cõment. 2. sect. 10. n. 5.

Apud P. Ludou. de Angelis de vita, & laudibus D. Augustini.

Allà mandò Dios al Profeta Oseas, q̃ se esforçasse alentando la voz como clarin sono, *in gutture suo sit quasi tuba*; y para què Señor? Para què? Para dezir, y vaticinarle al pueblo, que por sus grandes culpas, y pecados avia de bolar sobre la casa, y Templo de Dios vn Aguila que lo destruyesse, y arruynasse, *quasi Aquila super domum Domini pro eo quod transgressi sunt fœdus meum, & legem meam prævaricati sunt*: vn Aguila predixo Dios por ruyna, y destruycion de aquel Templo, *quasi Aquila*, y otra Aguila pone su Magestad para proteccion, y defensa de este, aquella Aguila fue Nabucodonosor, Aguila de gran-

Osee 8.

grandes alas, que como dize el Profeta Ezechiel: *Tulit medulam cedri*, destruyò el Templo de Salomon, fabricado de cedros incorruptibles, por los grandes pecados, y abominaciones del pueblo Hebreo; y esta otra generosa Aguila es Agustino, que con las virtudes suyas, y de sus hijos asségura la duracion, y estabilidad de este Templo, para que en èl perpetuamente alaben, rindan à Dios adoraciones, y cultos los Catolicos.

Y si el Real Profeta David al Psalm. 28. cuyo titulo es *in consummatione Tabernaculi*, en la consumacion del Tabernaculo, porque le compuso, quando aviendo consumado el Tabernaculo de Sion trasladò à èl con gran pompa, y alegria el Arca de casa de Obededon, como sienten muchos, à quienes cita Loriano: *Hunc Psalmum à Dauid editum cum Arcam reduceret*, combidò para esta festiva, y gloriosa translacion del Arca à su nuevo Tabernaculo, à los Principes, à los Superiores, y cabeças de las familias, y Tribus: *Afferte Domino Filij Dei, afferte Domino filios arietum.* Y explica Lorino: *Per filios Dei intelligimus Principes, qui primatum tenent, velut capita familiarum*, porque le pareciò que con su exemplo se moverian todos à bendecir, y alabar à Dios en su Templo, *& in Templo eius omnes dicent gloriam.* En la gloriosa, y festiva translacion que haze este Religiosissimo Convento de Christo Sacramentado, y de su Madre Santissima de Loreto, à este su nuevo, y sumptuoso Templo, combida tambien por aquesta octava à los primeros, y mas ilustres Cabildos, y Tribunales, para que con sus cultos, y rendidas veneraciones, sean eficaz exemplo à las veneraciones, y cultos de los demàs. O assi sea, soberano Señor, que todos se exciten, y se muevan todos à daros à vos, y à vuestra Madre Santissima glorias, y alabanças en este Templo, *& in Templo eius omnes dicent gloriam*, que para que sea assi, viene primeramente este venerable Cabildo con su Illustrimo Principe à daros infinitas alabanças à rendiros estos obsequiosos cultos; y pues son los estrenos de aqueste Templo, de esta casa de salud,

Lorin. in Psal. 28.

me-

merezcan, Señor, consigan de las entrañas piadosissimas de vuestra misericordia la medicina, y remedio de aquesta Monarquia. Esto os pedimos con todo rendimiento. Esto os suplica, y pide esta Religiosissima Comunidad en albricias de averos labrado à vos, y à vuestra Santissima Madre esta casa, y Templo, si no con aquella sumptuosidad, y grandeza que se os debe, con la mayor que ha podido, concededle, Señor, este favor, y dadnos à todos gracia, que es prenda de la gloria. *Ad quam, &c.*

LAUS DEO.

SI los aplausos que se mereciò nuestro Orador en tan doctissimo auditorio huviera de pintarlos la pluma, era necessario que vn Cherubin la governara, cede, pues, mi cortedad à tan crecido empeño, y solo digo, que para predicar à vn auditorio tan grande se eligiò este Orador por conveniente. Como este era el estreno de la octava, se esmerò con ayrosos primores la musica, y entre otras letras sazonadas cantò el Villancico siguiente.

ESTRIVILLO.

LVzes sagradas de la ardiente esphera,
Flores hermosas del fragrante Abril,
Festivas llegad,
Alegres venid,
Ligeras aves, que surcais el viento,
Claras fuentes, que el valle discurris,
Sonoras llegad,
Risueñas venid,
Que en reverente culto,
En obsequio feliz
De tan glorioso dia,
Es justo que amantes
Lleguen à rendir
El ave, la fuente, la luz, y la flor,
La pluma, el reflexo, el cristal, y el matiz.

COPLAS.

1 QVien de vn golfo de luzes
Surcarà el claro abismo,
Sin que el atrevimiento
Le cueste, quando menos, vn sentido?

2 Què retorico labio
Lograrà discursivo
Poner oy los elogios
Donde no los estrañen los motivos?

Que-

3 Nuevas explicaciones
Piden nuevos prodigios,
Digalo el que oy se mira
Elevado en las glorias de si mismo.
4 Ya la region del ayre
Ocupa sacro olympo,
Dando à entender al Orbe
El nuevo culto de vn fervor antiguo.
5 Breve Cielo en la tierra,
Se continua digno,
Donde està manifiesto
El Sol, à vna centella reducido.
6 Esphera soberana,
Logra ser su edificio,
De aquella intacta Luna,
Que siempre llena iluminò los siglos.
7 En hora buena añadan
Tantos deseos finos,
Grave ardiente materia
Al fervoroso incendio de Augustino.
8 En hora buena ilustre
El obsequio festivo,
Aquel Pastor dichoso,
Que en su proprio rebaño es peregrino.

Como esta era la primera Missa que se celebrava en esta Iglesia, y Missa de Pontifical, con tanta grandeza, y ostentacion, estava prevenida vna, y otra artilleria para el tiempo de la Consagracion, y assi que hizieron señal los morteretes, dispàrò el Alhambra sus pieças, que segnidas de su mosqueteria, hazian sus ecos en la region del ayre sonora musica. Bolvieronse à cargar, para hazer la salva, los morteretes, al salir el Cabildo, y su Illsturissima, como se hizo, acompañando toda la Comunidad, como deuda bien reconocida à tan supremos bienhechores. Esta diligencia de salir la Comunidad, el repique de las campanas, salva de morteretes, clarin, y caxa, al recibir, y despedir los Tribuna-

les,

les, Cabildos, y Religiones, que vinieron à honrarnos, se hizo todos los dias, que es lo que pudo discurrir nuestro agradecimiento, por estar entredichos en este tiempo los cohetes.

A la tarde bolviò la musica à oficiar con toda solemnidad las Visperas, y à la noche se repitieron los fuegos con nuevas invenciones de bombas, y luminarias, y repiques de campanas, y morteretes, y lo mismo se executò las siguientes noches, con todo luzimiento, gasto, y ostentacion, y numeroso concurso.

CAPITVLO QVARTO.

ASSISTENCIA DEL REAL ACVERDO, y Sermon que se predicò Lunes veinte y cinco de Octubre, y segundo de la Octaua, y Fiestas que se hizieron à la dedicacion del nueuo Templo de N. Señora de Loreto.

ESte dia, con justo titulo debe vincularse los mas crecidos aplausos por la grandeza, y magestad con que luziò la fiesta el Real Acuerdo, à cuya sabiduria de sus mas inclytos Heroes, puede, sin competencia, rendir Athenas la de sus mas celebres Philosofos, y à cuya rectitud erigir estatuas, como lo hizieron los Romanos con su celebre Fabio, por el desinteressado proceder de su Consulado, y govierno. Avia de ocupar este dia Altar, y Pulpito la muy observante Redemptora Comunidad de Padres Trinitarios Descalços de N. Señora de Gracia; y assi tuvieron cuydado de venir vn poco antes, para estar prevenidos quando llegasse el Real Acuerdo. Vinieron con la gravedad, decencia, y compostura que acostumbran, à quien saliò à recibir nuestra Comunidad con caxa, clarin, morteretes, y toque de campanas, y lo principal con rendidos coraçones, confessandose deudores à tan crecidos beneficios.

Entrò esta gravissima Religion à fundar, y enno-

blecer con ſu aſsiſtencia eſta nobiliſsima Ciudad el año de 1608. y pocos años deſpues, à diligencia de vn exemplar Donado, llamado el Hermano Fr. Iuan de S. Gregorio, ſe labrò la Imagen de N. Señora de Gracia, de cuyo titulo ſe denomino el Convento, y cuya impoſicion de nombre parece fue governada por celeſtial impulſo, pues queriendo cada vno de los Religioſos ponerle ſu apellido, ſegun el myſterio à que la devocion los inclinava, ſe convinieron en que cada vno eſcrivieſſe vna cedula con el nombre que apetecia, y que encantaradas, la que por ſuerte ſalieſſe, de aquel apellido ſe denominaſſe. Puesto en execucion eſte convenio, ſaliò la cedula que avia pueſto el virtuoſo Donado con el titulo de *N. Señora de Gracia*, en que no ſolo cumpliò ſu Mageſtad el guſto de ſu humilde devoto, ſino que quiſo dar à entender era del ſuyo eſte apellido, para que atendieſſen los Fieles à eſta Imagen con particular gracia, para el remedio de las neceſsidades todas, y para obrar infinitas maravillas. Bien preſto lo diò à entender, pues llevandola en Proceſsion à colocar en ſu Convento, la cera que ardiò tres horas, ſe hallò ſin merma. Obrò como Reyna generoſa, pues no permitiò ſirvieſſe de coſta à ſus devotos Capellanes ſu hoſpedage, y que ſi ſe dedicava à aſsiſtirlos, era ſolo para favorecerlos.

A la hora competente llegò el Real Acuerdo en veinte y quatro coches, con toda la grandeza que puede imaginarſe, acompañado de oficiales, y Miniſtros, y pueſtos en forma en la anchuroſa plaça, fueron caminando à la Igleſia al ſon de vna bien concertada ſalva de belicos inſtrumentos, y fogoſa polvora. Eſtava pueſto en el cuerpo de la Igleſia vn ſitial mageſtuoſo, que ocupò el ſeñor Preſidente, y eſcaños forrados con terciopelo carmeſi para los ſeñores; y aviendo hecho oracion, ſe diò principio à los Divinos Oficios, celebrò la Miſſa el M. R. P. Miniſtro de Nueſtra Señora de Gracia, con aſsiſtencia de los Religioſos mas benemeritos de ſu Comunidad venerable. Eſte dia eſtuvo occulto debaxo

de

de cortina el Pan ſoberano de la gloria, como lo eſtuvo tambien el ſiguiente Iueves, en que honrò la fieſta el Santo Tribunal de la Fè, porque no acoſtumbra el Religioſo zelo de tan Catholicos Principes eſtar con mageſtuoſa, y Real grandeza à viſta del Supremo Rey de la Gloria. Predicò eſte dia el M.R.P.Fr.Luis de S.Marcos, Lector de Theologia, y por lo delicado, y ſutil de ſu diſcurſo pueden competir ſus lineas con las de Apeles, y Protogenes, y aun merecian que con letras de oro ſe dieſſen à la eſtampa, ò que ſe eſculpieran en bronces para eterna memoria.

Su Oracion Panegyrica es la ſiguiente.

ORACION
PANEGYRICA,

DICHA SEGVNDO DIA DE LA OCTAVA de la dedicacion de la Igleſia de los RR.PP. Auguſtinos Deſcalços de la Ciudad de Granada, haziendo la fieſta el Real Acuerdo.

Por el M.R.P.Fr. Luis de S. Marcos, Lector de Theologia, del Orden de Redemptores de la Santiſsima Trinidad Deſcalços.
Y aſsiſtiendo dicha Comunidad de Trinitarios Deſcalços Redemptores, à veinte y cinco de Octubre de 1694.

Ingreſſus Ieſus per ambulabat Iericò, & ecce vir nomine Zacheus, &c. S.Luc.cap.19.
Caro mea verè eſt cibus, & ſanguis meus verè eſt potus. S.Ioann.6.

SALVTACION.

LO primero que ſe informa de eſta humana arquitectura, dize Plinio, que ſon los ojos. Son eſtos, dize San Ambroſio, fuentes del primer oficio del

Hoc primum naſcentibus formari, vtrò vtero tradunt. Plin. lib. 11. cap. 37

Fons primi officij occultæ. S. Ambros.

del cuerpo humano, y como llegùe à eſte Templo, hizieron los ojos ſu oficio. Ofreciòſe lo primero à mi viſta, nunca mas afortunada, la hermoſa portada de eſta fabrica ſumptuoſa, pero (con licencia de V.S.) RR.PP. aunque ſe me perdone la nota, notè vna falta, es la de vna Imagen, que ſe lee colocaron los antiguos en las puertas de aquel famoſo Templo de Serapis, deydad mentida, y que les robò las atẽciones mas afectuoſas, era la imagen del dios Arpocrates, que ſellando los labios ſe oſtentava el dios del ſilencio, como quien advertia al que oſſado queria ſer Panegyriſta de tanto prodigio, que mejor haria ſu oracion callando; y ſi ſe deſprecia mi reparo, por ſer obſervacion de los antiguos ciegos, atiendaſe à los divinos oraculos. Dize David, que eſtimò Dios mucho las puertas de Sion: *Diligit Dominus portas Sion.* *Pſalm. 86.* O como leyò Cayetano del Templo de Sion: *Meminit Sion, quia ibi fuit, Tabernaculum Dauid, in quo poſſuit Arcam Domini.* *Cayetano hic.* Eſtimò, pues, Dios las puertas de eſte Templo, que guſtò habitar: *In quo beneplacitum eſt Deo, habitare in eo*; y que era del Arca MARIA: *In quo poſſuit Arcam.* *Pſalm. Idem.* Y paſſando David deſpues de aver publicado el afecto: *Diligit*, al elogio dize: *Te decet hymnus Deus in Sion.* *Pſalm. 64.* Y leyò San Geronimo: *Tibi ſilentium laus Deus in Sion.* *Hyeron. hic.* Es el ſilencio, ſeñor, la mayor alabança que ſe puede poner en las puertas de eſte Templo que os robò el cariño; y ſi como dize Titelman ſobre eſte verſo, ama Dios mas vna Igleſia nueva, que vna antigua: *Diligit Dominus amplius nouam Eccleſiam, quàm veterem*; *Titelm. ſuper Pſalm. 64.* ò como leyò San Aguſtin: *Diligit Dominus portas MARIÆ*, que ama Dios mas las puertas de la Igleſia nueva de MARIA, que de la antigua: Si en aquella ſe puſo el ſilencio por adorno, por què en eſtas no ſe ha de poner lo miſmo? Pero, ò que ignorante cenſuro, bien merecia por la cenſura quedarme à la puerta. No ha de ſer el ſilencio quien embargue el paſſo, ſino muchas vozes quiẽ nos entre dentro, que vozes dixo Geremias avian de *S. Auguſt.*

oir-

oirse en la dedicacion del nuevo Templo para alabarlo: *Templum iuxta ordinem suum fundabitur, & egredietur laus, voxque.* Ea, pues, si han de ser vozes, pasèmos al cuerpo de la Iglesia à oir las que se pronuncian, y para esto escuchemos en su Psalmo 28. al Profeta David. Tiene este titulo: *Psalmus Dauid in consumationem Tabernaculi.* Psalmo que compuso David para la dedicacion del Tabernaculo, esto es, del Templo, dize en el verso vltimo: *Et in Templo eius.* Què Templo es este? Casiodoro: *Arca à Phylisthæis reducta, Dauid fecit ei Tabernaculum, ad quod hortatur, hostias offerre.* Este es vn Templo que David fabricò al Arca del Testamento, y en el dia de su dedicacion combida à ofrecerle cultos, y por esso le pone este titulo. Este es el titulo. Passèmos al Psalmo: *Afferte Domino Filij Dei, afferte Domino gloriam, & honorem, adorate Dominum in atrio sancto eius*, combida à todas las gentes del mundo à dar à Dios cultos en este Templo, y ofrecerle sacrificios, y para obligarlos mas, publica siete vozes de Dios: *Vox Domini super aquas: Vox Domini in virtute: Vox Domini in magnificentia, &c.* Ea, puesto que dize Geremias han de ser las vozes la alabança de vna nueva Iglesia, y que en la que al Arca fabrica David se oyeron siete vozes de Dios, veamos si en la dedicacion de esta Iglesia se escuchan las mismas.

Hier. 30. v. 18.

Psalm. 28.

Casiod. in Glos.

Vox Domini super aquas. El primer empleo del amor de Dios fue en las aguas. Oyòse esta voz en las aguas, dize Lorino, quando al imperio de la voz de Dios se formò de ellas el firmamento: *Firmamentum factum est in medio aquarum. Fiat firmamentum in medio aquarum, & diuidat aquas ab aquis*, dize la voz de Dios. Formese vn firmamento, y divida las aguas de las aguas: *Vocauit Deus firmamentum Cœlum*, à este firmamento le nombrò Cielo, y este Cielo es MARIA, dize San Epiphanio: *Reperitur esse Cœlum*; con que fue MARIA como Cielo el empleo de aquella primera voz de Dios. Pregunto, por què quando se celebra la dedi-

Lorin. in Psal. 28.

Genes. cap. 1. v. 6.

S. Epiphan. Serm. de Laudib. B. M. ost initium.

ca-

cacion de este Templo del Arca, ò de MARIA ha de ser esta Señora empleo de la voz de Dios, como Cielo hermoso? Yo digo, que por dar titulo, ò advocacion à esta casa de Nuestra Señora de Loreto. Es esta Imagen vn retrato de aquella que se venera milagrosa en la misma casa que lo fue de MARIA Santissima en Nazareth, tomò la denominacion de Loreto, por ser el lugar donde los Angeles la depositaron la primera vez vn campo de vna señora llamada Laureta. Es esta casa aquella misma en que se obrò el mysterio de la Encarnacion, y por esta razon sola dize Bautista Mantuano debe ser la mas celebrada. Sigo esta opinion venerando las demàs; esto es, debe ser la casa de Loreto la de mayor veneracion, y culto, por traernos à la memoria aquel soberano beneficio que hizo Dios al mundo, tomando nuestra carne el Divino Verbo; y siendo assi hallava ya la razon por que oy es esta Imagen Cielo hermoso: *A summo Cælo egressio eius.* Fue la salida del Divino Verbo, dize David, para la casa de Nazareth, desde el Cielo mas superior. Notese con vn docto moderno, que no dize que baxa, sino que sale: *Egressio eius*, y con razon, porque si el passar vn sugeto de vna quadra à otra, que està al mismo andar, no es baxar, sino salir, para dar à entender, que por MARIA està la casa de Loreto al mismo andar del Cielo mas alto, no avia de dezir que baxava, sino que salia de vn Cielo para otro. Pero mas propriedad espero hallar en esta voz de Dios, fue sobre las aguas formando à MARIA, como Cielo que dividiesse aguas de aguas: *Fiat firmamentum, & dividat aquas ab aquis.* Assi? Pues sin duda hablò de esta misma Imagen que registran nuestros ojos, y que oy dà titulo de Nuestra Señora de Loreto à este Templo sacro. El dia en que desde el lugar mas decente que le previno el cuydado de este Religiosissimo Coro, avia de subir MARIA Santissima à la casa, que oy mejora, fue dia de muchas aguas; impedian estas el exter-

Villegas in vita B. Mariæ irg. tom. 2. pag. 66. Bautista Mantuano citat. à Villegas, vbi sup.

Psalm. 18.

externo culto que le previno la afectuosa devocion, y Religioso cuydado de sus hijos; pero por consolarlos obrò MARIA vn portento, y fue hazer que en aquellas calles que honrava con su presencia, no cayelle gota, quando en las demàs de la Ciudad se anegavan, siendo esta Señora entre dos aguas, firmamento, ò Cielo que las dividia; *fiat firmamentum, & diuidat aquas ab aquis.* Con que el empleo de la primera voz de Dios que se oyò en la dedicacion del Templo fue MARIA, dandole como Cielo titulo soberano: *Vox Domini super aquas.*

Ita R. P. Fr. Andreas à S. Nicolao in hist. PP. Aug. Discalc.

Vox Domini in virtute. La segunda voz que se oyò en la dedicacion de aquel Templo, hizo ostentacion de la virtud de Dios, y dixo San Agustin: *Vox Christi iam in ipsis habitantis, potentes faciens eos.* Fue esta vna voz de Christo, que publicava assistia ya en el Templo entre los suyos, y haziendo alarde de su virtud los hazia poderosos. El texto mas claro en que nos prometiò Christo habitar entre nosotros mientras durare el mundo, habla de este Sacramento soberano, que oy mejora de Trono. Con que dize Augustino, que en esta ocasion que determina honrar à este Templo, haze ostentacion de su virtud, y nos comunica mayor poder, se manifiesta su virtud, pues si como dixo Isaias: *Faciet Dominus conuiuium, & requiescet manus Domini.* Despues de puesta esta mesa descansa su mano, ò su poder, siendo el poder la virtud de Dios, fue dezir, que haze de ella tanto alarde, que descansa ya, como allà, al septimo dia, como que aviendo trasladado esta mesa, no tiene que hazer otra cosa. Nos comunica el mayor poder, pues nos haze vna misma cosa con su Magestad, que por esso parece fue menester en el Tabor la voz del Eterno Padre, para distinguirlo de los hombres: *Hic est filius meus*, porque como dize Drogon Hostiense, se trasladò del valle al monte, como para Sacramentarse: *Sacramenti nubes erat ber lucida;* con que fue este soberano Sacramento el segundo em-

S. Aug. in gloss.

Isai. 25. v. 6. & 10.

Requiemit ab vniuerso opere. Genes. 2.

S. Matth. 17

Drog. Host.

empleo de la voz de Dios, acreditando al nuevo Templo que acreditava su Mageſtad: *Vox Domini in virtute.*

Gloſ. interlin.

Vox Domini in magnificentia. La Interlineal: *Magna faciens in eis.* La tercera voz de Dios hizo coſas grandes en ſus eſcogidos, para que fueſſen grandes, aſsi el miſmo Chriſto llamò à mi Padre San Aguſtin, *gran Padre, magne Pater Auguſtine*, con razon fue el empleo de eſta voz. Es Auguſtino columna de la verdad, y aquella columna en que puſo Dios ſu aſsiento: *Columna, & firmamentum veritatis, columna nubis in qua throuum poſſuit ſapientiæ Dei.* Y aſsi fue eſte el adorno que con razon eſcogiò Dios para ſu Templo: *Qui vicerit faciam illum columnam in Templo meo.* Monſtruo hermoſo le nombrò ſu querido hijo Santo Thomas de Villanueva. Y ſin duda por eſſo le nombrò vn docto, Septiceps, hombre de ſiete cabeças; y con razon, pues ſi la cabeça es lugar del entendimiento, y el numero de ſiete ſignifica multitud, vale ſu entendimiento ſolo por infinitos, y aſsi nos enſeñò de modo, que falta à la Ley de Dios lo que falta à la doctrina de Aguſtino. Magnificò en el amor, pues no ſe contentò con menos, que en el deſeo de dar à Dios, ſi fueſſe caſo poſſible, la deydad. Con que ſiendo Aguſtino el ſugeto en quien obrò Dios coſas tan grandes, bien pudo ſer el empleo de la tercera voz de Dios, pues es el que deſpues de Chriſto, y ſu Madre honra eſte Templo: *Vox Domini, magna faciens in eis.*

Fr. Ludouicus ab Angeli, in vita S. Aug. Ruperto.

Apoc. 3. v. 12

Auguſtinus monſtruum quoddam in natura. S. Thom. de Vill. nov. Serm. 2. S. Aug.

Typus Ecclæ. Aug. de Sup- [illegible]

Vox Domini intercidentis flammam ignis. La quarta voz de Dios paſsò por la llama dividiendo el fuego; eſto es, dize San Aguſtin: *Tranſeuntis ſine læſione per ardorem perſequentium, & diuidentis furentem iram illorum, vt alij conuertantur.* Eſta voz quebrò el furor de los malhechores, caſtigando ſus deſafueros para que ſe enmienden otros, ſin duda fue el empleo de eſta voz de Dios la rectitud de eſte Acuerdo Real, pues es ſu empleo hazer con el empleo de ſu voz que ſe ſugete à los

S. Aug. [illegible]

los malos, para que se enmienden otros; y era muy justo que no le faltara su presencia à este nuevo Templo, pues en su asistencia publica esta quarta voz de Dios su exercicio, y su mayor alabança. El primer Templo à donde se trasladaron desde la casa de Nazareth Christo, como grano hermoso de trigo, y MARIA Santissima haziendo la casa propria, fue el portal, y en èl si bien se admitiò primero à los pastores, que como dize San Ambrosio, son los Sacerdotes, y Prelados Eclesiasticos: *Pastores sunt Sacerdotes.* En segundo lugar se admitiò à los Reyes, combidados por medio de vna Estrella, que si fue particularissima por su luz, por Estrella fue hija del Sol; * y si allà los Reyes, por ser Magos, fundan sus aciertos en ser doctos, justo es que acà sea este Real, quanto sabio Acuerdo, el quarto empleo de la voz de Dios: *Vox Domini diuidentis furentem iram illorum, vt alij conuertantur.*

Bethleem domus panis. *S. Luc. cap. 2.* *S. Amb. lib. 2. in cap. 2. Luc.* *Matth. 2.*

* *Combidò el R. P. Prouincial.*

Vox Domini confringentis cedros. La quinta voz de Dios humillò los cedros; y dize San Agustin: *Abrupta altitudine eorum, deponit eos ad imitationem humilitatis suæ, qui vt vitulus ad victimam Crucis ductus est.* Son esto; cedros los sugetos que humilla Dios, haziendo que dexen la altivez nativa que heredò el hombre por la primera culpa, y se sugeten à su imitacion, pues como humilde fue llevado al sacrificio de la Cruz. Quien pueden ser estos cedros tan humildes, sino los hijos descalços de San Agustin. Cedros por la contemplacion. Cedros del Monte Libano, ò de Albado; esto es, de la casa de MARIA Santissima de Loreto. Cedros, pero humildes, y tanto, que para imitar à Christo toman tan de veras su Cruz, que son vivas imagenes del Redemptor. Es esta sagrada familia rio hermoso del mar de ciencia del Agustino. Al Nilo la comparò vn docto, y con razon, pues si vn vaso solo de aquella agua del Nilo era en el Templo à quien ofrecian cultos los que lo tenian por Dios, contemplan-

S. Ag. in glos. *Indice Biblico* *Parra in Ros. Laur.* *Diario Val.*

plando en aquella porcion breve todos sus cristales; qualquiera de los hijos de este mar, quando como vaso escogido lleva por el mundo el nombre de Dios, es vn breve compendio de la ciencia de Augustino, y oy todos juntos vn empleo heroyco de voz de Dios: *Vox Domini deposit eos ad imitationem humilitatis suæ.*

Vox Domini preparantis ceruos. La sexta voz de Dios que se oyò en la dedicacion de aquel Templo, dize David, que prepara los ciervos. Es el empleo de esta voz mi Religion sagrada, pues si fue vn ciervo [illegible] Cruz preparado de Dios, el que avivò la memoria de mis Santos Patriarcas, para que fundassen mi Religion sus hijos oy, como ciervos sedientos de las aguas, esto es de la ciencia de Agustino, acuden oy gustosos à su nuevo Templo. Pero quisiera hallar mas estrecha aplicacion à mi Descalça Familia. Oygamos la voz: *Vox Domini præparantis ceruos.* San Geronimo trasladò del Hebreo: *Vox Domini obstetricans ceruos.* Esta voz assiste à las ciervas ayudandole para la felicidad de su parto. Esto fue sin duda lo que sucedio quando caminando mi Venerable Padre, y glorioso reformador Fr. Iuan Bautista de la Concepcion le atemoriçò el Cielo con vna tempestad, y fue el caso, que aviendo concebido mi Padre muchos buenos deseos de reformar su Religion, los entibiava la dificultad, pero atemorizandole el Cielo en este camino con las vozes de su enojo, que son los truenos, le hizo renovar sus propositos para executarlos al punto, sin temer los peligros. Fue esto tratar Dios à mi Padre, como à cierva, de quien dize Plinio, que tiene dificultad en el parto; sucede vna tempestad, y se assusta de modo, que ayudandole los truenos, dà à luz sus queridos hijos. Cierva ayudada de Dios fue mi Padre, que diò à luz esta Descalçez, mejor fruto que el de Neptali: *Neptali ceruus emissus dans eloquia pulchritudinis*; y que oy con sus hijos viene à ser en sexto lugar el empleo de la voz de Dios: *Vox Domini præparantis ceruos.*

Gil Gõçalez Davila in vita S. Ioann. de Matha.

S. Hyeronim. in Glos.

Fr. Diego de la Madre de Dios en la primera parte de la Cronica de mi Religion.

Plin. hist. animal.

Vox

Vox Domini concutientis desertum. La vltima voz de Dios estremeciò el desierto, y dize San Geronimo: *Parturire faciens desertum.* Hizo parir al desierto. No ay quien ignore que vn Sermon es parto intencional, y como me hallò à mi desierto la voz de Dios, entre tantos Oradores sagrados fecundos de prodigios, por indigno fui yo su empleo. Pero no obstante me consuela David, diziendo, que aunque desierto, darè alguna cosa à luz: *Parturire faciens desertum*, porque permitiò la providencia, no sè si para adorno, que hiziesse tambien labor la sombra de mi discurso entre tantos colores sagrados. Estas son las vozes, Señor, que en aquel Templo que dedicò David, se escucharon, y sus efectos los registran oy nuestros ojos, sin que dexe de nombrar David los demàs assistentes, pues dize que todos los que avian concurrido, que eran muchos, cantavan à Dios la gloria: *Et in Templo eius omnes dicent gloriam.* Espero me ayuden oy à pedir la gracia.

AVE MARIA.

Hodie huic domui salus à Deo facta est, eo quod, & ipse filius sit Abrahæ. S. Luc. cap. 19.
Caro mea verè est cibus, &c. S. Ioann. cap. 6.

S. Hier. citat. à Lorino in 1. Isaiæ. 21.

DEsde oy, dize Christo, quedarà en esta casa la salud. Esto es, dize San Agustin, por aver entrado en ella su Magestad: *Si Saluator non intrasset, salus in illa domo facta non esset.* Por estas solas palabras dize Cayetano se canta este Evangelio en la dedicacion de los Templos sagrados, porque esta entrada de Christo, en qualquier Templo dà à entender serà para salud del mundo, por esso, como advirtiò Maldonado, no dize Christo serà la salud para Zacheo solo, sino estiende su gracia à toda su familia: *Non dicit tibi, sed domui, vt significaret vniuersam eius familiam, saluatam fuisse.* Esto es lo comun à todos los Templos, busquemos lo particular de este Templo que celebra-

S. Aug. serm. 8. de verbis Apostoli.

Cayetano hic.

Maldon. in Euangel. pag. 1202.

mos. Es vn Tẽplo, cuya advocacion es N. Señora de Loreto, propio de los hijos mas ceñidos de Aguſtino. Es la caſa de nueſtro Evangelio, caſa en que ſe depoſita la ſalud, por ſer de vn hijo de Abrahan, aunque no por la ſangre, por la Religion que abraçava ya: *Quamvis genere non ſit, fide eſt*, dixo Maldonado, y aun algunos leen dize Mellon, que la miſma caſa, eſto es, toda la familia es hija de Abraham: *Alij vertunt, eo quod & ipſa domus filia ſit Abrahæ.* Ea, pues, ſin duda es la caſa de Loreto. Fue aquella vna caſa en quien ſe depoſitò el Verbo Divino para ſalud del mundo, *ipſe enim ſalvum faciet populum ſuum*, por ſer ſu familia hija de Abraham, à cuyos deſcendientes ſe hizo eſta promiſsion; y ſi como tengo dicho es tan celebrada la caſa de Loreto, por averſe hoſpedado en ella el Verbo Divino, propria ſerà la caſa del Evangelio para retratar la que celebramos, por lo que toca à ſer de MARIA Santiſſima de Loreto, veamos ſi es propria para ſer de los hijos de Aguſtino. A los hijos de Abraham comparò el Señor à las Eſtrellas: *Multiplicabo ſemen tuum ſicut ſtellas Cœli.* Con que reſpecto de aquella luz que Abraham les comunicava ſeria Sol. No ay quien ignore que San Aguſtin es el Sol de la Igleſia por antonomaſia, con que los hijos à quienes comunicava ſu luz Eſtrellas ſeràn, luego ſi la caſa de nueſtro Evangelio es propria de las Eſtrellas, ò de los hijos del Sol, por hijos de Abraham ſerà propria de los hijos de S. Aguſtin. Toda via no eſtoy contento. No es eſte Templo aſsi como quiera de los hijos de Aguſtino, ſino de los mas humildes, por Deſcalços, pero eſta particularidad, ſin coſta la hallè, pues quando la Mageſtad de Dios comparò à las Eſtrellas à los hijos de Abraham, para dar à entender que eran los mas humildes, y los de eſta Deſcalça Familia, los comparò à las arenas: *Et ſicut arenam quæ eſt in litore maris.*

Maldon. vbi ſup.

Mello in Luc. pag. 937.

S. Matth. 1.

Geneſ. 22.

Geneſ. 22.

Supueſto, pues, que el aſſumpto es proprio del Evangelio, para ponderar lo myſterioſo, paſsèmos al qua-

quarenta de Ezechiel. En cierto tiempo, estando yo descuydado, dize Ezechiel, por particular providencia de Dios fui llevado à vn lugar eminente, respecto de aquel en que yo vivia: *Dimisit me super montem excelsum nimis*, en el qual avia edificios como de Ciudad: *Super quem erat quasi ædificium Ciuitatis*. Entròme en ella, y al punto se llegò à mi vn varon que tenia en la mano vna medida à manera de pluma: *Calamus mensuræ in manu eius*. Estava à la puerta de vn Templo: *Et ipse stabat in porta*, y me dixo, abre los ojos, preven los oidos, y prepara el animo para notar lo que yo te mostrarè, que para esso has subido aqui: *Vide oculis tuis, auribus tuis audi, & pone cor tuum in omnia quæ ego ostendam tibi, qui vt ostendantur tibi, adductus es huc*. Entròme en el Templo, y con mucho espacio lo midiò todo: *Introduxit me in Templum, & mensus est*. Me llevava como de la mano, quando: *Ecce gloria Dei ingrediebatur*. Veis aqui que la gloria del Dios de Israel entrava por la puerta principal. Este fue Christo, dize Hector Pinto, que sale de vna Iglesia antigua, y entra en vna nueva: *Christus constituit nouum Templum, instituit nouam Ecclesiam, ad quam ingreditur*, para habitar en ella, segun aquello que dixo: *Iuxta illud quòd ipse ait, ecce ego vobiscum sum, vsque ad consummationem sæculi*. Yo estarè con vosotros en el Sacramento hasta el fin del mundo. Me mostrò mas, dize Ezechiel, que la voz que entrava en el Templo era como de muchas aguas: *Et vox erat quasi vox aquarum multarum*. Hector Pinto: *De ista voce, vaticinatus est Regius vates, vox Domini super aquas*. Esta es aquella voz misma, de quien dixo David que se empleò en las aguas, y esta es la voz, dize Lorino, que de las aguas formò el Cielo: *Firmamentum factum est*, retrato de MARIA Santissima de Loreto, como tengo dicho. Ea sepamos ya quien es este sugeto que guiò à Ezechiel? Santo Thomas de Villanueva dize, que San Agustin: *Augustinus est ille vir, quem Ezechiel Prophetа vidit, in culmine Templi, funiculo, & calamo, omnem fabri-*

Ezech. Prof. cap. 40.

Hector Pinto sup. cap. 40. Ezech.

Hector Pinto ibidem.

Lor. vbi sup.

S. Thom. de Villan. serm. 1. S. Aug.

cam metientem. Dixeralo yo, que avia de ser Augustino quien me guiasse, y despues de medir este Templo, me manifestasse lo que debo notar en èl, pues si alli entrò la gloria de Dios en vna nueva Iglesia, esto es, Christo para perseverar en ella Sacramentado, que dixo Pinto, aqui celebramos su translacion. Si alli fue la voz de Dios como de muchas aguas, ò sobre las aguas, y esta voz fue la que formò el firmamento, ò Cielo, dividiendo las aguas, representacion de esta Imagen de MARIA Santissima, en esto me dà à entender Augustino lo que he de predicar el dia de oy. La pluma, pues, de San Agustin ha de ser oy la medida de este Templo, medirà la grandeza de Christo Sacramentado, que entra en èl, y de MARIA Santissima de Loreto, que lo hermosea, è intitula, y por esta medida conocerèmos lo sumptuoso de su fabrica. Y supuesto que es su pluma medida, es de advertir, que como dize Pelto, la antiguedad, antes de hazer algun exercicio con la pluma, la tocava al coraçon. Esto mismo harà oy San Agustin, medirà su coraçon con la pluma, y conforme à esta medida, medirà el Templo, è inferirà su grandeza de la que en èl ostenta Christo, y MARIA Santissima. Es el coraçon de Agustino Templo mejor que este material, dixolo el mismo Santo, hablando del justo: *Præciosa sunt Templa cordis nostri.* Quitò Dios à Agustino el coraçon de piedra que tenia antes de recibir la gracia, y le diò vno de carne, que fue lo que dixo allà por su Propheta: *Auferam cor lapideum, & dabo eis cor carneum.* Y dize S. Agustin: *Cor carneum est cor intelligens.* Coraçon de carne es vn sabio coraçon. Ea, pues, tome à essa sabiduria la medida con su pluma; tres especies, dize, ay de sabiduria:

Sapientia rotunda est, quadrata est, longa est.

Es redonda, es quadrada, y es larga.

Pelto de re militari, cap. 8.

S. Aug. tom. 10. pag. 1162

Exech. cap. 11. v. 19.

S. Aug. tom. 6 pag. 209.

S. Ag. tom. 8. pag. 1701.

PVNTO PRIMERO.

COmience à tomar à esta Iglesia la medida : *Rotunda est*, dize que es redonda; en lo material parece que mide esta media naranja, perfeccion del arte, y original del primor. En lo mysterioso mide el ser tan digno sagrario de este Sacramento Augusto, pues demàs de dezir Novarino, que es este Sacramento la rueda del amor: *Amoris rota Eucharistiæ orbiculus*. Allà lo indicò la Esposa, quando dixo: *Dum esset Rex in accubitu suo: per accubitum accipe mensam*, dixo à Lapide: y leyeron los Setenta: *In circulo suo*. Siendo, pues, circulo este Sacramento, corresponde à la medida que haze por su coraçon Agustino. Tus obras, Señor, dize, *excitant cor meum, ne dormiat, sed euigilet in amore misericordiæ, & dulcedinis gratiæ tuæ*. La dulçura de tu gracia excita el amor que habita en mi coraçon encendido. Aqui pone Agustino el circulo de su pecho (pues ya se sabe que el amor lo pintan los Egypcios en vn ave bolando sobre vn circulo, con este mote: *Volando fixus*) con el circulo de este Augusto Sacramento, pues si quien lo mueve es la dulçura de la gracia, en aquel panal que el Esposo franqueò à la Esposa veneran los Padres esta Sacramental vianda. Descantava Agustino en el amor de esta dulçura, y es tanto el gusto que tiene nuestro Dios Sacramentado de entrar en esta casa de MARIA Santissima, con la advocacion de Loreto, que hasta que esta se dedica, no parece ha tenido cumplido descanso.

Novar. de sacra, lib. 2. pag. 41.
Cant. 1. v. 12
Corn. in Cant. hic.
Apud Correl. ubi sup.
S. Ag. tom. 1. pag. 117.
Pierio Valer.
Cant. 5.

Si dedero somnum oculis meis, donec inveniam locum Domino, Tabernaculum Deo Iacob. No he de pegar los ojos, dize David, hasta que halle casa para Dios, y vea à su persona en Tabernaculo decente à su grandeza. Casiodoro: *Agit de ædificatione domus hic Psalmus.* Habla de la edificacion de la casa de Dios; què casa? Del nombre singular se inferirà. Tabernaculo la nombra, y

Psalm. 131.
Casiod. in Psal.

Eccles. 24. 9. 12.

assi se nombrò MARIA, quando en la casa de Loreto recibiò al Verbo Divino: *Et qui creauit me, requieuit in Tabernaculo meo.* El que me criò vino à mi casa, como à Tabernaculo de su persona. Ea, ya ideò David casa para Dios; veamos como prosigue: *Surge Domine in requiem tuam, tu, & Arca sanctificationis tuæ.* Lyra: *Describitur translatio Arcæ ad Templum ædificatum à Salomone.* Aqui pinta la dedicacion del Templo, y translacion del Arca al que ideò David; pero veamos à donde le dize à Dios que entre, *in requiem tuam*, al lugar de su descanso. Y como ha de entrar? Gloss. ordin. ha dicho, como Dios de Iacob: *Tabernaculum Deo Iacob.* Porque Iacob fue aquel que dixo, le tendria por Dios si le diesse pan: *Si dederit mihi panem, erit mihi in Deum.* Con que como Sacramentado entra Dios en esse Templo que trae à la memoria, como la casa de Nazareth, la entrada del Divino Verbo en este mundo, y esto para tener en èl cumplido descanso. Llegue aora la medida de Agustino: *Deus requieuisset dictus est, qui fecit bona valde.* El descansar Dios, fue aprobar por buena la fabrica; y si esta la toma este soberano Sacramento por descanso, puedo con verdad dezir, que hasta que se dedica este Templo, no parece ha tenido cumplido descanso: *Surge Domine in requiem tuam.* Tan bien hallado està nuestro Dios, que de gozo no cabe dentro de si. Todo su cariño empleara en este Templo; y si obras son amores, desde oy empeña su palabra, mirandolo casa de MARIA, y Templo nuevo, en que entra su Magestad, de no negar à los Fieles lo que le pidieren en sus adversidades.

Gen. 28.

S. Ag. tom. 1. pag. 823.

2. Reg. 24.

Emit David aream, & ædificauit altare Domino, obtulit holocausta, & propitiatus est Dominus terræ. Comprò David vn campo, que antes servia de era para sacar en limpio el dorado grano, fabricò vn Altar, ofreciò en èl su primer sacrificio, celebrando su dedicacion, y se mostrò el Señor tan agradecido, que ofreciò su favor à la tierra. Què lugar fue este? Nicolao de Lyra:

Ille

Ille locus est in quo Abraham voluit immolare filium suum: in quo Iacob vidit scalam: & ibi, postea, fundatum fuit Templum. Fue este lugar el mismo en que se edificó el Templo en que Abraham intentò sacrificar à su hijo, trasladando à èl vn Cordero, y en el que Iacob viò la escala, casa de Dios la nombra Iacob, por ser lugar donde està la escala: *Hic domus Dei est.* Y que casa serà? Lyra: *Dominus innixus scalæ, designat, quod ipsa deitas, est vnita carni, à patribus descendenti in Christo.* Manifestòse el Señor en aquella casa, como quando en la de Nazareth vnio la tierra con el Cielo, con que con bastante propriedad serà retrato de la casa de Loreto, que nos trae à la memoria este beneficio; y si en aquel lugar mismo, de vn lugar no tan decente: *Inter vepres,* trasladò vn cordero al nuevo Altar el Padre de los creyentes, hasta en esta traslacion retratò aquel sitio este Templo sacro. Aora, pues, reparo dize el sagrado Coronista, que aquel lugar tiene por nombre, el Señor verà, *in monte Dominus videbit,* y que aun se llama assi hasta oy, *vsque in præsentem diem.* Pues para què se le pone por nombre à esse lugar la vista de Dios, llegue la medida de San Agustin: *Dicitur Dominus videbit, quia in monte hoc, struendum erat Templum, in quo Deus visurus, & exauditurus erat, supplicum vota.* Tuvo este nombre, y tiene, porque en aquel sitio se avia de fabricar vn Templo, en el qual avia Dios de oir, por fuerça de esta palabra, todas nuestras suplicas, porque Templo nuevo de MARIA, en que se representa la hermosa casa de Loreto, y à donde se traslada el Cordero Divino, no puede menos que ser de tanto gusto suyo, que dè palabra de favorecer à todos los que en ella solicitaren su remedio. Y mas digo, que estava el sitio que oy ocupa este Templo tan escogido de Dios, que atendiendo à èl por los cultos que oy avian de ofrecerse, aun antes de edificarse tan hermoso sagrario, no podia menos que ver para remediar las aflicciones de las criaturas desconsoladas, que en èl se hallassen por su fortuna.

Genes. 22. Genes. 28. Lyr. in glos. hic

Lyr. in cap. 28. Genes.

Genes. 22.

S. Aug. citat. à Corn. à Lap. super hunc locum.

Des-

Genesis 21.

Despedida de la casa de Abraham, sale Agar con su chiquelo Ismael, començò à caminar, y se perdiò en la soledad, de Bersabè: *Que cum abisset, erabat in solitudine Besabè.* Faltòles la agua, y por consiguiente peligraron las dos vidas, la de su hijo estimava mas que la suya, no tuvo fuerças para verlo morir, pusole junto à vn arbol, y se retirò, y quando mas desesperada estava de consuelo, oyò vna voz que le dixo: *Nolitime-re exaudiuit Dominus vocem pueri, de loco in quo est.* No temas, que Dios ha notado para remediar la afliccion de tu hijo, atendiendo al lugar en que se quexa. Pues, Señor, què le haze à essa vista el lugar, la desgracia de Ismael no es quien llama al favor? Su miseria no es la que combida à la divina misericordia? Pues para què es esta memoria del lugar? Sepamos que lugar es, y digalo la medida de Augustino: *Agar iuxta puteum iuramenti errabat, ibi Abraham, & Abimelec iurauerunt, ideo dicitur Bersabè.* Este lugar fue aquel mismo donde juraron Abraham, y Abimelec guardarse fidelidad; y aunque esto fue despues (dize San Agustin) el sagrado Coronista le diò antes el nombre de Bersabè, que despues adquiriò por el juramento de Abraham. Este, pues, fue el territorio que ocupò Abraham, como se dize en el verso treinta y tres del mismo capitulo: *Abraham plantauit nemus in Bersabè, & inuocauit ibi nomen Domini Dei æterni.* Abraham plantò en la soledad de Bersabè vn jardin, y alli invocò el nombre de Dios. Cornelio: *Patet Abrahamum illic Altare ad sacrificium struxisse, erat hoc quasi eremitorium, & oratorium.* Aqui fabricò Abraham vna Iglesia propria de Hermitaños, en que ofreciò à Dios por sacrificio muchas sombras de este Sacramento. Y es de advertir, que Abraham vivia en esta casa, quando le mandò Dios sacrificasse à su hijo: *Tentauit Deus Abraham.* Y dize la Glossa moral: *Per Abraham intelligitur Deus Pater, quem charitas, quæ Deus est, tentauit, idest, ad offerendum filium suum, iuxta illud: sic Deus dilexit mundum, vt filium suum*

S. Aug. in gloss.

Corn. à Lap. in Pentateuch. fol.

S. Ioann. 3.

suum vnigenitum daret. Lo mismo fue tentar Dios à Abraham, que obligar al Eterno Padre el Divino Amor, para dar à su Hijo al mundo, que es lo que nos trae à la memoria la casa de Loreto. Assi? Que esso sucediò despues en el lugar donde se perdiò Ismael? Pues tengale Dios tanto respecto, aun antes de fabricarse Templo tan divino, memoria del nuestro, que atendiendo à esse lugar, ò porque en èl està vn afligido, le llene de abundantes consuelos: *Exaudiuit dominus, vocem pueri, de loco in quo est.* Y diga la pluma de San Agustin, midiendo por la sabiduria de su coraçon, que este circulo de Christo Sacramentado es quien haze este Templo dichoso.

Salomon, dixo Dios, que edificaria casa à su nõbre: *Ipse ædificauit domum nomini meo.* Què nombre? *Sadai* està en el Hebreo, que significa abundante, aludiendo à lo que dixo el mismo Señor: *Ego flos campi.* Donde leyeron otros, *flos saturitatis.* Yo soy flor de abundancia, que entienden los Padres de este Sacramento soberano; y si este es el nombre de Dios, para quien Salomon edificava Templo? Es de advertir lo que dize Novarino: *Ineffabile Dei nomen circulo claudere consueuerunt.* Que los Hebreos ponian el Nombre de Dios en vn circulo hermoso, y si como dize el mismo Autor: *Apud veteres per acto sacrificio circulus in Ara, ex hostiarum sanguine fiebat.* Es bien que sea este circulo como aquel que intentava hazer la devocion de David, *circundabo Altare tuum*, para oir las vozes de alabança, *vt audiam vocem laudis*: esto es, dize la medida de Agustino: *Qua canitur ab Angelis, Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Aquella voz que se oyò en el Trono de Isaias, celebrando à Dios oculto, como Sacramentado, para que esto mismo publique, que à los que en este Templo oraren: *Misericordia circundabit*, les rodeará la divina misericordia, *in consolationibus*, en las consolaciones, para que digamos con David, que en lo significado en la media naranja: *circundedisti me letitia.* Somos cercados

2. *Reg.* 7. & 13.

Cant. 1. & 12.

Novar. electa sacra pag. 334

Nov. vbi sup. pag. 335.

S. Ag. in glos.

Aug. in glos.

dos de alegria, puesto que la sabiduria del coraçon de Aguſtino dize, que la que entra en esta casa de MARIA Santiſsima, es redonda, *rotunda est.*

PVNTO SEGVNDO.

YA que ha medido Aguſtino la grandeza de esta Igleſia, por lo que toca à este circulo hermoſo, buelva à tomar la medida, *& in manu eius calamus mensuræ.* Toque primero la pluma à su coraçon ſabio: *Sapientia quadrata est.* Dize que es quadrada. Por lo material parece que mide el quadrado fundamento de estos quatro arcos, pero dexando lo material, aunque digno, paſsemos à lo myſterioſo. Alabad al Señor, dize David, porque en tal caſo es juſto el elogio: *Laudate Dominum, quoniam bonus est Psalmus.* Y por què razon? Ya proſigue: *Ædificans Hierusalem*; porque edifica à Geruſalen. Lyra; *id est Ecclesiam*; porque edifica vna Igleſia. De quien? Siendo Geruſalen, es de MARIA: *MARIA Ciuitas Dei Sancta.* Y quien habita en ella? San Iuan dize, que el Cordero, hecho vn globo luzido: *Lucerna eius est Agnus.* Aora ſe entenderà la medida de San Aguſtin. Mide à Geruſalen, esto es, à la caſa de Dios, como de MARIA, y de esta dize Iuã, que està pueſta en quadro: *Ciuitas in quadro posita est*; con que en esta ſabiduria quadrada mide esta Igleſia como caſa de MARIA. Y què grandeza publica? Digalo ſu coraçon: *Non enim frustra*, dize, *de lignis quadratis, ædificata est Arca Noe, quæ figuram gestabat Ecclesiæ.* No ſin myſterio ſe fabricò de partes quadradas la Arca de Noe, figura de vna Igleſia: *Quadratus lapis ſemper ſtat, ſimilis debet eſſe Chriſtianus.* La figura quadrada es la mas firme, y aſsi lo debe ſer el Chriſtiano. Aſsi lo fue el coraçon de Aguſtino; porque ſi como dixo Chriſto, el que haze lo que enſeña, es grande: *Qui fecerit, & docuerit magnus vocabitur.* Aviendo llamado ſu Mageſtad grande à San Aguſtin, *magne Pater*, es dezir, que hizo

Psalm. 146.

Lyra hic.

Apocalyps. 7.

Apocalyps. 21

Aug. tom. 8. *pag.* 956.

Matth. 5.

lo

lo que enseñò. Dize, pues, Aguſtino, midiendo por ſu coraçon, que por ſer eſta Igleſia caſa de MARIA Santiſsima de Loreto, ſerà la mas firme del mundo, y que en el modo que puede ſerà firmeza de Chriſto, pues en ella ſe aſſeguran para ſiempre ſus cultos.

El primer edificio del mundo que ſe refiere con nombre de tal, fue Eva: *Ædificauit Dominus coſtam in mulierem.* Eſto fue fabricar vna Igleſia. Indicòlo S. Pablo: *Ego autem dico in Chriſto, & Eccleſia.* Y Tertuliano lo explicò: *Ædificaturus erat hominem, in quo potiori Templo habitaret Dei ſpiritus.* Fabricava vn Templo que fueſſe ſagrario hermoſo del Eſpiritu Santo. Pues [illegible] vna memoria de lo que ſe obrò en la caſa de Loreto, ò de Nazareth, porque como quieren muchos Padres, en eſta coſtilla eſtuvo ſimbolizada la Divinidad, y en la carne con que la viſtiò el veſtido de la humanidad. En eſta ocaſion ſe metiò Chriſto, dize San Aguſtin, como dando à la Igleſia el Sacramento del Altar: *Dormit Adam, vt fiat Eua, moritur Chriſtus, vt fiat Eccleſia, moriente Chriſto, lancea perforatur latus, vt fluant Sacramenta.* Ideado el edificio veamos los intentos de Dios al fabricarlo: *Faciamus ei adiutorium ſimile ſibi.* El Caldeo: *Faciamus ei ſuſtentaculum, quod ſit penes eum.* Hagamos vn Trono, que eſtè inmediato à ſu perſona para firmeza ſuya. De quien? De Adan, que es Chriſto, dando à la Igleſia ſu ſangre, dize San Aguſtin, y con razon, porque ſi eſſa caſa es MARIA, que nos recuerda el beneficio que ſe obrò en la caſa de Loreto, y en que nos dà ſu ſangre la Mageſtad de Chriſto, ha de ſer de tanta firmeza, que como Trono de ſu perſona aſſegure à eſte ſoberano Señor Sacramentado, que por eſtar en eſta caſa de MARIA, no deſeaecerà vn punto ſu grandeza, pues tendrà ſiempre la aſsiſtencia mas devota. Tan manifieſta ſerà eſta Mageſtad al mundo, tan fixo ſu reſplandor, que ſi en otros Templos eſtà Dios conocido, en eſte por ſer caſa de Loreto ha de ſer tan regiſtrado, que no ſe puedan ocultar ſus luzes,

Geneſ. 2.
S. Paul. ep. ad epheſ. cap. 5.
Tertul. lib. 3. ad manc.

S. Ag. citat. à Cornel. à Lap. hic.
Apud. Con. hic

zes, aunque mas lo solicitan nuestras indignidades.

Es la figura quadrada, dize Alcaçar, no solo la mas fixa, sino la mas hermosa: *Fortior, & pulchrior est.* El amor, dize Agustino, siempre se và à lo hermoso: *Amor enim super est erga pulchra*, y como por ser tan hermosa esta casa de MARIA, no le puede Christo ocultar su amor, por fuerça en ella se ha de dar à conocer: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Ciuitate Dei nostri*, dize David. La Interlineal: *In Ecclesia.* Grande es el Señor en la Iglesia. En qual? Ya prosigue: *In monte sancto eius.* Lyra: *Dicitur Ecclesia mons sanctus, de quo.. Isaias: Erit præparatus mons domus Domini in vertice montium.* Es esta Iglesia aquella de quien dixo Isaias, que seria el preparado monte casa de Dios sobre los montes mas altos. Esto es, dize Zerda, estar la casa de MARIA sobre la plenitud de los Santos preparada para recibir al Verbo. Fa ven aqui la casa de Loreto, ò de Nazareth. Prosigue David: *Deus in domibus eius cognoscetur.* Aqui, en semejantes Iglesias, serà conocido Dios. Pues por què le nombra monte? Llegue la medida de San Agustin: *Quod est in monte non potest abscondi.* Porque assi como no se puede ocultar lo que està en el monte superior, assi Dios en esta casa no se puede esconder. No puede esconderse? No, porque como es casa de MARIA de Loreto, y tan hermosa, si tanto le lleva el cariño, por fuerça lo ha de reconocer el mundo Resta veamos como serà este conocimiento. Prosiga David: *Suscepimus Deus misericordiam tuam in medio Templi tui.* En medio de este Templo, Señor, hemos recibido tus misericordias que dàn à conocer tu grandeza. Y què es recibir la misericordia de Dios? Digalo San Agustin: *O grandis misericordia! Tu sola potuisti trahere Deum de Cœlo ad terram. O magnum misericordiæ vinculum! quo Deus ligari potuit.* Es la misericordia la que hizo baxar à Dios desde la silla hermosa de su patria al claustro virginal de MARIA, en la casa de Nazareth; y exclama el Santo: O gran laço, que

Alcaç. in Ap. sup. cap. 21.

Ag. tom. 5. pag. 529.

Psalm. 47.

ibi. cap. 2.

S. Ag. in glos.

S. Ag. tom. 10 pag. 1286.

que pudo enlazar à Dios! Què dezis Santo mio? Enlazado està Dios? Què lazo es este? Expliquelo S. Buenaventura: *Christus in Eucharistia captiuus noster est.* Christo està enlazado en el Sacramento, sea en buen hora este lazo; pero pregunto: Este lo tiene por MARIA, y por esta casa? Si; miren es la casa de Loreto en quien se retrata aquella en que se obrò el mysterio de la Encarnacion. En aquel caso diò MARIA el si, diziendo, que era esclava, porque como *partus sequitur ventrem*, sigue à la Madre el Hijo, como que lo admitiò con condicion de que fuesse esclavo; esta esclavitud, ò cautiverio la admitiò en este Sacramento [illegible] para hazernos beneficios, y como este concierto se hizo en la casa de Nazareth, lo mismo es fabricarse vna Imagen suya, que executarlo por la palabra, y como por fuerça de esta no pueden sus favores faltar, por fuerça de esta casa lo ha de dar à conocer: *Deus in domibus eius cognoscetur: suscepimus Deus misericordiam tuam in medio Templi tui.*

S. Bonau.

Gran privilegio para la casa de MARIA, especialissimo favor para los mortales, pero mas dirè, que serà en esta casa tan fixo, que si alguna vez Dios, enojado por nuestras culpas, intentare (digolo assi) ser Dios de justicias, MARIA harà que para el que se acogiere à este Templo sea Dios de misericordias. En Bethel fabricò Iacob vn Altar, y le nombrò casa de Dios: *Appellauit domus Dei.* Trasladò à èl aquella piedra, que antes, ò por pobreça del sitio, ò por poco melindre de su sueño le sirviò de descanso: *Tulit lapidem, quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum.* Pusola por titulo vngiendola con olio: *Infundens oleum desuper.* Este vngirla, dize el Abulense, fue consagrarla en Iglesia: *Insignum consecrationis.* Pregunto; y que es ponerla por titulo: *Titulus*, dize Cornelio sobre este lugar: *Est inscriptio rei, vel imago quædam.* Fue ponerla por Imagen que le diesse el nombre, ò la advocacion. A la casa? Si, porque la piedra es retrato de MARIA, como

Genes. 28.

Abul. citat. à Cornel. hic.

mo recibiendo en su claustro virginal al Verbo Divino: *Emitte agnum Domine de petra deserti*; ò como haziendo que fuesse vn retrato de la casa de Nazareth aquel lugar. Ya tenemos casa de MARIA, llegue aora Augustino con su pluma: *Lapis est Christus.* Essa piedra es Christo. Y yo discurro que como Sacramentado, porque si estava vngida con azeyte, que es su misericordia, de esta viste à los que se sientan à su mesa: *Sicut novellæ olivarum in circuitu mensæ.* Ya està cumplido el retrato. Passèmos al mysterio. Despues de fabricar Iacob el Altar, dize ilustrado de Dios: *Si fuerit Dominus mecum, & custodierit me, & dederit panem, & vestimentum, reversusque fuero prosperè, lapis iste, quem erexi in titulum vocabitur domus Dei.* Si Dios fuere mi custodia, si me diere pan, vestido, y prosperidad en todo, esta piedra que he erigido en Altar, se nombrarà casa de Dios. Notese la proposicion de Iacob, que es condicional: *Si dederit.* Y si no Iacob? En rigor de consequencia no se nombrarà assi. Tente Iacob, pues no diràs si lo mereciere? No, dize Iacob, porque entrando Dios en esta casa, por fuerça ha de ser casa de Dios, y poniendo yo por condicion, serà assi, si vsare en todo tiempo conmigo de misericordia, es dezir, que mire como entra en esta casa de MARIA, porque al modo que es imposible que estando en ella dexar de ser casa suya, y nombrarse tal, assi parece imposible que estando en ella dexe de vsar conmigo de sus misericordias; y aunque por mis culpas, tal vez merezca yo sus venganças, atendiendo à esta casa de MARIA, donde entra oy, como por fuerça ha de vsar conmigo favores, y gracias. Ea, pues, diga Agustino midiendo su coraçon, que el amor se và a lo hermoso, que si por lo que consideramos tiene de quadrada, ò hermosa esta casa, esto es, por ser de MARIA, tiene à Dios tan enlazado, y preso, por fuerça hemos de experimentar en ella los mayores beneficios: *Quadrata est.*

Isai. cap. 16.

S. Aug. ser. 3.

Psalm. 127.

PVN-

PVNTO TERCERO.

TErcera vez, ya que ha tomado San Agustin la medida à este Templo, he inferido su grandeza, por lo que tocà à Christo, y à MARIA, buelve à llegar la pluma al coraçon: *Sapientia longa est.* Dize que es dilatada. En lo material parece mide lo hermoso de este cuerpo, con lo pulido de su Coro. En lo mysterioso el ser Teatro donde representan à Dios las oraciones, y necesidades del pueblo los hijos de Agustino. *Longa est*, dize el Santo; y si mide su coraçon, yo me acuerdo que dixo: *Cor nostrum dilatatum est, ait Paulus, vnde nisi charitate.* Nuestro coraçon se dilatò en la caridad, con que dirà Augustino, midiendo lo dilatado de este Templo, que serà el amor de sus hijos en èl el mas encendido en los divinos cultos; y que si el primero se llevò en esta materia los aplausos, este se llevarà la palma; pues ademàs de trasladarse el mismo espiritu, se verà renovado.

S. Ag. tom. 7. fol. 225.

Habitauit Arca in domo Obededom, & benedixit Dnus domum eius. Estuvo el Arca en casa de Obededon, y la bendixo Dios: Supolo David: *Nuntiatum est Dauid, & abiit, & adduxit Arcam Dei, cum gaudio in Ciuitatem Dauid.* Cayetano, y otros: *Ibo, & reducam, dixit Dauid, Arcam cum benedictione in domum meam.* Yo voy, dize David, y trasladarè el Arca con su bendicion à mi casa, y suya. Què bendicion es esta, que con el Arca quiere trasladar David? Llegue la pluma de Agustino. Sobre aquellas palabras de David: *Benedicat tibi Dominus ex Sion*, que fue el lugar à donde dixe se trasladò el Arca, dize assi: *Noli quærere alias benedictiones, quæ non sunt ex Sion.* No busques otras bendiciones que aquellas que dà Dios desde Sion. Ea, pues, veamos quales son? Ya prosigue: *Benedicat tibi Dominus ex Sion, vt videas bona Hierusalem.* Dios te bendiga desde Sion, para que gozes de las abundancias de Gerusalen. Quales son?

2. Reg. 6.

Cayet. & alij citat. à Naxery in lib. 2. Reg. super cap. 6.

Psalm. 127.

S. Ag. tom. 8. pag. 1495.

Quie-

Quieres saberlo, dize Agustino: *Filij per te nascuntur, spiritualiter de ista matre, quæ sunt in nouellis oliuarum, circum eunles mensam Domini.* Estos bienes son el que en esta Iglesia que oy consagras à Dios, saldràn hijos tan fervorosos, que no cesaràn vn punto, renovando su espiritu de alabar en ella à Dios, y à su Padre S. Agustin; pues si este, como dize el Papa Martino Quinto, coronò con la sabiduria de su coraçon, lo que enseñaron todos los demàs Santos juntos: *Quidquid omnes Apostoli, & alij Apostolorum sectatores rigarunt Augustinus coronauit.* Sus hijos, rodeando esta mesa del Altar: *Circum eunles mensam.* Coronaràn todo el amor, que en orden à dar cultos al supremo Rey se hallan en los demàs. Y si el Templo antiguo, aunque estrecho, fue tan glorioso, le excederà este en las mayores glorias, y en èl tendràn sus hijos las mayores ventajas.

Martin. V. Põtif. Max. ser. 1. de S. Monicæ

Habla el Propheta Ageo de la edificacion del Templo, y afirma dos cosas. Que vendrà el deseado de todas las gentes. Y que serà mayor la gloria de esta segunda casa, que la que tuvo la primera: *Veniet desideratus cunctis gentibus, & magna erit gloria domus istius, plusquam primæ.* En lo primero, dize Remigio, nos dà à entender el Propheta, la venida del Divino Verbo al mundo: *Manifestum est, aduentum Christi prænuntiari.* Para que esta memoria hiziesse que aquel Templo recordasse el mayor beneficio, que es el que nos recuerda, por ser de Loreto este Templo sagrado. Dize mas la Magestad de Christo, que llenarà esta casa de gloria: *Et implebo domum gloriæ.* Y dize San Agustin: *Gloria Dei est illa, qua salui facti sumus.* Esta gloria de Dios es aquella con que nos librò del cautiverio la Magestad de Christo; y si quien principalmente nos librò de este cautiverio fue su sangre, *& lauit nos in sanguine suo*, sin duda pone Ageo en el Templo vn retrato hermoso de este Sacramento soberano. Dize, pues, que serà mas la gloria de esta nueva casa, que la que tuvo la antigua. Què gloria? Llegue San Agustin con su medida:

Ageo cap. 2.

Remig. in Ioel.

S. Ag. tom. 8. pag. 95.

dida: *Gloria est frequens de aliquo fama cum laude.* Gloria es la fama, y alabança que se adquiere por alguna cosa, y si dixo Agustino, que en este Templo estaràn sus hijos rodeando la mesa del Altar, que con sumo trabajo edificaron, esta fama harà que sea mayor la gloria de este Templo segundo que la del primero, en medio de que ha sido tan glorioso. Y en èl, como en el de hijos mas queridos de Agustino, y en esta familia, por ser el benjamin entre los muchos que ciñen su correa, aora que ha labrado à Dios Templo tan suntuoso, descansarà su Magestad. *S. Ag. tom. 8. pag. 493.*

Benjamin amantissimus Domino: in eo qui in thalamo tota die morabitur. La Interlineal: *In Templum.* Benjamin el mas querido de Dios, en èl, como en Templo, descansarà. Theodoreto: *Illius Tribus, scilicet, Benjamin, erat Metropolis, in qua ædificatum Templum.* Fue benjamin Templo en que descansò Dios, porque en su casa, y familia se edificò Templo para su Magestad. Es esta familia el Benjamin de Agustino, y por consiguiente de Dios, y como vè su Magestad, que cada vno de sus hijos ha hecho sus vivas diligencias, no perdonando el trabajo proprio para fabricar à Dios Templo, en cada vno de ellos, como en Solio hermoso, descansarà su cariño. Pero en especial, quien merece estos lauros, es el generoso pecho que le ha dado el realce vltimo. Merece tan gigante Prelado, no que me haga yo lenguas, sino que publique el mismo Dios sus alabanças, parece que los depositò la providencia para su elogio en el cap. 50. del Ecclesiastico: *Simon Onie filius Sacerdos magnus.* Simon, hijo de Onias, Sacerdote grande: *In diebus suis corroborauit Templum.* Fue el que en sus dias, en el tiempo de su govierno, confirmò el Templo de Dios, y sin duda por esta accion: *Adeptus est gloriam in conversatione gentis.* Adquiriò gloria entre los Ciudadanos todos de la noble Ciudad, que se precia de tenerlo por hijo, y como no debia ser solo este obsequio, para dar à entender, que se fundava en sus *Theod. in Ioel.* *Eccles. 50.*

rayos, reſplandeciò como el Sol hermoſo en el Templo miſmo que fue objeto de ſu cuydado: *Quaſi Sol refulgens, ſic ille refulſit in Templo Dei.* Y para que en todo llevaſſe ſu aclamacion los mayores triunfos, le ſirvieron de corona todos ſus hijos, à quienes ſu afabilidad tiene por hermanos: *Et circa illum corona fratrum.* Publicando ſu miſma accion, que ſolo el coraçon de Aguſtino merece ſer ſu retrato, pues ſi de Aguſtino dixo Diaderio fue vn hombre caido del Cielo: *Celciſsimus ille Auguſtinus de ſuperis ad nos delapſus*, para beneficio del mundo, aunque tan claro Sol, lo es para todo, en eſpecial para eſte caſo, ha ſido vn hombre caido del Cielo, ſiendo con ſu querida familia el dilatado campo que oy mide Aguſtino con ſu pluma: *Sapientia longa eſt.*

Diader. ſem. de S. Aug.

Eſto es, ſeñor, lo que oy venera nueſtro reſpecto, cada vno de los empeños por ſi pedia vn Aguſtino, como avia mi cortedad de cumplir con todos? Lo que confeſſara ſiempre mi atencion es, que todo el ſagrado congreſſo de circunſtancias que oy ſe han viſto en eſta Igleſia, forman vna eterna corona, pongala David en el ſeſenta y ſiete de ſus Pſalmos, dando el parabien al Salvador: *Viderunt ingreſſus tuos Deus, ingreſſus Dei mei, regis mei, qui eſt in ſancto.* Ya, Señor, hemos viſto tus paſſeos, que ſon como aquellos que daban por Gericò: *Ingreſſus Ieſus per ambulabat Iericò*; y ſi eſtos paſſos fueron para honrar eſte Templo, ſeais en hora buena bien venido. Ya hemos viſto, Señor, tus paſſos; y dixo la gloſſa de la mejor Lyra: *Ingreſſus quibus veniſti in mundum.* Hemos viſto los paſſos con que veniſte al mundo, porque nos los trae à la memoria eſta caſa de MARIA Santiſsima de Loreto: *Præuenerunt Principes.* Ya hemos viſto como los Principes, eſto es, eſte Real Acuerdo, os ha feſtejado: *Coniunctipſalentibus*, vnido con los hijos de MARIA Santiſsima de Gracia, que aſsi nombrò Aguſtino à MARIA, quando blaſonò de ella: *Audite quemadmodum tympaniſtria noſtra*

Pſalm. 67.

Lyra in gloſ.

S. Ag. ſerm. 2. de Anuntiatio ne Domini.

tra cantaverit: Magnificat anima mea Dominum. Con los hijos de Iuan, y Felix, que semejantes logros nos prophetizaron. Basilio: *Per psalentes Prophetas intellige. Ibi benjamin adolescentulus.* Ya hemos visto à la familia benjamin de Agustino: *In mentis excessu.* Euthimio: *Inextasi.* En lo mas fervoroso de su espiritu. Y finalmente, todos los demàs circunstantes bendicen à Vuestra Magestad, como lo aconsejò David: *Benedicite Deo Domino de fontibus Israel*, como à fuente, porque assi se ostenta vna grandeza en essa candida Hostia: *Venite ad aquas, emitte absque argento vinum, & lac.* De Israel, porque si este es el que vè à Dios, todos los què han tenido oy esta fortuna de veros en este Templo como fuente de gracia, esperan veros en la eterna morada por eternidad de gloria. *Ad quam nos perducat Beatissima Trinitas, Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus.*

S. Bas. in glos.

Isai. 55.

LAUS DEO.

APlaudiò el auditorio, mas que con vozes, con admiraciones eloquentes lo generoſo de ſus diſcurſos, que ſi las admiraciones tienen ſu origen del entendimiento, y las vozes ſon expreſsion del cariño, juzgaron como ſabios, y juſtos, que eſtas aclamaciones no las avia de dar el afecto de la voluntad; porque pudieran preſumirlas *Gracia*, ſi la razon, y el entendimiento à quien pertenece la *juſticia*. Templaron los muſicos dieſtramente ſus inſtrumentos, y entre otras muy ſazonadas, cantaron eſta letra, que ſe avia hecho para eſte dia.

Tranſplantado en Solio
El ſoberano Templo,
Florecerà en ſu Alcaçar
A viſta de los triunfos del deſeo.
Oy en ſu primer cuna,
Y engrandecido aſsiento,
Las laminas de bronce
Daràn à la memoria ardiente zelo.
Oy en Trono de luzes,
Iluſtriſsimo Acuerdo,
Haze lo ſumptuoſo
Anſioſo el lauro, y el laurel ſediento.
En celebre aparato,
Sacrificado el ruego,
Si es animado impulſo,
Paſſà à ſer exemplar del rendimiento.
En la viſta, y oido,
La Audiencia, y el objeto,
En oblacion concorde
La autoridad aplaude en el tropheo.
La caſa de Auguſtino,
Mageſtuoſo obſequio,
Su translacion deriva
Del origen antiguo de ſu Imperio.

Aca-

Acabada la fieſta ſalieron los ſeñores con la miſma autoridad, y grandeza que avian entrado, dexandonos muy vfanos, con favores tan crecidos, y vſando de ſus acoſtumbradas liberalidades, nos dieron libramiento de cien ducados para ayuda à los gaſtos de las fieſtas, cenſo que reconociò nueſtra gratitud cargado ſobre las oraciones de eſta Comunidad. Repitiòſe la noche ſiguiente la miſma vocacion de muſica, fuegos, y luminarias; y todos ſe recogieron à la neceſſaria tarea del ſueño, y deſcanſo, para bolver con mas animo à la feſtiva paleſtra el ſiguiente dia.

CAPITVLO QVINTO.

ASSISTENCIA DE LA REAL CAPILLA, y Sermon que ſe predicò el dia Martes veinte y ſeis de Octubre, tercero de la octaua.

ES la Real Capilla, mageſtuoſa fundacion de los Catholicos Reyes, y que puede competir con las mas celebres de la Monarquia, no ſolo por la oſtentacion coſtoſa de ſu fabrica, ſino tambien por los generoſos depoſitos que oculta, pues no ſolo executaron los Religioſiſsimos Monarcas ſu deſeo, libertando eſta hermoſiſsima Ciudad del yugo Mahometano que la oprimia, ſino que para publico teſtimonio de que en ella eſtavan, por amor, radicados ſus coraçones, quiſieron labrar para eterno depoſito de ſus Reales cenizas eſte ſumptuoſo nido. Conſta eſte doctiſsimo Cabildo de ſapientiſsimos Miniſtros, à quienes puſieron los Reyes Catholicos ſuficientes rentas, con titulo de ſus Capellanes, que eligen à ſu voluntad los Monarcas Eſpañoles. Tiene dos Prebendas de opoſicion, vna Magiſtral, y otra Doctoral, que las han ſervido, y ſirven muy luzidos ſugetos de no comunes prendas, y muy ſobreſalientes en la literatura. Tienen vn Capellan mayor, à quien como à ſu-

ſuprema cabeça, y ſin otra dependencia, obedecen todos.

Eſte, pues, nobiliſsimo, y doctiſsimo Cabildo, honrò eſte dia la fieſta, vino en numeroſos coches cò toda la grandeza, y oſtentacion poſsible, y puestos en forma de Cabildo en nueſtra plaça, al ſon de ſonoras chirimias, y por guia los Reyes de Armas, con la acoſtumbrada ſalva, y acompañamiento entraron en eſta mageſtuoſa Igleſia; y reveſtidos los ſeñores que avian de celebrar, y el Cabildo en el circulo de eſcaños, que decentemente eſtava prevenido, ſe diò principio con toda ſolemnidad, y grandeza al Divino Oficio, ſegun, y con las miſmas ceremonias, y aparato que acoſtumbran en ſu Real Capilla. Avia de predicar eſte dia el ſeñor Doctor D. Phelipe Bezerra, ſu Magiſtral, y teniendo bien experimentado el auditorio clafico Granadino la ſutileza de ſu ingenio en otras ocaſiones que le avian oido, no quiſieron perder tan buen rato, y aſsi eſte dia eſtuvo el Templo bien ocupado de doctiſsimo auditorio. Conociòſe por la experiencia no ſe avian engañado, pues demàs de la viveza de ſus acciones, y realçado de ſu eloquencia, por lo generoſo de ſu diſcurrir, podia como alentado Hercules de la predicacion, poner las columnas del *non plus vltra*; digalo mejor ſu miſmo Sermon, que es el ſiguiente.

***

SER-

SERMON

DE LA DEDICACION DEL TEMPLO nuevo de los Aguſtinos Deſcalços de Granada.

Predicòlo el Doctor Don Phelipe Bezerra y Claros, Gapellan de ſu Mageſtad, y ſu Magiſtral en ſu Real Capilla, y Cathedratico de Viſperas de Sagrada Theologia de la Imperial Vniverſidad de Granada.

Con aſsiſtencia del Cabildo de dicha Capilla Real, Martes veinte y ſeis de Octubre, y dia tercero de la octava.

Zachæe feſtinans deſcende, quia hodie in domo tua oportet me manere.
Hodie huic domui ſalus à Deo facta eſt. Lucæ 19.

SALVTACION.

EL Evangelio que nos ofrece oy la Igleſia nueſtra Madre, es comun à todas las dedicaciones de los Templos, mas ſiendo comun à todas, ſi ſe obſerva bien la hiſtoria, y el ſuceſſo de Zacheo, es muy eſpecial de eſta dedicacion que oy celebramos.

Para

Para nueſtra dedicacion previno la Igleſia el argumento en la mas loable accion qne hizo Zacheo, quando ofreciò ſu caſa à Chriſto, mejorandola aſsi de dueño. Tres vezes ſuena eſta caſa en la hiſtoria: en los dos ſe llamò de Zacheo: *Hodie in domo tua oportet me manere, & ſuſcepit eum in domum ſuam.* En la otra no ſe le dio tal nombre, porque avièndola ſantificado el Señor con ſu preſencia, paſsò à ſer caſa de Dios: *Hodie huic domo ſalus à Deo facta eſt*; y nunca mas ſe llamò de Zacheo. Ya eſta caſa ſeñores, no es de Aguſtino, oy ha unciorado de dueño, es caſa de MARIA, y de MARIA de Loreto, que viene à ſer tambien de Chriſto, porque en ella concibiò al Verbo. Grande felicidad la de Zacheo, y grande felicidad la de Aguſtino, y las haze muy parecidas el ſuceſſo. Deſde vna higuera empeçò à ſer feliz el Publicano, alli abriò los ojos, y alli ſe los llevò à Ieſu Chriſto. Deſde otra higuera empeçò toda la dicha de Aguſtino, à la ſombra de ſus ramos abriò los ojos aquel Manicheo, y alli mereciò que le llamara Chriſto: *Et has lachrymas* (habla Iacobo de Boragine de las de ſu converſion) *habuit in principio ſuæ conuerſionis: cum ſub quadam ficu ſe proijciens lachrymas amare ſe fudit.* Què tiene eſta higuera venturoſa, que aſsi ayuda à hazer dichoſos à los mas perdidos? A ella ſe acogiò el primer delinquente en el Parayſo: à ſu ſombra hizo el Señor feliz à Natanael; por ella ſubiò Zacheo à ſer hombre; y por ella empeçò à ſer grande Aguſtino. Què quereis que tenga, ſi es vna ſombra, vna parabola, vna enigma la higuera de la Señora de Loreto, dize Ruperto: *Ita ficus eſt parabola Virginis benedictæ, & meritò.* Y con razon. Valgame Dios! Y quando ſe parecio eſta Señora à la higuera? Ya lo dize: *Rami eius potentiæ animi illius erant variis, ac heroycis Theologicarum virtutum fructibus onuſti, & in terram ſummà humilitate illam demittebant, ipſa dicente: Ecce ancilla Domini.* Fue higuera la caſa de Loreto donde el peſo de ſus heroycas virtudes, lo abatiò haſta

Iacob. de Borag. ſerm. 3. de Aug.

Rup. ſup. lib. 3. ſap. lect. 40

ta

ta el ſuelo: *Ecce Ancilla*, fue higuera en la caſa de Loreto, porque como dize San Iſidoro, tiene virtud éſte arbol de amanſar la ferocidad mas brava. Y luego que aquel Dios de las vengançasſe atò à eſta higuera con aquel lazo indiſoluble de la vnion hypoſtatica en la caſa de Nazareth, ò de Loreto, ſe hizo vn Cordero: *Cum antea eſſet velut taurus mugiens*, ſiendo antes inſuperable ſu braveza, dize el erudito Cartaxena; como no avia de ſer dichoſo Adan, como no avia de ſer Natanael afortunado, como no avia de ſer feliz Zacheo, y como no avia de ſer venturoſo Aguſtino patrocinado de eſta ſombra [illegible] dos de eſte arbol feliciſsimo: *Iſta ficus eſt parabola Virginis benedictæ.*

S. Iſid. lib 17. Virg. apud Cartag. tom. 2. lib. 1. homil. 14 propè fin.

Fue grande el concurſo, proſigue el Evangelio, que admirò la dedicacion de la caſa de Zacheo, quando ſe la ofreciò liberal à Chriſto, y tan grande, que los primeros de aquella Ciudad de Gericò ſe ahogavan en ſus apriétos; no sè yo que fuera mayor aquel concurſo, que el que admiramos en eſta dedicacion de Agnſtino, ni mas luzido, ni mas noble, ni bizarro le diò para aquella funcion Gericò, que le ha dado para eſta Granada; bien pudo Gericò, como luna, difundir ſus moradores los mas luzidos, mas no podia como Granada defabrochar en incendios de devocion ſus granos. No habla San Lucas de los combidados de aquella fieſta, pero no los olvidò San Marcos: *Et veniunt Iericò.* Fueron los combidados los Diſcipulos, ningunos mas iluſtres por tantos titulos como ſe merecieron, y todos grandes; fueron Principes: *Conſtitues eos Principes.* Fueron Iuezes: *Sedebitis ſuper duodecim ſedes.* Fueron Predicadores: *Quam ſpecioſi pedes Euangelizantium*; mas què no fueron, ſi el mi mo Dios los hizo dioſes: *Ego dixi dij eſtis.* Todo eſto, y mucho mas que eſto quiſo Dios que fueran ſus Apoſtoles, porque como en planta diferencia en cada vna de eſtas qualidades las que avian de componer la vniverſal Igleſia, porque entre tan heroycos titulos no fueran tambien Capellanes Reales? No ay quien aſsi los llame, ni

Marc. 10. n. 46

con tal nombre los ha dado à conocer ninguno, siendo este el que las dà el Apostol San Pedro: *Genus electum: regale Sacerdotium.* Sacerdotes Reales, què otra cosa son si no Capellanes de aquel Rey supremo. La mayor funcion de aquella Real Capilla de Christo, dize el Evangelio, que se celebrò en el Tabor, donde assistido el Señor de los Grandes de su Corte, y de sus Capellanes Reales manifestò sus glorias, y hizo ostentacion de su grandeza.

Luc. 9.

Pareciòle al Capellan mayor San Pedro, que seria bien hazer allì tres Tabernaculos, dize el Texto: Esta necessidad [illegible]blò el Evangelista) naciò de averse aparecido Moyses, y Elias, como Reyes: *Visi in maiestate*, y por esso quiso San Pedro igualarlo, dize Cornelio: *Moysem, & Eliam æquabat Christo.* Este fue el yerro, y lo enmendò el mismo Christo, dize Landulfo, porque baxando del monte se parò à señalar sitio à su Real Capilla: *In descensu montis Thabor ad occidentem, vbi constructa est vna Capella*, dexando advertidos à sus Discipulos, que de tan alta Magestad como la suya avian de ser Capellanes Reales; y que Moyses, y Elias eran quando mas, grandes de su Corte, no Reyes. No serà temeridad pensar que llamò Pedro à los suyos Sacerdotes Reales. Bolviendo la consideracion à este suceso, *regale Sacerdotium.* Aora pregunto. Y por què se hizo esta Real Capilla en el Tabor? Por què aquella funcion la mas gloriosa se concediò à aquel monte, y no à otro monte? Cornelio dize, que porque era el mas cercano à la casa, y Palacio de aquel Principe: *Quia Thabor vicinus erat Nazareth, in qua ipse conceptus est, & Verbum caro factum est.* Y los Reyes tienen sus Oratorios, y Capillas muy cerca de sus Palacios. Esta fue la razon que moviò à Iosue à dexar el Tabernaculo en Silo: *Congregat: sunt filij Israel in Silo, ibique fixum est Tabernaculum*, dize Mendoza; porque siendo el Principe del Pueblo Hebreo, era razon que la Capilla, ò el Tabernaculo de Dios se quedasse cerca de su Palacio: *Æquum enim erat* (dize el Comentador de los Reyes, y lo avia dicho antes Cartujano) *vt in eadem vrbe, & Principis Palatium,*

Apud Gisl. hic

Corn. hic.

Iosue 18.

Mend. in 1. Reg. 1. n. 38. 24.

tium, & numinis delubrum viseretur.

No me parece quedàra bien celebrada esta dedicacion, esta funcion del Palacio nuevo de Nazareth, si no la hiziera propria suya en este dia esta Real Capilla con la asistencia de sus Reales Capellanes, que si el supremo Rey de la gloria ha tirado à este glorioso monte los dos mayores Principes, simbolizados en Moyses, y Elias para que crezca mas su veneracion servida de ambas Magestades, vna Ecclesiastica, y otra politica: *Visi in maiestate*, de la vara de Moyses, y del zelo Religioso de Elias, de nuestro Illustrissimo Prelado, y su Iglesia, y del Real Acuerdo, que han precedido. Seguiase luego la Real Capilla, y se echaran menos en tanto Palacio à vista del Rey mas supremo, y de los mayores Grandes en tan sagrada funcion los Capellanes Reales, con ellos passò Christo à casa de Zacheo para santificarla con su gracia, de esta necessito. AVE MARIA.

Hodie in domo tua, &c. Lucæ 19.

ESta singular conveniencia que se le siguiò à Christo quedandose en casa de Zacheo, nos dà fundamento para discurrir sobre tres grandes conveniencias, y sobre tres grandes importancias, que abraçan todo el argumento de esta dedicacion, y de esta fiesta. Podèmos discurrir lo que le importò à Christo entrarse en aquella pequeña casa de Nazareth, que oy vemos colocada sobre las obras de este Templo. Podèmos ponderar lo que le importò à esta pequeña casa de Nazareth entrarse en esta hermosa casa de Agustino, quando oy se la consagra. Y vltimamente podèmos discurrir, y podèmos ponderar lo que le importò à Agustino, que Christo, y su casa de Nazareth se queden oy dentro de su casa: *Hodie in domo tua oportet me manere.* Y puesto que no pueden ser, ni mas proprias, ni mas del Evangelio, ni mas del dia estas importancias, y estas conveniẽcias empecèmos à discurrirlas, y empeçarèmos à ponderarlas.

§. I.

LO primero, le importò mucho à Chriſto entrarſe en la caſa de Nazareth, ò de Loreto, que todo es vno: *Hodie in domo tua oportet me manere*; porque de ninguna otra ſacò logros mas crecidos, ni mayores aumentos. Diòſe tanto à conocer Dios por medio de eſta caſa, y engrandeciòſe de manera, que no cabe en la ponderacion, ni cabe en el diſcurſo ſu aumento; mas como ſe engrandeceria Dios en eſta caſa, y como creceria, y ſe haria mayor en ella ſu grandeza? Es cierto, que ſiendo Dios como es grande por ſi miſmo, è infinitamente grande, no ſe le puede añadir, ni ſe le puede quitar nada
Eccl. 18 à ſu ſer inmenſo. Dize el Sabio: *Non eſt minuere, neque adijcere, neque eſt inuenire magnalia Dei.* Tres coſas dize de Dios el Eccleſiaſtico. Que no puede perder ninguna de ſus perfecciones. Que no ay perfeccion, ni puede imaginarſe, que Dios no tenga. Y que ſon ſin termino, y ſin fin ſus grandezas. Y ſi Dios no puede crecer mas, y no ſolo no puede crecer, ſino que ni puede aver quien adelante ſu ſer inmenſo para engrandecerlo: *Quis magnificauit eum, ſicuti eſt.* Como ſe puede engrandecer Dios en caſa de Nazareth, ni como eſta caſa le puede dar aumento à ſu grandeza? Aquel entendimiento que deſcifrò las mayores dudas, y venciò las mayores dificultades, el de Aguſtino digo, hallò el modo de crecer lo que es infinito, y de ſer mayor lo que es inmenſo por inmẽſo, y no ſolo hallò vn modo, ſino dos modos, y ambos
S. Aguſt. tom. 3 5. peregrinos; notaldos: *Sciendum nobis eſt*, dize Aguſtino, *duobus modis dici magnificari, ideſt magnum facere: aut magnum adorare: aut magnum admirari.* Aunque Dios no puede en ſi miſmo recibir aumento, porque no lo puede tener lo infinito, puede crecer, y ſer mayor para con noſotros de dos maneras, ò porque lo adoramos, ò porque lo admiramos; quando lo adoramos haze mayor ſu grandeza nueſtro culto; quando lo admiramos haze mayor ſu gran-

grandeza nuestro pasmo. Crece Dios quando lo adoramos en nuestro conocimiento; y crece quando lo admiramos en nuestra ignorancia. El conocimiento de quien mas conoce sus perfecciones, y atributos, le dà mayor grandeza en la adoracion, conociendo mas su excelencia, y la ignorancia de estas mismas perfecciones, y atributos incomprehensibles le haze mayor con la admiracion que los respeta; por esso crece Dios como adorable, dize Agustino, y por esso crece Dios como admirado: *Aut magnum adorare, aut magnum admirari.*

Dexòse Dios conocer del Patriarca Abrahan, y dexòse adorar tambien; y como viò Dios que iba assi creciendo su grandeza entre las adoraciones, y los pasmos, luego se llamò Dios de su casa: *Ego sum Deus Abraham.* Crecieron los cultos, y los respetos de Dios en la casa de Isaac, y viendose Dios mas aumentado, se llamò tambien Dios de su casa: *Et Deus Isaac.* En la de Iacob fueron mayores las adoraciones, y mas repetidos los obsequios, porque fueron mas los prodigios, y mas los milagros, y alli juntò Dios todas tres casas, por que Iacob fue el primero à quien dixo: *Ego sum Deus Abraham Patris tui,* *Gen. 28.* *& Deus Isaac: terram in qua dormis tibi dabo.* Fue esta promessa de Dios en ocasion que Iacob juntò la mayor adoracion con la mayor admiracion en aquella prodigiosa vision de la escala, que como despues verèmos, era à la letra el mysterio de la Encarnacion del Verbo, que se obrò en casa de Nazareth. Adorò Iacob à Dios, consagrando aquella piedra sobre que avia descansado: *Tulit enim Iacob lapidem*, y admirò à Dios quando despertò del sueño, y prorrumpiò en aquellos pasmos: *Quam terribilis est locus iste: non est hic aliud nisi domus Dei, & porta Cœli.* Y como Dios se viò tan engrandecido, como adorado, y como admirado, luego dixo que era de su casa. Assi iba Dios ganando casas, porque iba creciendo mas su culto, y se hazia cada dia mas celebrado; llegò à ser de la casa de David, que le celebrò tanto, y llegò à quererlo engrandecer de tal manera, que llegò à dezir, que avia

de

Pſ. 70. n. 14. de añadir mas alabanças ſobre todas ſus alabanças: *Adijciam ſuper omnem laudem tuam.* Y en eſta ocaſion à mi juizio ſe implicò el Propheta; porque ſi ſuponia todas las alabanças de Dios, como podia añadir mas alabanças ſobre todas? O no eran todas las que ſuponia, ò ſi eran todas, no podia añadir, ni avia que añadir ſobre ellas: *Adijciam ſuper omnem laudem.* Para entender al Propheta nos ha dado la luz Agustino. Todas las alabanças de la adoracion, y el conocimiento hazen à Dios grande, y ſobre todas eſſas ſe puede añadir otra alabança, que es la admiracion, que nace de ſu mayor grandeza. Iba conociendo David las perfecciones de Dios; y como las iba conociendo las alabava, y las adorava. Ignorava el fin, y el termino de eſſas miſmas perfecciones, y hallò otra alabança que añadir ſobre todas, que era la admiracion de tantas. Por eſſo dize David, que ſobre todas las alabanças de Dios ay que añadir mas alabanças; porque ſobre todas las alabanças de conocido, y adorado, caen las alabanças de admirado: *Adijciam ſuper omnem laudem.*

Mucho creciò Dios en las adoraciones, y admiraciones de los Patriarcas, y mucho mas en las del Propheta, que hallò tan raro, y prodigioſo modo de alabarlo. Mas con todo lo que le importò à Dios ſer de eſtas caſas, que tanto le engrandecieron, y ſublimaron, mucho mas le importò por ſer de eſta caſa de Nazareth, ò de la caſa de Loreto, porque de eſta caſa avia de ſalir vnicamente, y de vna vez con toda la grandeza poſsible de adorado, y todo el aumento poſsible de admirado. Aſsi lo dixo MARIA, y aſsi ſucediò ſeñores: *Luc. 1.* *Magnificat anima mea Dominum.* Eſto que dixo la Señora de la caſa de Nazareth para engrandecer à Dios fue lo que no pudo dezir Abrahan, ni pudo dezir Iſaac, ni Iacob, ni David, ni alguno de los Patriarcas, y Prophetas. Y què fue eſto que dixo MARIA que no lo pudo dezir nadie? Que era ſuya el Alma con que engrandecia à Dios eſta Señora. Mayor dificultad es eſta. Con ſus Almas bendecian,

cian, alabavan, adoravan, y engrandecian à Dios los Santos, que à esso los combidava David, quando dezia: *Magnificate Dominum meum.* Pues què es lo particular de esta alabança, y magnificencia que dà à Dios el Alma de MARIA? Es señores, que el Alma de MARIA fue suya siempre, y no huvo instante en que no fuera suya. Todas las Almas de los Santos, y Patriarcas tuvieron algun tiempo otros dueños; porque tiranizadas de la culpa, y del pecado vivieron sugetas à su imperio, y como dize el Apostol San Pedro: *A quo quis superatus est, huius seruus efficitur.* Fueron vencidas, y por esso fueron agenas: pero el Alma de MARIA fue suya siempre, y dió à Dios en los mas puros cultos la grandeza mas imponderable. Engrandeciò à Dios con mayor adoracion, y que nacia de vn principio inmaculado, y mas digno que todos los que le adoraron, y engrandeciò à Dios con la mayor admiracion, porque nacia de vn principio inculpable, y mas excelente que todos. Admirò à Dios en la casa de Nazareth, y prorrumpiò absorta del mayor portento en el mayor pasmo: *Quomodo fiet istud? Vox admirantis est,* dixo Maldonado. Esta fue la mayor admiracion que viò el mundo; porque es este el mayor portento que hizo Dios en todos los siglos, el mas raro, el mas estraño, y el mas nuevo: *Nouum creauit Dominus super terram: fœmina circumdabit virum.* Prorrumpiò tambien esta Señora en esta casa en la mayor adoracion, porque en ella hizo el mas estupendo rendimiento, abatiendose como esclava à la inferior fortuna, la que era superior al mismo Cielo: *Ecce Ancilla Domini.* Aqui fue Dios mas engrandecido que lo avia sido en todos los tiempos, en todos los siglos, y en todas las edades. Ni huvo casa, ni la ha de aver de donde Dios sacara tan crecidos aumentos como de la casa de Nazareth, ò de Loreto, haziendole crecer la mayor Fè, y el mayor conocimiento en la mayor admiracion, y el mayor assombro, el mayor pasmo en mayor admiracion: *Quomodo fiet istud: Ecce Ancilla Domini.*

Psal. 33.

2. Petr. 2.

Mald. hic

Dixo

Psal.49. Dixo David, que seria Dios conocido en sus casas: *Deus in domibus eius cognoscetur.* Y esto sucederia quando recibiera vna casa: *Cum susciperet eam.* Notable mysterio; será conocido en todas quando reciba vna? No fue Dios conocido en la casa de Abrahan, en la de Isaac, en la de Iacob, y en la de David? Pues como dize el Propheta, que este conocimiento se guarda para quando reciba vna sola: *Cum susciperet eam?* Porque aunque en todas fue conocido, y por esta razon magnificado, la de Nazareth avia de ser la que avia de adelantar su grandeza, y avia de dar à conocer su aumento. Notad, señores, vna observacion que no la he visto reparada. Fue Dios de la casa de Abrahan, y no contento con esta casa, fue de la de Isaac, Iacob, David, y otros Patriarcas, hasta que llegò à ser de la de Nazareth, pero con esta notable diferencia, que despues que fue de la casa de Nazareth, nunca mas se llamò de la casa de Abrahan, ni de otro alguno de los Patriarcas; y aunque le llamaron de la casa de David repetidas vezes, ò reprehendia a los que le acordavan esta casa, ò se hazia desentido, como lo hizo con aquel ciego: *Et ipse verò multo magis clamabat*; y no solo se diò por desentendido, sino que arguyò à los Escrivas impugnando la filiacion de esta casa: *Quid ergo Dominum illum vocat: & quomodo Filius est?* No negò el Señor que era de la casa de David, ni que era Hijo de este Rey Propheta, mas por lo menos no quiso declararla por suya, ni quiso manifestarse por su hijo, siendo assi, que en todos tiempos, en todas ocasiones, y en todos estados se diò à conocer por de la casa de Nazareth. Antes que naciera se pronosticò de esta casa: *Quoniam Nazareus vocabitur.* En su niñez se llamò Nazareo: *Erit enim Nazareus ab infantia sua.* Despues de aver crecido se llamò de Nazareth de Galilea: *A Nazareth Galilea.* Crucificado se dexò venerar con esse titulo: *Iesus Nazarenus Rex.* Resucitado lo dieron à conocer los Angeles à las Marias por Nazareno: *Iesum quaeritis Nazarenum.* Despues de aver subido al Cielo estremeciò con este nombre

Luc. 18

Luc. 20

Iudic. 13

Marc. 1. n. 9.

Ioan. 19 n. 29.

Marc. 16 n. 6.

bre à Saulo: *Ego sum Iesus Nazarenus.* Y si tantas vezes, y en tantas ocasiones se proclama de la casa de Nazareth, como no dize que es de la casa de Abraham, ni de la de Isaac, ni de Iacob, ni de otra ninguna de los Patriarcas, y Prophetas? La razon es, porque Dios en aquellas casas iba creciendo en adoraciones, y admiraciones; llegò à ser de la casa de Nazareth, y llegò à no poder tener aumento, porque esta casa le engrandeciò sobre los mismos Cielos. Aqui se elevò su grandeza, dize David, sobre manera: *Elevata est magnificentia eius super Cœlos.* Y quando creciò Dios tanto, que subiò sobre los mismos Cielos su grandeza? Quando se entrò en casa de Nazareth, dize Eutimio: *Magnificentiam in hoc loco Dei humanationem appellat.* Quando Dios entrò en esta casa de Loreto, lo elevò tanto la Señora de ella en ambas lineas en que Dios puede ser engrandecido, ò como adorado, ò como admirado, que lo levantò por essos Cielos, *super Cælos.* O casa la mas admirable! La mas prodigiosa! La mas sublime! La mas estupenda! Pequeña en la planta, pero mayor que todo el Orbe: breve en el sitio, pero mas capaz que todas las esferas: estrecha en la fabrica, pero mas dilatada que los Cielos

Act. 22. n. 8.

Psalm. 8.

Euth. hic

Nazarei surgit domus alto in culmine montis
Parua situ se magna, maiorque supernis
Inuidiosa plagis, totoque capacior Orbe.

Carol. Lu cas in itinere sacret. domus, sine in passe castra meante.

Tanto como todo esto le importò à Dios entrarse en la casa de Nazareth: *Hodie in domo tua oportet me manere*, para engrandecerse, y para sublimarse; y para que se avia de apellidar Dios de otras casas, despues de aver entrado en esta, aunque fueran de los mas heroycos Patriarcas?

§. II.

HEmos visto quanto le importò à Christo entrarse en la casa de Nazareth, veamos ya quanto le importò à la casa de Nazareth entrarse en la casa de Agustino: *Hodie in domo tua opportet me manere.* Hizose mas grande Dios en la casa de Nazareth por adorado, y por admirado; y por adorada, y admirada se haze mas grande la casa de Nazareth dentro de esta casa de Agustino.

Lo primero, importòle mucho à la casa de Nazareth entrarse en esta casa para engrandecerse mas por adorada; y la razon es manifiesta; porque si la adoracion, y culto mayor nacen del mayor entendimiento, y del mayor conocimiento, aquel engrandece mas, que adora mas, y conoce mas; la excelencia del objeto es el discurso del gran Padre San Basilio: *Ab his dicitur exaltari, qui magna, & quæ Deum nihil de decent, intellectu, & cognitione apprehendunt.* Quien mas bien sintiere de Dios, y quien mas conociere sus excelencias, esse le exaltarà mas sin duda; y por esso concluye este Padre, que quien mas camina à Dios con ciencia, y sabiduria, lo engrandece mas, porque conoce mas de sus excelencias: *Qui igitur ad beatitudinem cum scientia properat, Deum exaltat.* Raro pensamiento! Caminan vnos à Dios con la mortificacion; caminan otros con la penitencia; otros con la humildad; y otros con la pureza, y todos engrandecen à Dios con la imitacion, y con el exemplo, como dize S. Ambrosio, mas entre todos el que camina con sabiduria, y con noticia, y sciencia de su ser inmenso, esse le exalta, y esse le engrandece: *Qui cum scientia properat Deum exaltat.* Y la razon es, porque como conoce mas de las perfecciones de Dios, se haze Dios como conocido mas grande, y crece en el conocimiento su grandeza. Pero como la adoracion, no solo sea acto de entendimiento con que se conoce la excelencia del objeto que se adora, sino tam-

S. Bas. in Psal. 29.

S. Ambr. in Luc. 1

tambien acto de voluntad, con que se rinde el que adora à su respeto. Dezia yo, que la mayor sabiduria, y el mayor amor vnicamente concurrian à hazer à Dios mas grande. Assi es, y lo resuelve assi Agustino: *Quecumque anima verbum concipere potest credendo, parere prædicando, magnificare amando.* Quien conoce à Dios, y ama lo que conoce, esse puede dezir que le exalta, y esse puede dezir que le engrandece. Y quien mas conociò à Dios, y nos le diò à conocer mas que Agustino? Quien mas discurriò sobre sus perfecciones, y nos las dexò mas explicadas? Quien mas amò à Dios, y dexò mas acreditado su amor en el mundo, que este pasmo de la sabiduria, este assombro de los entendimientos, y este milagro de las ciencias? Puesto que se atreviò à dezir Boluciano, que no estava en la ley lo que se le avia passado à su estudio: *Legi de est quidquid Augustinum contigerit ignorare.* Tan vniversal fue su sabiduria para todos los mysterios de Dios, como particular su empeño para los de la casa de Nazareth. Esta casa le ocupava todo el entendimiento, y le llenava toda el Alma; la Encarnacion del Verbo le flechava el coraçon, y le robava todos sus pensamientos, como el mismo Agustino lo confiessa: *Sapisaueras tu cor meum charitate tua, nec saciabar illis diebus dulcedine mirabili considerare altitudinem diuini consilij super salutem generis humani.* De forma, que todos los mas altos pensamientos de Agustino, y todos los afectos amorosos de su Alma paravan en la casa de Nazareth, donde se obraron estos mysterios; pues como no le avia de importar mucho à la casa de Nazareth entrarse en la casa de Agustino, si queria verse mas engrandecida, y mas exaltada del mayor entendimiento, y de la voluntad mas fina, y de los mas discretos obsequios.

S. Aguſt. ſerm. 20. de Aſſunt.

S. Aug. if lib. confeſſio.

Oy se desempeñan en la casa de Agustino los antiguos sentimientos de la casa de Nazareth, que tantos años ha andado peregrinando por el mundo. Arrancòla la infidelidad de Galilea, y traxola el Cielo seiscientas leguas de camino, hasta Dalmacia, donde parò huyendo

do de la furia de los Soldanes. Por los años de mil dozientos y noventa y dos, mediado el mes de Abril inundar on los Barbaros toda la Paleſtina, y à los nueve dias del ſiguiente Mayo ſe alçò de Nazareth eſta caſa bolando por el ayre. Llegò à Dalmacia, y tomò aſsiento entre Tarſacto, y Flumeno, ſobre la cumbre de vn collado, dando viſta al mar para alivio de los navegantes: y que razon os obligò Señora à mudar vueſtra caſa con tal aſſombro, que ni le han viſto, ni le han oido igual los hombres? La razon ſe la dio eſta Señora à Alexandro, Obiſpo de Tarſacto, y pueſto que nadie podia ſaber mas bien las cauſas de eſta peregrinacion, ninguna razon podia ſer mas cierta. Notadla: *Eſta es mi querida caſa* (le dixo la Madre de Dios al Obiſpo) *honrada haſta aora en Galilea por tantas edades, y traida aora à vueſtros terminos, por auer faltado juntamente con la Fè, la veneracion, y culto que ſe le debia.* Eſtas ſon las cauſas que hizieron ſalir de Galilea eſte edificio de Nazareth, la falta de adoracion, veneracion, y conocimiento que avia de padecer entre los Barbaros; y eſtas en parte fueron las miſmas que le hizieron huir de Dalmacia por los años de 1294. à diez de Diziembre, para ſentarſe en Italia en el Valle de Laureta, de donde ſe llamò de Loreto, del Valle la hizieron los inſultos de los hombres paſſarſe à vn collado, y del collado, la avaricia de dos hermanos, al camino Real de Recanate, donde oy pàra; y de allì la han trasladado la devocion, y los afectos de los hijos mas obſervantes de Aguſtino, à eſta caſa de ſu gran Padre, donde la miramos colocada para ſu mayor adoracion, y culto, y para mayor aumento de ſu grandeza. Y en que conſiſte eſte mayor culto, y eſta mayor adoracion que ha dado la caſa de Aguſtino à la de Nazareth? En què ſe deſcubre el entendimiẽto mayor, y la voluntad mas fina, que la engrandecen como adorada? Deſcubreſe en eſte exterior culto con que la miramos, en que eſtà eſſa caſa de Loreto dentro de la caſa de Aguſtino, en eſſo eſtà la mayor adoracion, y la mayor veneracion de eſte culto.

Orat. Fui ſelin. in ſua hiſt. Lauret. lib. 1. cap 3. & 6.

Cap. 6.

Aque-

Aquella tienda de campaña en que peregrinò Dios tantos años por el desierto, à quien llama Tabernaculo la Escritura, dize la historia de Iosue, que despues de vna peregrinacion dilatada, se colocò, y fixò en Sylo, Ciudad que eligiò aquel caudillo del pueblo Hebreo para su assiento: *Ibique fixum est Tabernaculum.* Alli concurrian los Hebreos à celebrar sus fiestas, y alli recibia Dios cultos, y adoraciones de su pueblo, mas esto tiene vna dificultad notable, porque del Texto sagrado de los Reyes consta, que en Sylo avia vn Templo à donde subian à orar en ciertos tiempos Elcanà, padre de Samuel, y Ana su madre: *Cum redeunte tempore ascenderent ad Templum Domini.* Y si era vn Templo el que estava en Sylo, què se avia hecho el Tabernaculo? Què fortuna avia corrido aquella tienda peregrina de Dios? Donde avia ido à parar aquel Santuario? En Sylo estava, dize Iosepho, y el Abulense. Pues donde estava, ò como estava esse Tabernaculo? Estava, dize el Comentador de los Reyes, de sentencia de ambos, dentro del Templo de que haze mencion el Texto: *Totum sanctuarium ex Tabernaculo, & sanctuario constans includebatur in magnam domum, quæ Templum etiam dicebatur.* De forma, que la casa de las peregrinaciones de Dios estava colocada dentro de otra casa, *includebatur in magnam domum*, tan grande, sumptuosa, y admirable, que mereciò llamarse Templo, *quæ Templum etiam dicebatur.* Estava, pues, el Templo portatil de Dios dentro de otro Templo inmutable. Y para què se introduxo esta casa peregrina dentro de esta casa grande? Es notable la razon que dà este Padre: *Quia non decebat Tabernaculum præciosissimum, & sacerrimum illius temporis Thesaurum incustoditum relinqui.* Entrò la veneracion de los Hebreos vna casa dentro de otra casa, porque no era decente que aquel tesoro inestimable, aquel santuario el mas precioso de aquellos tiempos, el Tabernaculo de Dios, se quedasse sin custodia, y sin defensa, expuesto à las injurias de la sinrazon, y à los estragos de la inclemencia; entrese essa casa peregrina dentro de vn gran Tem-

1. Reg. 1.

Mend. tom. 1. in lib. Reg. cap. 1. n. 11.

ple

plo que la defienda de los insultos de los hombres, de los sacrilegios de los profanos, y de los arrojos de los brutos. Assi lo traçò la devocion de los Hebreos con el Tabernaculo, y assi lo discurriò el ingenio de los hijos de Agustino con la casa de Nazareth para su mayor veneracion, y para su mayor culto, labrando en este monte vna casa sumptuosa, vn Templo grande para colocar otra casa, y para venerar otro Templo. Ai vemos la tienda de campaña de la Ley de gracia, el tesoro mas precioso de todos los tiempos, y la Reliquia mas sagrada de todos los siglos puesta sobre las Aras de este magestuoso Templo. Assi desempeña Agustino su veneccion, assi acredita su ingenio, y assi desagravia las injurias de que se quexava la Señora de Nazareth con el Obispo de Tarsacto, y las sinrazones que la han obligado à tantas mudanças, colocada ya en su retrato para su mayor culto, con la mayor decencia, y con la veneracion mas rara.

Saben, señores, como habita Dios en el Cielo? Como tiene su Palacio, y su casa? Pues la tiene al ayre, y à la traza que ha dispuesto Agustino su habitacion en este Templo. Quando David quiso mostrar la grande diferencia con que vivia Dios en el Cielo, y los hombres viven en la tierra, dió en vn estraño, y raro pensamiento: *Cœlum Cœli Domino, terram autem dedit filijs hominum.* Habita Dios en el Cielo del Cielo, y habitan los hombres en la tierra. Tiene Dios para su morada vn Cielo de otro Cielo, que es vna habitacion duplicada. Los hombres tienen su habitacion sencilla en la tierra, de manera, que el Cielo que sirve à Dios de casa, es de otro Cielo, *Cœlum Cœli.* Assi convenia que tuviera Dios su casa en el Cielo para mayor autoridad de su grandeza; y assi convenia que tuviera Dios su casa en la tierra para mayor veneracion de su respeto, y por esso lo dispuso assi Agustino. Entrò la casa de Dios dentro de su casa, digamoslo mejor, entrò vn Cielo dentro de otro Cielo, assi està el Templo de Loreto dentro del Templo de Agustino.

Psal. 113.

Quan-

Quando Christo hablò de la disolucion de su cuerpo, le llamò Templo, y dixo, que podia destruirlo, y que podia reedificarlo: *Possum destruere Templum hoc, & in triduo reedificare illud.* Hablava del Templo de su cuerpo, dize el Evangelista: *De Templo corporis sui.* He deseado saber la razon, porquè el Señor llamò Templo à su cuerpo, quando tratava de su destruycion? Y no puede ser otra, que dezir aquel fin que esperava, con el principio que avia ten'do. Formòse el Cuerpo de Christo en el vientre de MARIA, como el Templo; y por esso dize Christo, que como Templo podia destruirlo. Es delicadissima observacion de mi Agustino, que assi como el Templo se edificò en quarenta y seis años, en quarenta y seis dias multiplicados por seis, llegò el Cuerpo de Christo al complemento natural del parto; demanera, que aunque se formò en vn instante, no llegò al estado de salir à luz de aquellos senos inmaculados de su Madre hasta los quarenta y seis dias, que multiplicados por seis, hazen dozientos y setenta y seis dias: y este numero, dize Agustino, llenò los nueve meses y seis dias que corren desde el dia 25. de Março, en que se concibiò, hasta el dia veinte y cinco de Diziembre, en que naciò: *Qui numerus dierum complet nouem menses, & sex dies, qui tanquam decem menses parientibus fœminis imputatur.* Como el Cuerpo de Christo se avia edificado como el Templo, por esso dize Christo, que como Templo puede destruirlo. Y aora pregunto: Y este Templo, y el Cuerpo de Christo, como estuvo en el vientre de MARIA? Estuvo, dize el Espiritu Santo, como en vna casa mas capaz que los Cielos, que para esso la edificò la Sabiduria Divina: *Sapientia ædificauit sibi domum.* Estuvo como en vn Templo hermoso, dize la Iglesia, en aquellos santificados senos: *Templum Dei factus est uterus nesciens virum.* Estuvo como en vn santuario, dize David, el mas precioso, y el mas rico: *Et ædificauit sicut Vnicornium sanctificium suum.* Assi estuvo, y assi avia de estar el Cuerpo de Christo en el vientre de MARIA, para que estuviera vn Templo dentro

Ioann. 11

Aug. lib. 83. q.

Prou. 9. n. 1.

Ps. 77. n. 69.

tro

tro de otro Templo, vna casa dentro de otra casa, y vn santuario dentro de otro santuario, para mayor veneracion del mysterio, mayor culto, y mayor adoracion de los hombres; y assi explicasa adoracion, su culto, y su respeto, con la casa donde se obrò este mysterio, Agustino, entrandola dentro de su casa, para que estè vn Templo dentro de otro Templo, vn santuario dentro de otro santuario, y vn Cielo dentro de otro Cielo.

No le importò menos que todo lo que hemos ponderado à la casa de Nazareth, entrarse en esta casa de Agustino para hazerse mayor, y mas plausible, como adorada: *Hodie in domo tua oportet me manere.* Veamos ya lo que le importò para hazerse mas admirable, ò mas admirada.

§. III.

ADonde no pudo llegar la sabiduria con el conocimiento adorando, llegò la admiracion con el respeto: crece mas Dios como admirado, porque ya que no puede ser comprehendido, à donde falta el conocimiento, llega el pasmo; y à donde no puede llegar la razon, llega la admiracion. Assi lo insinuò David, y assi lo interpretò Agustino. Absorto el Profeta en las delicias indecibles de la gloria, mayores que todo su entendimiento, y anegado su discurso en las perfecciones de aquella celestial casa de Dios, exclamò diziendo: *Quid mihi est in Cœlo?* Què es esto que esconde à mi contemplacion el Palacio de Dios en el Impireo, esta fue vna admiracion de aquella casa soberana de la gloria. Prosigue Agustino: *Admirando clamabat quid mihi, &c.* Y què hizo David con admirar la casa de Dios en la gloria? Llegar mas allà, dize Agustino, de todo lo que avia discurrido, de todo lo que avia pensado, y de todo lo que avia contemplado sobre ello: *Quasi diceret: excedit vires meas: excedit facultatem eloquentiæ meæ, transcendit capacitatem intelligentiæ meæ illud decus, illa gloria, illa celsitudo.* No pu-

Psal. 72. serm. 44. de sanctis

pudo David vadear con el entendimiento la grandeza, la honra, y la gloria de aquella casa de Dios; porque excedia todas sus fuerças, trancendia toda la capacidad de su eloquencia, y sobre excedia à todo su discurso, y à todo su entendimiento; y à donde no pudo alcançar la sabiduria, à donde no pudo llegar la eloquencia, ni pudo bolar el entendimiento, llego la admiracion, y llegò el pasmo: *Admirando clamabat quod mihi est in Cœlo.* La mayor admiracion nace del mayor entendimiento, y nace del mayor prodigio; el mayor prodigio del Cielo es la casa de Dios, y su gloria; el mayor prodigio de la tierra es la casa de Nazareth, y sus mysterios. No han visto otro mayor portento que el de la casa de Loreto, todos los siglos, todos los tiempos, todas las edades. Y para que ya que no puede ser comprehendido, sea por lo menos admirado, le importa estar en esta casa de Agustino, por ser la casa del hombre mas entendido, y del hombre mas sabio; en ella logra las mayores veneraciones, y en ella ha de lograr las mayores admiraciones. Es cosa notable lo que se pagò Dios en este mysterio, y en esta casa de Nazareth, de que los hombres la adoraran; no parece sino que solicitava estos aplausos, y que solicitava estos obsequios.

Acaba de efectuarse en la casa de Nazareth la Encarnacion del Verbo, acaba de salir el Angel de aquella casa: *Discessit Angelus ibat.* Concluido el negocio de todos los siglos, como dizen los Padres, y luego se pone toda la casa de Nazareth en camino: *Exurgens MARIA abijt in montana cum festinatione, & intravit in domũ Zachariæ.* Què viage es este tan intempestivo, y tan azelerado? Aqui se pasman todos los Padres, y todos los Interpretes de la Escritura, y deben admirarse con razon, dize San Antonino: *Mirum si fortasse, quod Virgo puella : : : : facta sit peregrina, atque viatrix.* Y claro està que se debe admirar mucho que toda la casa de Nazareth, en esta ocasion que acaba Dios de hazerse hombre, y acaba de engrandecerse esta casa, se entre por la de Zacharias. Què pu-

S. Ant. 1. 4. p. summen. tit. 15. cap. 29.

do obligar à MARIA? Què pudo obligar à Dios à este viage? San Bernardo dize, que fue à conferir milagros: milagros con milagros, para multiplicar gozos à gozos: *Vt dum miraculum miraculo additur, gaudium gaudio cumuletur.* A los milagros se siguen las admiraciones, y esso quiso dezir San Bernardo, porque los gozos de la casa de Zacharias, solo se explicaron con pasmos. Entrò la Señora, y luego se assombrò el Bautista: *Exultauit.* Otros leen: *Exilijt.* Entrò la Señora, y luego clamò Isabel: *Et clamauit voce magna.* Cornelio: *In ingentem admirationem erupit.* Entrò la Señora, y luego interrumpiò sus alabanças Santa Isabel: *Benedictus fructus ventris tui, & vnde hoc mihi.* Efecto de la mayor admiracion, dize Aulo Gelio: *Admiratio quæ maxima est non parit verba, sed silentium*, porque no se admira mucho quien no encuentra con el silencio. Toda la casa de Zacharias se confundiò en admiraciones, quando se entra por sus puertas la de Nazareth, y con razon, porque no merecia aquella felicidad, sino pasmos repetidos, y repetidos assombros. Esto era lo que buscava la casa de Nazareth en la casa de Zacharias, y esto es lo que halla para su mayor celebridad en la casa de Agustino la de Loreto, *vt dum miraculum miraculo additur, gaudium gaudio cumuletur.* Sus repetidos milagros encuentran multiplicados gozos.

S. Bern. hom. 4. super Missus.

Entrad en hora buena Señora de Nazareth con vuestra casa en casa de Agustino, y si vuestros repetidos milagros, y prodigios se sirven de las mayores adoraciones, y de las mayores admiraciones, haziendolos vuestro poder tan raros, para que los haga la devocion plausibles en esta casa, lograis los desempeños del mayor entendimiento, y de la voluntad mas encendida en vuestro culto. Entrad digo, que bien sè que os importa serviros de esta casa: *Hodie in domo tua oportet me manere.*

Aun

§. IIII.

AVn nos queda que ponderar otra ſingular importancia que logra la caſa de Nazareth deutro de la caſa de Auguſtino; porque no ſolo ſe mira en ella mas engrandecida como adorada, y como admirada, ſino tambien conſigue ſu deſcanſo eſta caſa peregrina. Eſte me parece à mi que es, y ha de ſer el vltimo buelo de eſta caſa; porque ſobre eſtas Aras eſtà en ſu ſoſsiego, y en ſu centro. Siempre que la Eſcritura nos ofreçe à Dios en los deſcanſos de ſu gloria, dize, que eſtà ſentado ſobre los Cherubines. Aſsi lo viò David en el 39. de ſus Pſalmos: *Qui ſedes ſuper Cherubin.* Aſsi lo contemplò Iſaias: *Domine exorcituum, qui ſedes ſuper Cherubin.* Y aſsi viò que ſubia ſu Trono el Rey Propheta: *Et aſcendit ſuper Cherubin.* Què tienen los Cherubines, que aſsi deſcanſa Dios ſobre ellos? Por què eſtà tan de aſsiento ſobre eſtas Inteligencias ſagradas? San Geronimo diò la razon, y deſcifrò el myſterio: *Cherubin lingua noſtra ſcientiæ plenitudo eſt notitia Sacramentorum Dei, & Thronus eius, ac requies.* Tiene Dios en la mayor ſabiduria ſu deſcanſo, y como los Cherubines ſon el lleno de las ciencias, y noticias mas ſagradas, por eſſo deſcanſa Dios en el Cielo ſobre ellos, ſon ſu Trono, y ſon ſu deſcanſo. No podia en la tierra buſcar la caſa de Dios Trono mas ſabio que la caſa de Aguſtin; y ſi q uiere deſcanſar como deſcanſa en el Cielo, coloqueſe ſobre eſte Cherubin de la Igleſia, ſobre eſte abiſmo de las ciencias, ſobre eſte Padre de la ſabiduria, entre à poner ſu Trono de Nazareth ſobre las Aras de eſta caſa de Aguſtino, que aqui deſcanſarà, y hallaràn termino ſus peregrinaciones dilatadas, aqui eſtarà la caſa de Dios, y la del Verbo como en ſu centro.

Pſal. 39. *Iſ. 37. n. 16.* *S. Hier. cap. 10. Ezech.*

Que no dieſſe Dios à aquel coraçon de David el mejor dia que deſeava en ſervicio de ſu mayor culto, y de ſu mayor reſpeto! Que las anſias del Rey Propheta, ſobre hallar lugar para la caſa de Dios, los deſvelos, y

los cuydados de aquel Rey Santo se quedassen solo en deseos! *Si dedero somnum oculis meis, & palpebris meis dormitationem, donec inueniam locum Domino.* Que gustasse Dios de andar de casa en casa, peregrino de lugar en lugar, combidandole David con el descanso: *Surge Domine in requiem tuam, tu, & Arca sanctificationis tuæ.* Que quisiera venir del desierto à Sylo, de Sylo à la casa de Abinadab, y de la casa de Abinadab à la casa de Obededom, deseando David tanto que estuviera Dios de asiento en la mejor casa por el mejor Templo! Espara admirarse, si se atienden los suspiros de David, mas si se atiende el mysterio con que dilatò Dios aquellos deseos, no es para admirarse que David no los viera executados. Hasta quando dilatò Dios el tomar casa de asiento? Hasta aver criado el Rey mas sabio que llevò el Orbe, hasta tener à Salomon, aquel milagro de las sciencias, hasta que su ingenio, su sabiduria, su disposicion le labrò casa, entonces llegò el Arca, y llegò Dios à su descanso, assi lo dixo el mismo Dios, luego que se viò dentro de aquel gran Templo: *Sanctificaui domum hanc, quam ædificasti mihi, vt ponam nomen meum ibi in sempiternum.* Santifiquè esta casa, le dixo Dios à Salomon, para vivirla para siempre. Yà Dios ha descansado, yà se acabaron sus peregrinaciones, porque le labrò el Rey mas sabio, Trono, y descanso à su grandeza. Y por què la casa peregrina de la Ley de gracia no estarà ya en su descanso, no estarà en su centro, quando el Principe de la sabiduria Agustino le ha labrado casa, y casa como esta que admiramos? Y si està ya como en su centro la casa de Nazareth dentro de la casa de Agustino, claro està que le importava servirse de esta casa: *Hodie in domo tua oportet me manere.*

Ps. 131.

3. Reg. 9

§. V.

VIstas, y ponderadas las conveniencias de Christo, por aver entrado en la casa de Nazareth; y las de la casa de Nazareth, por aver entrado en la casa de Agustino; resta que sepamos las conveniencias que se le siguieron à Agustino, por aver recibido à Christo, y à la casa de Nareth, en su casa. Es cierto, que como advirtiò el Chrysologo, aunque Zacheo diò en esta ocasiõ todos sus bienes, y toda su hazienda, no por esso se quedò pobre, ni por esso quedò necessitado, antes, como observò este Padre, fue mas venturoso en las ganancias, no mudando el oficio; sino solamente la materia, y la inteligencia, entendia en ganancias del mundo, y passò à tratar en ganancias del Cielo, diò su casa à Christo, sus bienes à los pobres, y lo mal ganado à sus dueños, y de esta forma empleò de nuevo, y se hizo mas rico, *sic fit, vt quæstum sibi non perdat publicanus iste, sed mutet.* Quisiera yo discurrir sobre estas tres acciones de Zacheo, y averiguar qual de ellas fue la mejor, y la mas gloriosa? Si dar la casa à Christo, ò dar la mitad de sus bienes à los pobres, ò vltimamente restituir lo ageno. En qual de estas acciones haria mas Zacheo? Parece que en dar la casa à Christo, porque no puede ser mayor obsequio que darle à Dios lugar entre los hombres. Parece que en dar limosnas tan crecidas, porque no puede aver mas alto empleo; pues mas hizo Zacheo en restituir, y pagar, que en hospedar à Christo, y en dar limosnas à los pobres. Assi lo diò à entender el mismo Christo. Notese que no santificò el Señor esta casa, hasta aver dicho Zacheo, que restituìa lo ageno. Recibiolo el Publicano: *Et excepit eum gaudens.* Dixole, que davala mitad de sus bienes: *Ecce dimidium bonorum meorum do pauperibus.* Y à obras tan heroycas como estas, no respondiò el Señor palabra. Dize, que restituye: *Et si quid aliquem defraudauì, reddo.* Y luego se consagra en aquella casa: *Hodie huic domui salus à*

D. Chrys. ser. 31.

Deo

Deo jucta est. Asi es, señores, no agradan à Dios las limosnas, ni agradan à Dios los obsequios que hazen con la hazienda agena. Mas el dia no nos dà lugar à proseguir la importancia de este punto. Bolvamos à los empleos de Zacheo, y bolvamos à las ganancias de Agustino, que fueron mas crecidas que las de Zacheo.

El primer empleo de Zacheo fue dar à Dios su casa. Dexèmos este empleo para el vltimo lugar, y pondremos el segundo. Hizo empleo el Publicano, dando sus bienes à los pobres: *Ecce dimidium bonorum meorum do pauperibus.* Y es de notar, que debiendo primero restituir lo ageno, que dar limosna, como hemos observado, invirtiò las acciones Zacheo. Pudo hazerlo assi, dizen los Expositores del Evangelio, porque avia en la otra mitad bastante para dexar a los defraudados satisfechos; y porquè primero dà limosna, buelvo à preguntar, y restituye despues lo ageno? Porque primero quiso assegurar sus logros, y despues atender à los intereses agenos. En este dar, y en este restituir avia dos interessados. Era interessado Zacheo, y eran interessados los defraudados. Era interessado Zacheo en las ganancias espirituales: eran interessados los defraudados en las restituciones temporales. Pues primero soy yo, dize Zacheo, puesto que ay para todos. Tomo la mitad que doy à los pobres para mi empleo: *Ecce dimidium bonorum meorum do pauperibus.* Y luego tomen mis acreedores. La otra mitad para sus creditos. Ellos interessan bienes temporales, yo interessò ganancias del Cielo. Pues primero son estos logros por espirituales, y por proprios, y despues serán los agenos.

Apud Corn. hic.

Con primor empleò Zacheo, pero con mas ingenio Agustino. Dexòlo todo mi gran Padre, despues que como à Zacheo le hizo feliz aquella higuera, y aviendo venido desde Carthago à Roma, y de Roma à Milan à vender sus estudios, y su ingenio, como dize en el libro de sus Confessiones: *Docebam autem Rhetoricam, pictoriosam loquacitatem, victus scilicet cupiditate vendebam.* Dexòlo todo,

do, y puſoſe à lograr el ayre del Cielo, y como mas ingenioſo que Zacheo, hizo mayores ſus ganancias. Dexòlo todo Aguſtino, mas no lo duda como Zacheo, ſino con vna ingenioſa traza, como ſuya para darlo, y para dar mas, lo multiplicava, vendia los veſtidos mas precioſos que le davan, porque ſe corria de no ſer pobre: *De preciosa veſte erubeſco, & ideo cũ mihi datur, vendo illam; & quia veſtis non poteſt eſſe communis, preccium ergo ſit commune.* Solas eſtas trazas de Aguſtino las pudiera prevenir ſu ingenio. Dava Zacheo, Aguſtino vendia para dar; dava Zacheo, y Aguſtino multiplicava primero lo que avia de dar para hazer mayores ſus ganancias. He reparado, que para ſer pobres los que avian de ſeguir à Chriſto, no avia neceſsidad de intimar el Señor, que vẽdieran, y dieran à los pobres: *Vendite, & date,* con el *date* avia harto para ſer pobres, y aun el vender ſervia de embaraço para que vno ſe haga pobre. Lo miſmo es dar la poſſeſsion, que venderla para dar el precio. Pues diga Chriſto, dad lo que teneis, y no mande que vendan, y que dèn. Que haze mas para quedarſe pobre, vna, que ambas coſas? Mucho, ſeñores, el que dà lo que tiene dexa vn dominio ſolo, que es el de ſu hazienda; el que vende, y luego dà el precio, dexa dos dominios, vno del precio, y otro de la hazienda. El que dà lo que tiene, padece ſolo vna repugnancia. El que vende para dar, padece dos renitencias. El que dà, ſe deſpide de vna vez de los bienes temporales. El que vende para dar, ſe deſpide dos vezes, vna de la hazienda, y otra del precio; y como à multiplicados obſequios para con Chriſto, correſponden multiplicados intereſſes. Por eſſo Chriſto aconſeja que vendan, y que dèn. Y por eſſo Aguſtino, como ingenioſo, vendia primero, y dava luego. Zacheo hizo vn empleo, por que diò. Aguſtino hizo dos empleos, por que vendia para dar. Zacheo ſaliò con logros ſencillos, y Aguſtino con intereſſes duplicados; pero la razon que tenia Aguſtino, no es ſolo eſta, es toda via mas delicada, porque la dà èl miſmo. Dava lo que vendia

dia para hazerlo comun, *vt precium sit commune.* Si, porque vn vestido, vna possession podra ser para vno, o dexarà acomodados a pocos, mas no dexarà contentos à muchos; pero el precio se haze de todos, y para todos. Dize San Lucas, que estavan los Padres de la primitiva Iglesia tan sobrados, que en aquellos tiempos felices no se padecia necessidad alguna: *Neque enim quisquam egens erat inter illos.* Y la razon de esta maravillosa providencia la dà el mismo texto: *Quotquot enim possessores agrorum, aut domorum erant, vendentes offerebant pretia eorum.* Porque vendian sus possessiones, y traian el precio de ellas, assi logravan aquella abundancia; porque vna casa dexaria acomodado à vno, y quando mas à pocos. Vna heredad haria ricos à pocos, y quando mas à algunos; pero el precio alcançava à todos, y por esso fue aquella Iglesia rica; assi luziò el Cielo el empleo de Agustino. Siendo el mas pobre en los hijos de esta casa, se ha hecho el mayor, y el mas rico, como lo dizen estos desempeños, este Templo que ha labrado en su pobreça, el mas precioso, el mas admirable; y esto, señores, no nace de otro principio, sino de ser entre estos hijos los mas observantes, todo comun, y todo de todos; con esso como imitadores de su gran Padre, se hallan ricos para tan crecidos gastos, y para tan gloriosos empleos. Aqui en esta casa de Descalços sucede lo que en la primitiva Iglesia: *Dividebatur cuique, prout singulis opus erat.* Dàse à cada vno lo que ha menester, y con esto ay para todos, y para Dios, y para la Señora de Loreto.

§. VI.

HIzo otro empleo grande Zacheo, y fue restituir lo ageno: *Reddo quadruplum.* Y con esto mereciò que Christo santificara su casa: *Hodie huic domui salus facta est.* Fue grande empleo este; porque puesto que sea de justicia es el mas dificultoso que hazen los hombres para comprar la gracia. Quando saliò el pueblo de Dios de

de Dios de Egypto, dize el Texto sagrado, que pidiò las joyas, y riquezas à los Gitanos, y se fue con ellos al desierto; salio Faraon en su alcance, y dize Tertuliano, que pretendiò que los Hebreos restituyeran todo el oro, y toda la plata que llevavan de los Egypcios; y aviendo embiado sobre este punto embaxadores à los Hebreos, se disculparon que avian trabajado en vtilidad de los Egypcios muchos años, que puesto que queriã sus oros, y sus riquezas, les pagaran à ellos sus afanes, y sus trabajos; al fin, no se concluyò nada, y fueronse los Hebreos ricos, y quedaronse los Egypcios despojados: *Ira per legatos actum est vtrinque.* Despues en el desierto pidiò el Sacerdote Aaron estos mismos oros à los Hebreos para la sabrica del becerro, y los dieron sin resistencia liberales. Aora pregunto; por què son los Egypcios tan liberales en dar, y tan tardos en restituir? Por què son los Hebreos tan tardos en restituir, y faciles en dar estos oros, estas riquezas, esta hazienda? No ay otra razon, sino ser mas dificultoso el restituir, que el dar; para dar no huvo dificultad, ni de parte de los Egypcios, ni de parte de los Hebreos: para restituir, ni se pudieron ajustar los Hebreos, ni se pudieron componer los Egypcios; por esso fue tan gloriosa esta accion de Zacheo, y por esso consiguiò por ella à Christo: *si quid aliquem defraudaui, reddo, &c.*

Tert. contra Martionem.

Ex. 12.

Pero mucho mas gloriosa la restitucion de Augustino, que la de Zacheo, y por esto mucho mas meritoria, dos restituciones grandes hizo Augustino, restituyò à la ignorancia sus yerros, y restituyò à la malicia sus pecados en el libro de sus retractaciones; bolviò à la ignorancia sus ignorancias, y en el libro de las Confessiones bolviò à la malicia sus pecados, y con esto quedò mas santo, y quedò mas sabio, librandose de dos acreedores los mas tyranos. Despidiò de si todos sus defectos, y despidiò de si todos sus yerros. Mas hizo Augustino, que hizo Zacheo, quanto era esta restitucion mayor, y mas dificultosa que aquella; y siendo todas dificultosas,

ninguna es mas dificultosa que esta. Tanto se avergonçava David de sus ignorancias, y tanto se corria de sus pecados, tanto le fatigavan los yerros, y las culpas que avia cometido quando moço, que llegò à pedirle à Dios que no se acordara de ellos, por estas singularissimas palabras: *Delicta iuuentutis meæ, & ignorancias meas ne memineris.* No os acordeis, Señor, de mis pecados, ni tengais en memoria mis ignorancias, debale yo à vuestra misericordia esta fineça, que os podais acordar de mi sin pecados, y os acordeis de mi sin ignorancias: *Secundum misericordiam tuam memento mei tu.* Prosigue con sus ruegos el Profeta. Valgame Dios! si avria restituido David sus yerros à la ignorancia, y sus pecados à la malicia, confessando sus ignorancias, y sus yerros? Què importa que Dios lo execute con la memoria, ni què importa que Dios se olvide de ellos? Mucho, dize David, y ello le he de deber à su misericordia, que se acuerde de mi, y no se acuerde de ellos: *Secundum misericordiam tuam memento mei tu: delicta iuuentutis meæ, & ignorancias meas ne memineris.* Tenia razon David, porque le avian costado tanto las restituciones de sus ignorancias, y de sus pecados, que hasta la memoria con que Dios le podia executar, lo aflixia, y lo desconsolava; aora se reconoce quanto hizo Augustino en estas dos gloriosas restituciones, quiso hazerlas de forma, que nunca se olvidaran, para mayor confusion suya; y quando Dios fuera capaz de olvido, las dexò de manera, que no pudiera olvidarlas; porque hizo vna restitucion publica, y por escrito, dexando sus ignorancias, y sus culpas restituidas en dos libros. Acuerdese Dios de Augustino, acuerdese de sus ignorancias, y acuerdese de sus pecados, que para esso las dexa restituidas, y para esso los dexa confessados. Si la memoria quisiere executar à Augustino, las restituciones de Augustino executaràn à Dios, y executaràn su misericordia, con vna accion tan grande, que la temiò David, y no la hizo igual Zacheo. O glorioso hijos de Augustino, què logros no os asseguràn con esta heroyca accion

Psal. 24. v. 8.

cion vuestro gran Padre! Sera Dios de vuestra casa, y ser-rà vuestro teniendole como mas obligado, mas propicio: *Hodie huic domui salus à Deo facta est, &c.*

§. VII.

EL vltimo empleo que hizo Zacheo en nuestra disposicion, aunque en su execucion el primero, fue en la casa que le diò à Christo: *Et suscepit eum gaudens.* Y este bastàra, quando no huviera hecho tantos, para hazer poderoso à Zacheo el Cielo, quanto mas à Augustino, siendo su empleo mayor, y mas glorioso.

Mandale Dios al Patriarca Iacob, que se buelva à su casa, despues de aver enriquecido en la de Laban, y hechose tan poderoso, como nos refiere el Texto, y para que Iacob supiera de donde le avia venido todo lo que tenia, le acuerda Dios, que es el mismo que se le apareciò en la escala: *Ego sum Deus Bethel, vbi vnxisti lapidem, & votum vouisti mihi: nunc ergo surge.* Què hizo Iacob en Bethel, que tan obligado dexò à Dios? Lo que hizo fue levantar vna piedra, y santificarla en memoria de la casa de Nazareth. No condeneis, señores, la novedad de este sentir mio, hasta que oygais los fundamẽtos, que podrà ser que se merezcan tambien el vuestro. Aquella vision mysteriosa de la escala, como dizen muchos Padres, y Santos, que à la letra representava el mysterio de la Encarnacion del Verbo, que se obrò en la casa de Nazareth, despues de muchos siglos; las gradas de la escala figuravan los ascendientes de Christo; los Angeles que subian, y baxavan, eran los Evangelistas, y con gran propriedad por cierto, porque San Lucas subiò por essas gradas, contando los abuelos del Señor, hasta el mismo Dios, en donde lo dexò entronizado: *Vt putabatur filius Ioseph, qui fuit Adam, qui fuit Dei.* San Matheo baxò por essas mismas gradas, hasta la Señora de Nazareth, y hasta el mismo Christo: *Filij Dauid, filij Abraham, Ioseph virum MARIÆ, de qua natus est Iesus, qui vocatur* Gen. 32.

Christus. Dios en las estremidades altas de la escala, y Iacob al pie de ella, figuravan las dos cosas mas distantes, que son Dios y el hombre vnidos, y enlazados por medio de este mysterio. Despertò Iacob, y absorto con la representacion de este mysterio, prorrumpiò diziendo: *Non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta Cœli.* Aqui està la casa de Dios, y aqui està la puerta del Cielo; aun no parece que habla despierto el Patriarca. La casa de Dios, y la puerta del Cielo, no estavan arriba en las mas altas estremidades de la escala? Pues como nuda los sitios, y las vozes el Propheta? Diga si quiere referir lo que ha visto: *Non est hic aliud.* Allà arriba sobre las puntas de essa escala, aì està Dios, aì està su casa, y aì està la puerta del Cielo; assi parece que lo avia de dezir, pero no lo dixò assi, sino al contrario: *Non est hic aliud.* Los Rabinos todos, y con ellos muchos Autores de los nuestros, dizen, que Iacob prophetizò el Templo que en aquel sitio avia de edificar Salomon, andando el tiempo. No son de este parecer San Geronimo, el Abulense, Ribera, y otros Padres; y con razon, porque Bethel, ò sea de la Tribu de Benjamin, ò sea de la suerte de Ephrain, distava de Gerusalen, donde se fabricò el Templo: luego la casa de Dios, de que Iacob hablava, no era el Templo; y si no era el Templo, como convencen estos Padres què casa era? A mi juizio propherizava Iacob la casa de Loreto, à esso se reducia toda la vision, y todo el mysterio; à esta casa venia à dar la escala; esta casa eligiò Dios para hazerse Hombre; de esta casa sublimian los Evangelistas, y à esta casa bolavan con sus plumas, y con sus buelos, y esta fue la casa de Dios, y fue la puerta que nos franqueò el Cielo: *Non est hic aliud, nisi domus Dei.* Y si porque Iacob levantò vna piedra para memoria de esta casa: *Tulit lapidem, quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum.* Le llenò Dios de bendiciones, y le acordò, que por esta piedra se las avia dado, què logros, què ganancias, què vturas, què medras, què bendiciones no sacarà Augustino para sus hijos Descalços, que no

Heb. Cyra, Cayet. Rabbin. & alij apud Fern. in vision. vis. 2. in cap. 28. Gen. sect. 1.

Apud Fern. ibidem n. 2.

Gen. 28.

no han dexado piedra que no muevan para el culto, y adoracion de la casa de Nazareth? Pasmase la razon al considerarlos, y mas si se compàran los obsequios. Iacob removio vna piedra, Augustino en sus hijos no ha dexado piedra que no mueva, hasta trastornar vn monte entero; y si mover vna piedra valiò tanto, què no valdrà trastornar vn monte, arrancar de sus entrañas los peñascos, bolcar dentro de sus senos los riscos, mirarle el coraçon para que hiziera lugar à este gran Templo, deposito del tesoro mas sagrado, à esta maravilla, à este prodigio, esmero del arte, desempeño de la arquitectura, pasmo del ingenio? Desde oy Religiosos Padres mios, hijos del mayor Padre de la Iglesia, de Augustino el grande, os pronostico multiplicados aumentos; crecidas ganancias, innumerables felicidades; no solo porque (como dezia Solon) para hazer feliz vuestra casa teneis vn dueño Santo, y amigo de justicia; no solo porque (como dezia Rias) teneis vn dueño tan celebrado fuera de vuestra casa, como dentro de ella; no solo por que (como dezia Thales Mylesio) teneis vn dueño el mas contemplativo; no solo porque (como dezia Cleobulo) teneis vn dueño mas amado, que temido; no solo porque (como dezia Pitharo) teneis vn dueño tan amante de lo precisso, y tan aborrecedor de lo superfluo; no solo porque (como dezia Chilon) teneis vn dueño sabio, y el mas sabio, que todo esto, y mas que todo esto es vuestro Padre, y mio Augustino, sino porque aveis hecho vnicamente feliz, y venturosa vuestra casa, con la casa mas feliz, y venturosa del mundo, donde se llovieron los bienes del Cielo, donde se hizieron los hombres dioses, haziendose Dios hombre por ellos, donde se viò la gracia sin la culpa, donde se nos abriò la puerta de la gloria. *Quam mihi, & vobis concedat Deus Omnip. Amen.*

Plut. in convivio septem sapientum.

LAVS DEO.

MVy desempeñado dexò nuestro celebre Orador el concepto que de sus relevantes prendas tenia el auditorio, pues con regocijado afecto se dava cada vno de los oyentes el parabien de aver logrado la fortuna de tan gustoso rato. Oficiò este dia la musica de la Real Capilla, y para que esta saliesse mas ayròsa en sus luzimientos, esmerò sus vozes, resonando el ambito de este magestuoso Templo en acentos suaves, y sonoros, acompañados de instrumentos bien templados; y aunque en tono bien puestas, y compuestas letras, se pone solo la siguiente, por la cortedad de este volumen.

CVlpada se halla mi musa
Escriviendo en este empeño,
Y huyendo los palomares
Iglesia viene pidiendo.
De parto ha andado vnos dias,
Forcando algunos conceptos,
Y aviendo salido à luz
Con ellos se viene al Templo.
Oy los hijos de Augustino,
Salomones verdaderos,
A vista de la Victoria
Vna grande Iglesia han hecho.
A los Cielos la han subido,
Y en dezir esto no miento,
Pues es cierto que muy cerca
Del Salvador nos la han puesto.
A Dios han labrado casa,
Sin ningun ruydo, ni estruendo,
Mas què mucho assi lo hagan,
Si descalços andan ellos.
Con esta dedicacion
Vivo con algun rezelo,
Pues temo el que Dios no baxe
Echando niebla à este Templo.

No huvo otra cosa particular este dia, à que se siguiò la no-

noche, con los mismos luzimientos de luminarias, instrumentos, y polvora que las antecedentes, y assi passèmos al siguiente dia.

CAPITVLO SEXTO.

FIESTA QVE HIZO VN DEVOTO, y Sermon que se predicò Miercoles veinte y siete de Octubre, quarto dia de la Octaua.

LA piedad que nace de la oficina verdadera del amor en el seno de vn Catholico pecho, gasta tan pocas ceremonias, que sin ser pretendida, ella misma se entra por las puertas de su proximo, para exercitar ansiosa las fineças de sus beneficios. Digolo, porque sin ser solicitado nuestro bienhechor D. Raphael de Ortega, Secretario de Provincia de esta Chancilleria, es tal su afecto al Divino Culto, su amor, y cariño à mi Religion sagrada, y su devocion cò la Reyna de los Angeles MARIA Santissima de Loreto, que èl mismo repetidas vezes pidiò lo admitiessen para costear vna de las fiestas que con tanto cuydado se prevenian. Señalòsele este dia, para que en èl lograsse el cumplimiento à sus encendidos deseos. Y por el mucho cariño que les tiene, quiso que ocupassen Altar, y Pulpito los M.RR.PP.MM. de la Santissima Trinidad Calçada, de que nos dimos, no solo por contentos, sino tambien por afortunados, por la buena correspondencia que siempre han tenido con nosotros. Cuyo Convento es de los primeros de Granada, no solo en lo anchuroso, y costoso de su fabrica, en la grandeza, y magisterio de sus celebres hijos, pues en todos tiempos ha sido generoso taller de admirables sugetos, sino por lo antiguo de su fundacion, que fue à 17. de Mayo del año de 1517. y cuyo Fundador, y primero Prelado fue el M.R.P.M. Fr Sebastian Aguanevada, sugeto de admirables prendas, y à quien han seguido otros muchos, que por su nobleza, virtud, y letras me-

merecian ocupar las primeras Mitras de la Monarquia.

Llegado, pues, el deseado dia, asistidos de nuestro devoto, acudieron puntuales à solemnizar la fiesta; recibiolos este Convento con las demostraciones de cariño, y estimacion à favores tan señalados, y con la salva que à los demàs generosos huespedes. Y aunque no conociamos al Predicador que avia de honrarnos, que era el P.M.Fr. Iuan Silvestre, Regente de los Estudios de Sevilla, teniamos bastantes noticias de lo realçado de su habilidad para este ministerio, y que no menos sobrelalia la viveza de su ingenio en el pulpito que en la Cathedra, y que por ambas facultades merecia gravar por armas en su escudo el mismo mote que pusieron al invencible Cesar, porque igualmente compitieron en armas, y letras, lo delicado de su ingenio, y el valor de su braço *in vtroque Cæsar*. Diòse principio à los Divinos Oficios, celebrando la Misa el M.R.P.M. Fr. Fernando Fuentes, Ministro benemerito de dicho muy Religioso Convento, y llegandose la ocasion del Sermon, quedò suspenso el auditorio à la Oracion siguiente.

SER-

ORACION

PANEGYRICA,

QVE EN LA NOBILISSIMA CIVDAD DE Granada, y en el Convento de los R.R.PP. Agustinos Descalços, dixo à la dedicacion de su nuevo Templo.

El Padre Fr. Iuan Silvestre, Regente de Estudios del Real Convento de Sevilla, Orden de la Santissima Trinidad de Redentores, dia veinte y siete de Octubre de mil seiscientos y noventa y quatro años.

Hodie salus domui huic facta est. Seq. S. Evang. secundùm Luc. cap. 19.
Caro mea, &c. Seq. S. Evang. secundùm Ioann. cap. 6.

SALVTACION.

HAblad, mudos eloquentes peñascos, rectoricas piedras, paredes cultas hablad; que para este dia os dotò el Señor de insensibles lenguas: *Lapis de paritate clamabit: & lignum, quod inter iuncturas ædificiarum est, respondebit.* No tan afortunado se viò el Iordan, quando sus montes alboroçados imitaron el cor- *Habac. 2. v. 11.*

*Pſal.*113. *v.* 6. 7. dero juguetoncillo : *Montes exultauerunt.* Hablad, pues, que ſi aquellas piedras celebraron con irracionales panegyricos la entrada de la Arca; oy los ſagrados originales de aquel boſquejo ſe han colocado en vueſtro recinto; y, quanto và de ſombras à luz, tanto en el lenguage les debeis exceder. Hablad.

Cant. 4. *v.* 4. Donde ſe lee, *cum propugnaculis* de aquella celebrada torre, que fabricò David, leyeron muchos del Hebreo, *Ad ſuſpendendum ora.* Y ay quien ſienta, que las piedras todas, de que ſe componia, eſtavan labradas en figura de bocas. Què diſcrecion! Elevava la fabrica los ſentidos, dexandoſe à los hombres ſuſpenſos, *Ad ſuſpendendum ora*: y ella tenia bocas para deſempeñarſe, quando dexava mudos, de admirados, los hombres.

Vid. Ghiſter. & Corn. hic.

Si tu no hablaras, nuevo eſplendor de la Arquitectura: ſi tu, que enmudeces à quantos la vanidad conſtruyò milagros, *ſileant miracula*, no fueras todo lenguas para tu elogio, quien oy llenara, Templo ſagrado, el aſſumpto? La que enigmatica, y eloquente entrò à regiſtrar los edificios de Salomon, calmò en el eſtilo, extatica, y abſorta de verlos: *Videns autem Saba domum, quem ædificauerat, non habebat vltrà Spiritum.* Paſmas las eloquencias, y permitiràs vozes à mi ignorancia? No. Suplelas, pues, y tu tan rectorico, como yo admirado: Panegyriſta tu, abſorto yo: tu eloquente, yo en ſuſpenſiones ſoltèmos los linos à mas profundos mares ſaliendo ya del muelle.

3. *Reg.* 10. *v.* 4. 5. 2. *Paralip.* 9. *v.* 4.

Perdiò, al parecer, la facundia profetica Zacharias, quando en ſu capitulo ſegundo clamava: O, ò, ò. Valgame Dios! que nuevo accidente ſobrevino al Profeta, que aſsi le embarga? Ninguno menos, que eſte, que oy ſirve de embeleſo al ſentido. Sagrado Alarifè ſe oſtentò el Arcangel San Miguel, tomando medidas para reedificar à Geruſalen, y el Templo de Dios, quiſo el Profeta celebrar eſta dicha, dando à ſu pueblo, cautivo entonces, la en hora buena; y no en-

Zachar. 2. *v.* 6. 7.

Hug. & Sanch. hic.

con-

contrò eſtilo mas ponderativo de vn alboroço, que aquel que tres vezes le declarò ſuſpenſo.

Myſterioſa, ſi à otros ojos caſual, eleccion, la de aver colocado en aquel Altar al Principe de los Angeles S. Miguel: el quadro antiguo, y ſolo aquel remate tan jarifo, y tan nuevo? Parece inſinuacion, de que al Capitan general de las celeſtes tropas debe ſu planta, y execucion eſta maravilla. Viſta ſolo en idea la de Geruſalen, prorrumpiò el Profeta en admiraciones, que denotaron ſer ſu gozo indecible. Y quando, no en boſquejo, ſino ya conſagrada, miro eſta Igleſia, quando debo aplaudir ſu dedicacion, ſi me preſta el Profeta aquellas tres ò, ò, ò, parece avrè explicado gozos inexplicables.

O Sacramentado Imàn de las Almas! O Sagrada Aurora de los Cielos, MARIA! O Divinos Relicarios! O hermoſo Templo! Si el circulo breve de vna O no os corona, mal pagarè el tributo que les debo à eſtas Aras. V. Mageſtad, Señor, que ſe preciò de ſer O en el Apocalypſi, admita benigno la que le ofrezco; q̃ ſi en otra previſta dedicacion faltò à David eſpiritu para hablar, *Deficit anima mea in atria Domini*, y reduxo todo ſu Panegyrico à admiracion, *Quàm dilecta Tabernacula tua*! Como à viſta de admirados Davides, podrè tributar mas que ſuſpenſiones?

Apoc. 22. v. 13.
Pſal. 83. v. 1
Apell. hic.

Hermoſo circulo figura, Señora, eſſe belliſsimo Simulacro por el ſagrado titulo de *Loreto*; pues ſi eſte nos acuerda la caſa, donde el Verbo encarnò, alli ſe formò la O, que borrò la antigua, con que los Profetas ſe exhalavan en anſias: *Femina circumdabit.*

Ier. 31. v. 22

Cantò admirado Salomon en la dedicacion de ſu nuevo Templo: *Ecce audiuimus eam in Ephrata, inuenimus eam in campis ſiluæ.* Admire el Orbe, *Ecce*, vna Arca, que colocada primero en Ephratà, la hallamos en la ſelva deſpues. Oìmos lo primero, *Ecce audiuimus*: vimos, y aſsiſtimos à lo ſegundo: *Inuenimus eam.* Todo es para admirar. Que la ſanta caſa de Loreto

Pſ. 131. v. 6.

fueſſe en ombros de Angeles trasladada à vna ſelva (donde, ò por lo frondoſo de ſus laureles, ò por la ſeñora Laureta, cuyo era el territorio, ſe llamò de Loreto) dexandoſe ver donde ſolo el oido antes la gozò; y que eſte ſagrado hechizo de coraçones, bello retrato de aquel original, ſe aya trasladado del oido à los ojos; pues ſi en el antiguo no aſsiſtimos à colocarla, ni la conocimos mas que por el nombre, ya en eſte nuevo Templo haze de ſu efigie dilatada impreſsion, que de los coraçones no ſe podrà borrar.

Horac. Turſel. hiſt. de Loret.

Iacob. Micob. in Litanijs Lauret.

Admiro tambien dentro de la O, las reliquias inſignes de innumerables Santos, que dos vezes honroſas para eſte ſanto Templo, por lo que ſon la vna, y otra por dadiva del Monarca mas prudente Filipo, ſuſpenden trasladadas à tan hermoſa concha.

Venerables fueron los hueſſos, y reliquias de Adan, que guardò en la Arca, y repartiò à ſus hijos Noe. Hizoſe de eſtos hueſſos translacion à aquel primero Templo, que huvo en el mundo. Qual? Eva. Pues no ſaben los doctos, que dixo: *Ædificauit* la Sagrada Eſcritura, porque ſymbolizava vn Templo material, ò vna Igleſia? *Hoc nunc*! Deſpertò de vn extaſis Adan, y entrò en otro; pues viendo ſus hueſſos trasladados al hermoſo edificio, exclamò admirado, como juzgo que leyò Cayetano, y notò Cornelio: *Admirans exclamauit dicens.* Tanta dicha! Felicidad tan grande, como trasladarme Dios à vna Igleſia, donde ſe eſmerò toda ſu arquitectura! O como debemos diſcurrir, que ſalen de aquellos relicarios las miſmas vozes! Y que mucho no las encuentre yo para alabança, quando admira eſta dicha a los que la gozan?

Vid. Cornel. in Geneſ. 5. v. 5

Gen. 2. v. 22. Vid. N. Ales hic.

Cornel. hic.

Tu, ſagrado Templo, eres centro de eſta primera O, pues como por ti la entona la Igleſia aſsi mi flaca voz, porque dedicado me ſuſpendes, la canta: *O ſorte nupta proſpera dotata Patris gloria*! Gran felizidad la que gozas oy en deſpoſarte con el Hijo de Dios! Suma riqueza la que te dà en dote la Santiſsima Trinidad!

Hymn. Dedicat.

Vid. Hymnod. Eccleſ. tract. 3. fol. 100.

dad! O quien ſupiera ponderarla! Si ay ponderacion que à vna O le exceda.

No tiene la rectorica mas fraſes que las admiraciones, para delinear el zelo, la pompa, el culto con que eſta Coronada Ciudad ſe ha empleado, y emplea en lo feſtivo de eſta Dedicacion. Viera Balaan ſus hermoſas Tribus, ſus primeros Principes, y ſus Tribunales ſin ſuſpenderſe. *Quàm pulchra Tabernacula tua Iacob, & tentoria tua Iſrael!* Luego en la O ſegunda que le conſagro, quiçà le harè la ofrenda que debo. *Numer. 24. v. 5.*

En vna de aquellas grandes dedicaciones que celebrò à ſu Templo Geruſalen, aſsiſtiò extatico Benjamin, que David advierte era el menor de edad: *Ibi Benjamin adoleſcentulus in mentis exceſſu.* Viò la mageſtad, la grandeza de Principes, y Tribunales que concurrian: *Conuenerunt Principes, Principes Iuda, duces eorum.* Y hallandoſe el menor con ſu Triba, ya que como los otros no pudo mageſtades, tributò admiraciones. *Pſ. 67. v. 28. Vid. Bellarm. titul. Pſal.*

O propagacion luzida del Fenix, que ſupo, dilatando ſus plumas en venerables hijos, juntar con la dicha de vnico, la de no ſer ſolo! Si ſuſpiraſte con repetidas o o, haſta fabricarle à Dios, y à ſu Madre tan luzida vivienda, ſuſpendelas ya; ò por mejor dezir, pauſa en el objeto, ſin variar el eſtilo. *O Iſrael, quàm magna eſt domus Dei, & ingens locus poſſeſsionis eius!* Si habla Baruc del Templo material, como ſiente Hugo, ſirvate de placeme, y enhora buena la O. No tengo mas letras, y el Eclesiaſtico me diſculpa. *Baruc. 3. v. 24. Hugo ibi.*

Quomodo, dize, *amplificemus Zorobabel, & ipſum ſilium Joſedech? Qui in diebus ſuis ædificauerunt domum, & exaltauerunt Templum ſanctum Domino.* Como podrèmos engrandecer, como alabar à Zorobabel, y à Ieſus, Atlantes los dos, ſobre cuyos ombros deſcanſa, y ſe ha fundado eſte Templo? *Alienus à confuſione*, ſignifica Zorobabel. No eſtà lexos ſu nombre de aquella concepcion, por quien ſe apellida vno de los Atlantes, *Eccleſ. 49. v. 13. 14.*

tes,

tes, que oy venera esta casa. *Iesus, y Concepcion*, RRmos. PP. mios, son los principales acreedores à los aplausos por la insigne fabrica de este Templo. Y si à Iesus, y Zorobabel celebrò la Escritura con vna admiracion, que les puedo yo tributar?

RR. PP. Provincial, y Prior.

Pronunciè las tres ò, ò, ò, con que à Zacharias acompañè admirado; y me resta correr los velos à mas alto motivo. Hizo la discrecion de los hijos de Augustino psalterio de diez cuerdas esta solemnidad: *In psalterio decem chordarum psallite illi.* Y he pronunciado muchas vezes la O, porque si esta es cero, este es el numero en que me hallo. No tiene el guarismo mas que nueve numeros que poder repartir, y los poseen tan de justicia los que entran, como del numero, en esta casa, que solo el cero le ha tocado à este dia.

Psal. 32. v. 2

Declarome mas. Todas las Religiosas Comunidades, y sagradas familias que concurren, son combidadas, como hermanas de estos RR. PP. solo la nuestra se entra, como Christo en la de Zacheo, por esta casa: *Apud alterum si non invitatus invitat.* Y aunque con el afecto nos combidaron: *Etsi nondum vocem invitantis audierat, iam viderat affectum*; y se excediò su cortesania en agradecer lo que debieramos nosotros pagar: avernos admitido à este Santuario, sin dezir: *Solue calceamentum*, es vn favor, que en la suma de los que recebimos, lo anotamos con cero, porque vale por diez.

D. Ambr. lib. 8. in Luc.

Exod. 3. v. 5

Mas. La O, como numero, por si importa nada, pero como letra es de gran valor, pues le atribuyen no sè que de divina, porque sola haze classe, sin valerse de otras letras. Es, pues, nuestra fiesta en circunstancia tan plausible la O, porque si mirada àzia el Orador, es cero de ninguna importancia, vale mucho como letra en *Ortega*.

Theat. vitæ hum. verb. Litera.

Hizo la Fiesta D. Rafael de Ortega, Escribano de Provincia.

Hazerse cargo esta letra de costear los cultos, para què enteros se convocan estos dias los alphabetos, no es bizarria que debe eternizar en su memoria esta

esta santa Casa? Mas claro. Forma se la O de dos cc, que en nuestros numeros importan dozientos: y que valgan tanto como dozientos las dos cc consortes para este obsequio, para este culto, es admiracion, que con nueva O debo celebrar.

Iesus Maria in Apocal. 12 sect. 6.

Inter omnes maior, dixo Picineli, formando vn circulo de los nueve numeros, que la Arithmetica reconoce, y en medio vn cero. Este, que por si vale nada, importa mas que todos, quando los nueve le abraçan, y recogen en medio. Dicha grande ha sido para el cero de nuestra fiesta, ser en el quinto dia; pues, mediando en ella los debidos sestejos de esta Dedicaciõ, por lo que de otros numeros participa, se valiera el cero, passando desde vn extremo à otro.

Picin. mund. symb. lib. 19. n. 23.

O quàm metuendus est locus iste! Si he sido molesto con las O O, no lo debe estrañar quien sabe, que en la primera dedicacion de Templo que huvo en el mundo, y que parece pauta de la que oy se celebra, predicò assi Iacob: *Terribilis est*, dixò, *locus iste*. Anadiòle la O la Iglesia, y leyò la Haye con otros sus palabras en el sentido que han corrido las mias. Diòles hermoso contrapunto Cornelio: *Quid ergo*, dize, *nouantes obstrepunt Beatæ Virgini Lauretanæ?* Que al Templo de MARIA Santissima de Loreto concurramos con reverenciales admiraciones, què lo estrañana el Herege? Quando al dedicar Iacob vna sombra suya, vsò de suspensiones en lugar de palabras.

Theat. vitæ hum. tom. 7. v. Templi dedicatio. Genes. 28. v. 17. Haye hic nu. 149. Corn. hic.

O si oy pudiera cumplir sin ellas, y fuera el *nunquam fuit* permitido à este assumpto, clausulandole con quedarme suspenso!

O quàm dilecta domus, posteſque beati!

Ap. Spinell. de B. M. cap. 29

que al Templo Lauretano cantò Mureto.

En el mes de Octubre, y quando mediava la celebridad de otra dedicacion, predicò, Señor, V. Magestad, con admiracion de los circunstantes: *Die festo mediante, ascendit Iesus in Templum, & docebat, & mirabantur Iudæi.* Mudado està el theatro, pues admirandose

Ioan. 7. v. 15 Salm. tom. 8. tract. 34.

el

el Orador, si no rayais en èl, no tiene el auditorio que poder admirar.

Era la estatua de Menon bronce duro, y dizen formava dulces, y armoniosas vozes, quando el Sol salia, y rayava en ella. Divino Oriente de esse Sol celebramos: oy empieça à rayar en este gran Templo: y puedo hazer de mis suspensiones dulce armonia con los benignos rayos de su divina gracia. AVE MARIA.

Plin. Alex. ab Alex Genial. 4. cap. 12.

Hodie huic domui, &c. Caro mea, &c. Seq. S. Evang. secund. Luc. 19. & Ioan. 6.

VAcilante, y dudoso entro à cursar la arena que pisava admirado. No ha podido mi tarea adelantar mas, ni pretendi con lentos enfermizos afanes lograr la que es carrera de estudiosos ardores.

Proverb. 9. à v. 1.

Iuzguè al emprenderla, que me tocava aclamacion de este insigne Templo, que aquella gran casa de la Sabiduria, mencionada en los Cantares, y en los Proverbios, me prestaria muy cabal el dibuxo. Alentavame ver que la de Agustino es, sin controversia, casa de la Sabiduria, y que si aquella en siete descolladas columnas erigiò su esplendor, esta en siete Capillas le pretende emular: que si alli MARIA se figurò en metafora de movible Templo, ò Palacio, aqui nos representa lo mismo por su sagrado titulo de Loreto: que si fue el amor enarbolado timbre de aquel grande edificio, este en coraçones encendidos, y enamorados ostenta por mil partes, que es el amor su escudo: y que si alli puso mesa franca la divina Sabiduria, aqui la de Augustino combida à mejor mesa. Anunciando Zacheo vna higuera necia, *ficus fatua*, ascendiò à la mas alta sabiduria, por averle dedicado à Christo su casa

Cant. 3. v. 9. Malucnl. hic. Sherlog. tom. 3. in Cant. vestig. 27. sect. 1

D. Greg. lib. 27. Moral. cap. 27.

No se quietava el animo con este disseño, y en el

el Templo celebrado del Sol mendigava los apices de esta solemnidad.

No es, dezia, aquel superficioso assombro de los sentidos hermoso borron de este Santuario? Si, que al Sol los antiguos le figuraron en el laurel, y à mas divino Sol està dedicado, quando à MARIA Santissima de Loreto se consagra este Templo. Si, que como el Fenix traslada sus reliquias à la casa del Sol, assi à la de Augustino, que es el Sol de la Iglesia, vemos trasladadas las de mejores Fenix en quanto se adora en estos Altares. Si, que como las plumas mas remontadas, las aves mas canoras assisten, y cortejan al Fenix en aquella ocasion, *vt solis comitentur auem*; assi en esta el Fenix Augustino se vè assistido de los buelos mas reales, y mas sagrados. Si, por vltimo, porque se halla con celestiales ventajas en este Altar el combite esplendido, que tanto vozean las profanas historias, de la mesa del Sol. Y es el Evangelio para este rumbo Norte sagrado, quando Christo mi bien, que entre las turbas, como entre nubes, se ocultava à Zacheo, corriò à la rueda de su luz las cortinas, ilustrando su casa.

Pier. lib. 1. addit. fol. 629.

Herod. lib. 2. vid. Pined. in Iob 29. v. 18 num. 4.

Picinel. lib. 4. num. 310.

Piffe tom. 1. Encycloped. fol. 326.

Mas no, que serà mas del caso el nido de la aguila, que tantas vezes las divinas planas mencionan. No se renueva la aguila, y en las mas altas peñas assienta su vivienda, y morada? No lleva à su nido la medicinal piedra *Ethites*, en quien reconocen los naturales hembra, y varon, preñada la hembra de otra piedra, que suena dentro de sus entrañas? No contemplan sus hijos la comida desde aquella eminencia? No beben sangre? como dezia Iob. Luego la Aguila mas generosa de la Iglesia, que es Agustino, nos dà en su Templo vn nido sagrado, donde deposita las divinas, y saludables piedras que ocupan estas Aras, y es atractivo à nuestra atencion el dulce manjar que se franquea en aquel viril.

Iob 39. v. 30 Habac. v. 29. & alibi.

Casius in mineralog. lib. 4. p. 1 cap. 4. laudatissimè.

Vid. Pined. in Iob sup.

De otra suerte formava esta ilacion: luego las

Aguilas de la gloria, Chriſto Sacramentado, MARIA Santiſsima de Loreto, Santos Martyres, y Auguſtino han fabricado nido para abrigarnos, y en cada piedra de eſta fabrica hermoſa dàn la de la Aguila, medicinal en todo para nueſtras dolencias. Y acercandome mas al titulo que goza eſte inſigne Templo, parece que pudiera inferir: luego es nido de la Aguila, como la ſanta caſa de Loreto, la que aqui celebramos; pues ſi alli MARIA ſe llevò las piedras à divinas violencias de ſu beldad, aqui ſu hermoſura trae las de la Aguila para nueſtra ſalud. Y es la que en caſa de Zacheo nos aſſegura Chriſto hermoſa clave para eſte intento: *Hodie ſalus.*

Què confuſion! Què perplexidad! *Quo me vertam neſcio*, puedo exclamar oy con Auguſtino. Y haze mas dificil la determinacion lo que de eſte Templo pretendia inquirir. Emprender nuevas fabricas, como en ſu Salomon Arquitecto advirtiò Drexelio, ò lo motiva la neceſsidad, ò el vtil, ò la delectacion. Qual de eſtos tres motivos huvo para eſte Templo? O benigno Dios! Tu, que de las tinieblas, y obſcuridades hazes centellear luzes, y reſplandores, ilumina para el acierto de la eleccion la noche de mi perplexidad.

Drex. tom. 4. in Salom. cap. 3.

2. ad Corint. 4. v. 6.

Dedicaſe eſte Templo como del Sol? Es nido de la Aguila? ò caſa de la Sabiduria? Qual le ha tocado de las tres claſſes, à que vna nueva fabrica ſe reduce? Todas. Porque como nido de la Aguila es neceſſario: vtil como caſa de la Sabiduria: y deleytable como Templo del Sol. Eſto tenemos que diſcurrir. Y de eſtos tres ſemblantes ya fue la caſa de Zacheo exemplar, *Hodie ſalus.*

NIDO DE LA AGVILA.

SIempre amante de solitarias selvas trasladò su nido à la de Loreto aquella Tortola, queen dulces arrullos fue para el Divino Verbo eficaz reclamo. Templò David su harpa, y le cantò alboroçado la bien venida: *Cor meum, & caro mea exultauerunt.* *Etenim passer, & turtur nidum.* Digno assumpto de David! Celebrò vn Templo, donde mejoraron de vivienda Christo, y su Madre: donde se previno el abrigo para los Fieles: donde, como en el nido los implumes chicuelos, se vieron los hombres acariciados, sustentandoles su madre con manjar de los Cielos. O dicha! que excedes lo mas pujante de nuestras gratitudes.

Ps.83.v.2.3

Vid. Agellium Carth. Bellar. hic.

Vemos en esta nueva fabrica executado lo que en parabola predicò Christo nuestro dueño. El humilde grano de mostaça (que tal se considera esta observantissima Religion por su descalces, y tal su primitivo Templo, y habitacion) creciò à beneficios de la altissima providencia, y descollando sobre quantos venerò esta Ciudad Christianos asylos, nos ofrece el nido mas capaz de este Templo: *Volucres cæli requiescunt in ramis eius.* Esta es, mirada en la superficie, nuestra felicidad. Busquemosle los fondos, que prometiamos en lo necessario.

Luc. 13. v. 19.

Teniendo sus nidos las aves menos providas (dixo Christo à vn Escriva, que ofrecia seguirle) no tiene el hijo del hombre en que reclinarse. Grave dolor! Hallòse sin morada su Magestad, y duda el Cautujano como pudo este suceder, *si Virgo MARIA, quæ parentibus suis vnica fuit ex parte patris, domum, & opes ab eis accepit?* Pudo faltarle à Christo propria casa, y vivienda, teniendola, como vnica heredera de sus padres, MARIA? Si, responde, porque tan amante de la pobreza como su Hijo, repartiò à los pobres quanto

March. 8. v. 20.

Luc. 9. v. 59

Cath. in Luc. 9 art. 25.

to avia heredado. Y aqui mi aſſumpto.

Lamentaſe de que no tiene propria habitacion Chriſto nueſtro bien, y llora el deſabrigo, quando falta à ſu Madre la caſa de Loreto. Eſte titulo goza oy aquella caſa, de que ſe avia deſapropriado esta gran Señora. Y luego que renuncia los titulos de tal poſſeſsion, ni tiene el Señor nido en que abrigarle, ni donde recoger à los hombres.

Noteſe, que el Eſcriva prometido à ſeguirle en todas fortunas, oyendo aquellas vozes le deſampara. Digo, pues, que neceſsitava de eſte nuevo Templo ſu Mageſtad, por ſagrado deſpique de ſu antiguo dolor. Huyoſe de la red la avecilla, faltando al Señor nido en que acogerla, porque la caſa de Loreto le faltava à MARIA: y oy, para que ſus dulces atractivos no ſe vean fruſtrados, le ofrece mi Señora de Loreto eſte inſigne Templo.

Dixeron ya algunos, que el adorar los Magos à Chriſto nueſtro bien, recien nacido infante, quando eſto no ſe lee de los Paſtores, lo ocaſionò la mayor decencia, con que deſde la cueva ſe trasladò à vna caſa. A eſte modo diſcurria yo la neceſsidad que tenia de eſte Tẽplo el Señor. Sagrados imanes, para atraer las Almas, dà en ſus piedras MARIA. Què concurſos? Què fervores? Què cultos no ſe han adelantado à ſu Mageſtad con eſta plauſible dedicacion? Hallarà Granada en el incomprehenſible mapa de ſus grandezas dia que al Sabado le compita? Mas, ò dolor! O triſte memoria! Tarde mas terrible ſe leyò en caracteres de metheorologicas impreſsiones?

Matth. 2. v. 11.

Vid. Ianſen. cap. 8. Concor.

Alentàraſe à pintar ſus horroroſos ceños, aunque toſco, el pincel, ſi el capitulo diez y nueve del Exodo no huviera coſteado el meior retrato. Trasladò Dios al monte Sinai toda ſu Mageſtad, y quantos reſonaron en eſta eminencia pavoroſos amagos, tantos alli puſieron freno al pueblo. Solo el Summo Sacerdote en ſu Cabildo logrò la cercania de aquella glo-

Exod. 19. per tot.

gloria, que el pueblo suspirava. Esto lo literal para nuestro caso, y para èl lo exponen Haye, y Cornelio. Truenos, rayos, agua impidieron à los Israelitas la vezindad con que deseavan celebrar la gloria de Dios: *Vt mihi soli mons hic quasi dicatus videatur.* Quiero, dezia Dios con las terribles vozes de aquella tempestad, que conste al pueblo quanto aprecio este sitio; que à sola mi grandeza està dedicado; que desciendo del Cielo à celebrar su dedicacion; y que sin miedos muy reverentes no han de escalar su cumbre los hombres.

Corn. hic v. 23; Haye hic cõc. 178.

Sirva al esmalte de esta verdad lo que fue antigua superticion: *Est ea nen lege cautum*, dixo Alexandro de Alexandro, *vt locus fulmine ictus, illico religiosus, & in nullius bonis fiat, quod eum Deus consecrasse videbatur.* Con tanta reverencia mirava el Gentil qualquiera lugar, donde caìa el rayo, que privava à los hombres de poseerle, teniendole por consagrado à sus falsos dioses. Si no con el estrago, con el terror, que sobre este Templo causaron tantos rasgos de luz, escrivìo el Señor desde el Cielo, quanto le agradava verle à si dedicado.

Alexãd. d'er. gen. lib. 6. cap. 14.

Oyese toda via la tempestad del Sinai; monte, dize Alberto, que figura à MARIA, hecha vn sacro bolcan de la devocion, quando baxa el Verbo à encarnar. O quanto nos enseña el grande Doctor! Puso la esfera luminarias el dia que este ilustre Templo se dedicava, y quiso hazerle al de Loreto tan parecido, que si al entrar su Magestad en aquel, ardiò todo el monte, y fue vn Etna la casa de su Madre, aqui se atropellaron las hogueras, y luzes.

Alb. in bibl. Virg. hic.

No he llegado al blanco que mirava el discurso. Los menos Letrados saben, que las plumas de la Aguila, y el laurel gozan essempciones contra los rayos, y se persuade mi devocion, à que dezia en el passado estruendo su Magestad: Hombres, si fulmino mis iras, y temeis la tormenta, mirad donde señala; y viendola coronar el Templo de Loreto, que fabricò Augus-

Ball. de subst. volat. cap. 9. n. 1.

gustino, reconoced por efecto de mi piedad, el que parecia de mi furor; pues os señalo el nido donde aveis de acogeros, y donde se vnieron plumas, y laureles para embotar mis rayos.

Llevòme la atencion este mysterioso accidente, mas de lo que juzgaya, y avrè de atropellar los que meditava motivos para nuestra ternura. Iglesia de vna nave, como la que admiramos, contemplava yo à la Arca de Noe, y oyendole dezir al Señor: *Nidos in Arca facies*, me persuadi à que era vn gran dibuxo de este, y el otro Templo de Loreto. Para librarnos del naufragio que ocasionò la culpa, entrò en la Arca, y casa de MARIA, encarnado el Verbo. Y quiso, que alli huviesse diversos nidos, para que hallasse abrigo la devocion, donde le avia encontrado su Magestad.

Gen. 6. v. 14 ex Hebr.

Vid. Alphab. Mar. verb. Arca.

Tanta es su clemencia, y tan necessario ha sido para nuestro refugio el Templo que à MARIA Santissima de Loreto hemos dedicado. Como las aves sobre las aguas, assi sobre los rios de Babilonia suspiravan los afligidos Israelitas. Acordavanse, dize Ruperto, del Templo fabricado en Sion, y se alentavan para bolar à èl: *Similes auiculis, parati ad volandum.* Almas, al Templo de Loreto, este es nuestro nido. Tienda sus alas el coraçon, para gozar las dichas con que brinda este Altar.

Psal. 136. v. 1.

Rup. lib. 1. in Ierem. cap. 2.

Baste por muchas, que en la piedra de la Aguila pudiera descubrir, la que notò Alberto. En presencia de la Ethites se resiste la comida, donde han puesto veneno, y no la puede el hombre comer. O mysterio! Veneno es aquel soberano Pan, para quien le recibe sin la debida preparacion: y es mi Señora de Loreto la piedra que aqui puso Augustino, para que nadie guste de tal veneno, sino es ya que la Aguila caudalosa de esta gran Reyna evita nuestra muerte con las piedras que este nido construyen.

Alb. lib. 2. miner. tract. 2. cap. 6.

CASA DE LA SABIDVRIA.

DEl Real Palacio de ſu Padre ſe trasladò la Sabiduria eterna al vientre virginal de MARIA, Templo mas auguſto que el Impireo Cielo. *Vid. Salaz. in 9. Prou. n. 36*

Domus pudici pectoris
Templum repentè fit Dei:

que la Igleſia nueſtra Madre cantò. Y ſiendo el laurel antiguo de los Reales Palacios, como lo eſcriviò Plinio: *Laurus gratiſsima domibus, ianitrix Cæſarum, Pontificumque, quæ ſola, & domos exornat, & antelimina excubat*; ò para eſmalte del Templo myſtico de MARIA, ò para mayor gloria de aquella caſa, donde ſe obrò myſterio tan ſoberano, preſtò multiplicados los laureles Loreto. Retrato es eſta de aquella material, y myſtica caſa. Nadie lo dude, como ni que regenta en ella la Divina Sabiduria nueſtras vtilidades. *Plin. lib. 15. cap. 30.*

Feſtivo combite, y en todo ſemejante al que en eſta dedicacion experimentamos, aquel que Iſaias, y Micheas nos refieren de vn Templo. Fundaràſe bien, dizen, en la cumbre de vn monte, y como ſuelen los crecidos arroyos, aſsi apreſurados correràn à èl los pueblos, con tan natural impulſo para ſubir, como aquellos lo tienen para baxar. Regiſtraràn las dichas de la fundacion nueva, y ſaliendo de madre los regozijos, ſe verterà en las plaças eſte reclamo. *Venite aſcendamus.* Venid, aſcended al monte, y vereis vn Templo, donde ha pueſto Vniverſidad él Dios de Iacob, haziendo patentes los caminos por donde he nos de andar: *Et docebit nos vias ſuas, & ambulabimus in ſemitis eius.* No ay mas que oir. *Iſai. 1. à v. 1. Mich. 4.*

Artifice divino fabricò Dios el animado Templo de MARIA, para encarnar en èl, y ſiendo ſu Cathedra de Prima eſta gran Señora, deſde alli nos enſeña: *Et docebit nos.* Lo ſingular es, que lea, y enſeñe la materia, y tratado de ſus caminos: *Vias ſuas*, para que el *D. Greg. lib. 1 Reg. cap. 1.*

el *ferunt opus*, el convocarse las criaturas al Templo nuevamente labrado, fuesse vn feliz anuncio de los fervores con que à este concurrimos.

Prou. 30. v. 18.
Iansen. hic.

Veneramos en èl, quando con titulo de Loreto le dedicamos aquellos caminos que anduvo la Sabiduria eterna en su encarnacion, y que Salomon no pudo comprehender; los que hizo con su casa, hasta llegar à la selva Lauretana esta gran Señora. Y en ellos dexa Dios tales huellas para enseñarnos, que es real camino para los hombres, la que antes senda estrecha de las felicidades.

Soñò la antiguedad en su dios Mercurio la de guiar à los passageros, y la correspondia con que ayudassen los caminantes à mantener la estatua, poniendo cada vno su piedra. Dichosos mil vezes los que las agregaron para obra tan excelsa, y no menos felizes los que cooperaren à su manutencion, y perpetuidad. Mejor Mercurio, Dios de la verdadera Sabiduria, abre el camino en la ereccion de Templo tan insigne à las mayores dichas, que MARIA Santissima nos dexò estampadas, caminando à la selva, para que fuessen gloria de la fabrica que oy se dedica.

Aggei 2. v. 10
Lorin. Corn. hic.

En profecia de Ageo dixo el Señor, que excederia la gloria del segundo Templo à la del primero, ocasionando embidias el que edificava Zorobabel al de Salomon: *Magna erit gloria domus istius nouissimæ plusquam primæ.* Buscan los Interpretes la causa de este exceso, y la encuentran en aver estrenado el segundo Templo la dicha sin igual de presentarse Dios humanado en èl. Y discurro assi.

Porque hizo en aquel Templo Christo mi Señor su primera entrada, excediò al de Salomon en la dicha, y gloria. Y porque la pequeñita casa de Nazareth fue el hospicio primero del Divino Verbo encarnado, adelantò timbres sobre aquellos dos Templos. Renueva el presente las memorias de aquella santa casa, y aunque todas las que à Dios se dedican, exe-

executan nuestra veneracion, quiere Dios lo demos la primacia à la que representa su primera morada.

Tiene mas aquel Templo, cuyas paredes merecieron de la divina boca tan gran realce: *Magna erit gloria.* Rayaron en su ambito dichoso las primeras luzes de Sabiduria, que esparciò el Sol divino. Hasta la disputa con los Doctores no avia descubierto los fondos de su divina ciencia Christo mi bien, semejante en esto, dize Salmeron, à aquel animal, que ilustrando su frente con el Pyropo, le oculta, quando quiere, de los ojos humanos. Fue, pues, mas glorioso el Templo de Zorobabel por theatro de las primeras luzes, y quizà sombra de las que ostentò el Verbo, quando encarnò en MARIA. Y siendo este traslado de tanto original, por mas glorioso le ha marcado el Señor: *Magna erit gloria.*

Luc. 2.

Salm. tom. 3. tract. 46.

O Minerva celestial, ò Templo! que llamando las Almas à la mejor escuela, produces los laureles que las corona sabias en el titulo de Loreto que gozas. *Lauretanæ domus pietas*, dixo Spinelo, *multis per vrbes est propagata; nam Romæ, Neapoli, alijsque vrbibus sub eodem nomine templa Deiparæ posita visuntur.* Gozavan ya las primeras Republicas del Orbe la dicha de tener Templo consagrado à MARIA con el renombre de Loreto: y porque Granada no les embidie tanta felicidad, si en el año de mil dozientos y noventa y quatro logrò aquel titulo la celebrada casa de Nazareth, en el de seiscientos y noventa y quatro le vemos renovar. Numero quizà mysterioso, y que no pondero, por no romper la linea que señala el discurso.

Spin. sup. Aggei 2. v. 24.

Ocurreseme, para clausularle, aquel gran favor que Dios prometiò hazer à Zorobabel. Siervo mio, dize su Magestad, aprecio en tanto los afanes, las fatigas que te he debido por fabricarme Templo, que has de servir de anillo à mi mano: *Ponam te quasi signaculum.* Rara demonstracion, estraña fineza! en que se con-

contienen, dize à Lapide, todas eſtas dichas.

Poner Dios como anillo ſignatorio à Zorobabel, es dezir, que le guardarà con aquel cuydado que ponen los Principes en guardar ſus ſellos: que ſervirà de adorno à ſus manos: que como ſello ſuyo tendrà ſu autoridad: y que le traerà ſiempre delante de ſus ojos, ſin permitir parentheſis al cariño.

Corn. hic.

Favores ſon eſtos, à que es acreedor el zelo infatigable de eſta ſiempre iluſtre Communidad. Oygaſe el que reſta mayor. Inagotable mina de la ciencia fue aquel celebrado anillo de Salomon, cuya larga hiſtoria abſtraygo de que ſea fabuloſa, ò calificada. Sin eſte ha viſto el mundo, dize el P. Cornelio, otros anillos, en que las ciencias hallaron contra ſu fatal deſtino dorado centro. Y diziendo Dios à Zorobabel, que le conſtituìa por anillo: *Ponam te quaſi ſignaculum*, quiſo darle à entender, que le hazia depoſito de las mas altas ciencias, por el Templo que le labrava.

Pined. de reb. Salom. lib. 3. cap. 29.

No eſtrañarà Auguſtino, cuya caſa ſiempre ha ſido Minerva, el titulo que oy le adquiere con ſu Templo MARIA. Gozanle duplicado ſus hijos, libros vivientes, en que de la mejor imprenta ſe leen las virtudes. Muchas, dize el Borbenſe, me han referido, que imprime en las Almas la caſa de Loreto: *Illud præ cæteris maximè, admirabilem ſparſam videri tota illa vicina regione fragrantiam caſtitatis.* Reſpira fragrancias de caſtidad el Templo de Loreto. Eſparce por todos ſus terminos, en quantos le veneran, eſta virtud. No menos fecunda de celeſtes aromas contemplo yo à eſta caſa; pues ſi por la fabrica de vn Templo, que, como deziamos, figurò el de Loreto, mereciò Zorobabel ſer anillo, donde la ciencia deſcansò como en throno, debiendoſele, por el que oy dedica, à eſta venerable Comunidad todo aquel favor, y ſiendo ſu Templo caſa de la Sabiduria, à aprender virtudes nos convoca, y nos llama.

Fern. in Gen. cap. 29. ſect. 11. n. 11.

TEM-

TEMPLO DEL SOL.

PAis delicioso el que nos restava que discurrir, si no fuera preciso recoger ya las velas à la Oracion. Aquel amante dueño, que en habitar con los hombres Sacramentado, cifra su mayor gusto: *Deliciæ meæ esse cum filijs hominum*, se quexò alguna vez, de que levantassen fabricas sumptuosas para viles gusanos: de que para su adorno apurassen sus perfiles los mas diestros pinceles: de que llamasse los concursos el apacible objeto de sus moradas, teniendo Dios su casa desierta, porque ni se desvelaron los arquitectos en su ereccion, ni animò sus paredes mentiroso el pincel: *Numquid tempus vobis est, vt habitetis in domibus laquea-tis, & domus ista deserta?* Iusta querella, de que oy ha de baxarse su Magestad; pues le dedicamos vn Templo, que dà embidia al del Sol, y basta su titulo, para que vincule sus delicias en èl.

Aggæi 1. *v.* 4. *Vid. Corn. hic*

Ego sum Deus Bethel, vbi vnxisti lapidem. Yo, dize el Señor à Iacob, soy Dios de Bethel, donde me erigiste el Altar. Prueba son estas vozes de lo mucho que estima Dios la fabrica de vn Templo, y de que, para favorecer à quien le dedica, nunca le aparta de su memoria. Haze con todo dificultad, para que el Señor se apellida de Bethel; pues pudiera tener presente, y à la vista el obsequio, sin que Bethel fuera su apellido? *Ego sum Deus Bethel.* Yo discurria esta solucion.

Gen. 31. *v.* 13.

Huyc hic concep. 59.

Bethel se interpreta, y es lo mismo que *domus Dei.* Casa de Dios. Y como en la tierra la casa propria de su Magestad fuesse la de Loreto, parece, que por apellidarse con esta casa, con Bethel se apellida. Yo, pues, dize, soy Dios de la casa de Dios. Dios me llamo de Loreto, y me llamo assi, porque con el titulo de essa casa me deleyto desuerte, que quiero oirle, siempre que me nombraren.

Interpr. verb. ad calc. Bibl.

Con quanta razon, ſi Dios en eſta nueva fabrica encuentra ſus delicias, debemos tenerla por blanco de las nueſtras. A la puerta del Templo nos propone la Sagrada Eſcritura ſentado à Heli; y el Abulenſe diò eſta razon: *Vt animarum relaxaret, non ſolùm prætereuntes inuendo, ſed etiam poſtium pulchritudinem expectando.* Era la porta del Templo tan pulida, tan primoroſa, que le ponian ſilla al anciano Sacerdote, para que en mirarla ſe divirtieſſe. Alli encontravan deſahogo ſus penas: alli reſpirava de ſus melancolias. Vengan, vengan à la del nueſtro quantos coraçones puſo en prenſa el dolor. Y dixe mal, *que vengan*; porque ſobra el llamarlos, quando en dulces violencias les atraerà eſte Templo.

1. *Reg.* 1. *v.* 9 *Abul. hic quæſt.* 12.

Como el Vnicornio, dixo David, que edificaria en la tierra ſu morada el Señor. Dèſe por ſupueſto quanto han dicho los Padres en gloria de MARIA Santiſsima, y la ſemejança que tiene eſte Templo con àquella metafora. Baſta dezir, que ſi el Vnicornio prende las indomitas fieras, y las introduce ſin libertad à ſu habitacion; tanta hermoſura, tales atractivos ha puеſto ſu Mageſtad en eſte Templo para los coraçones, que ſeràn victima racional de ſus Aras los que mas brutos ſe reſiſtian: *Ita*, dixo el Padre Lorino, *tractos Deus peccatores Templi pulchritudine, ornatu, elegantia, ſuauique velut vmbra dici ſolemnis in condenſis vſque ad cornu altaris, intra Templum ipſum capit, & ferinos eorum trucidat mores.*

pſ. 77. *v.* 69 *Vid. D. Thom. à Villan. Salaz. de cõc. cerd. & alij.*

En parage hermoſo nos hallavamos, para ponderar, como mejor Fenix Auguſtino deſpuebla el ayre, y dexa ſin vezinos los boſques, por las Almas que à eſte Templo introduce. Como ſiendo del Sol, eſte nos iluſtra con los tres rayos, que los de Thracia veneraron en èl, porque deshazia el primero vn peñaſco duro, otro derretia vn monte de nieve, y el tercero dava vida à vn cadaver, con eſte mo-

Heſton. de art. quærendis Deum lib. 12. *c. p.* 10.

mote, *Oculi Dei ad nos.* Como, ſi en la Ara, dedicada à Iupiter en el monte Liceo, favorecia el Sol de- ſuerte los cuerpos mas opacos, que ninguno hizo ſombra, ilumina aqui mejor Sol las Almas. Pero llegamos tarde, y debo no apurar la paciencia de oyentes tan iluſtres. *Pauſan. in Arcadacis.*

Al deſcender del Cielo aquella Ciudad nueva, y adornada, Divino ſeguidor de eſta Igleſia, ſaliò del throno vna voz, que la celebrava. Admira, dize el Abad Ruperto, las celeſtiales atenciones de eſta Ciudad; pues ſiendo feraz madre de ingenios, patrio ſuelo de ſutiles diſcurſos, y de las eloquencias el mas nativo centro, retira ſus vozes, aunque en las eſtrañas ſus elogios peligren. *Ap. 21. v. 30* *Rup. apud Sylueir. ibi q. 9.*

Eſte, Reverendiſsimos Padres, es el diſcreto eſcollo, en que Vs. Reverendiſsimas oy avràn tropeçado. Eſta es mi confuſsion, que al dulce Bernardo me obliga à trasladar. *Sermonem à nobis expetit tàm veſter iſte Conuentus, quàm aduentus harum honorabilium perſonarum. Sanè audirem eos ipſe libentius : : : : Et quidem viuus eſt nobis ſermo tam multa manſuetudo eorum, qua videlicet meritis ſanctiores, dignitate ſuperiores, ſapientia locupleriores ad audiendos nos dignati ſunt declinare.* *D. Bern. ſerm. S. Martini, fol. min. 63.*

Gloriavaſe Auguſto, de que, aviendo entrado en Roma, quando era de ladrillo, la dexava de marmol. Tanto aprecia Dios el zelo de fabricarle caſa, que gaſtando Herodes ocho años en renovar el Templo, nunca lloviò de dia, porque no ſe retardaſſe la obra. *Vid. Drexel. ſup.* *Solorzan. de Ind. gubernat. lib. 3. cap. 23.*

Aquella gloria, eſtas atenciones mereceràs, Illuſtriſsima Religion, de Dios, y ſu Madre. Pideles aquellos favotes, aquellas gracias, porque eſtàn executando nueſtras miſerias, que ya esforçadas eſtas con el merito, que en ti reconocen, ſuplican à eſtas dos Magèſtades, ſe dignen de pulir

las

ge .ad Corint.6 re 16.

aug.Victor. lib.1. miscel. tract.80.

las piedras vivas de nuestras Almas, para que, siendo Templo suyos, como dixo el Apostol, estando arreglados à la Divina Ley, dèmos materiales à la Gerusalen Celestial, de donde, como Victorino advirtiò, poniendo nosotros la materia, viene la forma del edificio, que fabrica la gracia, y hermosea la gloria.

Ad quam, &c.

LAUS DEO.

Con-

COnfirmaron los primores de nuestro Predicador, por verdaderas, las vozes que de su rara habilidad avia esparcido la fama, celebrando el auditorio con gustosas aclamaciones la sutileza de sus discursos, y alentandole à proseguir en el cultivo de la palestra, con el cebo de los passados, para no perder los venideros. Al passo que mi Religiosa Comunidad alboroçada, celebrava la fortuna de aver logrado, para la grandeza de sus fiestas, la dicha de tan sobresalientes, y celebres Oradores. Continuò sus primores la musica, con el donayre que suele, y segun el esmero de cada dia, se podia presumir, que para estas fiestas les avia infundido el Cielo particular gracia. Vna de las letras deste dia, fue las siguientes quintillas.

DE Augustino con Fè amada
Oy el albergue Oriental,
Se coloca en suma grada,
Y el concepto que traslada,
Autoriza original.
A mayor grandeza atento,
Quiere dexar por memoria
Tan altivo luzimiento,
Y à Christo en el Sacramento
Constituye por Custodia.
La advocacion de MARIA
De Loreto, le assegura
Feliz señal de alegria,
Y si està en su mano el dia,
Dirà la buena ventura.
La devocion, y el cuydado
Con ardiente zelo inflama,
Y el coraçon alentado,
En lo celebre abrasado,
A mayores triunfos llama.
Los acentos sin igual,
Assi suaves acorden

Fiesta tan particular,
Y ocupe esta su lugar,
Pues que llegò por su orden.

Prosiguieronse los Divinos Oficios con toda grandeza, y ostentacion, y acostumbradas salvas; y despedidos los huespedes con las demostraciones de gratitud que pedian tan crecidas finezas, se començò a disponer la vocacion para la siguiente noche, en que se puso todo cuydado por la grandeza del generoso huesped del siguiente dia. Luzieron à porfia ayrosamente las luminarias, y dieron repetidos, y estruendosos estallidos los morteretes, con que se regozijò la gente aficionada à la musica de Marte, y concluida la luminosa tarea, se fueron todos gustosos al amable descanso.

CAPITVLO SEPTIMO.

ASSISTENCIA DEL SANTO TRIBVNAL DE LA FE, y Sermon que se predicò Iueues veinte y ocho de Octubre, quinto dia de la Octaua.

LA magestuosa assistencia de los Illustrissimos Tribunales, y Cabildos, que gloriosamente festejaron, y luzieron esta solemnissima octava, haze à dos vissos mysterios: vno àzia la deidad, tributando el debido rendimiento, à que inclina con alentada propension el Catholico zelo. Y otro à la parte de nuestra pequeñez, procurando sublevarla, y alentarla con generoso impulso. En vno, y otro se esmerò este dia el Santo Tribunal de la Fè, quedando al mismo aliento de sus finezas, ceñidas sus sienes de laureles glorioso.

De lo primero tenemos el exemplar en aquellos venerables ancianos, que rendian cultos al Cordero

de

de Dios en la circunferencia del Trono, pues lo mismo era rendirle à sus pies las Coronas, en debido aplauso: *Mittebant Coronas*, que afiançarlas para glorioso adorno de sus sienes: *Suas*. El nombre de Señor en Griego, es lo mismo que *Presbytero*, y Presbyteros llamavan los Lacedemonios à los supremos Iuezes que tratavan, juzgavan, y calificavan las cosas pertenecientes à la fe, y culto de los dioses: *Presbyteri apud Lacedemonios vocabantur, qui res divinas procurabant*. Con que emplearse en estos cultos los señores à quien pertenece la judicatura de las cosas de la Fè del verdadero Dios, es lo mismo que coronarse; y assi por esta parte los atiendo laureados de tropheos glorioſos. Por la parte que mira àzia esta Comunidad, queda generosamente ensalçada su bizarria, pues si es proprio de magnificos Principes tomar por su quenta el amparo de los que poco pueden, se han manifestado tan grandes, que à impulsos de su fineza se viò este dia nuestra corteda muy sublimada, y anduvo tan prodiga su liberalidad, que siendo assi, que para sus mayores luzimientos se contentava este Convento con la assistencia de estos señores. No se preciò su bizarria con assistir como quiera, sino con toda la grandeza, y magestad que pudo imaginarse; y assi puedo dezir sin lisonja lo que del Emperador Graciano Sueronio, que era: *Velotior in largiendo, quam sui imperi vassalli indesiderando*.

Apoc. 4.

Alcaz. in 4. Apoc.

Suetonio.

Llegaron, pues, los señores, assistidos en treinta coches, de algunos de los muchos Ministros que tiene este sagrado Tribunal en esta Ciudad nobilissima, Calificadores, Comissarios, Secretarios, y Familiares, que à venir todos los que pudieran: era necessario darle al Templo mas crecidas ensanchas. Y puestos en dos coros en la anchurosa lonja, y aviendo hecho los instrumentos la debida salva, assistidos de la Comunidad, fueron entrando en la Iglesia. Fue este dia de grandissimo concurso, y por estar la Iglesia muy poblada, fue necessario el gastar no poco tiempo para que los señores pudiessen llegar à vn magestuoso sitial, que estava prevenido al lado

del Evangelio, dentro del miſmo Presbyterio: era de finiſsimo terciopelo carmeſi, y el doſel de lo miſmo, debaxo del qual eſtavan quatro ſillas, que ocuparon magestuoſamente los ſeñores. Los eſcaños para mas de cien miniſtros que aſsiſtieron, corrian deſde las gradas del Presbyterio por la Capilla mayor, y cuerpo de la Igleſia, que toda ſe mirava ſumamente autorizada.

Oficiò eſte dia la muy Religioſa, y obſervante Comunidad de Padres Capuchinos, con aquella decencia, veneracion, y zelo que acoſtumbran, autorizando con ſu venerable preſencia nueſtra feſtividad, como tambien ſe autoriza eſta nobiliſsima Ciudad con ſu Religioſiſsimo Convento, que fundaron el año de 1615. favorecidos de D. Geronimo de Torres y Portugal, Cavallero muy iluſtre, en cuyo Convento deſcanſan ſus cenizas, y à quien avrà premiado el Cielo ſus merecimientos, pues aviendo pueſto el ombro para eſta fundacion, por lo miſmo entrò tambien à la parte en los copioſos frutos de virtud, ſantidad, y exemplo que han dado à los moradores de eſta Ciudad, y comarca, ſus ajuſtados Religioſos.

Començaronſe los Divinos Oficios con toda decencia, veneracion, y grandeza, y predicò eſte dia el M. R. P. Fr. Diego de Malaga, Lector de Theologia, y benemerito Guardian de dicho ſu Convento, compitiendoſe en dicho ſugeto la modeſtia, el zelo, la Religion, y ſabiduria, y ſobre todo vn abraſado eſpiritu, que penetrava los coraçones. De ſu miſma oracion, que es la ſiguiente, puede colegirſe.

SER-

SERMON

QVE SE PREDICO EN EL MVY RELIGIOSO Convento de los Padres Augustinos Descalços de la muy noble Ciudad de Granada, à la dedicacion de su nuevo Templo.

DIXOLO

EL M. R. P. Fr. DIEGO DE MALAGA, Lector de Theologia, y Guardian de su muy observante Convento de Padres Capuchinos, dia veinte y ocho de Octubre, y quinto de la Octava.

Assistiendo à dicha fiesta el Santo Tribunal de la Fè.

SALVTACION.

Hodie salus domui huic facta est. Lucæ 19. in capite.

CIelos de Dios, què es lo que miro en tanto luzido aparato, en tan festivas demonstraciones, que no acaba de admirar nuestra atencion en la dedicacion solemne de este Templo? Quien no repara en tan condecorado concurso? Este Santissimo Tribunal de

la Fè con toda su muy noble comitiva, tantas Religiones ilustres, tanto venerable Sacerdote, con el concurso numeroso de tan devoto, y Christiano pueblo. Bien, para què tanto aparato? Para què tanto concurso? No celebramos oy la solemne translacion de aquel admirable Sacramento del Altar à este nuevo Templo, à aquel nuevo Sagrario, y Altar hermoso, que hecho Teatro de brillantes luzes, representa vn claro, y sereno Cielo, à donde gira, y descansa aquel Divino Sol de Iusticia Christo? Si, que aquel Sol Divino ha elegido por Trono de su gloria, y habitacion gustosa à esta nueva casa, à imitacion de la de Zacheo: *Hodie in domo tua oportet me manere.* *Luc.19.*

Aora atendamos al Profeta coronado, que juzgo, si mi discurso no yerra, lo hemos de hallar todo en el Psalmo quarenta y siete. Ponese el Profeta Rey à pintar aquella celebre translacion del Arca santa, y su colocacion en el Tabernaculo, y dize assi: *Quoniam ecce Reges terræ congregati sunt.* Iuntaronse los Reyes de la tierra à esta translacion tan plausible. Y si por estos Reyes se entienden los Sacerdotes, cuya dignidad excede à la Regia, como dize Hugo Cardenal, con quanta mas propriedad se podràn entender estos muy ilustres, y venerables Sacerdotes, que juntos, y congregados en vno, y coronados con las potestades Pontificia, y Real, componen el Santo Tribunal de la Fè? *Psal.47.*

Congregati sunt per Conuentus conuenerunt in vnum. Prosigue la explicacion de Hugo. Que se juntaron por Conventos à celebrar esta solemne translacion, en que contemplo estos dos Religiosissimos Conventos Augustino, y Capuchino, que vnidos con los demàs Fieles de esta nobilissima Ciudad, concurren à solemniçar todos juntos, à imitacion de David, esta transacion tan plausible, circunstancias todas, que engrandecen la devocion heroyca de quien la celebra. *Hug.hic.*

Hallase Iosuè Capitan general del pueblo de Dios en las riberas del Iordan, y echa vn vando à sus soldados,

dos, para que todos rendidos adoren el Arca Santa, y vayan delante de ella, haſta colocarla en ſu Trono. A eſta ſazon dizele Dios, obligado de vna fancion tan de ſu agrado, que començarà à engrandecer ſu nombre en la eſtimacion del pueblo: *Hodie incipiam exaltare te coram Iſrael.* Entra aqui Origenes, y pregunta: Como puede començar aora el aplauſo de Ioſuè, quando mucho antes lo publican las hiſtorias por digno de tantas aclamaciones? No detuvo al Sol en ſu carrera? No venciò à el Amalecita? No le quitò ricos, y numeroſos deſpojos? Si. Pues comiença aora eſte aplauſo grande, quando debiera aver gozado antes tantas aclamaciones de iluſtre? *Ioſ. 3. v. 7.*

Aora ſepamos. No fue en eſta ocaſion quando hizo la tranſlacion del Arca ſanta, y mandò que la puſieſſen à viſta del pueblo, para que la veneraſſe? Si. Y eſſe Arca no es ſimbolo de MARIA Santiſsima de Loreto? Si, que aſsi la aclama la Igleſia nueſtra Madre: *Fœderis Arca*, Arca de la Fè. Y por què ſe llama Arca de la Fè? Serà, porque en aquella ſu primera caſa de Nazareth ſe obrò en ella el myſterio ſacroſanto de la Encarnaciõ del Verbo de Dios Eterno, myſterio que es el ſolido fundamento de nueſtra Catholica Fè? Quien lo duda? Pero ſepamos que avia en el Arca? Nada mas comun, la vara de Aron, las tablas de la ley, y el vaſo del manà. Què ſignifica la vara, ſino la Cruz de Chriſto, Eſtandarte glorioſo de la Fè: *Virga Aronis figura eſt Crucis Chriſti.* Dize el Lyrano. Tambien ſe ſimboliza en eſſa vara la rectitud, y juſticia, el zelo, y vigilancia de que vſa eſte Santiſsimo Tribunal de la Fè, para conſervar ileſas las tablas de la Catholica Ley, ſin permitir en ellas quiebras de errores, y engaños. Y en el manà, quien eſtà ſimbolizado? Quien? Aquel Pan celeſtial que oy veneramos traſladado, y nuevamente colocado en aquellas ſagradas Aras, que por antonomaſia ſe intitula el myſterio de la Fè: *Myſterium Fidei, per quem ſignificatur Panis ſpiritualis*, como explica Nicolao de Lyra. *Lyra hic.* *Lyra hic.*

Què

Què mas circunstancias concurrieron? *Populus*, dize el sagrado Texto, el pueblo, tambien lo ay aqui, y tan atento, y devoto, que puede causar vna santa emulacion al mas fervoroso. Què mas? Los Sacerdotes de Iesus Neve, en quien se representan estos venerables Sacerdotes, que con piedad religiosa concurren, como allà los Sacerdotes de Iesus à esta solemne translacion, dibuxada en aquella.

Huvo mas? Si. Dos Cherubines, que con sus alas aplaudian las glorias del Arca, y su contenido: *Duo Cherubin, expandebant alas super locum Arcæ, & protegebant Arcam.* En el vno contemplo vna de las mas brillantes antorchas del Cielo, el Sol de la Iglesia Augustino, Cherubin por la plenitud de su sciencia, Cherubin, y Angel de superior Gerarquia, que desde aquellas celestes esferas de la Iglesia Triunfante, ilumina con los rayos de su doctrina à los Angeles inferiores de la Iglesia Militante, *Angeli Ecclesiarum.* Cherubin, y Patriarca dichoso, cuya Religion siempre grande, comparò el Abad Ioachin en sus vaticinios à la Angelica: *Erit ordo eremitarum imitantium vitam Angelorum quorum vita erit quasi ignis ardens in amore, & zelo Dei.* El otro Cherubin es representacion de mi Angel humano, mi glorioſissimo Patriarca San Francisco de Asis. Pues si aquellos Cherubines que assistian al Arca, dize el Paralipomenon, que estavan *erectis pedibus, ideſt, à terra eleuatis*, como explica la glossa de Anselmo, que estavan levantados los pies de la tierra. Ya sabe el mundo como està mi Serafico Padre, aun difunto, levantados los pies de la tierra, sus ojos clavados en el Cielo, con señales de vivo, con vn continuo milagro. Y si Cherubin se interpreta *quasi puer*, como niño pequeño, el ser mi glorioſissimo Padre Fundador de la inclyta Orden de los menores, lo confirma.

3. *Reg.* 8 *v.* 7.

Abb. Ioach. in Ap.

Paral. 3. *n.* 13.

Ansel. in suagloſa.

Assi, que en la ocasion que Iosuè hizo la translacion del Arca santa, concurrieron todas las circunstancias simbolicas de lo que oy se mira en este nuevo, y sagrado Templo? Pues sea en esta misma ocasion quando co-

comience Dios à engrandecer el nombre de Iosue: *Hodie incipiam exaltare te coram omni Israel.*

Este es, Señor, el caso de nuestra fiesta, dia en quien concurren los glorioſisimos Apostoles, y antorchas de la Iglesia San Simon, y Iudas Tadeo, que armados de vn ardiente zelo de la salud de los hombres, y alentados de vna ferviente caridad, penetraron hasta las mas remotas regiones de la Persia, para sembrar en ellas la celestial semilla de la Catholica Fè, levantar vna nueva Iglesia de Fieles, y trasladar à los Templos mysticos de sus coraçones à todo vn Iesu Christo, Fuente de gracia, de esta necesito para proseguir con mi Oracion. Claro està, que hallandonos en la casa de Loreto, no la hemos de pedir à migajas, sino à llenos, que assi se la anunciò Gabriel, Paraninfo, à MARIA, Virgen pura: *Ave gratia plena* la dixo, obliguèmosla nosotros con la misma salutacion para que nos la alcance. AVE MARIA.

Hodie huic domui salus à Deo facta est. Lucæ cap. 19.

DIscreta accion por cierto, fabricarle à Dios casa para su descanso: religiosos cultos, erigirle nuevas Aras con tanto adorno: encendidos afectos trasladarle con tanta celebridad, y devocion à este nuevo Templo, consagrado à MARIA con tanto decoro. No es esto lo que oy se mira, y admira en la festiva pompa, y honroso desvelo de este grande octavario? Si.

Pues què dirè, quando à los primeros passos de mi oracion encuentro à MARIA Santissima de Loreto, Patrona ilustre, y Titular admirable de esta nueva fabrica, de esta ilustre maquina, tan vistosa, tan alegre, tan devota, que parece se ha trasladado à ella todo el Impireo Cielo? Què? Lo que advierte nuestro Evangelio: *Hodie salus domui huic facta est.* Y que ha elegido el Señor por Trono de su gloria, no solo à este nuevo Templo, *in domo tua oportet me manere*, sino tambien aquel mystico, y animado Templo de MARIA Virgen pura, tan llena de *Luc. 19.*

de gracia, tan adornada de virtudes, tan colmada de favores, que mereciò ser intitulada el Templo grande de la Divinidad, como afirma el Chrisologo: *Factum est magnum Diuinitatis Templum, quæ erat puxillum humanitatis hospitium.* Alabente, pues, ò altisimo Dios! los Serafines todos, y todos adoren tu Real presencia, en compañia de aqueste devoto concurso, al tiempo que asistes tan gustoso en esta nueva mansion, cuya hermosa arquitectura, cuya artificiosa grandeza, acompañada de tan primorosos asseos, vencen quanto pudo inventar el arte, y pintar el pensamiento.

Ser. 144

Bien; pero para què tan magnifica? Para què tan sumptuosa, y dilatada esta hermosa fabrica? Porque se consagra à MARIA Santisima de Loreto, en los tiempos felizes que oy gozamos, en que tanto campea la devocion. Si esta nueva casa se consagrara à MARIA Virgen pura en aquellos primitivos tiempos de la Iglesia, en que las claras luzes de aquella Estrella del mar estavan tan escondidas de los ojos de los mortales; bien cabia el ser menos sumptuosa, y mas humilde, como lo testifica aquella primera casa de Nazareth, que oy por milagro se venera en Loreto. Considerad, Catholicos, què pobre, què ceñida, què humilde? Digalo la experiencia de quien la ha visto. Pero casa que se dedica à MARIA, delicias de los Angeles, y amparo de los hombres en este siglo dorado, en quien tanto triunfa, y resplandece el amor, y devocion de esta Santisima Virgen. O Dios! Pide ser tan magnifica, sumptuosa, y dilatada, no solo por lo que se debe à su decoro, sino tambien por lo que requieren nuestros afectos. No es MARIA Imàn hermosa, cuyos admirables atractivos arrastran suavemente los coraçones de los hombres al conocimiento de Dios? Si, que assi le fue revelado à Santa Brigida: *Sicut magnes attrahit ferrum, sic ego attraho dura corda.* No es MARIA Divina Luna, que estando en su casa, ò Cielo de Nazareth, mereciò hospedar al Sol de la Divinidad, quedando consagrada en Templo suyo? Si, que assi lo can-

Brig. lib. 3. cap. 22

canta la Iglesia: *Domus pudici pectoris Templum repente fit Dei.* Ea, pues, què mi pecho pida casa, y Templo mas espacioso, y dilatado, para que todos, alentados de la gracia, alumbrados de la Luna, y atraidos suavemente de aquella Divina Imàn de MARIA Virgen pura, entren à lograr los favores de aquel Divino Sol de justicia Christo. *Hymn. mi.*

No salgamos de nuestro Evangelio. Mira Christo, mi Señor, à Zacheo todo enardecido en sus deseos en lo alto de vna higuera, simbolo del Arbol Santo de la Cruz; y como no ay mayor atractivo para el coraçon de Christo, que vn Alma amante, y crucificada, le dize assi: Presto, Zacheo, trata de prevenirme tu casa, porque tus amorosos deseos me tienen muy obligado: *Zachæe festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me manere.* Què es esto mi Dios? Aora casa? Aora descanso? Aora vivir de espacio? Si, Catholicos, que no ay mayor descanso para Christo, que vn Alma que le ama, y le busca. Si Fieles, que la mãsion mas regalada para nuestro Dios, es vn coraçon amante, y crucificado. *Luc. 19.*

Bien. Pero yo me acuerdo que en el desierto, aunque assistido de soberanos espiritus, dixisteis à otra Alma santa, que pretendia seguir vuestros passos, que no tenias à donde reclinar vuestra cabeça: *Filius hominis non habet vbi reclinet caput suum.* Pues si en otro tiempo os visteis tan ceñido, y sin albergue, como aora quereis, no solo tener casa, si no que esta sea vn Palacio de vn Principe rico como Zacheo? *Princeps publicanorum, & ipse dives.* Ea, entended el mysterio, advierte nuestro Sagrado Evangelista. Entonces era tal, y tal el que seguia à Christo, *dixit quidam ad illum sequar te.* Pero aora ya son muchos los que le buscan, y con amorosas ansias le solicitan para alcançar la eterna salud; porque son tantos los que aora le siguen, y antes tan pocos los que le buscavan? Ea sepamos. No passeava Christo mi Señor las calles de Gericò? Si, que lo afirma el Evangelista: *Per ambulabat Iericò.* Y Gericò, què significa? Ciudad de la Lu- *Luc. 9. v. 58.* *Ib. v. 57.*

Rab. in Ier. cap. 1 mat. 20.

na (dize Rabàno:) *Iericò interpretatur Luna.* Y la Luna no es ſimbolo de MARIA Santiſsima de Loreto, que en la caſa de Nazareth concibiò al Verbo humanado, ſin la menor mengua de ſu integridad, ſi bien hermoſeada del Sol de la Dividad? Si, que aſsi la aclama la Igleſia: *Pulchra vt Luna Matris integritatem non minuit, ſed ſacrauit.* Ea, pues, enſanchese la caſa de Loreto, aumentese el ſitio, crezca el edificio, que todo es meneſter para que las naciones todas, alentadas de la gracia, alumbradas de la Luna, y atraidas ſuavemente de aquella Imàn Divina de MARIA Virgen pura, entren à lograr los favores de Chriſto, digalo mejor el Venerable Beda: *Hodie in domo puxilli Zachei opportet illum manere, id eſt, in nouæ legis gratiæ, corruſcantem in humilium nationum corde quieſcere.* A las luzes, è influencias de aquella Divina Luna MARIA; ò Dios! los Angeles ſe glorian, los hombres ſe alegran, los coraçones ſe ablandan, avientanſe las tinieblas, los gentiles ſe reducen, los pecadores ſe enmiendan, los juſtos ſe adelantan, crece la devocion, triunfa la gracia, lecho florido, y hermoſo, y caſa eſpacioſa, y dilatada, à donde mora, y deſcanſa aquel Divino Sol de Iuſticia Chriſto Sacramentado: *In domo tua oportet me manere, ideſt, in domo Zachei* (como explica vna Luſitana pluma) *in quo ſignificatur Baſilica Deo dedicata Chriſtus manet, & ego vobiſcum ſum, in Sacramento Altaris omnibus diebus vſque ad conſummationem ſeculi.*

Beda in Caten.

Silu. tom. 4. hic.

Bien; pero viſto ya que ſiendo MARIA Santiſsima de Loreto, Patrona iluſtre de eſte nuevo Templo, pide ſer mas eſpacioſo, y dilatado. Sepamos aora, què intereſſa nueſtra devocion en que ſe celebre la tranſlacion de Chriſto, mi Señor, Sacramentado, y nuevamẽte colocado en aquellas ſagradas Aras, para autorizar eſte ambito, y ſantificar eſte lugar? *Elegi, & ſanctificaui locum iſtum?* Intereſſa, no menos que el aumentar con realce los meritos de nueſtra Fè, y de nueſtro amor. Los meritos de nueſtra Fè, porque à peſar de la heregia, creemos oy con toda firmeza, que el humanado Verbo aſ-

Paral. 7.

ſiſte

fiſte realmente, debaxo de aquellos accidentes de Pan. Los meritos de nueſtro amor, porque à peſar de la embidia, le veneramos trasladado con toda celebridad, y devocion à eſte nuevo Templo. Quanto penſais, Catholicos, que obligamos à Ieſu Chriſto, creyendo, como creemos, la verdad del Sacramento de la Euchariſtia, y celebrandole tan devotamente, trasladado de vn pequeño Templo à eſte tan magnifico, y devoto? O Dios, y ſi lo acertàra à dezir! Obligamosle tanto, que ſiendo tan rico, y poderoſo, parece quiſo dar à entender, que no hallava en eſta vida con que pagarnos eſta fineza.

Buſca Maria Magdalena à Chriſto, mi Señor, en el ſepulcro; hallale menos, inſta en el empeño de ſus amoroſas lagrimas, y eſtas le grangearon el que le encontraſſe en trage de hortelano (que el Alma que buſca à Dios con amor, y Fè, no puede dexar de hallarle.) Procura arrojarſe afectuoſa à los pies divinos de ſu dulce Maeſtro; pero deteniendola Chriſto, le dize aſsi: *Mulier, noli me tangere non dum enim aſcendi ad Patrem meum.* Muger, detente, no me toques, porque tus encendidos afectos me tienen tan obligado, que no hallo en eſte mundo para que equivalga à tanta fineza; irèmos à la gloria de mi Padre, y alli deſempeñarè mi agradecimiento. Aſsi entiende el Genuenſe eſte obſcuro lugar. *Ioan. 20. v. 17.*

Examinèmos eſte punto, que encierra gran myſterio. Què es lo que hizo la Magdalena de nuevo para obligar à Chriſto mi Señor? Fue acaſo llorar? No, que en caſa del Fariſeo llorò tambien: *Lachrymis cepit rigare pedes eius.* Arrojarſe afectuoſa à ſus pies? Tampoco, porque la miſma diligencia hizo en la miſma caſa: *Stans retro ſecus pedes Domini.* Aſsiſtirle en el ſepulcro? No; porque mas hizo aſsiſtiendole en el Calvario. Pues ſi Chriſto mi Señor tenia en eſte mundo paga para todas eſtas finezas de Maria Magdalena, què nueva fineza, què nuevo obſequio es eſte para que ſu Mageſtad ſoberana le dilate la paga para la eternidad: *Nundum enim aſcendi ad Patrem meum.* *Luc. 7.*

Ea, entendamos las palabras de Maria Magdalena,
Ioan. 20. porque en ellas descubrirèmos el mysterio: *Domine, si tu sustulisti eum dicito mihi vbi posuisti eum, & ego eum tollam.* Señor (le dize a Christo entendiendo que era hortelano) si tu le quitaste, dime à donde le pusiste, que yo lo llevarè. O fineza grande! O amor incomparable de Maria Magdalena, querer trasladar à Christo su amante Maestro! Pero dime, Alma dichosa, dime discipula enamorada, à donde lo quieres colocar, que assi te ofreces à trasladarle? Qual ha de ser el lugar decente, y honroso de esse noble deposito de Dios eterno? Qual? Pregunta dselo à su amor, y à su Fè, y os responderà, que al Templo nuevo de su fiel amante coraçon, y al sagrario de su generoso
Gem. hic pecho. Que bien el Genuense en este lugar: *Maria Magdalena fide firma, & amore incensa, vult transferre Christum, ad Templum nouum cordis sui, & ad sacrarium pectoris sui.* Assi. Diga, pues, Christo mi Señor: *Nondum enim ascendi ad Patrem meum.* En que parece darle à entender, que no halla paga en esta vida para premiar tanta Fè, y tanta fineza de amor: *Nondum enim ascendi ad Patrem, & simul cum Patre tibi in præmium præbeam.*

Gloriate, pues, ò Familia sagrada, hija del Sol de la Iglesia Augustino, que imitando el amante, y flechado coraçon de tu gran Padre, dedicas, y consagras Templo, y sagrario al Dios de Amor. En sagradas competencias te miro con aquella fina, y amante discipula de Christo Maria Magdalena, pues siguiendo las lineas de su amor, y Fè, le trasladas con tanta devocion à este nuevo, y magnifico edificio, en cuya heroyca accion resplandece tanto lo acendrado de tu Fè, y lo ardiente de tu amor, que parece no ay premio en esta vida, que correspondа à tal obrar, ni dudes que à tu piedad se mostraràn agradecidos los Cielos, siendo estos la casa dichosa à donde halles con Zacheo en vn eterno descanso la perfecta salud: *Hodie salus domui huic facta est.*

Ardia pues, el coraçon de Zacheo en deseos de ver à Christo; pero esto se lo estorvava su pequeña estatura, y el

el tropel de la gente, *Tanta potest, quia, humana nobis omnia*, que muchas vezes afirma San Ambrosio el tropel de estos empleos caducos del siglo, la multitud de cuydados superfluos, la demasiada conversacion, y trato con las criaturas, nos ocupan, nos estorvan, y de tal suerte confunden nuestros coraçones, que no pueden mirar à Dios con perfeccion. Pues què remedio, dize Zacheo, para lograr mis intentos? Què? Subirme à vn lugar alto, y eminente, y desde alli le adorarè. Sea, pues, lo alto de vna higuera, que siendo esta simbolo de la Cruz de Christo, lograrè el verle, y adorarle de espacio: *Ascendit in arborem ficomorum, ficus significat Crucem.* Dize Hugo Cardenal. *S. Ambr. hic.* *Hug. hic.*

Sea assi; pero sepamos, por que Zacheo siendo vn publicano ha de resplandecer con tan plausible grandeza, ocupando el grado mas superior de este arbol, figura de la Cruz. Yo me acuerdo, que Natanael, siendo tan justo, que mereciò ser Canonizado por boca del mismo Christo, le viò su Magestad debaxo de vna higuera: *Cum esses sub ficu vidite.* Pues como assi? No fuera mejor que à Natanael, por justo, y santo se le diera el lugar mas alto, y preeminente? Suba, pues, Natanael, y buele con las alas de sus deseos à lo alto de vuestra Cruz, Señor, y Zacheo por publicano, humillese, y estèse en lo retirado, *stans à longe*, despedace sus pechos à golpes, y como el otro publicano del Evangelio, pida misericordia de sus pecados para obligaros, diziendo: *Domine propicius esto mihi peccatori.* *Ioann. 1. v. 49.* *Luc. 18. v. 13.*

Esso no dize la eloquencia de Ambrosio. Suba Zacheo à lo mas sublime de esse arbol mysterioso, y Natanael quedese en lo baxo: *Sub arbore Natanael, Zachæus super arborem.* Que aunque Natanael es justo, y santo, no le ofrece à Dios casa, ni le consagra Templo, pero la casa de Zacheo, cuyo coraçon estava hecho Templo de santos deseos, la escoge Dios para su casa, y la consagra para su Templo: *In domo tua oportet me manere.* Veis, pues, aì la causa porque à Zacheo le sublima Christo mi Señor

ñor à lo mas alto, y eminente; para que entendamos que agradece Dios tanto que los Catholicos le ofrezcan, y conſagren, no ſolo eſtos Templos materiales, ſino tambien los Templos myſticos de ſus coraçones, en cuyas devotas Aras arda inceſſantemente el fuego del amor ſagrado, con el oloroſo timiama de la oracion, madre de ſantos deſeos, que obſequioſo, y agradecido les dà en recompenſa por elevado Trono, no ſolo lo mas alto de la Cruz, ſino los lugares mas deſcollados, y preeminentes de la virtud.

Què alegre, y regozijado mira mi atencion à eſte Religioſiſsimo Convento en eſtos altos lugares, ſimbolo de la mas eminente virtud que le iluſtra, que viſtoſo contemplo à eſte Templo ſagrado, fundado en eſtas alegres eminencias, y fabricado con tanto primor, cuyo adorno, riqueza, y hermoſura liſongea tanto nueſtra admiracion, que no halla el guſto, ni la devocion mas que deſear. Pero què mucho ſi ſe traslada à eſte encumbrado ſitio aquel Divino Pan, que à quien devotamente le come, ſubirà, como otro Elias, abraſado en amores, entre aromas dulces de virtudes, à ſemejança de vn Fenix de ſantidad, haſta llegar al monte ſanto de Dios: *Et ambulabit in fortitudine cibi illius vſque ad montem Dei.* Y ſi eſte monte es ſimbolo de MARIA Santiſsima Señora nueſtra, como dize Laureto: *Per mons poteſt intelligi Beata Virgo MARIA*, claro eſtà que ha de tener en ella ſu habitacion, y deſcanſo: *Mons in quo beneplacitum eſt Deo habitare in eo.* Elija, pues, Zacheo vn lugar alto, y eminente para ver à Chriſto, que obrando de eſta ſuerte, lograrà, no ſolo el dar cumplimiento à ſus ardientes deſeos, ſino tambien el dedicarle ſu caſa en Templo en que le ame, y adore, y alcance la verdadera ſalud: *Hodie ſalus domui huic facta eſt.*

Laur. perſion. Pſal. 67.

Luc. 19.

Principe de los Publicanos era Zacheo, aſsi lo refiere el Evangeliſta ſanto: *Princeps Publicanorum*, y como à los Principes ſuelen acompañar altos penſamientos, por eſſo deſeò dedicar Templo à Dios. Tambien de otro Principe, y de no menores deſeos que Zacheo, nos ad-

advierte el Evangelista San Matheo, que deseò fabricar otro Templo, y Tabernaculo para Dios, y este fue el Principe de los Apostoles San Pedro, cuyo deseo procediò tambien de aver visto à Christo mi Señor, pero hallo, que quando Pedro pudiera esperar grandes aclamaciones en sus intentos, como Zacheo, vnos dizen que la errò, otros lo tratan de necio: *Nesciebat quid diceret*, afirma San Matheo. Pues como assi? Què desgracia es esta del Principe de los Apostoles, saliendo tan condenado en sus intentos, siendo tan alabado, y aprobado el Principe de los Publicanos? *Matt.* 17

O Señor, que Pedro tuvo nuevos, y mayores motivos para dar nueva gloria à Dios, y ofrecerle vn cumplido cortejo. Era Pedro Principe de la Iglesia, y como à tal acompañavan mayores luzes que à Zacheo. Y si no sepamos como viò Zacheo à Christo mi Señor. Passeando las calles de Gericò, Ciudad de la Luna, presidente de la noche, como explica Rabano: *Per Iericò interpretatur Luna.* No viò mas Zacheo. Y Pedro, como le viò, y à donde? En el Pinaculo de vn alto monte, y à fuer de Sol Divino, todo cercado de vna nube clara, vestido de vna nieve candida, y todo penetrado de vna refulgente gloria: *Nubes lucida obumbrauit, vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.* Mysteriosas circunstancias por cierto, examinemoslas, aunque de passo. Què significa la nube? A Christo mi Señor Sacramentado, dize Hugo Cardenal: *Per nubem significatur caro Christi.* Y los vestidos blancos como la nieve, què representan? La pureza, y candor de MARIA Santissima de Loreto, que le administrò essa carne en la casa de Nazareth: *Virginis puritas, & candor figuratur per niuem, propterea vestimenta Christi facta sunt alba sicut nix.* Explica mi devoto Amadeo. *Rab. in cat. in Matth.* 20. *Matth.* 17. *Hug. in c. 9. Luc.* *Amad. ho mil. de part. Virg*

Bien. Y cuydò acaso Pedro con tan claras luzes, y mysteriosas circunstancias, dedicar Templo, y Tabernaculo à MARIA Virgen pura, como Madre de aquel Divino Sol de Iusticia Christo? No por cierto: solo tratò de fabricar Templo, y Tabernaculo, para trasladar, y con-

conſervar glorioſo el Cuerpo de ſu Divino Maeſtro. Aſsi? Pues *nesciebat quid diceret.* Diga San Lucas: *Errauit Petrus.* Diga San Geronimo: La errò Pedro, la errò. Como? Fue acaſo por evitar la muerte del Redemptor, en quien eſtava vinculado nueſtro remedio? Aſsi es el comun ſentia de los Santos Padres, pero no ſolo por eſſo, ſino porque ſinda Dios en gran parte ſus mayores guſtos en que le ofrezcan cultos en los Templos dedicados à MARIA ſu dulce Madre, y ver Pedro vna repreſentacion tan clara de aquella ſoberana Virgen Madre, ni ſe acuerda de erigirle Trono, ni trata de rendirle culto, ni de dedicarle Templo; eſſo parece yerro manifieſto: *Errauit Petrus* porque erigir Tronos, y fabricar Templos, ſin acompañamiento, y recuerdo de MARIA Virgen pura parece que ni lo tiene Dios por cumplido agaſſajo, ni lo admite por perfecto cortejo.

S. Luc. 9 v. 33. D. Hier. hic.

Aſsi? Repitanſe recuerdos generoſos de aquella ſoberana Reyna MARIA en fieſta de traslacion de ſu Hijo Sacramentado à eſte nuevo Templo. Diſponga eſſe Santiſsimo Tribunal de Fè con afectuoſa devocion, que ſe dèn nuevos cultos à MARIA en eſſe ſitial hermoſo, como Patrona de eſta nueva fabrica, que obrando de eſta ſuerte, quedarà acreditado de devoto, y de diſcreto, pues tiene por timbre dedicar ſumptuoſas fieſtas al Señor, con recuerdos de MARIA ſu dulce Madre, circunſtancias de tanto guſto para Dios, y tan glorioſas, y connaturales a la nacion Eſpañola, como lo teſtifican bien à la clara tantas, y tan repetidas demonſtraciones de piedad, viſtas en nueſtras Eſpañas, y experimentadas por tan numeroſos ſiglos; tantas ſon, y han ſido, que parece no tienen ya à donde crecer, pues ſin reparar en los mayores gaſtos, en oſtentoſas pompas, y vniverſales aclamaciones, andan en vna ſanta competencia en el mayor culto de aquella ſoberana Reyna MARIA; y como ſi el teſon de tan Chriſtiano empeño peligràra en ſus nobles animos, le han echado en nueſtros tiempos nuevos fiadores en eſte magnifico, y ſagrado Templo.

Va-

Vamos al Psalmo 44. Despues de aver celebrado el Profeta celebrado, con acordes acento de su cytara, el vniversal imperio de MARIA, su imperial reparo, con asseos de gracia, y singular hermosura, al lado del Rey Eterno: *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato.* Prosigue luego, y dize, que las hijas de Tyro, pecho por tierra intentarán grangear sus agrados con preciosos dones: *Et filiæ Tyri in muneribus vultum tuum deprecabuntur.* Hijas de Tyro llama à las Ciudades principales de nuestra España, por aver sido fundadas de los Tyros, como afirma S. Isidoro, Lucano, y otros muchos Autores. *Etim. 14*

Aora sepamos, què dones son estos tan previstos, y celebrados del Real Profeta: *In muneribus vultum tuum deprecabuntur.* No se puede negar han sido opulentissimos à la medida de la piedad Española. Acaso no son dones preciosissimos tantos, y tan magnificos Templos, como à honor de aquella soberana Princesa MARIA se han eregido en nuestras Españas, aun desde el tiempo de los Apostoles? Solo vn Conde de Barcelona Berengario Quarto, consagrò à MARIA, nuestra gran Reyna, trecientos Templos. Adelantòse la devocion de Iacobo primero tambien Conde de Barcelona, el qual erigiò en honor de nuestra soberana Emperatriz dos mil Templos. Pero aun mas se adelantan otros historiadores de nuestra España, pues afirman de su tiempo, que en este Catholico Reyno se hallavan dedicados à MARIA Señora nuestra, mas de ochenta mil Templos. *Dion. Parba in lematis ad effigiem Comitis Barcinonæ. Bos. de signis Ecclesiæ lib. 9. cap. 16. Ecrn. Gomez lib. 1.*

No es esto lo que el Espiritu Santo prometiò à MARIA su dulce Esposa en el octavo de los Cantares? *Soror nostra parvula est, & Vbera non habet, quid faciemus sorori nostræ in die quando alloquenda est.* Viò el Divino Espiritu à aquella Divina Donzella en la ternura de sus años, adornada con la hermosa gala de su pureza, y previniendola contra las assechanças del infernal dragon, embidioso de tanta gracia, dize assi: *Si murus est ædificemus super eam propugnacula argentea.* Si es muro esta esclarecida Virgen, le edificarèmos vnos valuartes de plata, y con estos nuevos *Cantic. 8.*

edificios quedarà afleguradaſu defenſa. Aora ſepamos que valuartes de plata ſon eſtos que ſeñala el Eſpiritu Santo. Digalo à mi intento la traslacion Hebrea, à quien ſigue Rabi Salomon: *Ædificemus ſuper eum magnifica Templa.* Edifiquèmos, le dize, magnificos, y ſumptuoſos Templos. Eſtos ſon los valuartes fuertes que defienden el candor, pureza, y honor de nueſtra ſoberana Reyna MARIA. No es eſto lo que oy vemos, y celebramos en la dedicacion de eſte nuevo Templo? No es eſte vn valuarte de plata, por lo rico de ſu aparato, y hermoſura, para la defenſa de nueſtra ſoberana Princeſa?

Pero oygamos al original Hebreo, el qual en vez de la palabra *muneribus*, de quien vſa la vulgata, dize *Minhha*, que ſignifica el ſanto Sacrificio de la Miſſa: *Minhha, ideſt, Sacrificium.* O como leyò Arias Montano: *Munus, & filiæ Tyri cum Sacrificijs Miſsis vultum tuum deprecabuntur.* Aſsi ſe pueden trasladar las palabras del Pſalmiſta: Solicitarà tus agrados eſta inclyta nacion, con Sacrificios, con Miſſas, que ofrecerán al Altiſsimo en honra de tu ſoberana grandeza. No ſon eſtas las Miſſas ſolemnes que con tanto aparato, alegres muſicas, con ciertos clamoros, y vniverſales concurſos ſe ofrecen en eſtos dias en eſta Illuſtriſsima, y nobiliſsima Ciudad de Granada, entre las Ciudades de Eſpaña, la mas celebre, la mas noble, y la mas pia? Feſtejandoſe en ella la dedicacion de eſte nuevo Templo conſagrado à MARIA?

O con quanto guſto admite aquella eſclarecida Virgen eſta precioſa oferta! O con quanto agrado la recibe el Altiſsimo Dios! Y como puede dexar de mirar con atencion agradable à vn Sacrificio, en cuya celebridad ſe proteſta la verdad de Chriſto Ieſus Sacramentado, y nueva, y devotamente colocado en eſſas nuevas Aras, con aclamacion de MARIA ſu dulce Madre?

Nota d el caſo en los dos ſacrificios, y dones que ofrecieron à la Divina Mageſtad, Cain, y Abel, encontrados hermanos. Abel ofreciò vn manſo corderillo; y Cain vn manojo de legumbres: *Cain de fructibus terræ;* *Genes. 4.*

Abel

Abel de primogenitis gregis sui. Colocaron en las Aras cada qual su sacrificio, pero el de Abel solo se grangeò las atenciones de Dios, siendo deshechado el de Cain: *Respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius ad Cain vero, & ad munera eius non repexit.* Aora sepamos que tuvo el sacrificio de Abel, que le faltasse al de Cain? El Historiador sagrado lo dize afirma San Ambrosio. Cain ofreciò mieses, ò legumbres de vna tierra maldita, *maledicta terra.* Pero Abel vn cordero sin mancha, simbolo de Christo manso Cordero, cuya Madre Virgen pura, afirma San Epiphanio, que fue siempre obeja inmaculada, *ouis immaculata.* Assi? Ea, pues, admita Dios con agrados el sacrificio de Abel, y quede reprobado el de Cain: *Respexit Dominus ad Abel, & munera eius ad Cain verò non respexit.*

Lib. 1. de Abel c. 3

Epiph. de Laud. Virginis.

No es este nuestro caso en prevenido bosquejo? En Abel justo, santo, piadoso, vna nacion, vn agregado de gente piadosa, como es la de esta nobilissima Ciudad de Granada, entre las de España la mas pia, como interpretò San Yreneo: *Abel significans iusti generis humanam collectionem.* En el Cordero sin mancha, claro està que segun el sentir del Sagrado Evangelista Iuan, y de los Padres de la Iglesia, se prefigurava aquel Divino Cordero que cada dia sacrificamos en el Altar, despues de averse sacrificado en sacrificio cruento en el Ara de la Cruz: *Agnus occissus ab origine mundi.*

S. Yren. l. 4. c. 67.

Apoc. 5. v. 8.

Y Bien? Para grangearse por medio de este sacrificio con mayor seguridad los agrados de Dios, y de MARIA su dulce Madre, que haze oy la piedad Española de mi Capuchina Familia? Le ofrece, y le consagra en estas nuevas Aras, como fruto vivo, nacido de vna Madre Virgen, tierra bendita, ò por mejor dezir Cielo, Cielo siempre glorioso: *Secundus homo de Cœlo cœlestis Panis vivus de Cœlo descendit.*

Y en señal de protestacion tan heroyca, repite oy este Santissimo Tribunal de la Fè la oferta de esta nueva fiesta, en religiosas pompas peregrinos adornos, canoras musicas, Reales cultos, y aromas dulces, celebrando la

Luc. 19. dedicacion de este nuevo Templo, y casa de salud: *Hodie salus domui huic facta est.*

Recibid, pues, ò Dios Altissimo! los devotos obsequios de tan nobles, y afectuosas voluntades, y este devoto pueblo que assiste en tan numeroso concurso, y ha hecho ofrecimientos tan liberales para esta devota fabrica, remuneradselos con eterno premio, y al piadoso desvelo, y Religioso cuydado de esta siempre grande, y Religiosa Familia de Augustino, colmadle de bienes espirituales, enriquecedlo de virtudes.

Y supuesto que es palabra vuestra, que abrireis vuestros piadosos ojos, y prestareis atentos oidos à aquel que orare en este santo lugar: *Oculi mei erunt aperti, & aures* *Paralip. lib. 2.* *meæ erectæ ad orationem eius qui in loco isto orauerit.* Oid aora, Señor, nuestros ruegos, atended à nuestros clamores, cumplid vuestras promessas, mirad, Señor, que nuestra Monarquia de España, señora de tantas gentes, y naciones, ha muchos años que està assentada en el estrado de su tristeza, *sedet quasi vidua domina gentium*, hallase sin cõsuelo, por la falta de sucesion, por la falta de govierno, y por tantos malos sucessos; consoladla, Señor, al tiempo que parece se hallan cerradas todas las puertas del consuelo; *non est qui consoletur eam.* Favorecedla mi Dios, no *Hier. 1.* solo por lo acendrado de su Fè, y lo ardiente de amor para con vos, si no tambien por lo mucho que ama à vuestra Santissima Madre, Reyna absoluta de nuestros coraçones; concedednos, finalmente, à todos, los frutos de vna verdadera penitencia, mediante el intenso dolor de nuestras culpas; enriquecednos con el tesoro de vuestra gracia, que es prenda de gloria. *Quam mihi, &c.*

LAUS DEO.

Con-

COnclayò nuestro Predicador con vniversal aclamacion del auditorio, celebrando todos lo assecado, y ajustado de sus discursos, y lo agudo de sus sentencias. Puso todo su cuydado la musica en sobresalir este dia, compitiendose a si misma los primores, en atencion à tan generoso auditorio, que nos favorecia, y entre otras letras que traia prevenidas, diò à la siguiente sus sonoras vozes.

EN la docta politica vuestra
Dos leyes teneis, Tribunal superior,
Como, que viva la ley en lo justo,
Como, que viva la Fè en su candor.
Y assi el Divino Dios de los Cielos,
Sacramentado en su candida vnion,
Oy se traslada de vn Templo à otro Templo,
Digna morada del sacro Doctor.
Donde llegando hasta el Cielo las vozes
Que trina el cuydado, y alterna el amor,
El premio serà recompensa al agrado,
Sacrificada vna, y otra oblacion.
Y pues de Augustino oy la casa se muda,
Haziendo frequente capaz devocion,
Serán en sus Aras los cultos tan firmes,
Que à eterna memoria compita su voz.
Luzes, Estrellas, antorchas, y rayos,
Que brillan, y luzen del Divino Sol,
Alientan, animan, esfuerçan, y emprenden
Laureles, Coronas, de timbre, y blason.

Acabòse la Missa con la misma salva que las otras, y despedidos los señores con los debidos rendimientos de nuestra Comunidad, fueron muy gustosos, y nosotros quedamos sumamente agradecidos de que con tanta grandeza huviessen honrado, y autorizado nuestra fiesta. Esta tarde, por ser dia de fiesta, fue el cõcurso numeroso, con que tuvo innumerable auditorio la musica, y no po-

poco el de los titeres, embelesando con sus donosas habilidades. Llegò la noche, y se representò la misma tragedia, ò luzida vatalla de polvora, luminarias, y fuegos, que indicavan la fiesta del venidero dia.

CAPITVLO OCTAVO.

FIESTA, Y SERMON DEL DIA VIERNES veinte y nueue de Octubre, y sexto de la Octava.

SVmamente deseado fue de mi Religiosa Comunidad este dia, pues en èl se avia de ver ilustrado este Convento con la asistencia de la venerable, y santa Comunidad descalça de señor S. Antonio de Padua, hijos verdaderos del Seraphico Patriarca, con quienes siempre hemos tenido la debida correspondencia, no solo por la cercania del sitio, sino por lo mucho que interessan en su trato celestial, todos aquellos que los comunican. Por el sumo desprecio que hazen estos Religiosos de las vanidades del mundo, y ningun amor proprio por su humildad heroyca, se han alçado con el renombre ilustre de menores en la tierra, para tener el de mayores en la gloria, promessa expressada en el Evangelio, por palabras originales de nuestro Redemptor Iesu Christo:

Matt. 18 *Quicumque humiliauerit se sicut parvulus iste, hic est maior in Regno Cœlorum.* Deseavamos, que las fiestas de nuestro Templo tuviessen todos los visos de grandes, y se vinculassen los creditos todos de sumptuosas, y para esso nos pareciò conveniente, segun el consejo de nuestro Padre S. Augustin, el que esta Religiosissima Comunidad nos assistiesse: *Cogitas magnam fabricam construere celsitudinis,*

Serm. 10 *de verb. Dñi.* *de fundamento prius cogita humilitatis.* Eligieron, pues, este dia para favorecernos. Como para enriquecer esta Ciudad con su observantissimo instituto el dia 19. de Agosto del año de 1633. à diligencias piadosas de Rolando Levanto, Cavallero Genoves, muy su devoto, que no so-

ſolo ennobleciò eſta Ciudad con tan generoſo vezino, ſino con otras obras muy iluſtres, en quien con ſu nombre permanece eterna ſu memoria, y en el Cielo tendrà ſuperior aſsiento entre ſus devotos Religiolos, por el crecido beneficio que hizo à los Fieles de eſta Ciudad, y comarca en aver ſolicitado la venida, y manſion de tan vigilantes obreros, que han dado, y cogido en tan pocos años abundantiſsimos, y crecidos frutos eſpirituales.

Llegòſe, pues, el dia, y vinieron en Comunidad numeroſa, ſaliendolos à recibir la nueſtra con las miſmas demoſtraciones de regozijo, y ſalvas que ſe avia hecho con las antecedentes, y vna otra Comunidad ſe dieron los placemes con eſtrechos abraços eſpirituales de ſus coraçones. Entrados en la Igleſia, ocuparon los eſcaños principales en forma de Comunidad, y reveſtidos los de la Miſſa, diò la muſica al ayre ſus acentos, acompañados de inſtrumentos ſonoros, y con toda decencia, y puntualidad de ceremonias, ſe diò principio à los Divinos Oficios. Predicò eſte dia el M. R. P. Fr. Pedro de Roſique, Lector de Theologia, y Guardian de dicho ſu Religioſo Convento, cuya ſuperior habilidad es bien conocida en los mas claſicos pulpitos, y muy ſeguida de los auditorios, por la nobleza generoſa de ſu eſtilo, acompañado de ſutil ingenio, de que la ſiguiente Oracion es autentico teſtimonio.

SER-

SERMON

QVE PREDICO EL P.Fr.PEDRO ROSIQVE, Lector de Theologia, y Guardian del Convento de San Antonio de Padua, de Religiosos menores descalços de N.P.S.Francisco.

A la dedicacion de la Iglesia nueva, que con titulo de Nuestra Señora de Loreto, consagrò à ambas Magestades de Christo nuestro bien Sacramentado, y MARIA Santissima Nuestra Señora.

El muy Religioso Convento de Padres Augustinos Descalços de esta Ciudad de Granada.

Viernes veinte y nueve de Octubre, y dia sexto de la Octava.

SALVTACION.

Hodie in domo tua oportet me manere.
Hodie domui huic salus à Deo facta est. Luc.cap.39.

ASSI, que aquella, por tan justas razones celebrada, discretissima Reyna de Sabà, diò vista à la

 cer-

opulenta Corte del Monarca Salomon, quando, ni le dexaron las admiraciones lugar para ſeatir los trabajos de tan prolongados caminos, ni la falta que pudieran hazerle las delicias de ſus fecundos imperios. Porque aſsi que regiſtraron ſus ojos que en los diſcurſos del Monarca, lo elevado, lo ſutil; que en ſu familia lo acendrado, y lo luſtroſo; que en ſu meſa lo opulento, y lo abundante; que en ſus tierras lo fertil, y lo fecundo; que en ſu Corte lo primoroſo, y magnifico, ſin conocerſe exceſſos jamàs, apoſtavan competencias ſiempre, dandoſe por rendida la viſta, apelò al entendimiento, para que en tales aſſombros formaſſe perfecto juizio: mas eſte llanamente confeſsò, que no alcançavan ſus fuerças à la comprehenſion de tales maravillas. Verdad tan evidente, que à los primeros aſſomos que quiſo hazer el diſcurſo, ſe reſolvieron los alientos en deſmayos: *Non habebat vltra ſpiritum.* Pero ſe debe advertir, dize Ioſepho en el libro de las antiguedades, que entre todas las maravillas que contribuyeron à ſu aſſombro, la que le cauſò mayores admiraciones fue el Palacio que Salomon fabricò para ſi, à quien llamò caſa del ſalto del Libano. Denominacion que le dieron, ò los flamantes eſcudos que de puriſsimo oro en èl avia formados, como quiere el miſmo Ioſepho, y refiere el nono del ſegundo del Paralypomenon? *Trecenta quoque ſcuta aurea.* O la gran copia de doradas ſaetas, como quiere el miſmo Doctor, y refiere el miſmo lugar: *Ducentas haſtas aureas.* O lo que es mas cierto, la multitud de cedros traydos del monte Libano, que en èl ſe inchiàn, como dize Hugo Cardenal: *Faſta eſt de lignis Libani, propter quod, etiam dicta eſt domus ſaltus, vel domus Libani.* Aora Ioſepho: *Reginam Saba in Salomonis Regno ubi æque miratam fuiſſe, ac domum ſaltus Libani.* O valgame Dios! Què? No te admires, dize el doctiſsimo Flores, mira: *In ſimplici illa Salomonis domo duplicem licebat Salomonicam domum intueri.* Dos casas en vna ay que conſiderar en eſſe ſamptuoſo Palacio.

2. *Paralyp.* 9.

2. *Paralyp.* 9.

Ioſeph. lib. 8. *de antiq. ca.* 2.

Flores in cap. 24. *Eccleſ. fol.* 114.

cio, La casa material es la vna, y esto que llamamos casa, quando queremos significar la ascendencia, y descendencia es la otra: *Tam apud diuinos, quam apud humanos scriptores ea est Metonymia, qua domum non pro ædibus tantum, quas incolimus, sed pro familia etiam vsurpant, ex qua originem ducimus.* Fabricò, pues, Salomon aquel Palacio con tal arte, que no solamente su diuina material arquitectura explica le su ingeniosidad, y su grandeza, sino que tambien su casa formal, esto es, su diuina descendencia, expressale sus felicidades, y sus dichas; y como estas estrivavan en ser Padre de MARIA Santissima Nuestra Señora, y en ser el sombra de su soberano Hijo, de tal manera iba disponiendo lo material del Palacio, que juntamente lo iba consagrando, y dedicando del Palacio à lo formal, esto es, à MARIA Santissima; y assimismo, en quanto sombra de su Hijo soberano: *Forum porro artificium eo spectabat, vt augustiorem aulam, quam locupletio materies, & ingeniosus opus perfectissimè absolueret, MARIÆ futuræ neptis exactissimum vestigium esse intelligeres.* Y por esso en el primero portico erigiò veinte columnas, estas fueron los veinte abuelos de MARIA, que precedieron à Abrahan. A lo interior del Palacio sustentavan quarenta y cinco piramides, estas son los quarenta y cinco progenitores de MARIA, desde Abrahan hasta ella, y que callò, y dixo San Matheo. En las piedras firmes, y quadradas de los fundamentos, figurò su siempre firme incontrastable concepcion inmaculada, quadro en que fundo la mystica Ciudad de Dios MARIA. Columnas, muros, paredes, sumidad, y pauimento, todo respira olor de cedro aromatico, y esso anunciava los triunfos que del demonio avia de conseguir aquella Diuina Señora, por ser el cedro el que vence las serpientes. Y què? Fue esto lo que tanto admirò à la Reyna discretissima? No, no; que sus admiraciones tienen objeto mas portentoso. Leasse el verso octavo del capitulo septimo del tercero de

Flor. vbi sup.

Flor. vbi sup.

los Reyes, y se verà perfectissimamente ideada la santa casa de Loreto con todas las circunstancias de su grandeza, y de nuestra solemnidad.

1. Reg. 7. v. 8 *Et domuncula, in qua sedebatur adiudicandum.* En lo interior desu Palacio fabricò Salomon vna casita pequeña: *Domuncula.* Si, que la santa casa de Loreto, no es toda la casa de Ana, y de Ioachin, sino vn quarto en medio de ella, que eligiò para su habitacion MARIA: *Sunt*, dize Beyerlink, *sunt, qui facultates Ioachim Patris B. MARIÆ spectantes, non tam domus eius, quam cubiculum putent.* Fabricò Salomon aquella casita con tal desvelo, que el menor primor suyo excedia al mayor de lo demas de su Palacio: *Materia quæstuosissima, & opere artificiosissima, reliquas superabat saltus Libani Arcem.* Si, que la santa casa de Loreto excede en los primores à lo demas del Palacio de los Santos Padres de MARIA; de forma, que aun mirandola oy parece Cielo, dize el citado Doctor: *In aurata stellæ velati in Cœlo quodam intermicantes hone stabant.* En medio de su casa formò Salomon aquella casita en quadro, con tal arte, que de todas partes se podia registrar toda su hermosura: *Neque supprimenda est in tam ingeniato opere quadrata eius forma.* Si, que la santa casa Lauretana està fabricada en quadro, con tan divina arquitectura, que de qualquiera parte se vè toda su belleza: *Sazelum figuræ quadrangulæ.* En aquella casita formò Salomon vn magestuoso Trono, cuya materia fueron cedro, cristal, oro, y perlas, dispuestas, y repartidas con tal ingeniosidad, y hermosura, que absolutamente se dezia, que era obra digna de la sabiduria, y poder de Salomon: *Materiam cedrinam, eburneam, auream, gemmeam : : Salomonica dignam sapientia, & opulentia.* Si, que en la santa casa de Loreto se concibiò, se formò, y naciò MARIA, Trono del verdadero Salomon; de cedro, por su perpetua incorruptibilidad; de cristal, por su abundante gracia; de oro, por su abrasado amor; y de perlas, por la admirable serie de sus divinas virtudes; obra verdadera-

Beyerlink. t. 5 lit. M. f. 237

Flor. vbi supr.

Beyerl. vbi sup.

Flor. vbi supr.

Bey. vbi sup.

Flor. vbi supr.

ramente digna de la Sabiduria, y del poder de Dios: *Ibi in oppido Nazareth illa genita, & educata fuit.* En este Trono que estava en la casita se sentava Salomon: *In qua sedebatur.* Si, que en la santa casa de Loreto, en el Trono MARIA, se sentò el Verbo Divino, que vestido de su carne, se mostrò al mundo pacifico Salomon, y de esta verdad fue aquello sombra, dize San Pedro Damiano: *Fecit Rex Salomon Tronum de Ebore grandem; verum, videlicet, intemerate Virginis.* Sentado Salomon en este Trono, ò concedia al pueblo gracias, ò promulgava juizios, dize à Lapide: *Ab eo, vel ius, vel gratiam flagitarent, & impetrarent.* Si, que la santa casa de Loreto, ademas de estar dedicada à MARIA, se consagrò à Christo Sacramentado, que desde su Trono, ò llena à los dignos de gracia: *Mens impletur gratia.* O fulmina contra los indignos juizios: *Iudicium sibi manducat, & bibit.* Pero tan sobre excedentes à los juizios las gracias, que absolutamente llamò el Caldeo à este dichoso Palacio: *Domum refrigerij Regum.* Casa del refrigerio, consuelo, y alibio de los Principes. No es todo esto assi? En que no ay duda. Pues registre cuydadosa la Estrangera discretissima Reyna de Saba à la opulenta Gerusalen, y aunque en ella halle vn Monarca, que admira; edificios, que assombran; grandezas, que pasman; y primores, que embelesan, guarde los embelosos, los pasmos, los assombros, y las admiraciones, para quando suba à ver el Palacio del Salto del Libano; y aunque en todo èl registre tanta hermosura, y belleza tanta, ni se assombre, ni se admire, hasta que vea en lo interior de esse Palacio, tan perfectamente formada la santa casa de Loreto; y vltimamente, para quando llegue à comprehender, que de tal manera ha ido Salomon fabricando esse Palacio material; que juntamente lo ha ido consagrando, y dedicando del Palacio à lo formal, esto es, al Trono formado en la casita interior, y à si mismo, ò hablando mas claro, à MARIA Lauretana; y assimismo, en

Ibi Rey. vbi sup.

D. Petr. Damian. serm. 1. de Natiu. Virg.

A Lap. hic.

quan-

quanto ſombra de ſu ſoberano Sacramentado Hijo: *Reginam Saba in Salomonis Regno, nihil æque miratam fuiſſe, ac domum Saltus Libani.*

Entren los Eſtrangeros en eſta muchas vezes coronada Ciudad, juſtiſsima emulacion de la gran Geruſalen; y aunque en los naturales vean juizios de Monarca, que admiran; edificios, que paſman; opulencias, que aſſombran; y hermoſuras, que embeleſan: guarden los embeleſos, los paſmos, los aſſombros, y las admiraciones, para quando ſuban à ver eſte magnifico Palacio; caſa propriamente del Salto del Libano; no ſolamente por aquellos eſcudos de oro, que en flamantes coraçones publican ſus grandezas: *Trecenta quoque ſcuta aurea.* No ſolo por aquellas flechas ardientes, que aclaman ſus triunfos: *Ducentas haſta aureas.* Si principalmente, porque todo eſte Palacio eſtà poblado de ſublimes cedros. Llamò Innocencio Quarto à la vida de la Familia Auguſtiniana: *Vitam præexcelſam.* Vida mas que ſublime. Y de eſte, como de otros juſtiſsimos encomios, toma fundamento el ya citado Doctor, para dezir, que eſta Religion illuſtriſsima es en la Igleſia de Dios el Libano excelſo, y eminente: *Religioſæ Auguſtini Familiæ Libanum montem adæquamus.* Si, que ſi el Libano ſe interpreta: *Turifer.* Què familia mas dada à la oracion, y contemplacion? Si, que ſi el Libano ſe interpreta: *Candidum.* Debaxo de aquellos negros habitos en ſus candidas tunicas, què familia obſtenta mayor candidez de vida, verificandoſe en ella quel *Nigra ſum, ſed formoſa*? Si, que ſi el Libano ſe interpreta: *Cordis filiatio.* Ella ſola es la engendrada, por el abraſado coraçon de ſu auguſtiſsimo Padre: *Auguſtini enim cor*, dezia el Doctor citado, *ignitis dilectionis diuinæ ſagitis transberatũ tantã eructauit Familiam.* Si, digo, vltimamente, que ſi el Libano quanto produce ſon ſublimes cedros, quanto produce eſta elevada Familia, ſon cedros ſublimes; ellos aſſombran en los Pulpitus, triunfan en las Cathedras; vencen en los

Innoc. IV. in quadam Bulla.

Flor. in cap. 24. Eccl. fol. 426.

los Theatros, se remontan en los claustros, y se elevan en los Coros. Guarden, dezia, las admiraciones, para quando suban à ver este sumptuoso Palacio, casa del Salto del Libano; y aunque en todo èl registren tantos primores, ni se assombren, ni se admiren, hasta que lleguen à aquel Altar, y vean dentro de este mismo Palacio la santa casita Lauretana, en donde se concibiò, formò, y naciò MARIA, para Trono del verdadero Salomon, que tambien alli se concibiò en sus entrañas; y que todo lo dedican oy, para que el Salomon Sacramentado conceda gracias, y fulmine juizios; pero tan sobre excedentes à los juizios las gracias, que ha de ser este Palacio para todos el refugio, y el alibio. Y vltimamente, para quando vean que estos discretissimos Padres todos sabidurias, Salomones todos, con tal arte han ido fabricando lo material de este Templo, que justamente lo han ido consagrando, y dedicando del Templo de Dios à lo formal para el complemento de sus fortunas, y dichas; y si se me pregunta, con què cosas especiales contribuyen à esta dedicacion, y què fortunas son las que por ellas se les han de seguir? Respondo, que esso es lo que ha de dezir el Sermon, para que necessito los auxilios de la gracia; postrados, pues, à los pies soberanos de nuestra Divina Reyna, digamosla con Gabriel. AVE MARIA.

Hodie in domo tua oportet me manere.
Hodie domui huic salus à Deo facta est. Luc. cap. 19.

INsinuado ya (soberano Señor Sacramentado) infinuado ya el fin à que ha de mirar mi Evangelica oracion, me es preciso irme desde aora al capitulo 30. del Exodo: *Sume tibi aromata primæ myrrhæ: : & cinamomi calami similiter, & casiæ faciasque vnctionis oleum, & vnges ex eo Tabernaculum testimonij, & Arcam Testamenti.* Quatro especies aromaticas numera aqui el Tex- Ex. 30. v. 23

Texto Sacro; pero no distinguiendose la casia del cinamomo, como afirman Maciolo, Robelio, y otros Autores: *Plerique Authores inter vtrumque non distinguant.* Tres especies en rigor son las que numera el Sacro Texto. Con estas tres, pues, especies le intima Dios à Moyses, que mezcladas con azeyte vulgar haràn vn aromatico vnguento, has de vngir el Tabernaculo, Templo propriamente de MARIA de Loreto, por serlo del Arca tantas vezes trasladada para su mayor veneracion. Templo propriamente del Sacramento Eucharistico, por serlo del manà: *In qua vrna aurea habens manna.* Veis aqui, dize el Abulense, perfectamente ideados los ritos, y ceremonias con que oy nuestros Obispos dedican, y consagran nuestras Iglesias: *Eoque ritu totum Deo Phanum addixisse, quemadmodum nostrates Episcopi eformatis Crucibus in singulis templorum angulis ea solent consecrare.* O valgame Dios! Que aquel Templo del Sacramento, y MARIA se consagrò, y dedicò vngiendolo con myrra, con cinamomo, y con calamo? Si, que todo fue sombra de este Templo, dedicado por nuestro Prelado illustrissimo a MARIA Lauretana, y à aquel soberano Sacramento vngido con calamo, con cinamomo, y con myrra. Vamonos à nuestro Sagrado Evangelio.

Abul. hic.

Zachæe festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me manere. Llamò Iesu Christo nuestro bien suyas las conveniencias, y dichas que avia de lograr Zacheo, y su familia toda assi que viesse su casa dedicada à su Magestad, dixo el docto Sylveira: *Vtilitatem Zachæi veluti suum commodum reputat.* Y què vtilidades son las que logra Zacheo, y toda su Familia? Què? *Hodie huic domui salus à Deo facta est.* La vida, y la salud. Porque como los frutos de aquel Sacramento soberano son salud: *Panem, vinum in salutis consecramus hostiam.* Son vida, *qui manducat hunc panem viuet in æternum.* Explicarse Christo con este titulo: *Oportet me manere.* Que es del que vsa por San Matheo, quando se pinta Sacra-

Sylu. hic.

cramentado: *Vobiscum sum omnibus diebus.* Y por San Iuan: *In domo Zachæi, in qua significabatur Basilica Deo dedicata, ac consecrata, ibi manet, & perseuerat.* *Sylu. hic.*

Pero me parece à mi, que estos efectos soberanos los logrò Zacheo, y su familia toda à vista, y à intercesiones de MARIA Lauretana. Entrò IESVS en la casa de Zacheo. Por lo mismo es el Castillo de Marta simbolo de MARIA, quandò entrò en su viẽtre el Divino Verbo, obra maravillosa de la casa Lauretana: *Intrauit Iesus in quodam Castellum.* Verdad que quiso expecificar tanto el Cartujano, que para que la casa de Zacheo fuesse sombra de esta realidad, dize, que Zaqueo hospedò à Christo en vn quarto interior de su casa, que es la forma que diximos tenia la santa casa de Loreto: *In interiori quoque domo suscepit eum lætissime.* *Dion. Carth. in Luc. f. 241*

Està bien; pero queda que ajustar, que diligencias hizo Zacheo al dedicar su casa al Sacramento Eucharistico, y MARIA de Loreto, por donde se mereciò la vida, y la salud? Mas todo està claro en el Sacro Texto: *Ascendit in arborem Sycomorum.* Subiò Zacheo à vn arbol llamado Sycomoro. Es este por su proceridad, y grandeza, y por sus dulces, y ordenados frutos simbolo de vna illustrissima Religion, dize Hugo Cardenal: *Sycomorus Religionem significat, quæ reuera est ficus, quia dulcis.* Symbolo tan expresso de la sagrada Religion de Augustino, que llamarse sus frutos Moros, no es por otra razon, sino porque encubren sus dulçuras con vnos habitos negros, dize à Lapide: *Morum nuncupatam putant, eo quod fructus nigros producat.* Arbol tan mysterioso, que juntamente tiene por intrinseca propriedad ser simbolo de la Cruz: *Sycomorus est Crux Christi.* Claro està que esta sagrada Religion con la mortificacion, y con la Cruz està intrinsecamente vnida. Pues si Zacheo sube à vn arbol, expressa imagen de la Religion de Augustino, y por esso claro emblema de la myrra, y de la Cruz, como al dedicar su casa à *Hug. hic.* *Cornel. hic.* *A Lap. hic.*

Chriſto Sacramentado, y à MARIA de Loreto no ha de verſe aſsi, y à ſu familia toda con los bienes de la vida, y la ſalud: *Hodie huic domui ſalus à Deo facta eſt?*

O Sagrada Comunidad, que tuviſteis la dicha de veros frutos del elevadó Sycomoro la Sagrada Religion del grande Auguſtino, cubriendo las dulzuras de vueſtras virtudes con el habito negro de vueſtra grãdeza, preciſſamente contribuis à eſta dedicacion con la Cruz, mortificacion, y myrra, identificada con vueſtro Religioſiſsimo eſtado. Y ſi la myrra fue el primero aroma, con que mandò Dios à Moyſes que vngieſſe el Tabernaculo, quando lo dedicaſſe al Arca, y al mannà, al Sacramento, y MARIA Lauretana: *Sume tibi aromata myrrhæ primæ, & vnges ex eo Tabernaculum teſtimonij, & Arcam Teſtamenti.* Para el logro de ſus felicidades, como aſsimiſmo fue diligencia que hizo Zacheo, aſsi que ſe viò en el arbol de Auguſtino, que era lo miſmo q̃ Cruz; quien duda que conſeguireis las miſmas dichas? Pero ſi, ni el Tabernaculo, ni la caſa de Zacheo, aunque tuvieron al manà, ò à Chriſto Sacramentado; no ſe vieron ſin la Imagen de MARIA Lauretana para el logro de todas ſus felicidades, para el de las vueſtras venid con myrra à dedicar eſte Templo. Y ſi de la caſa antigua traeis al manà à eſta que le dedicais nueva, no os vengais ſin traer deſde allà aqui à MARIA en ſu ſanta caſita de Loreto, que en ambas acciones eſtriban vueſtras dichas.

Bey. vbi ſup. Aſsi que vide en el docto Beyerlink, que en tal ſituacion puſieron los Angeles la ſanta caſa Lauretana, que eſtà como vientre, ò entrañas de aquel pueblo: *Ad dexteram ingredienti ſita Laureti oppidi, veluti vmbilicus eſt.* Me ocurriò que eſta circunſtancia prodigioſa hazia myſterioſo eco à eſte texto.

Cant. 7. *Vmbilicus tuus crater tornatilis; venter tuus, ſicut acervus tritici valatus lilijs.* Son tus entrañas, le dize Chriſto à ſu Madre, como vn vaſo torneado, y perfectamente eſferico, lleno de vino. Aſsi lo explica Cornelio:

lio: *Vmbilicus, ideſt, venter ſponſæ: : inſtar crateris, qui ſemper vino refertus eſt.* Y al mismo tiempo las veo monton de trigo hermoso vallado de fragrantes azucenas. O valgame Dios! Y que conſpiracion de prodigios! Las entrañas de MARIA vaſo torneado, y esferico, lleno de vino, y de pan? Si, buelve à dezir à Lapide; ſi, que fueron depoſito de la ſangre, que debaxo de las eſpecies de vino; y de la carne, que debaxo de las eſpecies de pan Sacramentò Ieſu Chriſto nueſtro bien: *Per craterem Calicem Euchariſtiæ: : Venter Beatæ Virginis fuit acervus tritici, ideſt Chriſti, qui eſt cibus, & panis Chriſtianorum.* Eſtà bien; pero por que quando ſe ven las entrañas de MARIA tan enriquecidas con el vino, y pan Euchariſticos han de ſer vaſo torneado, y esferico: *Vmbilicus tuus crater tornatilis*? Por què? Oyga-ſe vna conſideracion de Ricardo de Santo Laurencio, que es como ſuya. Lleneſe, dize, lleneſe vn vaſo torneado, y esferico de qualquier licor. Si eſte vaſo ſe eſtà quieto, el licor ſe eſtà en el vaſo, de ninguna manera ſe derrama, ni ſe vierte. Pues què ſe ha de hazer para que ſe vierta, y ſe derrame? Què? Mover el vaſo, trasladarlo de vn lugar à otro, que como es torneado, y esferico, con qualquier movimiento leviſsimo derrama el licor que tiene. Y ſi de vn lugar infimo lo queremos trasladar à otro ſublime, con el mayor movimiento mas ſe vierte, y ſe derrama. Aora Ricardo: *Sicut crater tornatilis, ſi liquore plenus ſit aliquo tactu leuiſsimo fundit ipſum liquorem: ſic MARIA gratia plena refundit ipſam gratiam.*

Cornel. hic.

A Lap. hic.

Trasladad, pues, Comunidad Religioſiſsima, à que conſagre eſta Igleſia a aquel Auguſtiſsimo Sacramento. Pero, ò acuerdo ſoberano! Eſtà la ſanta caſa de Loreto como entrañas: *Veluti vmbilicus eſt.* Y eſta parte del ſagrado cuerpo de MARIA es vaſo torneado, y esferico, lleno de vino, y de pan: *Vmbilicus tuus crater tornatilis.* Traed, pues, à MARIA Lauretana à eſte nuevo Templo ſuyo; ò que es vaſo esferico lleno

de vino, y de pan! Si se traslada de vn lugar à otro se derrama, y se vierte. Pues eso es lo que se pretende, que se vierta, y se derrame.

Y para el perfecto conocimiento de esta dicha, se debe advertir, que siendo las azucenas valladas de abrojos, simbolo de MARIA: *Sicut lylium inter spinas, sic amica mea.* Oy trae sin espinas las azucenas: *Vallatus lylijs.* Es verdad. Pero viene sin ellas, porque viene à consagrar este Templo, que le dedica esta Religiosissima Comunidad; y como à la dedicacion del Tabernaculo llevò Moyses myrra? *Sume tibi aromata myrrhæ prima.* Para el logro de sus felicidades, para el de las suyas dedica este Templo esta Comunidad, poniendo la myrra, la mortificacion, y los abrojos, y adornando con ellos à MARIA, de forma que se vea azucena entre espinas: *Sicut lylium inter spinas.* Y de ai què resulta? Què?

Encierra la azucena entre sus ojas de plata vnos bellos granos de oro. Estos son simbolo de Christo, como las ojas de MARIA, dize la Bibliotheca Virginal: *Grana aurea in medio floris, Filius Dei, Deus, & homo in vtero Virginis.* Y què haze la azucena quando se vè enriquecida con sus dorados granos? Què? Doblarse, inclinarse à sus rayzes, como para verterlos, y derramarlos en ellas. Pues què tienen sus rayos? Què? Forma de coraçones, escriven los naturales, y sabemos todos. Assi? Pues ya està entendido todo el mysterio. Estè la santa casa Lauretana como entrañas: *Veluti vmbilicus est.* Y esta parte del sagrado cuerpo de MARIA, sea vaso torneado, y esferico lleno de vino, y de pan Eucharisticos: *Vmbilicus tuus crater tornatilis.* Para que oy al trasladarla à que consagre estè Templo, vierta, y derrame la vida, y la salud frutos de aquel Sacramento soberano: *Sic MARIA gratia plena refundit ipsam gratiam.* Y en esta ocasion venga azucena, para que poniendole esta Religiosissima Comunidad cerco de espinas, se vea simbolo claro de MARIA,

Bibliot. Virg. t. 2. fol. 303.

MARIA, y entonces vierta sus granos de oro, que son su soberano Hijo en sus rayzes, que son coraçones, sagrado emblema que explica hijos de Augustino. Claro està que si Zacheo en el arbol, sombra de esta Religion sagrada, se abraçò con la Cruz, y por esso se viò su casa figura de MARIA de Loreto, derramando en ella los frutos del Sacramento Eucharistico, quando la dedicò por su Iglesia: *Hodie huic domui salus à Deo facta est.* A los hijos de Augustino, a quienes èl simboliçò avia de tener la misma dicha, puestraen à la dedicacion del Templo de MARIA Lauretana, y del Sacramento Eucharistico, lo que Moyses à la dedicacion del Tabernaculo, del Arca, y del mannà: *Sume tibi aromata primæ myrrhæ, & vnges ex eo Tabernaculum testimonij, & Arcam Testamenti.* Y lo que Zacheo à la dedicacion de su Palacio: *Ascendit in arborem: hodie huic domui salus à Deo facta est.*

La segunda especie aromatica con que mandò Dios à Moyses que vngiesse el Tabernaculo, quando lo dedicasse al Arca, y al mannà, fue Cinamomo: *Et Cinamomi, & vnges ex eo Tabernaculum testimonij, & Arcam Testamenti.* Del Cinamomo, dize Galeno: *Calidum gestantibus multum se exhibere.* Avizena escrive: *Cinamomum calidum est.* Y Plinio afirma: *Radicibus proximum: : quas de causa præferuntur cacumina eius.* Que es sumamente calido, y que siendo assi, que nada profunda sus rayzes en la tierra, toda su propension es erigir sus hermosas copas àzia el Cielo. Què simbolo quereis ver, dixo el docto Iesuita, què simbolo quereis ver mas proprio del amor que à Dios debe tener el hombre, quando es propriedad suya expeliendo frialdades, y tibieças introducir en el coraçon llamas, y ardores, que desprendiendole de la tierra le hazen bolar àzia el Cielo: *Prima à calore sumitur, qui primus etiam amoris est character: : Diuini amoris hæc dos est, vt totus sursum in Deum feratur, vt à terrenis radicibus, quam longissime absit.* Y à la Familia engendrada por el flechado, y abrasado co-

Galen. lib. 1. de antidoto.
Auiz. lib. 4.
Plin. lib. 13. cap. 19.
Flor. vbi sup. fol. 326.

coraçon de Auguſtino, Padre que mas bien logrò introducir ſus incendios en ſus hijos, ſe mira figurada en Moyſes, pues como èl viene à conſagrar, y dedicar eſte Templo al Arca, y al mannà con copioſos aromas de ardiente Cinamomo, con deſpego de la tierra, con vivos buelos al Cielo, con incendios, con llamas, y con ardores. Ea, què mucho que logren los frutos del Sacramento à ruegos poderoſos de MARIA Lauretana? Vamonos à nueſtro Evangelio Santo.

Subiò Zacheo à vn Sycomoro: *Aſcendit in arborem Sycomorum.* Es eſte arbol, como dixe, ſimbolo de la ſublime Religion de Auguſtino; y aun por eſſo ſubiò Zacheo à èl traſpaſſado ſu coraçon con amoroſos harpones, como dixo Silveyra: *Magno ardore, ac conatu aſcendit Zachæus arborem.* Y es el caſo, diſcurria yo, que ſe quiſo hazer como Religioſo Auguſtino, à quien repreſentan ſus frutos, que con habitos negros encubren ſus dulçuras, cuya maravilloſa propriedad, es, que teniendo forma de coraçon, jamàs ſe ven formados, haſta que traſpaſſandolos con flechas entra el Sol por las heridas, y los calienta, y enciende. Dizenlo muchos Expoſitores. Por todos ellos mi Haye: *Non poſſunt edi, niſi vallicentur, ideſt, vngue, aut ferro ſcindantur, vt ſole melius excoquantur.* Pues ſi quando intenta dedicar ſu caſa à MARIA de Loreto, y al Sacramento Euchariſtico ſube al arbol, que es excelſo ſimbolo de eſta ſagrada Religion; y aſsimilandoſe à ſus frutos, lleva ſu coraçon traſpaſſado con amoroſos harpones: *Magno ardore, ac conatu, aſcendit in arborem.* Què mucho que èl, y ſu Familia toda participen los frutos del Sacramento? *Hodie huic domui ſalus à Deo facta eſt.* Ea, que eſſo fue figurar las dichas de eſta Religioſiſsima Comunidad.

Silv. hic.

Haye Biblia Max. in cap. 7. Amos.

Solemniſsima dedicacion fue la de aquel Templo que nos refiere Ezechiel en los capitulos quarenta y dos, quarenta y tres, y quarenta y quatro, por

ocho

ocho continuos dias se celebrò su grandeza: *Hic consequenter describitur dedicatio altaris, per sacrificia septem diebus, & octauo die, & deinceps fient ibi sacrificia.* Dize mi Haye. Diòse Dios por tan servido de las particularidades de este Templo, que abiertamente le dize à su Profeta: *Fili hominis locus solij mei, & locus vestigiorum pedum meorum, vbi habito in medio filiorum Israel in æternum; & non polluent vltra domus Israel, nomen sanctum meum.* Te asseguro, que es este Templo tan de las dignaciones de mi agrado, que lo elijo por mi especial morada para siempre; y los frutos que en èl se cogeràn seràn tan de vida, y de salud, que ya los hijos de Israel no ofenderàn mi santo nombre. O valgame Dios! Què? No ay que maravillarse, que aquel Templo fue vna cabal idea de este. Tenialo primero vn sumptuoso Altar, en que derramava la sangre de vn mysterioso vitulo, figura la mas expressa de aquel Sacramento santo: *Hi sunt ritus Altaris :: Vt offeratur super illud holocaustum, & effundatur sanguis.* Y què mas tenia? Què? Vna tan mysteriosa puerta, que aviendose de sentar en ella el Principe, avia de estar hasta para el Principe cerrada. Por quien entienden todos la integerrima pureza de MARIA, aun quando el Principe de las Eternidades encarnò en sus primeras entrañas, mysterio que se obrò en la santa casa de Loreto: *Porta hæc clausa erit :: eritque clausa Principi, Princeps ipse sedebit in ea.* Mysterio tan patente, que parece no quiso el Texto sacro dexarnos en èl la menor duda, pues pinta con toda propriedad la santa casa de Loreto: *Et erit interior domus in lateribus domus.* Avrà vna casa interior contenida en la casa exterior, forma que ya diximos que tiene, y tenia la santa casa Lauretana? Pues si esto es assi, què mucho que al ver Dios que por ocho dias se le dedica Templo tal, conceda en èl tales gracias, premissas de las que oy concede aquel soberano Vitulo: *Et non polluent vltra nomen sanctum meum.*

Hye cod. loc.

Ezech. 43.

Ezech. 44.

Ezech

Està bien; pero advierte, le dize Dios à su Profe-

ta,

ta, que el culto de este Templo se ha de entregar tan solamente à los Sacerdotes, y levitas, hijos de Sadoc: *Et dabis Sacerdotibus, & Leuitis, qui sunt de semine Sadoc.* Què tienen estos? Què? Que à la imitacion de su santo Padre, por antonomasia, justo, y Summo Sacerdote guardavan el fuego santo, y perpetuo del Altar, dize à Lapide: *Qui custodiunt Altare, put. a, ignem Altaris perpetuum.* Estos solos han de entrar à los Altares de este Templo? Si, que en ellos ay vna particularidad bien conforme à su instituto. Què es? Què? Que las ventanas del Templo estavan hechas con tal arte, que quando los rayos del Sol entravan por ellas, era en forma de flechas, ò de harpones, dize San Geronimo: *Quæ à sagitis vocabulum perceperunt, quod instar sagitarum conguſtum in ædes lumen immittant.* Entren, pues, essas flamantes flechas, y à essos Sacerdotes, y Levitas, que como su santo Padre, guardan el fuego perpetuo, hieranlos, y passenlos, que con esso, si en Sadoc se representa Augustino justo, ardiente, y Summo Sacerdote, en estos Sacerdotes, y Levitas, justos, ardientes, y passados con flamantes flechas se representaràn sus hijos. Ea, sea de estos este Templo, como de aquellos aquel. Y como de aquel percibieron frutos tan admirables aquellos, estos percebiràn los mismos de este: *Et dabis Sacer.lotibus, & Leuitis, qui sunt de semine Sadoc.*

A Lap. hic.

D. Hier. apud A Lap. hic.

Està bien; pero es posible que solamente para estos Religiosos Padres han de ser tantas, y tales dichas? Confiesso que debo agradecer la pregunta, porque le he de dar vna eficaz respuesta. Voyme al Psalmo ochenta y tres.

Cor meum, & caro mea exultauerunt in Deum viuum. Mi coraçon, y mi Alma, dize el Profeta David, no son capaces centros del jubilo, y alegria que de vna grande fortuna les ha venido à los dos. Pues què dicha grande es esta? Què? *Etenim passer inuenit sibi domum, & turtur nidum sibi vbi ponat pullos suos.* Que el pa-

ja-

jaro ha hallado casa para si, y la tortola nido para si, y sus polluelos. Què casa, y que nido es esse? Què? *Altaria tua Domine virtutum.* En los Altares de Dios tiene ya el pajaro morada para si, y la tortola nido para si, y sus polluelos. O valgame Dios! Que pajaro serà este? Què tortola serà aquella? Mas ya San Agustin nos saca de la duda, diziendo, que el pajaro es Christo, que no aviendo tenido sobre que reclinar su cabeça, assi que se puso en aquellas candidas especies, hallò para su habitacion Altares: *In passere Saluatorem significari: : domum eius esse Ecclesiam Dei.* Y la tortola quien es? Quien? Quien ignora que es MARIA, ò quien de ella dexa de entender el texto de los Cantares: *Vox turturis audita est?* Assi, pues entro yo aora. Para mostrar sus jubilos, què espera David, que la tortola halle nido? Alegrese, quando el pajaro halla casa en los Altares de Dios, para salud, y vida de los hombres. Esso no. No? No. Y porquè? Porque como el nido, respecto de la casa, es vna pequeña habitaciõ, respecto de vna muy grande, se alegra en espiritu David, porque en este Templo sumptuoso casa de Christo Sacramentado, hallò MARIA vn humilde nido, que es su santa casita Lauretana: *Passer inuenit sibi domum, & turtur nidum sibi.* Y esso le causa tanta alegria? Si, esso.

D. Aug. apud Lorin. hic.

Saben, dize el Incognito, la razon por que el pajaro haze su nido en los techos de las casas, y en las copas de los arboles? Pues es, porque su canto dulce es reclamo à las serpientes, que embidiosas de las suavidades, y dulçuras con que el pajaro recrea à sus polluelos, sañudas los persiguen para quitarles las vidas; pero la tortola haze su pequeño nido en las matas mas humildes, y como su canto son lamentos, y gemidos sus arrullos, haze huir las serpientes, con que quedan seguros los polluelos. A que añade el grande Ambrosio, que lleva la tortola à su nido cierta yerva que los defiende de las bestias vorazes. Assi el

D. Amb. apud Lorin. hic fol. 729.

Incognito: *Passer nidificat in tectis domorum, & non in imo, ne fœtus eius rapiantur à serpentibus; turtur autem in locis infimis delectabilibus tamen pullificat.* Assi Ambrosio: *Nido suo, ne pullos suos incurset lupus scuillæ folia superiacere.* Ya à estas luzes está entendido David. Albricias Alma, dize, albricias coraçon, albricias, que ya el pajaro, y la tortola estàn en los Altares de Dios; dicha, que hasta que mi profetico coraçon la vido, no entrò jubilo en mi Alma, porque aunque el pajaro Christo Sacramentado hallò vna casa magnifica en que albergar sus polluelos, en que recrearlos con sus dulçuras de vida, essa misma magnificencia, y essas mismas dulçuras excitan la embidia, y el furor de las infernales serpientes. Pero estando en esse mismo sumptuoso Templo en vn pequeño nido la tortola Divina MARIA en su santa casita Lauretana con sus gemidos, y lamentos, con sus industrias, ruegos, è intercessiones, harà huir las serpientes, y los polluelos de la tortola, y el pajaro lograràn eterna vida: *Etenim passer inuenit sibi domum, & turtur nidum sibi vbi ponat pullos suos.* Bien; pero estas dichas son solamente de David? Que no? No. Mirèmos como concluye el Psalmo.

Psal. 83.

Non priuabit bonis eos, qui ambulant in inocentia. Es el caso, dize Lorino, que lograva su espiritu los frutos del Sacramento, y las intercessiones de MARIA Lauretana en el nuevo Templo, que profeticamente via, porque estava ardiendo en amor su voluntad: *Desiderij sui tanti, & ardentissimæ voluntatis, qua gestiret Deum videre viuum se se, ac suam præsentiam peculiari modo in Tabernaculo aurio, & Templo exhibentem.* Y poniendose por exemplo, combidava à los mortales, diziendoles: Hazed lo que yo hago, y participareis de lo que yo participo, que no os privarà de sus bienes, como no me priva à mi, si hazeis vosotros lo que executo yo: *Non priuabit bonis eos, qui ambulant in inocentia.*

Lorin. hic.

Ya me parece que he respondido à la pregunta. Imitando à Moyses dedican estos Religiosissimos Padres

dres este Templo conCinamomo ardiente,con amor flamante : *Sume tibi aromata Cinamomi.* Logran como Moysés los frutos del Sacramento , y las intercessiones de MARIA Lauretana,tortola humilde en su pequeño nido. Por exemplo se ponen;hagamos lo que hazen,y lograrèmos lo que logran. Todo lo vimos en Zacheo,pues assi que subiò enamorado al arbol de Augustino logrò la vida,y salud:*Hodie huic domui salus à Deo facta est.*

El tercero , y vltimo aroma con que mandò Dios à Moysés que vngiesse el Tabernaculo , quando lo dedicasse al Arca,y al mannà fue calamo: *Sume tibi aromata Calami,& vnges ex eo Tabernaculum testimonij, & Arcam Testamenti.* Por afirmar Plinio , que antiguamente vsaron de este Calamo para escrivir ; y cantarlo assi Marcial : *Dat cartis habiles calamos Memphitica tellus.* Afirma el docto Iesuita ya citado , que es expresso simbolo de la sabiduria : *Calamum hunc sapientiæ hyeroglificum præseferre interpretor.* Sentado esto. Vamonos desde luego à nuestro Evangelio santo : *Ascendit in arborem Sycomorum.* Subiò Zacheo à vn arbol llamado Sycomoro,cuya ethimologia , dize Hugo Cardenal, es,*ficut morus.* Del original Hebreo se dize: *Phicus fatua.* Higuera necia. Pero esta es antiphrasis , dize à Lapide. Que siendo el Sycomoro como moral, *ficut morus* , es preciso que sea simbolo de la prudencia, sciencia,y sabiduria , como lo es el moral : *Fatuus per antiphrasim,quasi minime fatua , est enim morus arborum prudentissima.* Dixe ,que este arbol era imagen de la Religion de Augustino ; intentava Zacheo dedicar su Palacio al Sacramento Eucharistico,y à MARIA Lauretana ,pues suba al arbol que es todo prudencia ,ciencia,y sabiduria,que si con essas prendas concurre à la tal dedicacion,vida,y salud tendrà:*Hodie huic domui salus à Deo facta est.* Quien ha de dudar estos efectos en estos Religiosissimos Padres , que son todos sabiduria,ciencia,y prudencia,con que à imitacion de Moy-

Plin. lib. 16. cap. 30.
Marc. in Apophoret is 38.
Flor. vbi supr.
Hug. hic.
A Lap. hic.

ſes, y de Zacheo vienen à dedicar eſte Templo magnifico, y aquella caſa à Chriſto Sacramentado, y à MARIA de Loreto.

4. Reg. 4. Anda Giezi, le dize Eliſeo, anda, y llama à nueſtra bien hechora la Sunamitis: *Voca Sunamitidem iſtam.* Vino à ſu preſencia, y le dize Eliſeo: *Quid vis, vt faciam tibi?* Què guſtas que en obſequio de mi gratitud execute? Tienes dependencia con el Principe? Tengo ſu gracia, y puedo ſacarte de tus ahogos. Que no Eliſeo, no, le dize Giezi, mira, de nada de eſſo tiene neceſsidad. De hijos carece, deſealos mucho, eſſo le puedes conſeguir: *Filium enim non habet.* Oyelo Eliſeo, y al inſtante la dize: *In hac eadem hora habebis in vtero filium.* Sin duda concebiràs vn hijo. Aſsi fue, nacio el infante hermoſo, criavaſe luzido, delicias de ſus padres, pero cortò la muerte eſta belliſsima flor; recurre la madre afligida à Eliſeo, compaſsivo, y piadoſo eſte reſucita al niño: *Tolle filium tuum.* Ay tal acumular promeſſas, beneficios, favores, ſalud, vida? Què es eſto? Es el caſo, que eſta piadoſa muger le ha fabricado à Eliſeo vna habitacion en que deſcanſe. Sea aſsi; pero no puede ſer eſſa la cauſa. La razon es, porque antes que eſta muger fabricaſſe la tal habitacion, avia recibido à Eliſeo en ſu caſa, le avia rendido obſequios, le avia ſentado à ſu meſa, y eſto con frequencia grande: *Vir Dei ſanctus iſte, qui tranſit per nos frequenter.* Es verdad. Pues por què ha de obligar el vltimo agaſſajo de fabricar la habitacion à quien no obligaron los primeros de recibirle en ſu caſa, y de darle de comer? Por què? Oygamos el Texto Sacro.

Faciamus ergo ei cenaculum paruum, & ponamus ei in eo lectulum, & menſam, & ſellam, & candelabrum, vt maneat ibi. Dentro, dize la Sunamitis, de eſta nueſtra caſa ſumptuoſa le hemos de fabricar vna caſita pequeña, y la hemos de dedicar à èl: *Faciamus ergo ei.* Y en eſſa caſita pequeña le hemos de poner vna cama, vna meſa, vna ſilla, y vn candelero. O valgame Dios! Què?

No

No es mas que pintar todo nuestro caso. Aquella sumptuosa casa toda estava dedicada à Eliseo, simbolo de los mas claros de Iesu Christo nuestro bien, pues se servia de ella con frequencia tanta. Mas queria la piadosa Sunamitis, que estuviesse Eliseo de asiento, como avia de estar en el Sacramento Eucharistico en la casa de Zacheo: *In me manet, & ego in illo: In domo tua oportet me manere. Vt maneat ibi.* Pnes miren, para que lo consigamos, dize la Sunamitis, dentro de esta nuestra casa sumptuosa, fabriquemosle vna casita pequeña: *Cenaculum paruum.* Y en essa casita pequeña pongase vna silla en que se siente, *& sellam.* Veis aqui, dize à Lapide, el mysterio de la Encarnacion que se obrò en la santa casita Lauretana, que si Eliseo es simbolo de Christo, la silla en que sentò fue sombra de MARIA: *Eliseus, vti nomine, ita, & facto representaret Filij Dei Incarnationem.* Y para dar à entender que à la vista de essa silla, que es MARIA en su cenaculo parvo, ò en su santa casita Lauretana, ha de assistir como Sacramentado, pongamosle vna cama en que descanse, y vna mesa que lo represente: *Lectulum, & mensam.* Y què mas? Què mas? Aquello que està de nuestra parte: *Et candelabrum.* Y vn candelero. Que si este, como dize Hugo, y los demàs Expositores, es simbolo de la Sabiduria, à buen seguro que si con luz, con sabiduria concurrimos à la dedicacion de la casa grande de la casita pequeña, à Eliseo, y à su silla, à MARIA de Loreto, y à Christo Sacramentado, avrà para nosotros mercedes, beneficios, salud, vida: *Quid vis vt faciam tibi. Tolle filium tuum.* *A Lap. hic.*

Mysticos candeleros todos luzes, ciencias todos, dedicad à Eliseo este Palacio sumptuoso; pero colocad primero en èl aquella mystica silla, aquella Divina Señora en su cenaculo parvo, ò en su casita Lauretana, que à vista de ambas Magestades, concurriendo à esta dedicacion, como Moyses con el calamo, como Zacheo con su Sycomoro, lograreis la vida, y la sa-

salud: *Hodie huic domui salud à Deo facta est.* Y estimulareis à todos, para que en nuestras aflicciones, encendida la luz de la sabiduria, vengamos à este Palacio à buscar nuestro remedio, que aunque es verdad que en esta Ciudad populosa ay tantos Templos de MARIA en que poder buscarlo, para hallarse, no sè que particularidades tiene este; puede ser que las diga este texto.

Cant. 3. *Per vicos, & plateas quæram, quem diligit anima mea.* Por las plaças, y las calles buscarè à quien adoro. Quiè es quien habla aqui? Quien? Responde el Reverendissimo Pablo de Oliva. Vn Alma à quien los trabajos han enseñado la sabiduria verdadera: *Plane sapiens facta calamitatibus.* Sabia, y amante, pues, buscava à su amado ansiosa. Tuvo la dicha de hallarlo: *Inueni quem diligit anima mea.* Quien juzgara, mortales, quien juzgara que en possession pacifica de su bien, no se diera mil parabienes, sin aspirar à otra cosa, quando no parece que ay otra cosa à que aspirar. Pues tan lexos està de esso, que ansiosa prorrumpe en estas palabras: *Tenui eum, nec dimittam, donec introducam illum in domum matris meæ, & in cubiculum genitricis meæ.* Es verdad que hallè ya à quien adoro; es verdad que cõ vinculos de amor nos vemos ya vnidos; pero què quieren que diga? Como que no me asseguro en mis dichas; como que logro con çoçobra mi fortuna, hasta que vea à mi amado en la casa de mi Madre, que entonces segura me darè mil parabienes, como essa casa de mi Madre tenga otra casita de mi Madre: *In domum matris meæ, & in cubiculum genitricis meæ.* O valgame Dios! Què? Mira, dize el Doctor citado: *Secura est de Iesu, si eum in MARIÆ domum inducat. Male tutus Christi amplexus tandiù est, quandiu extra Matris cubiculum detinetur, in cuius sacrarijs ni maneamus, diu nobiscum sponsus non manebit.* Miren, es verdad, dize este Doctor, que esta Alma tan sabia, como amante hallò à Iesus, pero no gozava segura sus abraços hasta que los lograsse en la casa de MARIA, como essa casa tuviesse en lo interior otra pequeña ca-

Olius in Cant. adhunc locum

Oliu. vbi sup.

casa, que con esso se alegrarán tanto los abraços del Esposo, que en firmes permanencias los gozará el Alma. Experiencia que parece no tocará à no tener à Iesus en la casa, y casita de MARIA: *In domum Matris meæ, & in cubiculum genitricis meæ. In cuius sacrarijs si-mus-neamus diu nobiscum sponsus non manebit.*

Gracias à Dios, mortales, que ya oy vemos cumplida esta fortuna. En este Templo se vè la casa, y casita de MARIA; este Templo sumptuoso, y en su interior el santo cubiculo de Nazareth, busquen las Almas à Christo; pero aunque le hallen, vengan à asegurarse en sus dichas à aquesse sagrado Templo, que son tan del agrado de Dios las intercessiones poderosas de MARIA Lauretana, que dàn permanencia à los abraços del Esposo, en que logran las Almas el cõsuelo, el remedio, y el alibio. Gracias, pues, y parabienes se dèn à ambas Magestades, porque ya se ven vnidos en este sacro Templo para amparo de los hombres. Gracias, y parabienes assimismo se den à esta Comunidad sagrada, que à costa de tantos afanes, y sudores ha fabricado este Templo, y su cubiculo, si, para sus dichas, pues como Moyses, y Zacheo lo dedican à las Magestades de Christo Sacramẽtado, y MARIA Lauretana, con Cruz, con amor, y sabiduria, à que se les sigue el premio de la vida, y la salud; tambien para todos, pues todos esperamos en este sagrado Templo, salud, vida, gracia, y gloria.

Amen.

Con

COn general aclamacion de todos los oyentes dio fin nueſtro celebre Orador à ſu diſcurſo, quedando nuevamente graduado de los que no le avian oido, por vno de los mas celebres Campiones que cultivan las oratorias Catholicas paleſtras. Entre otros ſaynetes con que la muſica ſirviò de grata adulacion al oido de los circunſtantes, fue vno el de eſtas ſazonadas quintillas.

LOs que preſentes eſtàn
Oygan aqueſtas coplillas,
Que ſi ſu atencion les dàn,
Yo sè que le quadraràn,
Porque no ſon redondillas.
Ya ſagrada Religion
Mejorò tu dicha eſcaſa
Con eſta transladacion,
Que es cierta la exaltacion,
Si entra el Sol en nueva caſa.
Reyna celeſtial yo pienſo,
Siendo vueſtro eſte Palacio,
Que ſi no es el mas extenſo
Su breve, y finito eſpacio,
Es muy capaz de lo inmenſo.
Sobre ſi es, ò no es famoſa
Eſta Igleſia celebrada,
Ay vna queſtion curioſa,
Todos dizen, que es hermoſa;
Pero yo, que eſtà acabada.
Que han de mudarla en vn buelo
Los miſmos que con çoçobra
La han labrado aqui rezelo,
Pues es preciſſo que al Cielo
Lleven eſta buena obra.
Sus virtudes califican
Vueſtros hijos, con el Templo
Que oficioſos os dedican,

Y que à todos ſon de exemplo
Se vè por lo que edifican.
Deſvelados à porfia,
Y en la fabrica ocupados
Anduvieron noche, y dia,
Pero en las luzes, MARIA,
No anduvieron deſvelados.
El fin de aver conſtruido
Eſta Religion fiel,
Templo tan eſclarecido,
Serà para hazer en èl
Lo que Dios fuere ſervido.

Acabad os los Divinos Oficios con las miſmas demoſtraciones de grandeza que los dias antecedentes; y deſpedidos nueſtros hueſpedes con las acoſtumbradas ſalvas, y debidas corteſias, y ceremonias, ſe fueron à ſu celeſtial albergue, quedando noſotros, con ſu auſencia, como huerfanos en el nueſtro. Repitiòſe à la noche la ordinaria vocacion, y ſalva, aunque mas autorizada, por la ſonora muſica de campanas, y crecido numero de viſtoſas luminarias, que en ſu deſcollada torre puſierõ nueſtros generoſos vezinos, que avian de venir el ſiguiente dia à favorecernos con toda la autoridad, y grandeza que dirà el ſiguiente capitulo.

CAPITVLO NONO.

ASSISTENCIA DEL NOBILISSIMO CABILDO de la Colegial del Saluador, y Sermon que ſe predicò Sabado treinta de Octubre, dia ſeptimo de la Octaua.

LOs ſeñores Prebendados de la Colegial del Salvador, en atencion à ſu hidalga politica, y noble vrbanidad, han mirado ſiempre eſte Convento con eſpecial cariño, à que ſe ha procurado correſponder cõ el

el debido reconocimiento, asistiendo à dichos señores en la forma, y manera que pueden vnos pobres Evangelicos. Movidos, pues, de la generosa nobleza de sus piadosos coraçones, determinaron repetir sus finezas autorizando nuestras fiestas en forma de Cabildo. Parte de este Convento està situado dentro de los limites Parroquiales de esta ilustre Colegial, y assi por esta cercania, y lo principal mirando cariñosamente esta casa como propria, de que nos tenemos por muy afortunados, determinaron de mirar la fiesta como suya, y assi eligieron en ella el dia que gustaron, que fue Sabado treinta de Octubre, septimo de la octava, y por lo mismo infimo de la fiesta, pareciendoles que assi lo debia hazer su atenta cortesia, para que ocupassen los demas, los que por mas retirados podian reputarse en estas fiestas como huespedes.

Erigiòse esta magnifica Iglesia à 15. de Octubre del año 1501. y en ella se puso vn Abad con 40000. maravedis de renta, y ocho Beneficios servideros con 15000. maravedis de renta cada vno, à que en diez de Iunio del año 1508. se agregaron otras tres Parroquias, que fueron las de S. Martin, S. Blas, y Santa Inès, para dar mas congrua à los Ministros de esta Iglesia. Y por suplica que hizo à la Santidad de Clemente VII. el invencible Emperador Carlos Quinto, fueron erigidos en Canongias estos ocho Beneficios à 5. de Febrero del año 1533. con que pueden blasonar estos señores, de que los hizo sus Prebendados Capellanes el mayor Emperador que ha tenido el Orbe. Y pareciendole à la Reyna Doña Iuana, que la congrua que tenian no era la decente à Capellanes tan Reales, procurò aumentarles la renta, como lo hizo con algunas joyas, y posseisiones suyas. Pocos años ha que se hizo Magistral vna de estas ocho Prebendas, à cuya oposicion concurren luzidissimos ingenios. Tiene numero de Capellanes, que provee su Magestad por sus Reales Cedulas, y los demas Ministros necessarios para el mayor adorno, y decencia en la celebracion de los

Di-

Divinos Oficios que se hazen con la grandeza, y autoridad que en las Cathedrales.

Aviendose llegado la hora de venir à celebrar la fiesta, por estar tan cerca salieron de la Colegial en forma de Cabildo: venia delante el Pertiguero, Acolytos, y Ministros, à quien seguian los Capellanes, y despues los señores Prebendados, con el señor Abad, que presidia. Venian todos con sobrepellices, y en forma de vna bien compuesta, y ordenada procesion, llegaron à dar vista à nuestro Convento, cuya Comunidad estava ya aguardando, saliò al recibimiento con toque de campanas, clarin, y caja, y morteretes, y con todas las demostraciones de cortesana politica fueron entrando en el nuevo Templo, tomando su asiento en escaños de terciopelo carmesi, que estavan prevenidos, y revestidos los señores que avian de oficiar la Missa, se diò principio con toda ostentacion, y grandeza, y en que parece se esmerò la musica, vistiendo de nuevos primores sus habilidades.

Hallavase al presente esta Iglesia Colegial sin Magistral, y assi me mandaron estos señores les sirviesse en el pulpito este dia, y considerando los muchos favores que nos hazian, y que no era decente correspondencia negarme à sus mandatos, tratè de obedecerlos, aunque para no admitir el Sermon me disculpavan los muchos cuydados que tenia en la disposicion de las fiestas, y sobre todo el corto caudal de mis merecimientos, y mas en la concurrencia de Oradores tan sublimes. No obstante, por lo referido, huve de sugetarme à predicar este dia; y aunque no merecia este Sermon interpolarse entre los demàs tan fertiles de ingeniosos discursos, se pone aqui por llenar el numero, y para que como feo lunar haga sobresalir la hermosura de los otros.

SERMON

QVE SE PREDICO DIA TREINTA de Octubre, y ſeptimo de la celebre octava que hizo con ſumptuoſas fieſtas el Religioſo Convento de Deſcalços de N.P.S. Aguſtin de Granada à la dedicacion de ſu nuevo Templo.

DIXOLO

EL PADRE Fr. PEDRO DE IESVS, hijo de dicha Religion, y Provincial actual de la Provincia de Andaluzia.

Con aſsiſtencia del doctiſsimo Cabildo de la Colegial del Salvador, que hizo la fieſta dicho dia.

Zachæe feſtinans deſcende, quia hodie in domo tua oportet me manere. Lucæ 19.

SALVTACION.

VEr conſeguido, lo que con crecidas anſias ſe ha deſeado, y ver aplaudida la prenda que mas ſe eſtima, ſon las vaſas en que eſtriva de vn crecido gozo la dul-

dulce fabrica. Esso le obligò al santo viejo Simeon à
Lucæ 2. prorrumpir en tan sentidas vozes: *Nunc dimittis seruum tuum in pace, quia viderunt oculi mei salutare tuum.* Aora, Señor, que os veo colocado en vuestro Templo, como en casa propria, aunque corta habitacion à vuestra grandeza, y venerado, y aplaudido en el de los circunstantes todos: *Anna Prophetisa confitebatur Domino, & loquebatur de illo.* Es la mayor gloria, y el gozo mas crecido que le pudo amanecer à mi deseo. Y si vn crecido gusto suele quitar la vida, es tal el mio, que estraño no aya llegado ya à mis vmbrales la muerte. En esta consideracion, despues de vna noche tan larga de esperanças, que ha tardado ochenta años en su pereçosa carrera, amanecerle à esta sagrada Familia vn dia tan alegre de possessiones, tiene como embelesados nuestros entendimientos, y dulcemente enagenados nuestros sentidos.

Crecen mas los gozos, viendo que esta prenda tan querida, y tan costosa (pues se puede dezir con verdad, que los asseos que la adornan, y los primores que la engalanan han sido à expensas de la sangre, y sudor de los pobres Religiosos, pues no solamente la han fabricado sus manos, sino que tambien parte de los materiales han sido à costa de sus pobres alimentos) se vè aplaudida en este celebre octavario de la mayor grandeza, y de la nobleza mas ilustre de esta populosa, y siempre magnifica Ciudad de Granada, de los Tribunales mas supremos, de los Cabildos mas cientificos, y de las sagradas, y venerables Religiones.

Bien descuydado se hallava Zacheo subido en su arbolillo, viendo passar gustoso la procesion popular, que acompañava à nuestro Salvador, y Maestro, quando llegando su Magestad à aquel sitio, y levantando, para ilustrarlo las luzes de sus ojos, viendolo asido de las ramas, le dixo estas razones: *Zachæe, festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me manere.* Ea Zacheo, dexa esse puesto que ocupas, que importa el que yo haga posada en tu casa, y es forçoso que tu me assistas en ella. Bien des-

descuydado me hallava yo subido en el arbolillo de mi Convento, viendo passar por este nuevo Templo la bien concertada procession de Tribunales, y Cabildos, Religiones, y Oradores, que han honrado, y luzido estos dias antecedentes esta amable, querida, y costosa prenda, quando llegando oy à entrar por essas puertas el Salvador, y poniendo en mi pequeñez los ojos, me dize, que baxe de mi celda, porque aviendo de assistir oy en mi casa, es forçoso el que yo le sirva. Pobre de mi, que son muy enanos mis merecimientos para ministerios tan altos; bien que si el otro Zacheo de su hospedage saliò gustoso à la sombra de tan magnifico Cabildo, no podrè padecer naufragio, que quien sabe acreditar su politica, cediendo los primeros dias à los huespedes mas retirados, tomando para si el infimo de la fiesta, tratando en esso à este Templo como à casa propria, tambien sabrà suplir mis defectos como de casa, sin que sean mis borrones lunar à su grandeza.

Fuera de que no està ocioso el *oportet me manere* del Evangelio, pues dexandolo indiferente el Evangelista, podemos mirar essa conveniẽcia, ò de parte del Zacheo de esta Comunidad, que es la favorecida, ò de parte de los dos Monarcas Christo, y MARIA Santissima, que son lòs aposentados, ò de parte de este ilustrissimo Cabildo que los celebra. De parte de esta Colegial, pues vè cumplidos sus deseos en venir à hõrarnos; de parte nuestra, pues nos vemos con tal assistencia superiormente engrandecidos; y por parte de las dos Magestades, pues se ven aplaudidas con tan decentes cultos. Y si la festividad es para todos de importancia, no carece el dia de particular mysterio, y la circunstancia del Predicador, juzgo que es tambien del caso. Sentèmos en la Escritura nuestro nuevo Templo con sus circunstancias, y luego entraràn las de las conveniencias.

Tres dedicaciones se celebraron con sumptuosas fiestas al santo Templo de Gerusalen. La primera, quando acabò de fabricarlo Salomon en el tercero de los Reyes. *3. Reg. 8.*

yes. La segunda en tiempo de Zorobabel despues de la
3. Esd. 7 cautividad, ò transmigracion en el libro de Esdras. Y la
1. Mac. 4 tercera en tiempo de los Machabeos, quando reedificaron el Altar, por averlo profanado las gentes. Ocho dias gastaron los Machabeos en la fiesta de su dedicaciõ: *Et fecerunt dedicationem Altaris diebus octo, & obtulerunt holocausta cum lætitia.* El mismo octavario celebraron en tiempo de Zorobabel, mas con esta circunstancia, q̃ en
3. Esd. 7 esta ocasion se acabò de pulir el Templo el dia veinte y tres del mes *Adar: & consumata est domus nostra vsque ad tertiam, & vicesimam diem mensis Adar.* Y luego al punto dieron principio à las fiestas en la misma conformidad que en el libro de Moyses se mandavan celebrar semejantes dedicaciones: *Et fecerunt filij Israel, Sacerdotes, & Leuitæ, & cæteri, qui erant ex captiuitate, qui appositi sunt, secundum ea, quæ scripta sunt in libro Moysi.* Y en esse mismo dia veinte y tres del mes, aunque muchos años antes se avia celebrado la fiesta de la dedicacion del Templo en tiempo
2. Paral. 7. de Salomon, como consta del Paralypomenon: *Igitur in die vigesimo tertio mensis septimi.* No dispuso si el mes Adar conviene con el nuestro de Octubre, aunque parece ser assi, segun la costumbre que tenian los Hebreos de dar principio à los años, que era en el mes que empeçavan los frutos, como se lo avia mandado Dios por Moyses,
Ex. 13. al sacarlos del cautiverio de Egypto: *Hodie egredimini,*
Ex. 12. *mense nouarum frugum.* Y en el capitulo antecedente: *Mensis iste vobis principium mensium, primus erit in mensibus anni.* Con que siendo los primeros frutos por Abril, siendo este el mes primero, segun aquella quenta serà el de Octubre septimo en el numero, y segun esso en el mes de Octubre, y à veinte y tres del mes se celebraron à la dedicacion del Templo de Gerusalen aquellas sumptuosas fiestas. Valga esto lo que valiere, y contentome con que vno, y otro Templo, este, y aquel se acabassen de perficionar en vn mismo dia: *Vsque ad tertiam, & vicesimam diem mensis.* Y que luego al punto en vno, y otro se diesse principio à la celebracion de las fiestas, y siendo es-

estas, segun el exemplar que les dexò Moyses en el septimo de los Numeros, hallarèmos en èl vn dechado vivo de nuestra octava. Veamos primero el exemplar, y luego atenderèmos à las circunstancias de la dedicacion.

El exemplar fue vn Tabernaculo que fabricò Moyses: *Factum est autem in die, qua compleuit Moyses Tabernaculum*, por el qual se entiende vna Iglesia, como dize la Interlineal, *idest Ecclesiam*, para poner en ella el Arca del Testamento, como consta que la puso, del vltimo verso de este capitulo: *Cumque ingrederetur Moyses Tabernaculum fœderis, vt consuleret oraculum, audiebat vocem loquentis ad se de Propitiatorio, quod erat super Arcam testimonij inter duos Cherubim.* Sabido es tambien, que en el Arca estava la vrna del mannà, y el mannà mismo, y siendo el mannà figura del Sacramento, la vrna de MARIA Santissima, y el Arca de su casa, y està assistida de dos Cherubines, *inter duos Cherubin*, que figuravan los Angeles, que desde Nazareth à Italia la llevaron sobre sus ombros. Lo mismo fue colocar Moyses esse Arca en aquel nuevo Tabernaculo, que colocar en este nuevo Templo la casa Lauretana con la vrna de MARIA Santissima, y el mannà fabroso de aquel dulce, y admirable Sacramento. Y porque no falte en estas fiestas el Patronato de mi gran Padre Augustino, tambien, y al mismo tiempo se colocò en aquel Tabernaculo la vara, que servia de baculo Pastoral al Summo Sacerdote Aaron: *Refert virgam Aaron in Tabernaculum testimonij.* Y siendo Aaron el Summo Sacerdote, y maximo Doctor de la ley escrita, figurava à mi gran Padre, que es el supremo Doctor, y Sacerdote Summo en la Ley de gracia.

Num. 7. Interl.

Num. 17

Colocadas ya estas circunstancias, veamos el orden con que se fueron celebrando las fiestas, à estas concurrieron por dias, y por sus antiguedades las Tribus: *Singuli duces, per singulos dies offerant munera in dedicationem Altaris*, y como mas preeminente la Tribu de Iudà, fue la que hizo la fiesta el primer dia: *Primo die obtulit oblationem suam Naason filius Aminadab de Tribu Iudà.* Es *Iudà* lo mismo

Num. 7.

que *laudatio*, la que se emplea en las alabanças de Dios. Estava en poder de esta Tribu el Templo santo de Gerusalen, en que continuamente los Sacerdotes tributavan cultos à la deidad; y es muy justo que en vnas fiestas tan grandes tenga el primer lugar vna Tribu, ò Cabildo tan Religioso, q̃ de dia, y de noche sabe darle à Dios tan decentes cultos. Era Moyses el superior Prelado, y para mas autorizar la fiesta de aquel dia, quiso celebrar, como de Pontifical, assistido de los Sacerdotes, como dize

Lyra. Lyra: *Prima dies Sacerdotes cæperunt ministrare, & officium suum exercere simul cum Moyse: : Moyses fecit Sacerdotale officium.* Que son las circunstancias del primero dia de nuestra octava, en que para dar feliz principio à tã sumptuosas fiestas, quiso celebrar de Pontifical, como supremo Sacerdote el Illustrissimo señor Arçobispo, assistido del Cabildo venerable de la Santa Metropolitana Iglesia.

El segundo dia entrò haziendo las fiestas el Tribu de Isachar: *Secundo die obtulit Nathanael dux de Tribu Isachar:* y si Isachar, como dize la glossa, significa lo mismo que

Glossa. el que premia los merecimientos *Isachar merces, vel præmium*, le conviene admirablemente al Real Acuerdo, que hizo la fiesta el segundo dia, Tribunal soberano, cuyo empleo justificado, es examinar los meritos, ò demeritos, para los castigos, ò para las coronas; y si estas no las comunica el Cielo, sino à quien funda sus merecimientos en gracia, fue muy acertada eleccion para la assistencia de tan justo Tribunal, en Altar, y Pulpito, la de vna Comunidad tan Religiosa, que se adorna con tan glorioso titulo.

El tercero dia hizo la fiesta el Tribu de Zabulon: *Tertio die Princeps filiorum Zabulon.* Significa este, dize Laureto, vna Iglesia en quien tiene su habitacion la fortaleza, y la esperança: *Zabulon Ecclesia, habitaculum fortitudinis, typus spei.* Y assi con justa razon entrò el tercero dia à hazer su fiesta la Real Capilla, donde tienen su habitacion, y lobrega morada los Principes mas poderosos que

Laureto.

tuvo

tuvo el mundo, y donde esperan sus cenizas el dia vltimo en que Dios ha de residenciar los mortales todos.

El quarto dia hizo la fiesta Ruben: *Die quarto Princeps filiorum Ruben.* Este dize Laureto, significa la intencion santa, y devota de vn sugeto que tiene las letras por exercicio: *Desinat intentionem sanctam: : literarum affectantem.* Y esse exercicio tiene la devocion ardiente, que à expensas proprias, este dia, le costeo à Dios estos cultos. Fue tambien Ruben el que solicitava el que su hermano Ioseph saliesse del cautiverio de vna cisterna en que lo tenia aprisionado la embidia: *Audiens autem hoc Ruben, nitebatur liberare eum de manibus eorum.* Y siendo la gravissima Religion de la Santissima Trinidad la que tiene por su mayor timbre essa ocupacion, de misericordia; essa misericordiosa ocupacion haze generoso lado à vna devocion tan santa. *Laureto.* *Gen. 37.*

El quinto dia entrò à la fiesta el Tribu de Simeon: *Die quinto Princeps filiorum Simeon.* Este, dize la Glossa, es el que oye: *Simeon audiens*, y tocandole à este sentido la Fè, como dize el Apostol: *Fides ex auditu.* Segun esso para credito de nuestras fiestas, ya tenemos el Santo Tribunal en case. Assistiòle en Altar, y Pulpito la Seraphica Religion de Padres Capuchinos. Vino el Hijo de Dios al mundo à abrasar con el fuego de su Fè los coraçones de los hombres: *Ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi vt accendatur.* Vno de los Ministros que eligiò, por enamorado, para encender este fuego de su Fè, fue el Seraphico Padre San Francisco, y à su imitacion no pueden faltar sus hijos al Santo Tribunal de la Fè, quando viene à esplayar en este Templo las luzes de su ardiente caridad. *Glossa.* *Ad Rom. 10.* *Luc. 12.*

El dia sexto hizo la fiesta el Tribu de Gad: *Die sexto Princeps filiorum Gad.* Este dize la Glossa significa lo mismo que el feliz: *Felix.* El Ceñido: *Accinctus.* Y Laureto dixo significa, el que pelea valerosamente contra los enemigos del Alma, que son los vicios: *Prælians contra vitia.* Figura de la muy feliz, y dichosissima Comunidad des- *Glossa.* *Laureto.*

calça de señor S. Antonio de Padua, pues ceñidos à todas las conveniencias del mundo, desde su habitacion, como desde fortissimo Castillo estàn haziendo guerra à todas las vanidades del siglo, y à todos los enemigos espirituales de esta nuestra humana naturaleza.

El septimo dia, que haze alusion al de oy, hizo la fiesta el Tribu de Ephrain: *Die septimo Princeps filiorum Ephrain.* Tenia su assiento esta Tribu en la eminencia de vn monte: *In monte Ephrain*; y por lo mismo dize Lauret o figura de vna Iglesia, que tiene su assiento en la eminencia de vn monte: *significat Ecclesiam.* Iglesia, ò monte de transfiguracion, dixo en otra parte: *Mons transfigurationis.* Iglesia puesta sobre monte, y con titulo de transfiguracion, qual puede ser sino esta ilustrissima Colegial, à quien convien en todas las señas de titulo, y de situacion? Significa tambien la que crece, y se dilata: *Frugifer, aut crescens*, pues florida en todos tiempos de admirables sugetos, aumenta sus glorias, ofreciendolos para adorno de Cathedrales Iglesias. La Tribu, pues, de esta Colegial ilustre, es la que este dia nos favorece. No passo à la Tribu que se sigue, que no toca à mi pequeñez el poner à estas fiestas la corona.

Num. 487
1. Reg. 1
Laureto.

Sentadas ya hasta aqui nuestras fiestas en la Escritura, veamos las conveniencias particulares de aqueste dia, y de aquesta fiesta. Eligieron el Sabado, que por septimo es el infimo dia. Parece que es solamente vrbanidad, y tiene tambien su pedaço de conveniencia. En aquella celebre octava que se hizo à la fabrica del nuevo Templo del mundo, quiso su Magestad que precediessen por dias los gremios admirables de las criaturas todas. El primer dia quiso que lo llenasse el firmamento. El segundo dia, la division de las aguas. El tercero, arboles, plantas, y flores. El quarto, Sol, Luna, y Estrellas. El quinto, aves, pezes, y animales. El sexto, el hombre. Y el septimo, lo eligiò su Magestad para su descanso: *Et requievit Dominus die septimo.* Y quando es dia de descanso, tambien es dia de conveniencia. Atendia Dios desde el

dia

dia ſeptimo eſte nuevo Templo del mundo, y como lo via ya aſsiſtido, y celebrado de criaturas tan bellas, le ſervia à ſu Mageſtad de accidentales glorias, y alsi deſcanſava en èl, como en dia de ſus mayores guſtos. El ſeptimo dia quiſo eſte ilustre Cabildo, que nos honra, porque es tanto el cariño con que nos aſsiſte, que quiſo que precedieſſen los demas en las fieſtas, para que viendonos tan favorecidos, deſcanſaſſen en eſte dia ſus afectos, y esta es la conveniencia que les deſcubro.

Es tambien de conveniencia para noſotros, pues en èl vèmos el glorioſo complemento à que han aſpirado nueſtros trabajos: *Et compleuit Dominus die ſeptimo opus ſuum, quod fecerat.* Y es de conveniencia para ſu Mageſtad, pues en eſte dia tienen el vltimo complemento ſus alabanças. No perjudico en eſto la feſtividad de mañana, que eſta Ciudad de Granada ay mirarla como en partes, y ay mirarla como en todo; como todo, haze mañana la fieſta, y corona de eſte Templo mageſtuoſo las glorias; como partes han aſsiſtido por dias ſus mas generoſos heroes; y como eſte es el vltimo dia de las partes, y en las partes eſtà incluido el todo, digo, que eſte dia es el complemento de las fieſtas, y de mucha gloria para Dios, pues en èl vè el realce de ſus alabanças, y aſsi deſcanſa en èl, como en dia de ſus mayores guſtos: *Et requieuit Dominus, &c.* *Geneſ. 2.*

Solo queda la circunſtancia del Predicador. Para la celebridad de las fieſtas llevava cada Tribu ſus cantores. Conſta de la ereccion que hizo David para la colocacion del Arca: *Dixitque Dauid Principibus Leuitarum, vt conſtituerent de fratribus ſuis cantores.* Eſtos ſon los Predicadores, dize S. Gregorio: *Canere eſt prædicare, & ex ſcripturis Deum laudare.* Y ſiendo muſica la predicacion, veamos haſta oy la voz que à cada vno le ha tocado. A ſiete ſe reducen las diferencias de vozes, dize Laureto: *Tonorum ſeptem ſunt diſcrimina, tenuis, grauis, circunflexus, aſper, tenuis, longus, brebis.* Y ſi al eſpiritu, que lo penetra todo, llama agudo la Eſcritura: *Acutus dicitur ſpiritus ſapientiæ, quia pene-* 1. *Paral.* 15. *S. Greg. en Laur. Laur. v. ſeptenar.* *Laur. in 7. ſap.*

netrat omnia. Penetrò con tanta agudeza el primero mu-
ſico de la predicacion el caſo de nueſtra feſtividad, que
con juſto titulo ſe le diò la primera voz, pues ſe ajuſtò à
ella con tanta propriedad. La ſegunda voz es grave
grauis. Grave ſe llama lo que es de mucho momento, y
Laureto. autoridad: *Grauia dicuntur, quæ magni ſunt momenti.* Y aun
por eſſo los conjuezes de Moyſes ſolo juzgavan las co-
Ex. 18. ſas leves, reſervando para Moyſes las graves: *Quidquid au-*
tem grauius erat referebant ad eum, faciliora tantum modo iudi-
cantes. Tambien en lo natural, la gravedad, y peſo es
quien lleva à ſu centro las coſas; y aſsi podèmos dezir
del ſegundo muſico predicador, ò que es el centro don-
de guſtoſamente tiene ſu natural habitacion la gravedad
de los diſcurſos, ò que eſta fieſta por tan autorizada, y
grave era ſolo para tal Predicador conveniente.

La tercera voz es circunflexa *circunflexus. Circum*
Laureto. *agere eſt in circulum ducere.* Es lo miſmo que circulo, y eſte
por eſferico no tiene principio, ni fin, y nos eſtà dizien-
do, que para dar principio à las alabanças del tercero Pre
dicador, ni encuentra colores adequados à ſu grandeza
la retorica, ni es facil poner termino à ſus alabanças. La
quarta voz es *aſper.* Eſte es el tono grueſſo, y corpulen-
to que ſuelen hazer los maeſtros de Capilla de ordina-
rio. Son los maeſtros de Capilla quien en la muſica go-
vierna las vozes, ya con la mano, ya con los acentos. El
acento es inſtrumento de la fama, la mano es figura de
las obras, y fueron tã realçadas las vozes, y tan generoſas
las diſcurſivas obras del quarto muſico de la predica-
cion que merece, ò que la fama publique de ſu predica-
cion las proezas, ò que el buril por maeſtro de Capillas
lo grave en marmoles.

La quinta voz es tenor *tenuis.* Tenor es vna media
entre altas, y baxas, y aſsi participa de todas, y ſi en las
demàs vozes eſtàn los tonos particularizados, eſta pare-
ce que los comprehende todos. Fuera de que por lo
Laureto. *tenue* entiende Laureto vna coſa pequeña, pero ſutil: *Te-*
nue eſt exiguum, & parvum, ac ſubtile. Y ſegun eſſo nos eſ-
tà

tà diziendo, que el quinto cantor, ò Predicador, no ſolo comprehende ſu capacidad las diferencias todas de la predicacion, ſino que para ſu mas realçado pulimento, à la ſombra de ſu humildad ſe abriga el diſcurſo mas ſutil. La ſexta voz es larga *Longus. Longitudo eſt dimenſio, quæ lineæ attribuitur.* Es la longitud medida de la linea, y linea, ſegun los Geometricos, es la que carece de medida, en orden à la latitud, y profundidad : *Linea apud Geometricos eſt longitudo, latitudinis, & profunditatis prorſus expers.* *Vbi ſupr.*
Y en eſſo ſe dize claramente, que para medir lo profundo, y dilatado de los diſcurſos del ſexto muſico, ò Predicador, faltan dechados, exemplares, y medidas.

La ſeptima voz es la breve *breuis.* Y ya me diràn, que deſvario por lo dilatado. Procurarè ajuſtarme à mi ſignificado en lo que ſe ſigue. Breve es lo que ſe opone à lo largo : *Breuis eſt, quod eſt longo contrarius.* Ya conozco que la debilidad de mi voz no es capaz de turnar entre acentos tan ſonoros, y que es abreviada mi capacidad ; deſgracia es para quien haze la fieſta, el que le aya tocado tal muſica, aunque ſi bien ſe advierte, las alturas mas ſuperiores ſe ſuelen medir por las ſombras mas humildes ; y quando mas debil la naturaleza, entonces campea mas la gracia. Supliquèmos à la Reyna de los Angeles, que la alcance con la ſalutacion del AVE MARIA.

Zach.e

Zachæe festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me manere. Lucæ 19.

NO solo en dar consiste la grandeza de vn liberal coraçon (con vuestra licencia soberano Señor Sacramentado) en el modo es donde està vinculada la liberalidad, porque el dar, no solo es accion de liberales, sino tambien de apretados coraçones. Dà el avaro, pero sin salir de su miseria. Da el liberal, y la misma dadiva ciñe à sus sienes generoso laurel. Como, pues, no es igual la denominacion, quando es la accion igual? Vna misma prenda puede acreditar de generosa vna mano, y calificar de miserable la otra? Si, que el modo es quien gradua las acciones; el vno ofrece por fuerça; el otro voluntariamente comunica. Què importa que dè el miserable, si al mismo tiempo se esta su voluntad quexando de que padece violencia? Y como no se ha de coronar el liberal de generosos timbres, si para la dadiva es la voluntad quien gustosamente govierna las acciones? Este es, dize el Apostol, el que se lleva los mas crecidos aplausos: *Hilarem enim datorem diligit Deus.* O Zacheo prodigioso! Como no ha de publicar tus grandezas el clarin de la fama, si le ofreces à Dios tu casa con tan alegre, y gustosa magnificencia: *Et excepit illum gaudens in domum suam.* O sagrada Religion mia! y como te contemplo de glorioso laurel coronada, pues con tanto gusto dàs, ofreces, y consagras à Dios tan precioso Templo.

2. *ad Cor.* 9.

Este, pues, magnifico Alcazar, en quien ayrosamente compiten los primores del arte, y del asseo los pulimentos dedica, y consagra à Dios esta Religiosa Augustiniana Familia. Y porque nos ajustèmos al assumpto, sepamos que cosa es consagrar, ò dedicar à Dios vn Tẽplo? No es otra cosa sino darlo, ò hazer de èl donacion à su Magestad, para que lo tenga por suyo, y assista en èl como en casa propria, transfiriendo voluntariamente en

en su Magestad el dominio; porque *dedicatio*, es lo mismo que *donatio*, y la donacion difine Lesio de esta suerte: *Donatio est datio liberalis, seu gratuita transferens dominium*. Y como para el dominio es necessario aver tomado, ò tomar la possession, por esso la primera diligencia en semejantes dedicaciones es trasladar à su Magestad para que tome possession del sitio. *Lexic. Eccles. Lesio de iustit. & iure.*

Aqui en este monte dixo Iacob al dispertar de aquel sueño tan gustoso, no ay otra cosa, sino Templo, Iglesia, ò casa de Dios: *Non est hic aliud, nisi domus Dei*. Todas las cosas son de Dios, *Dominus vniuersorum tu es*, y todas le sirven de casa, pues en todas habita por el atributo de inmensidad. Pues por què este monte con especialidad, nos dize Iacob, se ha de llamar casa de Dios? *Domus Dei*. Avia puesto el Patriarca vnas piedras, para que, aunque duras, le sirviessen de almohada aquella noche, vsando de ellas como suyas: *Tulit de lapidibus*. Por la mañana tomò vna de ellas, y con sagradas ceremonias la dedicò, y consagrò en Templo à la Megestad Divina: *Tulit lapidem, quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum fundens oleum desuper*. El titulo que le diò à este Templo fue Bethel: *Appellauitque nomen vrbis Bethel*. Este, dize San Gregorio, significa vna luz inaccessible en que habita Dios: *Bethel desinat lucem in accessibilem, quem inhabitat Deus*. Figura clara de la immaculada luz de MARIA Santissima, à quien habitò el Verbo Divino en la casa de Nazareth, en que se obrò el mysterio de la Encarnacion, que son las señales del Templo que oy se dedica à su Magestad. Viò Iacob que se apareciò en lo superior de vna escala la Magestad Divina: *Et dominum innixum scalæ*, que en su nombre vnos Angeles, como Ministros suyos, baxavan por ella à tomar possession del sitio: *Angelos ascendentes, & descendentes*. Pues ya esta piedra, este Altar, ò este Templo es casa de Dios, dize Iacob; y si antes podia llamarla mia, y como tal vsava de ella, va por averla dedicado à Dios, y aver tomado la possession, se ha transferido el dominio en su Magestad, y assi es de Dios, no es de Iacob. *Gen. 28.* *S. Greg. in 1. Reg. 10.*

Dos cosas se han de considerar en vna donacion, *quien dà, y à quien se dà.* Si el que dà es capaz de dar, y si el que recibe es capaz de recibir. Quien dà esta casa es mi sagrada Religion, figurada en Zacheo: *Et excepit illum gaudens in domum suam.* Quien recibe es Dios, *quia hodie in domo tua oportet me manere.* Sea, pues, el discurso breve de nuestra oracion, como pueden los Religiosos dar, y como puede Dios recibir.

Si los individuos de la Religion tienen hecho voto de pobreça, y à esto se sigue el no posseer cosa alguna, como pueden hazer donacion de lo que no posseen? Porque si la donacion ha de ser de cosa propria en que se tenga dominio para poder libremente enagenarlo: *Est datio liberalis, & gratuita transferens dominium.* Què dominio puede verificarse en vna voluntad que hizo renuncia de todo? Fuera de que este Templo magestuoso se ha labrado con lo que ha embiado Dios por medio de sus Fieles que han concurrido con sus limosnas: luego si es Dios quien lo ha costeado, como se puede verificar que los Religiosos hazen la donacion? Y como se puede verificar que es Dios quien lo recibe, aviendolo su Magestad costeado? Respondo à lo primero, que despues se darà solucion à lo segundo.

Verdad es que las sagradas Religiones, ò los Religiosos que las componen, renuncian todas las cosas de la tierra para seguir à Christo desnudos de lo terreno todo. Dixolo por todos el Principe de los Apostoles San Pedro: *Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te.* Pero como ay considerar la voluntad, como en potencia, y considerarla como en exercicio, renunciase la voluntad en orden al vso transitorio de las cosas, pero no en quanto potencia, porque es compañera inseparable del Alma. En quanto al exercicio ay tambien distincion de afectos; porque bien se puede componer el renunciar vna cosa, y posseerla, como dize el Apostol: *Tanquam nihil habentes, & omnia possidentes.* La renuncio para mi, y la posseo para Dios. Renuncio las cosas en orden à mi con-

Matt. 19

2. ad Cor. 6.

conveniencia, y todas las poſſee mi afecto para dedicarlas, y conſagrarlas à ſu Mageſtad.

Repareſe en el modo con que bendicen à Dios los niños del horno de Babilonia: *Benedicite omnia opera Domini Domino.* Leaſe todo el hymno, y ſe verà que no ſolo notifican à las criaturas terreſtres el que alabẽ à Dios, ſino tambien à los pezes que habitan las ſaladas aguas, à las aves que peynan el ayre con ſus plumas, y à los eſpiritus celeſtiales que habitan inacceſsibles glorins: y lo dizen con modo imperativo, mandando: *Benedicite.* Son dueños acaſo de eſte tropel de criaturas para que como à ſeñores tributen vaſſallage, y como à dueños eſtèn à ſu voluntad obedientes, ſugetas, y rendidas? No por cierto; porque aunque podia verificarſe, de aves, pezes, y animales, ſegun lo que le dixo Dios à Adan quando lo conſtituyò por Monarca del Vniverſo: *Vt præſit piſcibus maris, & volatilibus cœli, & beſtijs vniuerſæ terræ.* Pero no le diò poteſtad ſobre los Angeles, pues ſolo Dios les mandò el que aſsiſtieſſen al hombre para ſu defenſa, y guarda, mas no para que le preſtaſſen obediencia: *Angelis ſuis mandauit de te, vt cuſtodiant te in omnibus vijs tuis.* Pues como ſin diferencia alguna, antes ſi con vozes eſpeciales ponen à todas precepto para que les obedezcan? Verdad es que ſu voluntad no es capaz de poſſeerlas, pero con eſta diferencia; que no es capaz de poſſeerlas para ſi, mas es capaz de apetecerlas, y deſearlas para conſagrarlas à Dios; y aſſi las mandan, y las poſſeen con el afecto, no para ſu propria conveniencia, ſi para dedicarlas, y ofrecerlas todas à ſu Mageſtad en perpetuas alabanças: *Benedicite omnia opera Domini Domino.*

Daniel. 3

Geneſ. 1.

Pſal. 90.

Ay algunos ſugetos, que no ſolo ſon dichoſamente afortunados, ſi no de tal eſtrella, que con deſprecios, y deſdenes ſe ſuelen grangear las voluntades, coſa que otros no conſiguen, aun à coſta de muchas reverencias. Eſſo miſmo le ſucede al eſtado Religioſo, que aviendo deſpreciado, y renunciado todas las coſas del mundo, como ſe dediquen à fabricarle Templo à Dios, no pare-

ce fino que todo lo poſſeen, pues para eſſe fin ſe les vienē à las manos todos los bienes que deſecharon para ſus conveniencias. Eſſe es vno de los milagros que palpablemente eſtà haziendo ſu Mageſtad con los pobres Religioſos.

Aquella muger del Apocalypſi figura era de vna Igleſia, en ſentir de Expoſitores, y Padres, dizelo Alcaçar: *Eccleſiam repreſentat hæc mulier.* Y yo digo, que vna Igleſia nueva, pues el miſmo texto eſtà diziendo, que entonces aparece, y ſe manifieſta adornada de luzidos aſſeos à los ojos del mundo, *apparuit.* Aparece como Eſpoſa del Cordero Sacramentado, ayroſamente luzida, coronada ſu techumbre de viſtoſos aſſeos, y eſmaltada de brillantes Aſtros: *Et in capite eius corona ſtellarum duodecim.* A otro viſo contempla eſta muger el maximo Gregorio, pues viendole debaxo de los pies la Luna, en quien eſtàn los bienes de fortuna ſignificados, al verlos piſados de eſſa muger con deſprecio, dize, que en ella eſtà ſignificado el eſtado Religioſo: *Quia vero cuncta temporalia deſpicit lunam ſub pedibus premit.* Con que tenemos en eſta muger vna Igleſia nueva, y vn Religioſo eſtado, eſte que piſa, y deſprecia los bienes de fortuna, y aquella que ſobre eſſe miſmo deſprecio ſe vè con novedad fabricada. Pues ſi los bienes de fortuna ſon los materiales para q̃ eſſa Igleſia nueva luzca cõtantos adornos; como pueden ſervir de cimiento para eſſos adornos vnos bienes de fortuna que ſe miran deſpreciados? Eſſe es el milagro que dize el Evangeliſta: *Signum magnum apparuit in cœlo.* Repareſe, que ſiendo la rueda de la fortuna tan inquieta, y tan mudable, que nunca ſoſsiega, y deſcanſa, y por eſſo ſignificada en la Luna; eſſa Luna, ò eſſa rueda eſtà obrando contra ſu natural inclinacion; pues por el miſmo caſo que la eſtàn aquellos pies piſando, ſe eſtà quieta, y aſida ſin apartarſe de aquellos pies, como diziendo: Por el miſmo caſo que me eſtais deſpreciando para vueſtra conveniencia, os tengo de aſsiſtir para el adorno de aqueſſa fabrica, para que ſe entienda, que para

Ale ig. hic

Apoc. 12

S. Greg.

ra fabricarle Templos à Dios, disponesu Mageſtad ſe les vengan, y buſquen à los Religioſos los miſmos bienes que tienen renunciados, y deſpreciados para ſus conveniencias. Son como la ſombra, que ſigue al cuerpo al miſmo paſſo que la huye, y le buelve la eſpalda.

Quien atendiere eſta fabrica mageſtuoſa, eſſos coſtoſos adornos tã biẽ repartidos, y cõcertados, y cõſiderare lo que ſe avrà gaſtado en ello, y que avrà ſeis años que no ſubia de la corniſa eſte ſumptuoſo edificio, que en eſſe corto tiempo no ſolamente ſe ha fabricado, y ſe ha pulido con aſſeos tan viſtoſos de pinturas, florones, y cortados, corniſas, alquitraves, y capiteles, valcones, Capillas, puertas, y canceles, y tantas coſas como llama vna fabrica ſemejante, ſino tambiẽ, que en eſſe miſmo corto tiẽpo ſe ha levantado deſde los cimiẽtos, eſſe quarto de la Sacriſtia, tan eminente, que parece compite con el Cielo, que deſde los cimiẽtos ſe ha levantado eſſe Clauſtro, tan viſtoſamente aſſeado, eſſas eſcaleras tan dilatadas, eſſa plaça tan anchuroſa, eſſos jorfes que pueden ſervir de murallas. Quien conſiderare todo eſto, què dirà? O que ſe han venido à nueſtra caſa las Indias, ò que ſe ha deſcubierto algun Potoſi en los montes que para eſta fabrica ſe han traſtornado; y no diràn bien, porque ſolo Dios, y los Religioſos ſaben el como ſe ha hecho: con muy mal refectorio, con mala cama, y con peor veſtido tenemos buena Igleſia. Se ha quitado de nueſtras conveniencias, porque tenga Dios en eſte Templo mas decentes cultos: vnas comidas pobres, y deſazonadas, vnas celdas deſnudas de conveniencias, vnos habitos andrajoſos, y aun eſtos ſon Reyes, deſdichados interiores, que à titulo de que no eſtàn à la viſta lo padecen todo. Finalmente; de aquello que nos embia Dios ſe toma lo forçoſo para que no delinave la vida, y lo principal para que ſe vea Dios con eſta decencia; y como todo eſto lo hemos deſeado para Dios, y lo hemos poſſeido con el deſeo ora conſagra-lo à ſu Mageſtad. Se verifica que podemos hazer à Dios la dedicacion de eſte Templo,

pues

pues ſiendo dedicacion lo miſmo que donacion, en que ſe transfiere el dominio, hazemos verdadera donacion à ſu Mageſtad, pues para ofrecerſelo todo, todo lo han poſſeido nueſtros deſeos; con que tengo reſpondido à la primera duda, vamos à la ſegunda con brevedad.

Si Dios es quien ha dado lo neceſſario para la coſtoſa fabrica de eſte Templo, como ſe puede verificar que es ſu Mageſtad quien recibe, y que noſotros le damos? Como ſe puede entender que ſu Mageſtad adquiere por eſta dedicacion dominio? Que noſotros lo damos, y que ſu Mageſtad lo recibe, ſiendo aſsi que lo ha coſteado todo? No parece ſino que hablando con noſotros pone Dios la miſma dificultad en el vltimo de Iſaìas. Siendo eſſa maquina celeſtial luzido aſsiento de mi grandeza, *cœlum ſedes mea*, y la tierra con todo ſu contenido tapete hermoſo, y bello à mi ſoberania, *terra autem ſcabellum pedum meorum*. Como ſe entiende eſſo de dezirme que me fabricais vna caſa para mi habitacion, y deſcanſo? *Quæ eſt iſta domus, quam ædificabitis mi, & quis eſt locus quietis meæ?* Por ventura eſſa fabrica no la han coſteado mis manos? *Omnia hæc manus mea fecit, & facta ſunt vniuerſa iſta dicit Dominus.* Pues ſi yo la he coſteado, dize Dios, como voſotros dezis, que yo ſoy quien la recibo, y que voſotros la fabricais, y me la dedicais à mi? Proſigue ſu Mageſtad aclarando la duda: *Ad quem autem reſpiciam, niſi ad pauperculum, & contritum ſpiritu?* Mas en medio de todo eſſo, dize Dios, à quien tengo de mirar, y atender ſino al pobrecillo? Eſte, dize la Interlineal, es el humilde, y pobre de eſpiritu, *humilem ſpiritu beati pauperes ſpiritu.* Y Lyra, el humilde, y obediente: *Ad quem reſpiciam niſi ad pauperculum, ideſt, ad verè humilem, ad verè obedientem.* Que todo ello eſtà diziendo, que es el eſtado Religioſo humilde, obediente, y pobre. Y à eſte, dize Dios, que ha de mirar: *Ad quem autem reſpiciam.* Dios es el que mira, el eſtado Religioſo es el mirado; eſte ſe ha como objeto, Dios como potencia reducida à acto; y ſiendo proprio del objeto embiar, y comunicar eſpecies, el eſtado Religio-

Iſai. 66.

gioso es el que las comunica, y Dios es quien las recibe: luego de parte de Dios ay recibir, y de parte del estado Religioso ay dar. Què especies embia este à la Magestad de Dios? Lo que embia son especies de Templo nuevo, especies de dedicacion de Iglesia: luego aunque su Magestad es quien todo lo ha costeado, porque es suyo todo, no por esso se quita el que nuestros afectos pobres le ofrezcan, y dediquen aquello mismo que graciosamente nos ha comunicado: luego se verifica que hazemos en esta dedicacion translacion de dominio de aquello mismo que nos ha dado su Magestad de gracia: luego damos en la forma que podemos dar, y recibe Dios en la forma, y manera que puede recibir.

Llegò à las puertas del Templo el Principe de los Apostoles San Pedro, acompañado del Evangelista San Iuan. Pidiòles limosna vn pobre tullido, que estava sentado en vna de aquellas puertas: no tengo moneda alguna con que remediarte, le respondiò el Apostol: *Argentum, & aurum non est mihi*; pero ya que me faltan los bienes de fortuna, porque como Religioso pobre los tengo despreciados: *Ecce nos reliquimus omnia*, te doy lo que tengo: *Quod autem habeo, hoc tibi do*, que es la gracia de sanidad, y assi levantate sano: *Et apprehensa manu eius dextera, aleuauit eum*. Reparese que dize el Apostol, que dà lo que tiene: *Quod autem habeo, hoc tibi do*. Este verbo *habeo*, significa no solò tener, sino tener en possession como proprio, como advierte el Lexicon Eclesiastico; y lo que dize Pedro que dà porque lo tiene, y posiee como proprio, es la gracia de sanidad; pues esta gracia es del Apostol, ò es de Dios? Gracia es que depositò en èl su Magestad, porque como son suyas, las reparte su Magestad à quien quiere, como dize San Pablo: *Alij gratia sanitatum in vno spiritu, alij operatio: hæc autem omnia operatur vnus atque idem spiritus, diuidens singulis prout vult*. Y aun por esso se llama gracia, para que sepa el sugeto à quien Dios la comunica, que es gracia que le hazen, no es justicia que le deben; y siendo gracia, no debe vsar de ella como cosa propria. Como, pues,

Act. 3.

Lexic. Eccles.

1. ad Cor. 12.

pues, aviendole dado Dios à San Pedro la gracia de sa-
nidad, dize que la tiene, y vsa de ella como cosa propria?
Quod autem habeo scilicet, posideo, hoc tibi do. Para dar solu-
cion, adviertase, que esta graciosa maravilla la obrò el
Apostol para que en ella fuesse alabado, y glorificado
Dios, viòse por la experiencia, pues luego al punto dexa-
tò su lengua en alabanças de su Magestad el que ya se mi-
rava sano: *Et intrauit cum illis in Templum ambulans, & exi-*
liens, & laudans Deum. Y assi como esta gracia la dedica
S. Pedro à honra, y gloria de Dios, dize que la posee, y
que la dà haziendo translacion de dominio, en que se
manifiesta dando, y su Magestad recibiendo, porque re-
cibe su Magestad de su afecto aquello mismo que su Ma-
gestad graciosamente le ha dado.

Para obrar aquella maravilla estendiò el Apostol
sus manos: *Et apprehensa manu eius dextera*, y al mismo es-
tender las manos obrò el milagro la gracia, esta como
agente principal, las manos de Pedro como instrumen-
to por donde se comunicò el beneficio; y estima Dios
tanto vnas manos que se dedican à solicitar sus alaban-
ças, y culto, que siendo assi que Dios lo pone todo quie-
re que se atribuya à estas manos el milagro. Esta fabri-
ca hermosa toda la ha costeado Dios, solamente han
puesto los Religiosos las manos, pues toda ella se ha fa-
bricado por mano de Religiosos; y aunque han corrido
por su quenta las expensas, quiere dar à entender su Ma-
gestad que recibe, atribuyendo el hallarse colocado en
este Templo con su Santissima Madre, à estas Religiosas
manos.

Genes. 6. Aquel Arca que fabricò Noe, figurava vn nuevo
Templo, dize la Interlineal: *Fac tibi Arcam, idest, Ecclesiam.*
Interl. La paloma que vino à la ventanilla, figura era de MA-
RIA Señora nuestra, y el ramo de oliva en el pico, su
dulcissimo Hijo: dixeronlo Beda, y Ruperto, y Laureto
Laureto. en nombre de los dos: *Columba significat Beatissimam Virgi-*
nem, quae ramum olivae, Filium Dei ad nos tulit. Reparese ao-
ra, que llegando à la ventana, se estuvo queda, hasta que

Noe

Noe alargò la mano, y aſiendola, la colocò en el Arca: *Extenditque manum ſuam, & apprehenſam intulit in Arcam.* Geneſ. 8.
Parece eſcuſada diligencia, porque vna paloma que ha navegado el ayre con ſus plumas, que neceſsidad tiene de que la introduzcan agenas diligencias? Buele, y coloqueſe en el Arca, ſupueſto que tiene la ventana abierta. Tiene algun myſterio el que aya de ſer eſſa colocacion por las manos de eſſe Patriarcá? Si, que era Noe vn varon juſto, y perfecto: *Noe vir iuſtus, atque perfectus*, y figuraya el eſtado Religioſo. Elte fabricò con ſus manos aquel Arca, que figurava vna Igleſia nueva, *facſibi Arcam, ideſt, Eccleſiam*, y eſtando en la paloma, y en el ramo ſignificados Chriſto, y ſu Madre, aunque ſu Mageſtad avia dado las reglas, y diſpoſiciones para el edificio, eſtima tanto vnas manos Religioſas, que ſe emplean en fabricarle Arca, Igleſia, ò Templo para ſu morada, que ſiendo aſsi que ſu Mageſtad lo pone todo, quiere que ſe entienda, que colocarſe en eſſa Igleſia nueva, en compañia de ſu Madre, ſe le debe à eſſas Religioſas manos: *Et apprehenſam intulit in Arcam.*

Claramente lo confirma nueſtro Evangelio. En tu caſa, le dize Chriſto à Zacheo, importa el hoſpedarme: *In domo tua oportet me manere.* Y Zacheo lo recibiò en ſu caſa: *Et excepit illum gaudens in domum ſuam.* Ya ſe avrà reparado en el repetido dezir, que eſta caſa es de Zacheo. Pues acaſo es de Zacheo, ò es de Dios? Dios como dueño de todo tiene el dominio: *Dominus vniverſorum tu es.* Zacheo ſolo tiene el vſo, no la propriedad; pues como repite ſu Mageſtad que es de Zacheo eſta caſa? Y que Zacheo lo recibe, y coloca en ella? Verdad es que en eſta caſa, como en todo lo demàs tiene tu Mageſtad vniverſal dominio, porque es abſoluto dueño de todo, pero como eſſa caſa es figura de la Igleſia, y la ofrece, y dedica Zacheo guſtoſamente à ſu Mageſtad en la forma que puede dedicarla, y ofrecerla, eſtima Dios tanto eſſe ofrecimiento, que quiere que ſe atribuya el colocarſe en ella, no al dominio que tiene ſobre todo, ſi à la volun-

tad que con tanto gusto le ofrece.

En esta fabrica admirable, en este portento de la hermosura, todo lo ha colteado la Magestad de Dios, y assi ha salido ella como de tal disposicion, que no solo embeleſa los ojos, sino que tiraniza suavemente los cariños; los Religiosos solo han puesto los deseos en las manos, y como Dios penetra los coraçones, quiere premiar la buena voluntad con ostentarse recibiendo, y que parezca que nosotros le estamos dando. Y assi esta dedicacion es donacion que hazemos, pues su Magestad recibe en la forma q̃ puede recibir, y nosotros damos en la forma que podemos dar.

Y si para la validacion de vna donacion es necessario que aya testigos que la autorizen, son de tan primera magnitud los que se han hallado en esta donacion, ò dedicacion, que son no menos que los mas supremos de esta nobilissima Ciudad; los Tribunales mas superiores, los Cabildos mas ilustres, las sagradas, y venerables Religiones, y auditorios tan Catholicos, y devotos como han concurrido estos dias; y en particular este magnifico Colegio del Salvador, que siendo figura del Apostolico Colegio, y aviendo sido los Apostoles los que consagraron en Nazareth el original de esta casa de Loreto, como dize Laurencio Veyerlink: *Apostoli ipsi famosam illam sacram Cellam Lauretanam consecrarunt.* Les toca de justicia el assistir por sus antecessores à la dedicacion, ò donacion del trasumpto de aquel original.

Laur. Veicrl. o. 5. l. m.

Hecha, pues, ya la donacion, y tomada possession de esta Iglesia por parte de aquel dulcissimo Amante de las Almas Sacramentado, y de MARIA Santissima de Loreto, veamos de esta donacion, òdedicacion los efectos que resultan: *Hodie huic domui salus à Deo facta est*, gracias, favores, misericordias, y beneficios. Es la Iglesia el Reyno de Dios: *Regnum Dei Ecclesia tam Militans, quam Triumphans.* Este Reyno, dize Gerson, consta de dos partes, que son potier, y misericordia: *Regnum quippè Dei consistit in potestate, & misericordia.* Y como Christo, y

Laureto.

Gers. in Magn.

MARIA

MARIA han tomado la posseysion de este Reyno, han partido las jurisdicciones; el Hijo tomò para sì el poder; y la Madre tomò para sì la misericordia: *Potestate Domino remanente, cessit quodammodo misericordiæ pars Christi Matri.* MARIA Santissima tiene la misericordia para interceder, Christo el poder para beneficiar. Y si el dia que los Reyes toman posseysion de vn Reyno todo es hazer gracias, y favores, no ay que perder esta ocasion, pues avien-do tomado estos Divinos Principes la posseysion de este nuevo Reyno, para hazer gracias, y mercedes tienen abiertos los cofres de sus misericordias. Lleguen, pues, todos à pedir, que todos conseguirán, como sea decente la peticion, hallarán en essa misericordia de MARIA Santissima alivio los afligidos, salud los enfermos, vida los difuntos, abundancia los necessitados, riqueza los pobres; y si en el Cielo colocò Dios vn Sol, y vna Luna, al Sol para que presidiesse de dia, y la Luna para que alumbrasse de noche; colocados en el Cielo de este Templo el Sol de Christo Sacramentado, y la Luna de MARIA Santissima de Loreto, està como Luna hermosa, y siempre llena de gracia, nos alumbrarà en la noche de este mundo, para que libres de los tropieços de las culpas, nos amanezca la luz clarissima de la gracia, y Christo como Sol, y como todo poderoso, darà los premios en el dia de la gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*

LAUS DEO.

CAntò la muſica muy ingenioſos Villancicos alſon de ſus bien templados inſtrumentos, y ſolamente ſe pone la letra que ſe ſigue, por no acrecer mas eſte volumen.

YA en credito de Granada,
Eſte magnifico Templo,
En el olvido tepulte
La Gentilica fabrica de Epheſo.
La fama en ſu emulacion,
En la carcel del ſilencio,
Aprisione el ſimulacro,
Que el Aſia autorizò, y adorò Delphos.
De Memphis barbara ceſſen
Hiperboles liſongeros,
Que à viſta de eſte Obeliſco,
Sus Piramides ſon poco tropheo.
Si à la tierra deſcender
Vna Iglelia, fue myſterio
Que admirò Iuan, mas prodigio
Es ver, que eſta ſe eleva haſta los Cielos.
Hazer Cielo de las aguas,
Yà ſe ha viſto, mas hazerlo
De polvo, y de brutos jaſpes,
Es novedad, con viſos de portento.
Blaſonar puedes de eterna
Maravilla, que ſi el tiempo
Lo acaba todo, no tiene
Imperio, de MARIA, en los obſequios.
Los hijos amantes, que
Tan digno Solio erigieron,
Hazed, Reyna ſoberana,
Que os gozen, y veneren muy de aſsiento.
Y ſi en material Palacio,
Ya os merece por ſu Cielo,
Tambien os logre, por vivo
Templo mi coraçon, Altar mi pecho.

Re-

Repitieronſe las ſalvas à la Gloria, Alçar, y acabar la Miſſa, como en las antecedentes, y lo miſmo al deſpedir los ſeñores Prebendados, que dexaron ſumamente alborocados nueſtros coraçones, por aver logrado la aſsiſtencia de vn Cabildo tan iluſtre. Aunque no lo he advertido haſta aora, todas las tardes eſtuvo ſu Mageſtad patente, y acompañado de numeroſos Fieles, de todos eſtados, que concurrian à porfia, aun de los barrios mas remotos, à darle à ſu amantiſsimo Dios el parabien de ſu nuevo Solio. A la noche bolviò à poblarſe de luminoſas eſtrellas, y luzeros el Cielo de eſte Convento en nuevas, y donoſas luminarias, y à deſpedir truenos, y rayos la horroroſa, al paſſo que luzida tempeſtad de los morteretes, en aplauſo de las dos Mageſtades, y ſalva à la nobiliſsima Ciudad de Granada, cuya fieſta ſe prevenia para el ſiguiente dia.

CAPITVLO DEZIMO.

ASSISTENCIA DE LA MVY ILVSTRE, Y nobiliſsima Ciudad de Granada, y Sermon que ſe predicò Domingo treinta y vno de Octubre, dia octauo de las fieſtas, y ſolemne Proceſsion, que ſe hizo à la tarde.

ES la Ciudad de Granada, como hemos viſto en el Proemio, vna de las mas principales del Orbe, y à mi ver, lo que la haze ſobreſalir en tan crecidas glorias; no es la fabrica ſumptuoſa de ſus edificios, aunque pueden hazer competencia à los ſobervios Alcaçares Romanos: no la numeroſa copia de ſus moradores, aunque ſe oſtenta en la multitud ſegũda Babiloniasni en lo ameno, y florido de ſus recreos, en q̃ puede preſumirſe ſecundo Paraiſo de bellezas; porque quien la haze ſobreſalir à todas luzes en ſuperior grandeza, es la ardiente devocion al Sol hermoſo del Sacramento, y à la Luna ſiempre llena de gracia, la Reyna de los Angeles MARIA, como ſe vè en los gaſtos exceſsivos, y aparatos rumboſos con que celebran ſus feſtividades, que la ilu-

ilustran mas que al emisferio los fogosos Planetas, y puede dezir con verdad, que no necesita de Sol, y Luna que
Apoc. 21 la clarifiquen: *Ciuitas hæc non eget sole, neque Luna*, porque sus mas brillantes luzes se las comunica en recompensa de sus afectos el Cordero Sacramentado: *Et lucerna eius est Agnus.* Y como MARIA Santissima es deposito de la claridad del Altissimo, al verse esta Señora celebrada de esta nobilissima Ciudad, la recibe debaxo de las luzes de su proteccion: *Et claritas Dei illuminauit illam.* Y assi como para alumbrar al mundo puso Dios en esse Cielo
Genes. 1. essas dos materiales lumbreras grandes: *Vt luceant in firmamento cœli, & illuminent terram.* Assi esta nobilissima Ciudad, por su devocion, y afecto es iluminada con especial luz de las dos Divinas Lumbreras Christo, y MARIA,
Cart. tom 3. Chronol. 10. en las materiales simbolizadas: *Luminare maius, & Luminare minus Christum, & MARIAM prænotarunt.*

Viendo, pues, esta Coronada Ciudad que estas fiestas se dedicavan à los dos reclamos de su coraçon Christo Sacramentado, y MARIA Santissima de Loreto, acudiò fervorosa à assistir en ellas, por no faltar à lo que con crecida propension le inclinava su cariño. Salieron, pues, de las casas de Cabildo los señores Veintiquatros, y Iurados, à quien presidia como cabeça el señor D. Fernando Matança Corcuera y Gallo, Señor de la Villa de Fuente Pelayo, Alcalde mayor perpetuo de la Ciudad de Burgos, Gentilhombre de la boca de su Magestad, y Corregidor al presente de esta Ciudad magnifica; y acompañados de sus Secretarios, y Ministros, clarines, y maceros, llegaron à nuestro Convento en veinte y cinco coches, y puestos en ordenança en la anchurosa placeta nueva, y precediendo sus clarines, y los que el Convento tenia prevenidos, y al son de sobervios tiros, que se disparavan, por medio de la Comunidad fueron entrando en la Iglesia, con tanta grandeza, y magestad, que no pudo ser mayor la que en sus congressos solia ostentar el antiguo, y supremo Senado de Roma. Estava puesto el Teatro con los escaños de la Ciudad, que se avian traido pa-

para este efecto, y aviendo hecho oracion, y tomado sus asientos se diò principio à los Divinos Oficios.

Corrian este dia en Altar, y Pulpito por quenta de la muy observante, y Religiosa Comunidad de Padres Redemptores de la Merced Descalça, cuyo Convento se fundò para glorioso lustre de esta Ciudad, à 5. de Iunio del año 1615. ayudando mucho para ello el Illustrissimo señor D. Fr. Pedro Gonçalez de Mendoza, dignissimo Arçobispo de esta Ciudad, y que favoreciò mucho à los Religiosos Fundadores, y por cuyo mandato se hizo la Imagen de N. Señora de Belen, encomendando su hechura à Alonso de Mena, artifice el mas afamado de su tiempo, que hizo tambien la Imagen de N. Señora del Triunfo, y la hermosura Lauretana, q̃ ilustra, y engrandece nuestro Convento, como la dicha milagrosa Imagen de Belen el de estos Religiosissimos Padres, los quales queriendo ponerle nombre, y no conformandose vnos con otros en los pareceres, porque cada qual queria tuviesse el nombre del mysterio à que mas tiernamente se inclinava su cariño, se convinieron el sortearlo, poniendo cada vno en vna cedula el que mas gustava, y hecha esta diligencia por tres vezes continuadas, saliò el titulo de N. Señora de Belen, dando à entender la Reyna de los Angeles, gustava la veneraffen los Fieles con la memoria de los gozos que sintiò su Alma al ver nacido à su Santissimo Hijo para remedio del mundo, aunque en aquel desabrigado albergue.

Diòse principio à la Missa con toda la grandeza que puede imaginarse, siendo los que la oficiavan Capellanes tan sobresalientes, y de MARIA Santissima tan amantes, y el auditorio de Principes tan generosos, y Catolicos. Predicò este dia el M. R. P. Fr. Geronimo de S. Francisco, Lector de Theologia, con el magisterio, y autoridad que suele, y con la viveza en lo discurrido que acostumbra, y finalmente, como Predicador de tan excelentissimo auditorio, mejor que yo lo dirà la Oracion, que es la siguiente.

SER-



SERMON

EN PLAVSIBLE SOLEMNIDAD
de dedicacion de Iglesia nueva, titulo de N. Señora
de Loreto, octavo dia de su celebridad, cultos
consagrados por la nobilissima Ciudad
de Granada.

Y ofrecidos por la Regia Redemptora Religion,
Descalçez Sagrada de MARIA Santissima de
la Merced, cuyo obsequio

PROCLAMO

EL M. R. P. M. Fr. GERONIMO
De S. Francisco, Lector de Prima en Sagrada Theologia, y Regente que fue de sus Estudios, hijo
de la misma Real Descalcez.

Hodie in domo tua oportet me manere.
Hodie salus huic domui facta est, &c. Seq. S. Evangelij secundum Lucam cap. 19.

SALVTACION.

FEstejava Claudiano, y con repetidas gratulaciones celebrava la fortuna de vn Orador de su tiem-

tiempo, en que huvieſſe logrado ocaſion de hallarſe en empeño de ponderar vn aſſumpto facil, y pequeño, para que lo luzido, y admirable de ſu Panegyrico, mas ſe atribuyeſſe à lo ſutil de ſu ingenio, que à lo grave, y dificil del aſſumpto: *Solo argumento ignobiliori oppreſſus: : addis de ingenio, quantum materiæ deeſt.* Y ſi la pequeñez del aſſumpto es al Orador fortuna, rieſgo tiene el deſempeño, quando ſe multiplican con gravedad los aſſumptos à compaginar vn objeto del diſcurſo, y del ingenio. O quien ſe mereciera en eſte dia los placemes de Claudiano! Mas, ò que mageſtuoſo! Què ſoberano, y gigante ſe propone aqueſte dia, en la paleſtra de aqueſta varanda ſacra, el aſſumpto de mi empeño! Es vn todo, compueſto de partes tan principales, que ſu magnitud enmudece la eloquencia, ofuſca al entendimiento, y embaraça con imperio las potencias! Señalole, y ſe verà eſta verdad. Eſte hermoſiſsimo Templo, nueva maravilla del primor, que los graviſsimos hijos de mi gran Padre Auguſtino dedican aqueſtos dias à nueſtra Madre Santiſsima MARIA, con el Auguſto titulo, y renombre de Loreto, para vrna, y Trono de ſu Divino Hijo nueſtro Dios, que en el candido emboço de aquella Divina Hoſtia ſale à recibir parabienes de la nueva poſſeſsion de aqueſte tan Regio Templo, repitiendo oy Sacramentado aquella primera entrada que hizo humanado en ſu caſa de Loreto en Nazareth, quando viſtiò nueſtra carne en el clauſtro virginal de aqueſta Reyna. Y ſi de la caſa de Loreto, dixo Laurencio Beyerlink, que hermoſeada ſu techumbre de doradas eſtrellas, eſmaltadas en vn cèruleo color, repreſenta vn Cielo mageſtuoſo: *Tectum cæruleo colore ob ductum, in auratæ ſtellæ velut in cælo quodam intermicantes honeſtabant.* Eſte nuevo Templo, deſde la techumbre al pavimento, es vn remedo del Cielo; què proprias me dà ſus vozes Teophanes Cerameo: *Video hodierna luce venerandum huiuſce Templi tectum, cæleſtem ambitum imitari.* Todo es vn Cielo

Claud. lib. 6. Poet. cap. 5.

Laur. Beyerl. tom. 5. Theat. nat. hum. litt. l. verb. Sanctæ MARIA.

Teoph. Ceram. in Bibl. conc. to. 8. pag. 140

lo

lo este Templo; toda la gloria se epiloga en esta Iglesia. Compone lo magestuoso de mi assumpto esta Real, nobilissima, y siempre leal Ciudad de Granada, que oy consagra aquestos plausibles cultos en hazimiento de gracias, en placemes, y rendidos parabienes al Augusto Sacramento, y à su Madre Divina, y Madre nuestra; poniendo, con su assistencia, corona à las siete sumptuosas celebridas que han precedido estos dias. Mas à quien, sino à Granada, avia de tocar el ser corona de los mas luzidos festejos de este Reyno! *Mala punica* (dixo Gislerio) *corona quadam insignita Regni sunt symbolum.* A su Iglesia, que son los Fieles, y à quienes el Apostol llamò Templo de Dios, la dà el mismo Esposo Dios repetidos elogios de hermosa: *Quàm pulchra es, & quàm decora charissima.* Y si se advierte en el mismo septimo capitulo, en siete prendas preciosissimas maravillò el Esposo esta admirable hermosura de su Templo, y de su Iglesia, para que mi atencion reconozca en aquessas siete prendas los siete Angelicos Oradores que con sus agudos Panegyricos han sido la mas agraciada hermosura de los cultos de este nuestro Templo, y de los Templos animados que lo han assistido a questos dias; tanto Regio Tribunal, tanta Familia de Sagradas Religiones, tan ilustre, y tan copiosa nobleza, tanta multitud Christiana de Ciudadanos, todos granos preciosissimos de nuestra Real Granada, cuya assistencia, y fervor haze mas luzida la pompa de tanto culto: *In malo granato, vno exteriùs cortice; multa interiùs grana vniuntur: Et sicut grana illa suis loculis sunt ordinata, & foliculis discreta; ita quoque ciues, suis Familijs, & Collegijs.* Que dixo Euchesrio. Vltimamente, termina la composicion de nuestro assumpto mi Regia Redemptora Mercenaria Religion, en cuyas manos pone oy esta nobilissima Ciudad de Granada su corona, para que con lo fervoroso de su instituto de caridad, corone tan solemne aparato con la assistencia personal al Altar, y à este sugesto.

Mich. Gisl. in v. 13. cap. 4. Cant. exp. 2. fol. 626.

Cant. [illegible] v. 6.

Euch. apud Corn. à Lap. in cap. 19. Ezech. v. 10. fol. 103.

Què adequado à mi inſtituto el favor! *In flore malorum punicorum* (eſcriviò Gislerio) *duo conſpiciuntur: igneus color, ardens nimirum charitas, & eiuſdem coloris corona, inſigneque diadema, & in ipſa charitate ſumma perfectio.* Aora: *Vt ob eam inſigne illius diadema adepti videantur.* Que ſi la granada en ſu roſado color expreſſa la caridad, inſtituto de mi Regia Religion, ſea la perfeccion de eſta Comunidad Redemptora, con quien eſta nobiliſsima Granada, no ſolo ſe corone en eſte dia: *Eiuſdem coloris corona*, empero con quien tambien ciña Regio diadema à todos los plauſibles cultos precedentes: *Ob eam inſigne illius diadema adepti videantur.* Ya tenemos la magestad de nueſtro aſſumpto en campaña; à ver ſi con propriedad previnieron las divinas planas ſu grandeza. Ea Igleſia mia, ea congregacion de mis Fieles, vamos muy de mañana à mi viña, para ver, y examinar ſi las flores han producido ſus frutos, vamos à maravillar los floridos luzimientos de los granados: *Manè ſurgamus ad vineas, videamus ſi flores fructus parturiunt, & floruerunt mala punica.* No es condicional eſta particula *ſi*, notò aqui el Padre Gislerio, ſino afirmativa. Vamos, dize Dios, veamos, y maravillemos, que ya los granados florecieron, y las flores ya oſtentan hermoſos frutos: *Ac ſi dicatur: videamus quòd floruit vinea, quòd floruerunt mala punica, quòd flores fructum parturiunt.* Y es la cauſa, que, como el miſmo Doctor teſtifica, aquellas flores eſtàn expreſſando los propoſitos, y deſeos de poner en execucion alguna obra admirable, y la mas principal que intentan, que la Granada luzca ya Regiamente coronada. Son individuas las vozes: *Si flores fructum parturiunt.* Dixo el Texto. Y Gislerio: *Deſiderijs, propoſitiſque ad opus perductis.* Aora: *Et in primis ſi floruerunt mala punica.* Dios llama, è incita à ſu Igleſia à maravillar tan floridos luzimientos de la Regia, y Coronada Granada. Oygaſe aora la reſulta en la leccion del Caldeo: *Dixerunt filij Iſrael ad invicem: ſurgamus manè, & eamus ad domum Eccleſiæ, & interro-*

Gisl. in cap. 7 Cantic. v. 12. ex pa. 2. fol. 876. n. 2.

Cant. 7. v. 12

Gisl. ibid. vbi ſup.

Idem Auth. ibid. n. 3.

Paraph. Cald. ad hunc loc. Cantic.

rerrogemus ſapientes : : An peruenerit finis, vt aſcendamus in Hieruſalem, vt demus ibi laudem Deo Cœli, & offeramus holocauſta, & victimas ſanctificatas. Hablaronſe, incitaronſe los hijos de Iſrael vnos à otros, diziendo: Ea, vamos à la Igleſia, y Templo, y preguntèmos à los ſabios que lo habitan, ſi ha llegado ya el fin tan deſeado? Para que todos ſubamos à Geruſalen, y demos à Dios las gracias, ofreciendo victimas, y ſacrificios en ſu Altar. Que eſta caſa de la Igleſia ſea el Templo, ò la Igleſia de Dios, dizelo el Padre Gislerio; y que vnas vezes llama viña à aqueſta ſu Igleſia, y Templo, por el fruto del Divino Sacramento del Altar que en ſi contiene; otras vezes la llama huerto, y Parayſo de deleytes: *Eccleſiam ipſam, & vineam dicit, & hortum.* Y eſte es el Templo de Dios, eſte el huerto, ò Parayſo donde MARIA Santiſsima entra à complacerſe en ſus ſantos Religioſos, que dentro de ſus clauſtros viven vnidos, como los hermoſos granos ſe contienen en la roſada corteza de la granada: *Beata Virgo in illa, tanquam in voluptatis hortum deſcendere, & inſpiceret nouas germina ſanctorum Religioſorum, qui ita vniti intra clauſtra ſeruantur, quomodo intra corticem grana mali punici clauſa aduertimus.* Al Convento de Granada, y de Religioſos Granadinos es el concurſo? Si; y que eſtà en monte, ò en alto: *Eamus, aſcendamus.* Y que Religioſos ſon? Yo diſcurro que ſon de Auguſtinos Recoletos. No eſtàn con la eſtrechez, y apretura que los roſados granos ſe incluyen en la corteza de la granada? Si. Ven aì la deſcalcez. Aora. Notò con particularidad Gislerio, que partida la granada (que es quando mas oſtenta ſu hermoſura, ſegun lo del Eſpoſo en los Cantares, publicando la hermoſura de ſu Eſpoſa, là coloca en la granada partida: *Sicut fragmen mali punici.*) No obſerva el color candido, ni el roxo que en otras frutas notamos; oſtenta ſi vn color negro, que mixturado con el roſado color, que es la caridad, mas ſobreſale en belleza: *Malo punico dimidiato : : Non habet eam albedinem, quam*

Gisl. in cap. 6 Cant. v. 10. exp. 4. fol. 817. n. 4.

Idem Author. in cap. 4. Cant. v. 3. exp. 11.

quam mala habent; neque croceum illum colorem, quo mala persica sunt perfusa, sed sub nigrum. Negro, y grave es el color del sagrado habito que visten essos Religiosos? Si: *Sub nigrum.* Esse es el habito de mi gran Padre Augustino, que vnido con la caridad de su encendido, y fervoroso coraçon, mas sobresale en belleza. Alto, pues, dize este nobilissimo concurso, vamos al Religiosissimo Convento de los sabios Padres Recoletos Augustinos, y preguntemos à estos sapientissimos varones: *Interrogemus sapientes.* Ha llegado ya el tiempo de terminar la obra de este sumptuoso Templo? *An pervenerit finis?* Hanse cumplido los deseos, y las ansias de hazerle Templo à Dios, y à su Santissima Madre? *Desideriis ad opus per ductis.* Llegò à fruto la flor de esta Regalia, y Coronada Granada? *Floruerunt mala punica?* Para que lo preguntais? Nos diràn: *Vt ascendamus in Hierusalem* (responderemos) *& ibi demus laudem Deo Cœli, &c.* Para que todos subamos gozosos lo penoso de essas cuestas: *Ascendamus* à este nuevo Templo, y casa, y demos à Dios las gracias de tan grande beneficio. Pues ya llegò de nuestros deseos el cumplimiento; ya Dios, y su Santissima Madre tienen Templo sumptuoso. Subid, hermanos queridos, subid lo aspero de este monte à ofrecer sacrificios de alabanças en la nuera Ara del Altar: *Holocausta, & victimas sanctificatas.* Subid à ver à nuestra Real Granada como luze en Regio fruto: *Affirmatiuè, floruerunt mala punica, & flores fructus parturiunt.* Vengo en esto, mas porque en metafora de Gerusalen se ha de solemnizar la dedicacion, y nuevo culto del Templo? Yo discurria, que para que aquesta solemnidad presente se advirtiesse expressada en otra plausible celebridad que huvo en Gerusalen en la dedicacion del nuevo Templo. Congregòse en el septimo mes, qste es *Ethanim*, toda la nobleza de Israel, Principes, y cabeças de familias, para colocar el Arca del Testamento en el nuevo Templo, que dedicava à Dios Salomõ: *Congregati sunt omnes maiores natu Israel:*

3. Reg. 8.

rael : : Vt deferrent Arcam Fœderis Domini : : In mense Ethanim in solemni die. Aora. Que aquel nuevo Templo de Gerusalen sea expressivo de este nuestro nuevo Templo; que el Arca simbolize à MARIA Santissima; y la vrna con el mannà que la ocupava sea imagen de este Augusto Sacramento; y que la copiosa comitiva que colocò el Arca sea geroglifico de los Reales Tribunales, y Cabildos, Familias, Religiones, Nobleza, y Ciudadanos, que con tanto fervor han repetido estos cultos, es inteligencia clara, sin que pida embaraçarnos en expressar cada punto. Empero es de notar, que al colocar el Arca, juntamente se trasladò, y colocò el Tabernaculo que le labrò Moyses, en sentir de Iosepho, Ribera, Serario, y el Abulense. Y este Tabernaculo era como tienda de campaña, ò casa del Arca del Testamento: *Portauerunt Arcam Domini, & Tabernaculum fœderis.* Para que ha de ir con el Arca el Tabernaculo à ser en el nuevo Templo colocado? Es el caso, que este Tabernaculo era propria habitacion, y casa del Arca, que es MARIA. Pues que haze esso? Mucho, dize el doctissimo Padre Gaspar Sanchez: *Hoc Tabernaculum varijs temporibus varia subinde loca permutauit.* Este Tabernaculo, ò casa de MARIA, en distintas ocasiones mudò diversos lugares: todo el tiempo que los hijos de Israel caminaron el desierto, no tuvo fixo lugar. Esta se reputa por *primera mutacion.* Posseida la tierra de promission ya la notamos en Silo en el Tribu de Ephraim en tiempo de Samuel Propheta. *Segunda mutacion.* Despues fue trasladado à Nobè, y en sentir de S. Augustin, y Euthimio, fue quando el Arca estuvo cautiva; y quando David huyò à Palestina. *Tercera mutacion.* Despues Passò à Gabaon, como consta del capitulo primero del segundo libro del Paralypomenon. *Quarta mutacion.* Desde Gabaon fue trasladado al Templo de Gerusalen. *Quinta mutacion.* Assi? Que essa pequeña habitacion, y casa de la Divina Arca MARIA tuvo cinco traslaciones, q̃ndo maravilla-

Gasp. Sanch. in hunc loc. fol. 1075.

Iosue 18.

2. Paralyp. 1.

llamos otras cinco translaciones en ſu caſa ſantiſsima de Loreto. DeNazareth à Dalmacia. *Vna.* De Dalmacia à la Italia, en el Piceno. *Dos.* Del Piceno à la Marca de Ancona, en Recanete. *Tres.* De aqui à la heredad de aquellos dos codicioſos hermanos. *Quatro.* Y vltimamente al camino Real, donde exiſte, y permanece, que ſon *Cinco.* Pues vaya el Tabernaculo, ò caſa del Arca, con el Arca al nuevo Templo, que no ay colocar en nuevo Templo à MARIA, ſin que vn expreſsivo del ſagrado titulo de Loreto vaya con aqueſta Aurora à dar titulo à eſſe Templo. Y ſea en el mes ſeptimo Ethanim, en el dia mas ſolemne de ſus cultos, que en ſentir del Abulenſe es en nueſtro mes de Octubre, para que mas individue nueſtro aſſumpto:

Abul. in cap. 8 lib. 3. Reg. q. 1. fol. 71. col. 1. *En mensis Ethanim mensis ſeptimus apud Hebræos, qui apud nos aliquando coincidit cum Octobri:: Et in iſto menſe dedicatum eſt Templum.* Y ſi como cantò allà Baptiſta en ſus Faſtis: el Arcangel S. Miguel, ſuperior general en todo el orden Angelico, ſe labrò Templo en la cumbre del monte Gargano, y concluido, hizo la dedicacion:

Bapt. in Faſtis *Michael celeberrimus inter cælitum turmas, Templum ſibi fecit in alto vertice Gargani, factumque dicauit.* Sea otro Miguel ſuperior general de ſu Angelico Auguſtiniano Rebaño, el que emulando ſabiduria, y poder de Salomon, ſea, digo, el que diò el ſer à eſte prodigioſo Templo, que aunque dedicado à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, ſerà eterno emonumento à los vivientes de los creditos de nueſtro Miguel difunto. Y ſi en eſta dedicacion lloramos difunto al que inmortal merecia ceñirſe en aqueſtos dias toda la corona de los aplauſos, ſea vn Pedro dignisſimo Provincial, el que ha aplicado todo ſu cuydado, y fuerças à la perfeccion, y dedicacion de aqueſte Templo. El cuerpo difunto del mayor de los ſuperiores Chriſto, engrandeciò, y hizo Trono de vn nuevo Templo en el huerto de Ioſeph:

Matth. 22. v. 60. *In monumento ſuo nouo.* Y labrado en piedra viva, como lo eſtà aqueſte Templo: *Quod exciderat in petra.* Y en ver-

verdad, que aunque concurrieron dos Prelados Pedro, y Iuan al nuevo Templo, Pedro, que era superior, fue el primero en calificar los cultos del nuevo Templo, sin que esta primacia obscureciesse las glorias del Prelado que le asistia. En vn huerto de fragrantissimas flores estava aquel nuevo Templo, como el nuestro en este Paraysо hermoso de Granada, que expressado, como dixe, en el de Gerusalen, lo llama el Esposo Dios, si viña fertil del Sacramento Eucharistico, huerto, y Paraysо de hermosissimas granadas: *Paradysus malorum punicorum. Ecclesiam ipsam, & vineam dicit, & hortum.* Vamos, pues, à gozar tal complacencia; aqui nos llama el Esposo, aqui nos brinda à participar las fragrancias de siete especies aromaticas, las mas preciosas del mundo: *Cypri cum Nardo, Nardus, & crocus, Fistula, & Cynamomum:: Myrrhæ, & Aloe.* Cant. 4. 13. & 14. Estos son, en sentir de Gislerio, los siete Predicadores, cuyos discursos vivissimos han sido la fragrancia que ha lisongeado el gusto, atrayendo de todos, como la admiracion, las voluntades. O, vivan à las edades en laminas, y caracteres de oro Oraciones tan insignes! Dos admirables columnas, que significavan la firmeza, y fortaleza del Templo, y davan à su hermosura el complemento, puso en el sumptuoso portico el sabio Rey Salomon; y notò en el Texto sacro el Abulense, que en cada circulo de quatro que adornavan las columnas, avia cien coronadas granadas: *Super circulum erant centum mala granata super posita, quasi per circuitum, & centum alia quasi posita sub circulo illo dependentia.* Abul. in cap. 7 lib. 3. Reg. q. 8. fol. 64. col. 4. Tanta granada rodeando essa hermosura, y essa firmeza del Templo? Si, que si en essas dos columnas, ò ya estèn simbolizados los dos nobilissimos estados Eclesiastico, y Real, como sintieron algunos, ò ya los dos coros magestuosos que haze en nuestro concurso esta nobilissima Ciudad, sabrà el mundo, que la mayor firmeza, estabilidad, y hermosura de aqueste Templo de Dios, la goza por esta ilustrissima Ciudad, por la

Real, y Coronada Granada. Entremos, pues, al hazimiento de gracias: *Surgamus, eamus ad domum Ecclesiæ, & demus ibi laudem Deo Cœli.* Oy es tu dia, Regia Familia, Redemptora Religion, y Madre mia, candido Rebaño de MARIA, oy es tu dia, ofrece en aqueste nuevo Altar tus sacrificios à Dios en nõbre de aquesta Real Ciudad; en ti son deuda estos cultos, pues blasonas de hija fina del Principe de los Doctores Augustino. Allà en la Isla Diodema, que es adiacente à la Italia, se hizo vn Templo al Principe, y gran Capitan Diomedes; y solo en aquel sitio se hallan vnas aves candidas como la nieve; y de estas, dixo Bercorio por sentencia de Plinio, que S. Augustin refiere, que con maravilloso Rito de Religion se sumergen por la mañana en las aguas; y humedeciendo los candidos rizos de sus plumas, rodean el Templo, asperjando sus murallas con el agua de las alas, haziendo en esta ceremonia la dedicacion del Templo: *Hæ quodam miro Religionis Ritu, omni mane aqua se solent immergere, & pennis adhuc madidis, & humedis, ad Templum solent accedere, domum lustrare, & pennis excussis circum spergere, & : : Ritum suæ dedicationis iterare.* Y concluye Bercorio, que estas aves dan exemplo à los mortales, que à Dios le dediquen Templos: *Istæ igitur aues exempla dant mortalibus, quod Templa debent Domino dedicare.* Y si como los mismos Doctores afirmaron, estas aves, fue de algunos opinion, que fueron los soldados que militaron sugetos à las leyes, y estandarte del gran Capitan Diomedes: *Istas aues fuisse socios, & milites Diomedis.* Quien dudarà que quando en la casa de Augustino el mas valeroso Capitan de la Ley de gracia contra sus enemigos los hereges, se dedica nuevo Templo; à ti, candido Rebaño, que militas al favor de su Estandarte, y su Regla, toca como de justicia el celebrar aquessa dedicacion? *Ritum suæ dedicationis iterare.* A esta heroyca accion es tu estacion este dia; y si à empeño tan lustroso era necessario el clarin de la predicacion mas so-

Plin. lib. 10. cap. 44.

D. Aug. lib. 18. de Ciuit. Dei.

Berc. in Dicc. lit. consec. fol. 353.

no-

noro de la Igleſia; à yerro tuviera mi atencion la eleccion de mi voz para eſte dia, ſiendo ſentir de mi maximo Geronimo, que: *Grandes materias ingenia parua non ſufferunt.* Materias tan grandes no ſe hizieron para pigmeos talentos. Supla, pues, la gracia lo que falta de caudal à mi deſeo. Pidamosla: AVE MARIA.

D. Hier. epiſt. ad Heliod. de morte Nepotiani.

Hodie in domo tua opportet me manere, &c.
Sunt verba iam ſupra relata.

GRacias abundan en eſtos dias en eſte Templo de Dios: *Hodie huic domui ſalus à Deo facta eſt.* Y la iluſtriſsima pluma de Ianſenio eſcriviò, que no ſolo à Zachee, empero à toda ſu caſa, y familia llenò de gracias el Cielo; y es la cauſa la aſsiſtencia de la Magestad de Chriſto en eſta Familia, y caſa: *Hodie in domo tua opportet me manere.* Si oy es la ſalud para todos, dize Chriſto, es de mi aſsiſtencia en eſte Templo cauſada. Y como aſsiſte en aqueſte nuevo Templo nueſtro Maeſtro Ieſus? Todos lo adoramos en aquel Divino Sacramento; y como eſte Euchariſtico bocado es repeticion incruenta del cruento ſacrificio de la Cruz; por eſſo Zacheo ſubido en el arbol: *Aſcendit in arborem.* Nos ſignifica à Chriſto en el ſacroſanto Arbol de la Cruz, en comun inteligencia de Expoſitores ſagrados; y como en la Cruz, de quien es expreſsivo eſte Auguſto, y Divino Sacramento, fue el derrame de las gracias, como alli deſprendiò Chriſto el torrente caudaloſo de miſericordias, gracias, y piedades ſobre el hombre; de aì es, que al començar en eſtos dias à hazer Trono, como Sacramentado en eſte ſu nuevo Templo, ſea en eſſa miſma ocaſion tan copioſo el derrame de las gracias. Y eſta es la cauſa, repitiò el miſmo Ianſenio, de que con tanto acuerdo ay a inſtituido la Igleſia ſe lea nueſtro Evangelio en la dedicacion de Igleſia, y de Templo nuevo: *Ex Eccleſiaſtica inſtitutione hæc de Zachæi hiſtoria legitur in ſolemnitate dedi-*

Corn. Ianſ. cap 106. concord. Euang. Zach. Public. f. 747

dicationis Eccleſiarum ; idque appoſite valde. Primum , quod ei feſtiuitati conueniat illud : hodie ſalus huic domui facta eſt. Deinde , quia ei conuenit : hodie in domo tua oportet me manere .

Ea, examinemos ya que arbol fue aquel à donde ſubiò Zacheo ? Sycomoro lo llama el Evangeliſta ſacro ; y algunos Expoſitores dixeron, que era higuera ſilveſtre, ò infructuoſa; otros opinaron ſer moral ; mi maximo San Geronimo , ſobre Amòs , teſtificò que era zarza ; empero ſi eſte arbol expreſsò à Chriſto en el Trono de la Cruz , y en ella luziò ſu Mageſtad como myſterioſa granada abierta à crueles golpes del Ludio: *Malum granatum deſignare poteſt Chriſtum.* Que dixo en ſus Alegorias Laureto. Granado myſterioſo fue aquel arbol, dezia con Alano de Inſulis, mi atencion: *In cortice mali punici intelligimus memoriam Paſsionis Chriſti.* En la corteza de la granada eſtà expreſſado Chriſto en la Cruz? Si: *In cortice.* Que ſi la corteza de la roſada granada es Chriſto, y los Fieles ſon cuerpo, y miembros del miſmo Chriſto, como S. Pablo eſcriviò: *Vos eſtis corpus Chriſti, & membra de membro.* Los granos hermoſiſsimos que oy con eſpecialidad myſticamente componen eſſa granada , ſon eſta nobiliſsima Ciudad de Granada , que repreſentando à todos ſus Ciudadanos , religioſamente aſsiſte à participar tanta comunicaçion de gracias en la dedicacion de aqueſte nuevo prodigio , ò Templo del Sacramento. A eſte fin es la eſtacion de V.S. eſte dia : y ſi como Daniel Agricola afirmò, quien buſca à Chriſto , y ſu gracia, ſiempre lo ha de buſcar con MARIA : *Qui quærit Saluatorem, quærat ipſum cum MARIA.* Que aun por eſſo en la eſtacion, y camino de aquellos coronados Monarcas que en el nuevo Templo de Belen buſcaron à Chriſto en el Sacramento, ò en el Pan : *Bethlem domus Panis.* Nota el Sagrado Evangeliſta , que lo hallaron en ſu Santiſsima Madre: *Inuenerunt puerum cum MARIA Matre eius.* Y expreſsò eſte docto Padre : *Vt cum ipſa ſem-*

Lauret. Silu. alleg. verb. Malogranatũ Alan. de Inſul. apud tom. 3. Bibliot. Virg. fol. 572.

Ep. 1. ad Cor. cap. 12. v. 27

Dan. Agric. coron. 12. Cor. B.V. Al. apud to. 2. Bibliot. Virg. fol. 240 col. 2.

Matth. 2.

semper quærendus ostenderetur. Oy que la Regia Magestad de nuestro grande Monarca tanto en V.S. resplãdece, busca en aqueste nuevo Templo à Christo Sacramentado con su Santissima Madre, y Divina Madre nuestra.

Reparò con curiosidad la causa el docto Ambrosio Spiera, quando dixo, que MARIA era vivo Templo de Dios, y que fue constituida tal, quando el Verbo Divino vistiò nuestra humanidad en su claustro virginal: *Virgo dicitur Dei Templum, quia Deum in vtero portauit:: Quando Verbum Dei de ea carnem assumpsit.* Y donde fue obrado este mysterio? En Nazareth nos dize la Fè. Y explica Laurencio Beyerlink: *Sacrosanctam quippè domum duo præcipua mysteria, ortus Beatæ Virginis, & æterni Verbi conceptus, insignem fecere.* Esto fue en Nazareth, en la santa casa que oy intitulamos Loreto. Luego el buscar à Christo como mysteriosa granada en esse frondoso arbol de la Cruz, para celebrar la festividad plausible de la dedicacion de su nuevo Templo de MARIA Santissima de Loreto? Ea que si, à aqueste es convocado V.S. y somos llamados todos de los dos Reverendissimos Prelados, que vnidos al yugo del afan, del trabajo, y del desvelo, colocan oy triunfante à esta Aurora de Loreto en su nuevo Templo, para Trono de su Hijo. O meritos inmortales! y que se merecen de todo el Orbe repetidos aplausos, y aclamaciones eternas.

Amb. Spier. serm. in Sabb. de B. V. apud tom. 2. Bibl. Virg. f. 181. Laur. Beyerl. tom. 5. verbo nat. hum. verbo S. Maria.

O que acreditados en la redondez del mundo atiendo a aquellos dos piadosos hermanos Bithon, y Cleovis! No ay Autor alguno que los nombre, que no los refiera dignos de vniversales aplausos. Empero tal obra hizieron! Labraron vna triunfante carroza, y colocando en ella sobre silla, ò Trono Real à su amantissima Madre, aplicaron reverentes sus cervizes al yugo, y dorados tiros de la carroza, y ruando el triunfal aparato por las mas publicas calles, colocaron à la madre en el Templo de la diosa Iuno: *In antiquis ope-*

Pier. Vorl. lib. 3. hyerog. cap. 35. fol. 41.

operibus iuuenes duo subiecti iugo conspiciebantur: erant hi Bithon, & Cleouis fratres:: Qui matrem curru impositam, ad Iunonis Templum vexerint. Fue la diosa Iuno la que oimos regentando el Templo de los dioses en la cumbre del Olympo: *Panditur interea domus omnipotentis olympi. Talibus orabat Iuno, &c.* Y quando en lo encumbrado del Olympo, advierto el Templo de Iuno, que nuevamente se abre al concurso de los dioses, me dize Pierio Valeriano, que la divisa de essa diosa Iuno, era vna Real granada que ostentava en su hermosissima mano: *Iunonis statua malum punicum sinistra tenebat.* Lo mismo nos dize Eucherio, hablando de la granada: *Sicut grana illa suis loculis sunt ordinata, & foliculis discreta; ita quoque ciues suis familijs, & Collegijs.* Aora: *Hic veteres Iunoni, quasi præsidi Regnorum, malum punicum dedicarunt, & in manu possuerunt.* Valiente hyeroglifico de mi assumpto!

Virgilius.

Idem Pier. lib. 48. cap. 34. fol. 610.

Euch. apud Corn. à Lap. in cap. 19. Ezech. fol. 103.

No es nuestra Madre Santissima MARIA la Iuno soberana de la gloria, cuyo poder, casi inmenso, simbolizò aquella deidad mentida de Iuno, siendo para nosotros verdad lo que en los antiguos yerro? Si. Pues tenga Iuno en su mano vna granada hermosissima, que à essa deidad se dedique, y se consagre, que si essa granada en el orden, y colocacion de sus granos, expressa ya à esta nobilissima Ciudad de Granada, ya à la acrisolada nobleza, y Ciudadanos Christianos que la componen: *Ita ciues suis familijs, & Collegijs.* Todos dedicados à los cultos de MARIA soberana, sabrà el mundo, que quando los dos doctissimos, y Religiosissimos hermanos Pedro Prior Provincial, y Alonso Prior dignissimo de esta casa, como otros Bithon, y Cleovis rinden como amantes hijos la cerviz al pesado yugo del cuydado, del afan, y del desvelo, y sentando en imperial, y magestuosa carroza à su Madre Santissima de Loreto, y en solemne procession llegan à colocarla en este su nuevo Templo, que en lo alto de este monte oy afectuosos le dedican, para Trono

de

de su Hijo nuestro Dios Sacramentado, al mismo tiempo colocan en sus manos soberanas aquesta Real Granada, dando, si à toda esta Ciudad nobilissima el colmo de su mayor luzimiento, à si proprios el mayor elogio de creditos, aplausos, y alabanças, que meritos Granadinos se lograron.

§. I.

YA me llama la atencion vn texto que abrace, y compendie nuestro assumpto: *Sicut malus inter ligna siluarum, sic dilectus meus inter filios.* Antes que romanceemos el texto, es preciso averiguar, que arbol tan prodigioso es aqueste que menciona la plana sagrada, excediendo en hermosura à todo el esquadron de hermosos arboles, que luzen en las selvas, y florestas? Ea señor Gislerio, lea v.md. el texto: *Sicut malus inter ligna, &c.* Responde. Este es vn arbol tan admirable, que no ay otro mas precioso, mas hermoso, y mas alegre à la vista: *Inter fructiferas arbores malo nulla iucundior, pulchrior nulla, nulla delicatior.* Y como tal, prosigue, fue à los antiguos hyeroglifico del amor, y del cariño, como Pierio escriviò: *Arbor ista mali apud antiquos hyeroglificum amoris extitisse, asserit Pierius Valerianus.* Vengo en esto, que todas essas prerrogativas las necesito en el arbol; empero que arbol es este? *Mançano.* No sirve vsted. Llegue à la exposicion Filon Carpatio. Ea, lea v.md. este texto: *Sicut malus inter ligna, &c.* Responde. Este es vn arbol aptissimo, y proporcionado para comida, y bebida de los hombres; y como tal, expressivo del cuerpo, y sangre de Christo, que incluye aquel Sacramento: *Malum, & esui aptum est, & potui: esum, per quem significat Christi corpus: potum, quo significatur salutaris Christi sanguis.*

Cant. 2. v. 3.

Mich. Gisl. in v. 3. cap. 2. Cãtic. exp. 1.

Phil. Carpat. apud Gisl. hic in Append. expositionum.

Maravillo tambien aquesta soberania en el arbol, mas digame, que arbol es? *Mançano.* Tampoco para el presente me sirve esta inteligencia. Yo dirè que

que arbol es este, dize el doctissimo Pselio: Aqueste arbol es vn expressivo de Christo, quando hizo Trono del Sacrosanto Madero de la Cruz: *Christus affixus ad lignum, sicut malum pendens ab arbore.* Alude aqueste Doctor à la inteligencia de San Ambrosio, que vsurpò el *malum*, no por el arbol, sino por la fruta suya, segun alega Gislerio, y el docto Delrio: *Mali nomine, non arborem, sed pomum sumi.* Parece que nos dà luz para conocer el arbol. Veamos como el mismo Pselio prosigue: *Verbum appellari pomum. Si forte à quopiam comprimatur pomum, liquorem sanguineum, & aquem amittit.* Fruta de arbol que arroja de si humor, y licor sanguineo, que arbol puede ser? *Granado*, responden Apouio, y el mismo Pselio: *Psellus videtur sumpsisse malum pro malo granato.* Dixo Gislerio, y Delrio: *Apponius, & post eum alij restringunt ad malum granatum.* Valgate Dios por granado prodigioso, que tantos mysterios, y hermosura tanta ostentas en la Regia Granada que de tus ramos depende! Ya expressando à Christo escarpiado en la Cruz, Arbol de nuestro Evangelio; ya significandole en aquel Augusto Sacramento; y ya en tu granada, y fruto, el mas precioso, el mas alegre, y mas hermoso à la vista.

Pſell. apud Gisl. hic in Append. exp. §. Hinus verſ.

Delrio in litt. Huius verſ. cap. 5. Cantic.

Ocupa, pues, nuestra hermosa Granada lo embreñado de las selvas y floretas: *Inter ligna siluarum.* Y aqui campea en sus mas crecidos luzimientos; y es la causa, que la selva, segun refiere Gislerio, ò estè en el monte, ò en llano, explica vn sitio silencioso, y que lo denso de las ramas lo priva de la luz del Sol. Esto quiere dezir *selua: Siluarum vocabulum à silencio sumpsere, sicut, & ob id, quod sine luce sint, lucci quoque sunt appellati.* Y esta es la causa, prosigue el mismo Doctor, que las bestias fieras, y ladrones hallan acogida en estas selvas, para sus latrocinios, y crueldades: *Vnde fit, vt bestijs, feris que, nec non, & latronibus in iisdem latibula exhibeant.* No son estos los sitios horribles, y temerosos donde ha sido colocada por Angeles la santissima casa de Loreto? Si,

Idē Gisl. vbi sup. expos. 2.

Si, assi lo afirma el docto Magallanes: *In silua Laureti visenda (vnde Lauretano sacello nomen) in agro Piceno, siue Recanati collocatum est.* En selva assiste esta santissima casa? Si. *In silua.* Donde assisten fieras, y ladrones, &c. Y la muracion que esta santa casa de Loreto hizo de Recanate al monte, ò collado de aquellos dos hermanos que las historias refieren, fue por la multiplicidad de ladrones que habitavan aquel sitio. Assi lo afirman Horacio Turselino, y Iuan Villiano, con Beyerlink, y Magallanes. Luego donde mas campea essa Granada Real, expression del Sacramento Eucharistico, pendiente del mysterioso granado, que es la Cruz, Arbol de nuestro Evangelio, es donde la santissima casa de Loreto tiene su assistencia, y sitio? Assi es: *Sicut malus inter ligna siluarum. In silua Laureti, &c.*

Cassm. Magall. lib. 4. in Ben. Patriarc. sect. 5. am. 1. n. 18

Demos la causa, que no es accesso el prodigio. Rebuelva el mas curioso, y leido todas las historias sacras, y profanas, dize Gisterio, y hallarà ser costumbre à los antiguos idolatras, que luego que fabricavan, ò erigian nuevo Templo à qualquier falsa deydad, el mas principal cuydado era el plantar selvas, y arboledas espessissimas que rodeassen el nuevo templo del idolo, pareciendoles ser aquel mayor culto à su dios: *Cum primùm idolum aliquod erexissent, statim eidem siluam, lucumque plantarent, aut plantatam dicarent.* Hasta en esta profana noticia me encuentro dedicacion! Y assi encargava Dios con gran cuydado à los Capitanes generales de su exercito, que luego que se conquitasse algun sitio donde huviesse templo de idolo, al punto destruyessen las selvas, ò breñas, para eradicar, y borrar del todo el culto del falso dios. Luego el hallar nosotros à nuestro Dios verdadero, como granada admirable, en las embreñadas selvas que la casa santissima de Loreto habitava, es, porque en essos mas campeasse su verdadera deydad? Mas luziesse aquesta Granada Regia simbolo del Sacramento en su nuevo Templo, y casa?

Gisl. ibid. vbi sup.

Ea, que la ilacion es legitima; veamos ya los efectos, como concluye Gislerio. Esta granada preciosa, pendiente del granado mysterioso, campeando vizarro en essas selvas, proprio sitio de Loreto, obrò con su assistencia tres portentos; ahuyentò las tinieblas, expeliendo las fieras, y ladrones; interrumpiò el silencio de las alabanças à Dios, que todo esto es lo que indica, como dize el nombre *selua*, y hizo que todos le cantassen la gloria en su nuevo Templo: *Tria potissimum à terris abstulit, tenebras feras, atque silencium à laudibus Dei.* Aora. *Post quem factum est, vt in Templo eius omnes dicant gloriam.* Quienes son aquestos todos que cantan la gloria à Dios en aquesse nuevo Templo? Atiẽde à las palabras del texto, me dize el mismo Gislede à las palabras del texto, me dize el mismo Gisle- los conoceràs: *Sicut malus inter ligna siluarum, sic dilectus meus inter filios.* Y expone este docto: *Filijs istis, qui ligna siluarum nuncupati sunt, exultationem futuram in dilecti aduentu Propheta prædixit, vbi ait: Tunc exultabunt omnia ligna siluarum ante faciem Domini, quoniam venit.* Estos hijos son todos aquellos que gozosos, y regozijados, arboles animados que componen la hermosa selva de Loreto en este dia, celebran de essa Granada del Sacramento Eucharistico las glorias que ostenta entre aquessas selvas en la nueva entrada que haze en su nuevo Templo, y casa de Loreto: *Exultabunt ante faciem Domini, quoniam venit.*

Idẽ Gisl. ibid. vbi sup.

Sean, pues, vniversales los gozos en la nueva entrada de aqueste Señor Divino; trasladen Angeles essa santissima casa de Loreto à las selvas, y à lo encumbrado del monte Piceno, como de si confessò el Arcangel San Gabriel, segun Amadeo alega: *Domuncula illa, vel cella. Fuit manibus nostris conducta, & delata in partes Dalmaciæ, & tandem miro modo allata fuit in agrum Romanum.* Trasladen Angeles, digo, esse Oratorio de Dios, para que expressen los dos Angelicos Prelados, que tan Religiosamente fervorosos hazen esta translacion, Crezcan los regozijos en aqueste nuevo Templo,

Ad. Franc. rapt. de B. V. M. apud tom. 1. Bibli. Virg. fol. 681.

plo, quando mas se multiplican las alabanças de esta Ciudad nobilissima de Granada, à nuestra granada mysteriosa, que es Christo en el Sacramento, luziendo en el mysterioso Arbol de la Cruz, que dize nuestro Evangelio: *Ascendit in arborem. In Templo eius omnes dicent, &c.*

Aora, me parecia, entendia yo el cuydado de la Magestad de Christo, en mandarle à Zacheo, luego que en èl fixò su vista el Redemptor, que con presteza baxara, y descendiesse del arbol: *Festinans descende.* Dõde reparava mi cuydado, que al aclamarle al Redemptor aquel Iudayco pueblo, que descendiesse del mismo arbol, que como nuevo Templo regentava, no vino en su peticion, aun propuesto el interesse de adorarle, y reconocerle Dios: *Descendat de Cruce, & credimus ei.* Zacheo con muy justa, y santa causa avia subido al arbol, dixo San Pedro Chrysologo, porque subiò con eficaz deseo de ver à Christo, y de aqui se le originò toda su dicha: *Iam viderat affectum*, que dixo San Ambrosio. Si el Redemptor no quiere baxar del Arbol, como le manda à Zacheo que tan aceleradamente decienda? *Si benè ascenderat, quare ei dicitur descende?* Y no dà otra causa este sagrado Doctor, sino que lo mandò baxar, porque avia subido à la Cruz primero que el Salvador à ella subiesse: *Ante Zachæus ascendit arborem, quam Crucem dominator ascenderit, hinc est, quod dicitur ei, festinans descende.* Pues que haze aver subido primero?

Matth. 27. v. 42.

D. Amb. lib. 8 in Luc. propè finem.

D. Pet. Chrys. n. 54.

Nota que ay grande mysterio en la antelacion, dixo vn docto Expositor, porque si aquel arbol expressava la Cruz de Christo, Zacheo subido en èl, parecia vn hombre crucificado: *Arbor illam Crucem Domini representabat, atque in stipite sublimis Zachæus, crucifixorum vnus videbatur.* Assi? Pues à la voz de Christo baxe, decienda de aquesse arbol Zacheo; y no decienda de esse Arbol el Redemptor, aunque mas se multipliquen las vozes, y las promessas del Hebreo, que aun-

Sherlog. tom. 1 in Cant. Anteloq. 8. sect. 5. n. 46. fol. 379

que Zacheo sea justo, santo, y dichosissimo, como à Lapide escriviò: *Zacheus Hebraicè idem est, quod purus, lympidus, & iustus.* No permite Christo que otro primero que su Magestad ocupe aquel nuevo Templo de la Cruz, donde como granada mysteriosa ostenta prodigios que explican la sumptuosidad, y mysterios que estos dias en este su Templo celebramos.

Cornel. à Lap. sup. cap. 19. Luc.

§. II.

FVeron crucificados en la cumbre de Golgotha Christo, y dos Ladrones. Pidele à Christo Dimas el buen Ladron, que se acuerde de èl en su Reyno, y Christo le promete el Parayso. Y en essa vulgaridad de pedir Dimas à Christo tuviesse de èl memoria en su Reyno, quando, como si fuera facinoroso, lo veìa tambien crucificado, reconoce Gislerio vn mysterio soberano, Estava, dize Christo, crucificado como vn mysterioso arbol plantado en la selva de este mundo: *Christus crucifixus inter Latrones:: Positus:: in silua huius mundi.* Y siendo aqueste arbol frondoso, hermosissimo granado, como con Aponio, y Pselio dixe, dize aora Gislerio: oygan al ladron predicando la hermosura de este granado divino, quando pide que de èl se acuerde en su Reyno: *Audi Latronem pulchritudinem mali proclamantem: Memento mei, &c.* Y reparen en la respuesta de Christo, quan suave es la granada, que del granado mysteriso de la Cruz està pendiente: *Quam gustui suauia poma ex ista arbore mali producta tunc fuerit, ipsius Redemptoris responsio ad Latronem, clarissimè manifestat: Hodie mecum eris in Paradyso.* Christo en la cumbre de vn monte, embreñada selva de este mundo, haziendo Trono como granada preciosa de vn nuevo Templo, que es el mysterioso granado su Cruz divina; y aì maravilla su hermosura el buen Ladron? Aì logra su dicha? Si.

Gisl. in v. 3. cap. 2. Cantic. exp. 3. §. Nõ minor.

Repara, dize Cornelio à Lapide, el mysterio. Estava

tava MARIA Divina en essa selva del monte entre Christo, y el Ladron, y à los ruegos de aquesta Divina Aurora, logrò Dimas tanta dicha: *Beatam Virginem steriſſe inter hunc Latronem, & Chriſtum, ac illi gratiam impetraſſe.* En essa selva de Golgotha logra el Ladron tanta dicha por MARIA, quando en las breñosas selvas donde la casa santissima de Loreto assistia, tantos insultos cometian los ladrones? Si, dize Ambrosio Coriolano, pluma antigua de nuestra Augustiniana Religion; porque MARIA Santissima es dulce receptaculo de ladrones: *Tu MARIA ſola Patrona humani generis :: Tu latronum dulce receptaculum.* Y què premio le logrò? El Paraysо, porque la divina lengua de esta Reyna soberana es llave del Paraysо, como dixo San Bernardino de Sena: *Lingua Virginis clauis extitit Paradyſi.* Y como se moviò aquella lengua divina à rogar por el ladron, luego à sus ruegos abriò sus puertas el Paraysо, y al punto Christo le prometiò en èl la entrada: *Hodie mecum eris in Paradyſo.*

Cornel. à Lap. in cap. 23. Luc. v. 42.

Amb. Cor. ſer. de Aſſumpt. V. M. apud tom. 3. Bibl. Virg. fol. s 89.

D. Bern. Sen. ſerm. 20. Art. 2. cap. 7.

Aora mi duda: Señor, vengo en lo grande del favor que concedeis al ladron, y que quando vuestra Madre soberana dà en essa selva del Calvario vn expressivo de sus favores con hombres facinorosos en las selvas, y breñas que habitò su santa casa de Loreto, consiga para el ladron tan grande misericordia. Empero con vuestra licencia, me parece no corresponde el favor à la peticion que os haze. Dimas pide ser participe de vuestro Reyno: *Memento mei : : in Regnum.* Vos, Señor, le prometeis Paraysо: *Mecum eris in Paradyſo.* Vuestro Reyno està en la Cruz: *Dominus regnauit à ligno;* no dexais la Cruz à las vozes, y peticion del Hebreo, por ostentar el Cetro de vuestro Reyno, como considerava San Bernardo: *Imo quia Rex eſt, titulum Regni non deſerat.* Como, pues, corresponde V. Magestad, prometiendo Paraysо à la peticion de vn Reyno? Como se cambian del Paraysо los gozos con lo agrio, y penoso de la Cruz, donde està el Reyno? *Regnauit à ligno?*

D. Bern. ſerm. 1. in die Paſch. 2.

No-

Notable reſpueſta la del agudo Gislerio! Bien pide Dimas, y bien le promete Chriſto, porque eſſe Parayſo es la Cruz, aqueſſa es ſu nuevo Templo, y ſu Igleſia: *Tu petis à me, vt memor ſim tui in Regno meo, & ego dico tibi, quod hodie particeps mecum eris huius Regni meritò Paradyſus appellati.* Pues como es Reyno, y Parayſo la Cruz? Aora el Doctor: *Quoniam mala punica coronæ quadam inſignita, Regni ſunt ſymbolum.* No eſtoy en eſta Cruz como myſtica granada, pendiente del granado que ſobreſale en las ſelvas mas precioſo en hermoſura? Si. *Sicut malus, &c.* Alto, pues, ſi eſſe ladron à los ruegos de mi Madre, amparo, y receptaculo de ladrones en las ſelvas, en ſu peticion admirò la hermoſura, y ſuavidad de eſta granada, que regenta el nuevo Templo de la Cruz, lleveſe en premio no menos que vn Reyno en la granada, y en la Cruz, que ſi la corona que la ciñe es de vn Reyno hyeroglifico: *Regni ſymbolum*; participe de eſſe Reyno, y Corona en el myſterioſo granado de mi Cruz, y en mi como myſtica granada que de èl pende. Y ſi Zacheo parece vn crucificado en eſſe arbol, quando ladron ſe publica: *Si quid aliquem defraudaui.* Baxe al punto de eſſe arbol, que no ſufro antelacion en beneficios de mi mano, hechos à ruego de mi Madre Santiſsima de Loreto: *Feſtinans deſcende.*

Gisl. in cap. 4 Cant. v. 13. exp. 2. f. 626

§. III.

COn tan crecida fortuna goza el hombre aqueſta dicha por MARIA Santiſsima de Loreto de mano del Sacramento Euchariſtico en ſu nuevo Templo, y caſa, que ſiendo el miſmo Señor el que haze el beneficio à los hombres, parece quiere gozar, y procura la dicha que nos concede. Myſterioſa reconociò entre otros Padres Novarino la accion de inclinar el Redemptor la cabeça en el granado myſterioſo de la Cruz: *Inclinato capite.* Dize el Evangeliſta amado. Y expreſsò Novarino: *Adhuc vivens inclinat caput,*

Ioann. 20.

Nov. vmb. V. lib. 4. excurſ. 47. n. 470.

put, ne morti hæc inclinatio tribueretur: flexit caput in gratiam Matris. Sepa el mundo, que viviendo, y no difunto, le inclinò à mi Madre la cabeça, haziendo demonstracion en la manera que puedo, de que mi Madre Santissima me reciba en su regazo. Pues què cuydados de Christo son aquestos? No ven, dize San Marcos, que està en aquella Cruz, reputado por ladron? *Cum eo crucifigunt duo latronus: : cum iniquis reputatus est.* Ladron es juzgado Christo quando pende del madero? Si, y aun parece blasona Christo de tal, quando dixo: En levantandome en alto, yo me traerè à mi todas las cosas. Donde expuso Gislerio: *Christus crucifixus inter latrones, positus in silua huius mundi, vt corda prædaretur hominum, atque vniuersa ab hominibus quodammodo furaretur. Iuxta illud: cum exaltatus fuero, &c.* Ea, si me maravillo el mundo granada mysteriosa pendiente del granado admirable de la Cruz, brillando vizarro en las breñosas selvas de este mundo, tenganme por ladron à lo divino, no solo de los coraçones de los hombres, mas tambien de quantas cosas el hombre possee, y goza: *Corda prædaretur, atque vniuersa furaretur.* Empero todos adviertan, que en essa misma ocasion quiero ser recibido en el seno, y braços de mi Santissima Madre: *Flexit caput in gratiam Matris.* Rara demonstracion esta de Christo!

Marc. 15. v. 28.

Gisl. in cap. 2 Cant. v. 3. expos. 3.

Ya, Señor, la veneracion pregunta, què cuydados son aquestos? Què ha de ser? Responderà el Redemptor: en esta cumbre del monte donde estoy crucificado ya por selva: *Crucifixus in silua.* Ya por el sitio que ocupa mi Madre Santissima: *In gratiam Matris. Stabat Mater.* No està vn aparato, y expressivo de la casa de Loreto? Todo es cierto. Alto, pues, si el buen Ladron, de esse hyeroglifico amparado, logra el ser recibido, y patrocinado de mi Madre; y que mi piedad le conceda vn Reyno en la granada, que con su corona lo corone, es dicha tan afortunada aquesta para los hombres; es excelencia à mis ojos tan luzida, que aun sien-

ſiendo el que la concedo, quiero tambien poſſeerla; y aſsi juzguenme todos ladron à lo divino, y como granada myſterioſa en aqueſte Sacramento, recibame mi Santiſsima Madre en ſu caſa de Loreto: *Flexit caput in gratiam Matris. Cum iniquis reputatus eſt.*

§. IIII.

SEa, pues, aqueſta Real Granada quien en eſte nuevo Templo, y caſa de MARIA de Loreto reciba à Chriſto en aquel AuguſtoSacramento, y ſea vn Pedro digniſsimo Provincial, quien le prevenga al Señor hoſpedage, y Tabernaculo, pues eſta dicha para èl la reſervò el Cielo. Al oſtentar Chriſto tan-ras vizarrias de gloria en el Tabor, ſe enamorò tanto Pedro de las felicidades de aquel ſitio, que quiſo labrarle vn Tabernaculo à Chriſto: *Tibi vnum.* Tan mal llevò el Redemptor la intentiva del Apoſtol, que la reputò ignorancia; mas en verdad que San Lucas dize ſe le demudò el rostro al Salvador: *Facta eſt ſpecies vultus eius altera.* Por què caſa? En la corteza de la letra bien la ſabemos; empero en la Alegoria, noteſe la nube recien llegada, tan llena de reſplandores, que à los Aſtros masluzidos hizo ſombra? *Ecce nubes lucida.* Dixo San Matheo: *Ecce Tabernaculum Dei.* Dezia, con los Padres, mi atencion. Era eſta nube expreſsion de MARIA Santiſsima, y de ſu ſanta caſa de Loreto, donde hoſpedò al Verbo Eterno. Aſsi? Pues fue como dezir Chriſto: Si es proprio de quien ſe enoja mudar el color del roſtro, mirame à eſta cara, Pedro, y conoceràs tu yerro; pues eſtoy hablando de mi Cruz, donde vizarreè granada myſterioſa en mi paſsion, *loquebantur de exceſſu.* Y viendo eſſa nube lazida, que es mi Madre, en el Tabor, quieres labrar caſa, Tabernaculo, è Igleſia para mi, ſin mencionar à mi Madre? No lo entiendes, que ſi Tabernaculo es vn Templo movible, a donde yo he de habitar, como ſe ſignificò en

Matth. 17.

Luc. 9. *v.* 29

en los Tabernaculos de mi pueblo en el desierto: *Tabernaculum vetus erat quasi Templum mobile, in quo habitans Deus ambulabit cum Hebræis per desertum in terram promissam.* Labrale esse Tabernaculo, ò Templo expresion de la casa de Loreto, à essa nube, que es mi Madre, y hablaràs como entendido; mas aquessa dicha Pedro, no està para ti guardada, otro Pedro me labrarà aquessa à mi Madre de Loreto, y esse serà el Templo, y Trono, donde como granada mysteriosa habitarè yo gustoso: *In domo tua oportet me manere.*

Cornel. à Lap. in cap. 6. ep. 2 ad Cor. v. 16. fol. 386. num 127.

Como luze oy aqueste zelo en nuestro dichoso Pedro, dignissimo Provincial! A todos nos llama à maravillar su obra. Y poniendo, Señor, la clave à mi oracion, discurria por vltimo mi cuydado, que si como dixo Gislerio, y ya repeti al principio, la granada en los antiguos fue del amor hyeroglifico: *Arbor ista mali: : apud antiquos amoris hyeroglificum extitisse.* Oy nuestro Provincial Reverendissimo llama à V. S. para que ya que es Granada, explique la vnion cariñosa de esta Augusta Familia de San Augustin mi Padre con mi Regia Redemptora Religion, que oy assiste afectuosa, haziendo plausibles los festejos del Sacramento Divino, y MARIA de Loreto en este su nuevo Templo. Concluyo: *Apprehendam te, & ducam in domum Matris meæ: : : ibi dabo tibi poculum ex vino condito, & mustum malorum granatorum meorum.* Ea Redemptora Real Mercenaria Descalcez, dize la Augusta Descalcez de mi Augustino, admite nuestro combite amorosa: *Apprehendam te.* Vamos, vamos à nuestro festejo, vamos à la casa de Loreto: *In domum Matris meæ.* Y Gislerio expuso: *In cubiculum eius, qui me concepit.* Y en otra parte: *In eam ipsam domum, quam habuit Mater mea, quæ & te genuit Beata MARIA.* Y à que fin es el combite? A celebrar nuevas glorias en la nueva assistencia de Christo en el Sacramento: *Ibi dabo tibi poculum ex vino condito. Ibi*, en la misma casa de Loreto. Pues à festividad tan grande, porque no convoca esta Augusta Descalcez

Gisl. lib. 3. cap. 2. Cantic. exp. 1.

Cant. 8. v. 2

Gisl. in hunc loc. exp. 1. n. 1

para este dia à los Eclesiasticos Prelados de la dignidad mas alta? Por que no llama à los Principes mayoras de este Orbe? A mi Religion delcalça ha de ser el empeño del combite? Si. Por què? Digalo Gislerio: *Significans, in quibuscumque fratribus, ac Monasterio, aliquam reperierit virtutem: : Apprehensuram se illam, illam vè virtutem in claustrum Religionis suæ declaraturam.* Ven en este dia Descalcez Real, luzca tu perfeccion Redemptora en aqueste nuevo Templo, y Claustros de aquesta casa, ven à coronar con tu grandeza lo plausible de estos cultos; ven, que tu asistencia es precisa, y para que la conozcas, *Ibi, dabo tibi malum punicum granatorum meorum.* En esta casa de Loreto, en este nuevo Templo de el Sacramento Eucharistico, assiste en aquel dia la Real, y Coronada Granada; y si esta es hyeroglifico expresso del amor, y simbolo de la vnion, esta misma Real Granada coligarà mas, y mas nuestra hermandad, y cariño, haziendo en vna, y otra asistencia mas plausibles estos cultos.

Idem Auth. ibid. expos. 3. §. Ego verò.

O vivan eternamente tus glorias Ciudad nobilissima, y Real! Viva al mundo tu grandeza, y si como cita la Virginal Biblioteca, es la granada expressivo del admirable difusivo olor, y forma de MARIA Sãtissima: *Malum punicum odor, & fama Virginis MARIÆ.* Fama eterna quedarà à los mortales de la grandeza que ha ocasionado tu assistencia à este nuevo Templo de MARIA de Loreto, donde el Sacramento existe. Vive tu, ò Religion Augustissima de mi gran Padre Augustino, vive à las posteridades en admirables memorias. Y tu Regia Descalcez Redemptora madre mia, logra en laminas de bronce expresion de tu grandeza en las demonstraciones de este dia. Y vos Auroa Divina, Sacratissima Madre de Loreto, bolved vuestros ojos amorosos à tan plausibles festejos con que toda esta Ciudad, rindiendo à vuestras plantas sus coraçones, han celebrado este vuestro nuevo Templo. Recompensad, ò Madre nuestra amantissima, en be-

Vide tom. 3. Bibl. Virg. in indice, verb. Malum punicum.

beneficios del Cielo tanto obsequio; y si en aquel Augusto Sacramento es mysteriosa Granada vuestro Hijo, y nuestro Dios, logremos por vuestra mano el admirable licor que amoroso derramò para lavar nuestras Almas en el sacro granado de la Cruz; y si à nuestra mucha deuda fue precio dado de gracia, rogad à vuestro Hijo amantissimo, que essa misma sangre suya obre en nosotros efectos de eterna gloria, *quem omnibus tua intercessione præstare dignetur Iesus Christus Filius tuus, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivit, & regnat in sæcula sæculorum, Amen.*

LAUS DEO.

DIò fin nueſtro celebre Orador à ſu bien diſcurrida oracion, y no menos adornada, de que juſtamente prorrumpiò el auditorio en ſus aplauſos, por aver coronado eſta tan celebre octava con tan ſuperior acierto. En aplauſo de la Religioſa Comunidad que hizo los Oficios, cantò la muſica eſtas quintillas.

OY en muy felize hora,
En tan ſagrado diſeño,
Nuevo Templo del Aurora,
Viene à redimir ſu empeño
La Familia Redemptora.
Viene al no imitable exemplo
De los que en la comun voz
Son luz de luz que contemplo,
Y oy le conſagran à Dios
Vna caſa como vn Templo.
Fabrica inſigne, aunque eſcaſa
Para tan divino empleo
De vn Dios, que con linda traza,
Como en caſa de Zacheo,
Se entra como por ſu caſa.
La gran Ciudad de Granada
Cierra con oſtentacion
Eſta octava celebrada,
Y la puerta de Sion
A nadie la haze cerrada.
Al Orbe dexa admirado
El zelo tan peregrino
De vn Convento tan gaſtado,
Que aun el Templo de Auguſtino
Queda bien edificado.
Oy nueva Fenix renace
De Nolaſco el mayor zelo,
Que eſte nuevo Templo abrace,
Demosle gracias à Dios

Por

Por la Merced que nos haze.
Logra el desvelo su acierto
En la fabrica que admira
De vn Templo, que es firme puerto,
Y el Alma que al Cielo aspira
Aqui hallara el Cielo abierto.
Canten su triunfo, y victoria
Los hijos del Sol, à quien
Se consagra esta memoria,
Y si el dia es de Belen,
Aqui paz, y despues gloria.

Y en alabança de la Ciudad de Granada que hizo la fiesta, se cantò la siguiente letra, que compuso vno de sus mas celebres Campiones.

ESte sumptuoso Alcaçar,
Que emulo del firmamento,
Escalando el ayre sube
A ostentar competencias con el Cielo.
Divino Thalamo es ya,
Que à las bodas del Cordero,
En sacro amor abrasados
De Augustino construyen sus conceptos.
Donde la mejor Esposa,
Y el Esposo mas perfecto,
Quanto la vna su Fè ostenta,
Tanto el otro recata sus incendios.
Donde Christo, enamorado,
En nieve se expone ardiendo,
Porque vean su luz más,
Quantos blasonan conocerle menos.
Donde si ossados intentan
Descifrarle los mysterios,
Los mas presumidos linces,
Su error confessaràn torpes, y ciegos.
Donde del Sol de Iusticia

Favorables, y risueños
Los rayos, y años anuncia
La peregrina Aurora de Loreto.
Donde esta Ciudad heroyca
Consagra con rendimientos,
Si oblaciones ya à sus Aras,
A sus Altares ya puros incienſos.
Y donde los Fieles, que
Tan digno Solio erigieron,
Esperan, Señor, por gracia
Merecer en la gloria eterno asiento.

Acabados los Divinos Oficios, saliò la Ciudad con la misma grandeza, y Magestad que avia entrado, y la Comunidad à rendirle los debidos agradecimientos, pues como emula de si misma, quiso con tanta ostentacion poner à estas fiestas la Corona, dexando tambien laureados nuestros pechos con el deposito de finezas tan estimables.

PROCESSION.

YA que el Sabado veinte y tres de Octubre no dieron lugar las lluvias à que luzieſſe por la calle la ostentosa Procesion que estava prevenida, se determinò hazer Procesion esta tarde, que fueſſe cõplemento de tan magnifica fiesta: y para esso se previnieron dança, se dispuso vna ayrosa soldadesca, se hizieron nuevos Altares, se adornaron las plaças con mas asseos, se combidaron las Descalças Religiones, y para el Estandarte al señor D. Fernando Zapata, Cavallero del Abito de Alcantara, y Marques de Bogaraya, que traxo en su compañia mucha parte de la nobleza, y estando todo dispuesto, su Magestad brillando en su Custodia, y penetrando coraçones con amorosos rayos; las Imagenes de N. Señora de Loreto, y N. P. S. Augustin en preciosas andas, y con los mismos

mos costosos adornos con que al principio se afearon.

Començando, pues, à caminar la Procesion, apenas llegò à las puertas de la Iglesia para salir à la calle, quando las nubes embidiosas de tanta Magestad bolvieron otra vez à su porfia, derramando en tanta copia sus cristales, por estorvar tan festivos lucimientos, que fue forçoso el detenerse, por ver si cessava el diluvio. Viendo que hazia empeño en seguir su tema, y reconociendo en esto superior impulso, pues aviendo sido el tiempo antecedente muy seco, y no aviendo llovido hasta la hora de la Procesion del dia veinte y tres de Octubre, y passada aquella tarde hizo toda la octava dias muy claros, y serenos, hasta que poniendose este dia la Procesion en orden, bolvio à llover, no sabiamos que discurrir: por vna parte se miraya como à caso contingente del tiempo, y por otra guiava el discurso hazia lo mysterioso: ò que esta Señora no queria desamparar, aun por tan breve tiempo, este albergue pobre, posseido por espacio de seseta y cinco años, ò que queria dar à entender el imperio que tiene sobre las aguas (pues como à su Reyna, viendola salir en publico, venian à assistirle) para que acudiessen à su Magestad quando los Fieles las necessitassen.

Parece que alienta este discurso vna piadosa diligencia que hizieron los Religiosos, pues viendo se malogravan sus desvelos en tan decentes cultos, discurrieron sacar la Imagen de N. P. S. Augustin à la calle, para que ya que tuvo gracia, viviendo en el mundo, de ahuyentar las nubes de las heregias, al presente consiguiesse se suspendiessen las de estos temporales, que embaraçavan el cumplimiento de tan fervorosos deseos. Parece caso milagroso. Apenas saliò à la calle el grande, y Venerable Padre de tantas, y tan esclarecidas Religiones, quando alegres con su vista, pusieron termino las nubes à su penoso llanto.

An-

Anduvo la Procesion por vna, y otra plaça alta, y baxa con toda Magestad, y grandeza, y ternura de los circunstantes. En quatro estaciones cantò la musica quatro bien discurridos Villancicos, con acorde suavidad de vozes, disparavan continuamente los morteretes, à que correspondian desde las galerias con repetidas salvas los soldados. Y para que se vea la nobleza, politica, y vrbanidad que habita en los Granadinos pechos, y fervor Christiano, y Catholico zelo al divino culto, apenas se viò nuestra Procesion en la calle; quando atendida desde las murallas, y torres del Alhambra, y sin averselo suplicado, que fue accion mas generosa, mandò el señor D. Blas de Paz, Alcayde de aquella Fortaleza, que se disparasse la artilleria, y que repitiessen la salva de sus mosquetes los soldados, al son de los presurosos rebatos de la campana de la Vela, que fue vn saynete que autorizò esta funcion con superiores realces.

Aviendo andado la Procesion las referidas estaciones, bolviò à recogerse à su casa; y apenas el Sol Divino, y la Aurora de la mañana con el luzero de mi Augustino, pisaron los vmbrales de sus puertas, quando para que se viesse avia su Magestad cumplido con la suplica, que mediante nuestro gran Padre San Augustin le avian hecho los Religiosos, quitò la suspension à las nubes, que desatadas en copiosas perlas, baxavan presurosas, ò à besar el sitio por donde avian passado tan Divinos Monarcas; ò para evidente testimonio de que aquel rato avian estado violentamente detenidas; ò para significar, que quando necesitare de su humor la tierra ay vna Imagen de Loreto que las trayga; y quando molestaren demasiadamente las lluvias, ay vn Augustino que las suspenda.

Concluida tan glorioſamente la fiesta de tan solemnissima octava, y deseosos los Religiosos de este Convento de manifestar en el modo possible sus gratitudes à finezas tan superiores, se fueron disponiendo para

para dar las gracias el siguiente dia. Y como esta noche era la vltima, y se dedicava el aplauso luzido de sus fuegos, en gracia, y aclamacion de tan supremos Tribunales de tan magnificos Cabildos, de tan sagradas Religiones, de tan ingeniosos Panegyristas, y de tan crecidos, devotos, nobles, y Ciudadanos auditorios, procuraron se esmerassen los luzimientos, que las luminarias brillassen con nuevos esplendores, y que à diligencia de mas crecida polvora cruxiessen los tiros con mas assombrosos truenos, mezclados en fogosos bolcanes, y todo se executò como lo deseava el cariñoso afecto.

CAPITVLO VNDEZIMO.

EN HAZIMIENTO DE GRACIAS A LOS magnificos Heroes, que luzieron esta celebre octava, por la Comunidad de Descalços de N.P.S. Augustin, y Sermon que se predicò para este efecto dia primero de Noviembre.

ERa tan vivo el deseo, y tan ardiente la devocion que tenian los Fieles de alabar, y bendecir à Dios en la nueva maravilla de este hermosissimo Templo, que aunque avian passado tantos dias de fiestas, y las avian assistido con tan numerosos concursos, aun no avian desahogado los devotos incendios de sus coraçones, y segun la apretura de este dia, parecia que en èl davan principio las fiestas. Sin duda fue, porque haziendose esta en nombre de esta pobre Comunidad, tomaron todos por su quenta el honrarla, y favorecerla; ò porque dedicandose este dia à dar los debidos agradecimientos à todos los que con tan piadosos animos nos avian assistido, mirando todos esta fiesta como propria, todos concurrian à porfia. Vino, pues, numeroso concurso de todos estados Eclesiasticos, y seculares, y las sagradas Descalças Re-

ligiones, que à fuer de politicas, y atentas tomaron por su quenta el favorecernos, y honrarnos hasta el vltimo instante de las fiestas.

Estando ya el sagrado, curioso, y magnifico Templo ocupado de tan capaz auditorio, noble, Religioso, y entendido, diò la musica al ayre sus sonoros acentos para dar principio à los Divinos Oficios, subieron el Altar los Religiosos mas benemeritos, y predicò este dia para nuestro desempeño el M. R. P. Fr. Alonso de S. Augustin, Lector de Theologia, y Prior del Convento de Descalços de N. P. S. Augustin de la Villa de Luque, bien celebrado en la Regencia de las Cathedras, y no menos estimado en el cultivo de los pulpitos, y cuya oracion darà bien à conocer lo sublimado de su habilidad, es la siguiente.

ORA-

ORACION
PANEGYRICA
GRATVLATORIA,

En hazimiento de gracias à los magnificos Heroes que asistieron à engrandecer la celebre octava de fiestas que se hizieron en el Convento de Descalços de N.P.S. Augustin de Granada, à la dedicacion de su nuevo Templo.
Y parabien que dà dicha Comunidad à las dos Magestades Christo, y MARIA, de la possession de su nuevo Solio.

DIXOLA
El M.R.P. Fr. Alonso de San Augustin, Lector de Theologia, y Prior del Convento de Luque.
Dia primero de Noviembre.

Videns Iesus turbas ascendit in montem, &c. Matth. 5. in cap.

SALVTACION.

APoder correr riesgo infeliz, en mi cortedad, el debido credito à solemnidad tan plausible, mas

duramente llevara la ſuperior poteſtad de la obedien-
cia, q̃ fia el deſempeño à los ecos de mi inſuficiencia;
pero aviendo precedido ocho animados truenos, ar-
ticulando en Panegyricas alabanças ſus vozes, queda
en tan inacceſsible cumbre, que puede deſcantar la
voz, aviendo hallado puerto la inquietud del diſcurſo
en ſolemnidad tan glorioſa. Y aſsi arrojando deſde
luego temores, vinculemos las vaſas del aſſumpto en
ſeguir tan claras huellas, que luzes me han de ſer en
eſta arena; pero valgame Dios! Que es eſto? Que feſte-
jo? Que regozijo? Que aplauſo? Que ſolemnidad es eſ-
ta? Pero me direis ſi eſtoy traslumbrado, y no fuera
mucho, y aun negado de conocimiento, pues es cier-
to lo eſtà, y ſe acredita de ignorante, quien ſabiendo
que no puede llegar à donde intenta, aun todavia ca-
mina. Ya me reparo, y reparo, dixe, avia de ſeguir
huellas que me han precedido luzes, y confieſſo que
à todas luzes han manifeſtado las glorias de la dedica-
cion de eſte ſumptuoſo Templo, la gloria de Dios en
aſsiſtir en eſta nueva Igleſia, la gloria de MARIA San-
tiſsima en ver trasladada ſu caſa de Loreto à la caſa
de Auguſtino, y la gloria de Auguſtino, y de ſus hijos
en averle fabricado à Dios, y à ſu Madre eſta nueva
caſa, cuya dedicacion ſe celebra; pero en eſte reparo
hallo no ſer eſſe el aſſumpto de eſte dia, y aunque lo
fuera, que ſi el averle encontrado fuera alivio, el in-
tentar medir mis diſcurſos con los que ſe han oydo,
ſobre ſer dificultoſo empeño, fuera ſatisfaccion im-
prudente, ò por perſuadirme podia adelantar, ò por
lo menos competir, pues han ſido tan dulce embele-
ſo de las potencias, que ſolo reſta à la admiracion ſu
exercicio: y tan dulce objeto à la admiracion, que em
baraçado el entendimiento, ignora aquello miſmo
que admira. No es el aſſumpto de oy diſcurrir gran-
dezas, ni ponderar glorias de la dedicacion de eſte
Templo, que ya ſe han oydo en las vozes de tan ſa-
bios, y eruditos Oradores como ſe han oydo por
ocho

ocho dias continuos. Acabòse cerrò la octava, y siendo el numero octavo perfecto: *Octonarius numerus plenus dicitur.* Es vn circulo à quien cosa se le puede añadir. De ocho gradas constava la subida al Templo en las puertas Oriental, y Austral: *Octo gradibus constabat ascensus portæ Australis, & Orientalis Templi.* Y aviendo sido ocho los dias, y ocho los Predicadores dando à cada vno vna grada para aver subido à manifestar la gloria de esta dedicacion, no queda mas grada que subir, ni ay entrada para otro Predicador; porque ni queda mas que dezir, ni à nosotros mas que desear, solo falta agradecer, y esso se me manda executar; pero como el primer grado del agradecimiento sea reconocer el beneficio: *Primum est quod homo acceptum beneficium recognoscat*, por esso dixe seguirè huellas que me han precedido luzes, que assi à todas luzes se nos pondrà el beneficio à los ojos. Y si el beneficio, ò gracia, como tambien la recompensa, mas se atiende, segun el afecto, assi del que dà, como del que recibe, ò se dà: *Gratia respicit beneficium secundum, quod est gratis impensum: quod quidem pertinet ad affectum: ideo etiam gratiæ recompensatio attendit magis affectum dantis, quam effectum.* Luzgo que tengo de hallar el desempeño en la misma obligacion, pues lo mismo que nos obliga, esso mismo nos desempeña, y si no fuera assi, como aviamos de dar gracias à Dios, y à su Santissima Madre, y como aviamos de agradecer tanto beneficio como estos dias hemos recibido de toda esta nobilissima Ciudad, y de tan venerables, è ilustrissimos Tribunales, y Cabildos, y de tan Religiosissimas Comunidades. Es nuestra cortedad mucha, y muy crecidos los favores. Dios se dize de dar: *Deus à dando dicitur.* Su Magestad no necessita de cosa nuestra: *Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non eges.* Quanto tenemos es recibido de Dios: *Quid habes, quod non accepisti?* Como en el efecto podemos agradecer à Dios? Solo quedarà su Magestad servido, siendo de agrado

Laures. verbo Octo.

Laur. ibidem.

D. Thom. 2. 2. q. 107. art. 2. in corp.

Idem q. art. 5. in corp.

David.

la

la accion, y assi discurro, que con lo mismo que nos obliga à dar gracias à Dios, à su Madre, y à quien esta octava nos ha favorecido. Con ello cumplimos con la accion de gracias, siendo todo del gusto de Dios, de su Madre, y de quien nos ha favorecido.

Mando Dios à Moyses les dixesse à los hijos de Israel le hiziessen santuario para habitar entre ellos gustoso, y para que saliesse con perfeccion, su Magestad les ofrece el exemplar: *Locutus est Dominus ad Moysen, dicens, loquere filijs Israel: : : Facient mihi sanctuarium, & habitabo in medio eorum, iuxta omnem similitudinem Tabernaculi, quod ostendam tibi.* Exod. 25. Lo primera que han de colocar en èl ha de ser vn arca de madera incorruptible: *Arcam de lignis Sethim.* Vn propiciatorio: *Facies, & propitiatorium.* Dos Cherubines a los lados del oraculo: *Duos quoque Cherubin aureos*, que miren al propiciatorio que ha de circundar el Arca: *Versis vultibus ad propitiatorium, quo operienda est arca.* Vna mesa, y en ella los panes de la proposicion: *Facies, & mensam, & pones super eam panes propositionis.* Vn candelero de oro muy puro, que constasse de vn talento: *Facies, & candelabrum de auro mundissimo.* Siete antorchas sobre el candelero, para manifestar del santuario la perfeccion: *Facies, & lucernas septem, & pones eas super candelabrum, vt luceant ex aduerso: omne pondus candelabri habebit talentum auri purissimi.* Repara bien, dize, que ha de ser en todo muy conforme al exemplar: *Inspice, & fac secundum exemplar.* Y hecho esto has de adornar el Tabernaculo con cortinas bordadas con muchas plumas, y matizadas con quatro colores: *Tabernaculum verò ita facies decem cortinas de bisso retorta, & iacinthо, ac purpura, cocoque bistinto.* Y nos dexa advertido el Texto, que para aplauso de tan gran dia en la perfeccion de essa obra, dispuso Dios assistiesse al exemplar, para que executasse lo mismo Moyses en concurso grande, subiendo al mõte con Moyses los señores de primera magnitud: *Ascenderunt quoque Moyses, & Aaron, Nadab, & Abiu, & septua-* Exod. 24.

tuagintadesenoribus. Y gozaron de la gloria del Señor: *Et viderum Deum Israel*, y que solo en esta ocasion se viesse tal concurso, y se gozasse de essa gloria, lo advirtiò tambien el Texto, porque concurso tal lo tenia Dios prohibido, como guardandolo solo para esta ocasion: *Cauete ne ascendatis in montem.* Y fue tan del gusto de Dios esta assistencia, que les hizo la gracia de que gozassen su gloria, siendo como luz hermosa: *Erat autem aspectus gloriæ Domini quasi ignis ardens.* Esto es lo que refiere el Texto à la letra, y si no me engaña el sentir proprio, es vn diseño de quanto nuestra vista advierte. Visto lo literal, vamos à lo mysterioso.

Exod. 19.

Exod. 24.

Vn santuario pidiò Dios à los hijos de Israel. Que los hijos de Israel sean los hijos de mi gran Padre San Augustin, lo dixo Laureo: *Viros contemplationi deditos, & Religiosos per viam obedientiæ ambulantes, & resistentes tentationibus, & hæreticis.* Y despues mas claro: *Israelitæ quoque absconditi, sunt Religiosi in Cœnobijs, ac desertis latitantes.* Son los Israelitas Religiosos Hermitaños que resisten à los hereges, siendo mi gran Padre San Augustin el martillo de los hereges, como lo dize la Iglesia: *Malleus hæreticorum.* Y auiendonos fundado Hermitaños, bien claro està son los Heremitas Recoletos hijos de mi gran Padre San Augustin. Que el santuario que les pide sea vna Iglesia, dixolo la Interlineal: *Ecclesia, in qua Deus habitat*, para habitar en ella con permanencia, trasladandose à ella su Magestad, que aunque antes comorava entre ellos, era como en Iglesia de prestado, por esso dixo *habitabo*, y no *commorabo*, porque este verbo *habitabo*, dize como translacion de lugar donde se assistia por tiempo, à lugar donde se assista con perpetuidad: *Habitare*, dixo Laureto, *est in aliquo sedem habere, & differt habitare à commorari, in eo, quod habitare est perpetuum, & commorari est ad tempus.* Mandò Dios que en essa Iglesia se colocasse el Arca. Por el Arca, en sentir de los Padres, se entiende MARIA Santissima: *Arca Testamenti* le llamò S. Bernardo: *Ar-*

Laurero.

Verb. Israelitæ.

Interlineal.

Laurer. verbo Habitare.

D. Bern. serm de B. Virg.

Arca fœderis le llamò la Igleſia, y que ſea MARIA Sãtiſsima de Loreto nos lo dà à entender el Texto, porque en eſſa Arca que ſimboliza à MARIA, ſe ſimbolizò tambien del Verbo la Encarnacion, dixo Beda:

Beda in gloſſa hic. *Arca fieri præcepit, in qua Chriſti Incarnatio figuratur.* Y ſi eſſo no baſta, proſigamos el Texto. El propiciatorio pidiò Dios que fueſſe como velo, ò cortina del Arca: *Facies, & propitiatorium: : quo operienda eſt Arca.* Hazia ſombra al Arca el Propiciatorio. El Arca es MARIA, el Propiciatorio Chriſto, dixo la Interlineal:

Interl. *Propitiatorium Chriſtus Dominus, de quo Apoſtolus ad Rom. 3. quem poſuit propitiationem.* Que ſi al encarnar el Verbo en MARIA en la caſa de Nareth, hizo ſombra à MARIA del Altiſsimo la virtud: *Et virtus Altiſsimi obumbrabit tibi.* Mandar Dios que el Propiciatorio haga ſombra al Arca, fue darnos à entender quiere Dios en eſſa Igleſia à MARIA Santiſsima de Loreto, y ſu caſa de Nazareth, donde ſe obrò el myſterio de la Encarnacion, y por eſſo pidiò Dios dos Angeles à ſus lados, que es muy proprio de la caſa de Loreto andar en manos de Angeles. Vna meſa pidiò Dios, y en ella los panes de la propoſicion. Por eſſa meſa, y panes ſe entiende Chriſto en el Sacramento, dixolo la

Gloſ. mor. hic. Gloſſa moral: *Per hanc menſam ſignificatur Eccleſia, in qua ponitur panis vitæ in Sacramento Euchariſtiæ*, que aviendo de aſsiſtir ſu Mageſtad en eſſa Igleſia guſtoſo, ſe

Interl. comunica liberal à todos en el Sacramento: *Habitabo in medio eorum. Communis omnibus*, dixo la Interlineal. Haze Dios el gaſto en eſta fieſta, por ſer fieſta de ſu guſto. Vn candelero de oro finiſsimo que conſtaſſe de vn talento pidiò Dios. Que ſea la luz de la Igleſia mi gran Padre San Aguſtin, dixolo S. Vicente Ferrer:

S. Vicente Ferrer ſerm. de S. Auguſt. *Candelabrum aureum totus eſt Beatus Auguſtinus: alij Doctores dicantur lucernæ.* Y el Texto lo dà à entender, porque ſi dixo Dios que avia de conſtar de vn talento, y el talento no tiene peſo determinado, como advirtiò

Lyra hic cap. 25. Exod. Lyra: *Quanti ponderis ſit neſcitur determinate.* Bien claro nos

Iglesia: *Mons dicitur Ecclesia*, donde el talamo de pureza MARIA Santissima de Loreto assiste, entonces su Magestad enseña el exercicio de ocho virtudes, para quedar con esse exercicio servido, y à los que las exercitan, à los que por ocho virtudes, por ocho gradas, por ocho dias assisten à su Magestad: *Accesserunt*, les comunica en retorno vna gloria, *beati*, abriendo su boca para llenar à todos de gracias, y beneficios: *Apperiens os suum*, abriendo los tesoros de su sabiduria para llenarlos de riquezas celestiales: *Thesaurum sapientiæ apperit & bona diuidat suis*, dixo la Glossa: y si de la boca del justo que exercita la virtud, y da gracias à Dios, dixo el Espiritu Santo, que es vena de vida: *Vena vitæ dicitur os iusti*. Con mas excelencia la boca de Iesu Christo es oy vena, rio, y mar de vida, dixo el docto Barradas: *Si iusti os vena est vitæ, multo præcelentius Christi os vitæ vena, fons, fluuius, & mare vitæ est*. Porque si en la dedicacion de este Templo, consagrado tambien à MARIA Santissima de Loreto, tiene la Magestad de Christo su Trono, silla, y sitial, tomando de èl possession, avicndosele dedicado, y labrado por esta Comunidad Religiosa, y à esta dedicacion, à esta possession: *Ascendit in montem, & cum sedisset*, ha assistido concurso tal, como se ha visto esta octava; subiendo por ocho dias continuos, como por ocho gradas, à dar gracias à su Magestad, honrar la fiesta, y favorecer à los hijos de Augustino, que han labrado, y dedicado à Dios esta Iglesia, Dios queda con esta assistencia servido, y los que nos han favorecido gustosos por satisfechos.

Glossa hic.

Prouerb. 10.

Barradas hic.

Ya insta la prueba, pero todo en sustancia, y circunstancias lo hemos de ver dibuxado al tercero de los Reyes en el cap. 8. refiere el Texto sagrado, que al trasladar el Arca del Señor de la casa de David al Trono de Salomon, se juntaron à correjar, y solemnizar la translacion todas las cabeças de los Tribus, los Principes, y los señores de Israel: *Tunc congregati sunt omnes maiores natu Israel cum principibus Tribuum, & duces familia-*

3. Reg. 8.

liarum filiorum Iſrael ad Regem Salomonem in Hieruſalem, vt deferrent Arcam Domini de Ciuitate Dauid, ideſt, Sion, conuenitque ad Salomonem vniuerſus Iſrael. En el vndecimo año del Reyno de Salomon, ſe acabò de edificar el Templo, y caſa de Dios, à donde ſe traslado el Arca: *In anno vndecimo menſe Bul ipſe eſt menſis octauus perfecta eſt domus in omni opere ſuo.* Y aviendo acabado de perficionar el Templo para trasladar à èl el Arca, hizo Salomon vna celebre feſtividad, à la qual aſsiſtiò toda la Ciudad: *Fecit ergo Salomon feſtiuitatem celebrem, & omnis Iſrael cum eo.* Celebrando por ocho dias la dedicacion, y translacion, y el octavo dia deſpidiò à todos los que le avian aſsiſtido: *Septem diebus, & die octaua dimiſsit populum.* Los quales guſtoſos, y alegres, ſe bolvieron à ſus Tabernaculos: *Profecti ſunt in Tabernacula ſua lætantes.* En el mes Bul hizo Salomon tan celebre feſtividad, dedicando el Templo à Dios, y por ocho dias continuos celebrò ſu dedicacion, y translacion del Arca à eſſe Templo, y caſa de Dios; y aunque el dia octavo dize el Texto que deſpidiò, eſſe dia fue el complemẽto de ſu fieſta, dando eſſe dia licencia, y el ſiguiente, que fue el deſpedirſe, y el haziminto de gracias, aſsi lo dize Lyra: *Et die octaua dimiſsit populum.* Y dize Lyra: *Non quod illa die receſſerint, quia fuit dies collectæ, tamen illa die dedit licentiam, quod incraſtino poſsint recedere, quia die octaua fecit collectam, & incraſtino receſſerunt.* Alegres, y guſtoſas con la perfeccion del Templo, y dedicacion de Igleſia: *Lætantes in completione, & dedicatione domus Domini.* En el mes Bul, que es el octavo, ſe perficionò la obra, y ſe hizo tan celebre feſtividad; que mes ſea eſte lo dixo Lyra: *Menſis in quo perfecta eſt domus, eſt menſis octabus, vt patet in litera, & correſpondet partim ſeptimo, ſcilicet Iezrri, qui October apud nos dicitur, & partim octauo Nouember ſcilicet.* En el mes octavo, como dize el Texto, ſe celebrò la dedicacion del Templo, y tranſlacion del Arca; y eſte correſponde parte al ſeptimo, que es Octubre, y parte al octavo, que es Noviembre,

Lyra hic.

Lyra.

por

por ocho dias continuos se celebrò la fiesta de la dedicacion del Templo, y translacion del Arca, assistieron essos ocho dias los Principes, y cabeças de los Tribus: *Omnia capita Tribuum*. Los Grandes, y Señores de Israel: *Duces patrum filiorum Israel*. Los Prelados de las Iglesias, dixo Laureto: *Prælati Ecclesiæ*, los cabeças, y Presidentes de los Tribunales, porque *Tribus* se dixeron, dize Laureto, *à dando tributo*, y Tribunales vn lugar excelso donde residen los *que dan à los Tribus sus derechos*: *Tribunal locus excelsus, in quo residebat qui ius tribubus reddebat*. Los Prelados de los hijos de Israel: *Duces patrum*. Los hijos de Israel son los Religiosos: *Israelitæ sunt Religiosi*, dixo Laureto, y *dux* es el que los preside: *Dux est qui alijs præ est, vt Princeps aliorum*. El mismo Laureto. Y todo Israel: *Et omnis Israel cum eo*. Esto es toda la Ciudad, y acaba da la octava diò Salomon gracias à Dios, y à todos los que le avian assistido à celebrar tan celebre festividad, pues estando ya Dios en el Templo como en Trono especial suyo, assistia como Sacramentado, y llenò el Templo de su gloria: *Impleverat enim gloria Domini domum Domini*. Assistiendo en vna nube, simbolo de essos nebados accidentes: *Tunc ait Salomon Dominus dixit, id est statuit*, que dixo la Interlineal: *Vt habitaret in nebula*. Ya todo ha sucedido, dixo Salomon, ya he edificado, y dedicado esta Iglesia à Dios, ya se ha trasladado à ella el Arca, ya se ha celebrado por ocho dias la dedicacion, con la assistencia de Cabildos, Tribunales, Religiosos, y toda la Ciudad, ya està Dios en ella como en su Trono, y tomado de ella possession: *Ædificans ædificavi domum habitaculum tuum firmissimum, solium tuum in sempiternum*. Y esto en el mes de Octubre, y parte de Noviembre para que sea del todo celebre esta dedicacion, solo falta el despedir, y dar gracias, y esso lo hizo el dia nono: *Tunc ait Salomon benedictus Dominus Deus Israel*. Gracias à Dios que me ha concedido la fortuna de averle dedicado este Templo, y bolviendo los ojos à todos los

Laureto.

Laureto.

que le avian asistido les diò gracias, y los embiò gustosos: *Conuertitque Rex faciem suam, & benedixit omni Ecclesiæ Israel, omnis Ecclesia stabat.* Bolviendose todos gustosos: *Profecti sunt in Tabernacula sua lætantes.* Quedando Dios con tan celebre festividad servido, y todos los que asistieron gustosos, y satisfechos.

No es este todo el caso de oy? Si el sentir proprio no me engaña, no se pudiera dar cosa mas propria, aunque el lugar se huviera hecho para el caso. En el mes de Octubre se acabò de perficionar este Templo, y casa de Dios, y para dedicarlo a su Magestad, y trasladar el Arca de MARIA Santissima de Loreto, ha hecho esta Religiosa Comunidad, governada, y ayudada de su Prelado superior, que podrèmos dezir es otro Salomon, vna tan celebre festividad, celebrando por ocho dias la dedicacion de este Templo à Dios, y la translacion de MARIA Santissima de Loreto, y esto en el mes de Octubre, para que en todo sea celebre como la de Salomon, entra parte del mes de Noviembre dando gracias, ò intentando darlas el dia nono, que es oy primero de Noviembre, à Dios, y à todos los que han asistido à dar gracias à Dios, à honrarnos, y à hazer celebre en el mundo tan grande festividad, aviendo asistido à aquesta dedicacion todos, los que assistieron à la otra de Salomon, los Prelados de las Iglesias, las cabeças de los Tribunales, los Prelados de las Religiones, y toda esta nobilissima Ciudad de Granada, con cuya assistencia se ha hecho tan celebre aquesta dedicacion, quedando Dios servido, y saliendo todos gustosos, y satisfechos: *Lætantes in completione, & dedicatione.*

Salomon fue el que diò el dia nono las gracias, porque fue por cuya cuenta corriò la perfeccion de la obra, y la celebracion de la fiesta, por esso mi Prelado superior, mi Padre Provincial, por cuya cuẽta, y cuydado se ha perficionado esta Iglesia, y hecho tan celebre festividad el dia septimo de esta dedicacion, diò gra-

gracias aplicando las siete diferencias de vozes à las vozes que se han oido dando gracias à Dios en esta dedicacion, siendo vna octava sonora, en la qual es la misma voz la octava que la primera, con que aunque yo falte el dia de oy à satisfacer, todos quedaràn gustosos; pues quedaron por mi Prelado superior satisfechos.

Es tambien Salomon representacion de la luz de la Iglesia N.P.S. Augustin, que es de la Iglesia el Salomon. Tres nombres tiene Salomon, y todos le convienen à mi gran Padre *Salomon: Pacificus, Dilectus, Ecclesiastes.* Es Augustino mi Padre Salomon por pacifico, pues lo primero que nos enseña en su Regla es la paz: *Ante omnia fratres charissimi diligatur Deus.* Es Salomon por amado: *Idida, ideſt, dilectus.* Pues siendo el que tanto amò à Dios fuè de Dios el amado, y por este amor le llamò Iesu Christo Padre, y le encomendò su Iglesia: *Magne Pater Auguſtine tibi cõmendo Ecclesiam meam.* Es Salomon por Predicador: *Coheleth, ideſt, Ecclesiastes, seu concionator*, y si Salomon diò gracias para hazer celebre la festividad. Ya dixe en la salutacion, que Augustino dà oy las gracias, luziendo en esta Iglesia que sus hijos han dedicado à Dios: *Est ad gratiarum actionem.* Y assi aunque yo falte à satisfacer, todos quedaràn gustosos, pues quedaràn por mi Padre Augustino satisfechos. *P. Aug. in Regula.*

Representa Salomon à Christo nuestro bien, Salomon divino; y si Salomon bolviendo los ojos à todos los que avian assistido por ocho dias à la dedicacion del Templo, y al estar Dios como Sacramentado en su Trono, y colocado el Trono de Dios, y Arca de su Madre MARIA Santissima de Loreto, en el Templo les echò su bendicion, por quenta de Christo, y de su Madre MARIA Santissima de Loreto, corre el pagar estos cultos, estas assistencias, y estos favores, pues quedando su Magestad con ellos servido, todos quedaràn gustosos, pues quedan por Dios satisfechos,

chos, dando à todos, como en hazimiento de gracias, su bendicion, y serà su bendicion vna gloria, pues vna gloria promete à los que à su Templo han assistido, subiendo por las ocho gradas de esta octava : *Beati, &c.*

Falta el que yo cumpla con la obediencia agradeciendo los favores que estos dias ha recibido esta Comunidad Religiosa, satisfaciendo en algo tan crecida deuda. Ya que no sea creciendo la recompensa al passo que creciò el beneficio, que debiera ser assi, à ser possible, como dixe del Doctor Angelico : *Gratiarum actio respicit gratiam danti, & vbi est maior gratia dantis ibi debet esse maior gratiarum actio recipientis*, por lo menos, segun la facultad, y possibilidad presente, que demas de concederle esse privilegio al pobre para no ser ingrato por falta de su caudal, y agradecer con primor, obrando solo lo que està en su possibilidad, como dexo dicho de Santo Thomas : *Pauper ingratus non est, si facit quod possit.* Es tambien vno de los requisitos para la accion de gracias de los tres que pone Santo Thomas, despues de aver dicho, que la accion de gracias es vna especial virtud : *Gratitudo est specialis virtus: debet autem diuisus gradus secundum ordinem eorum quæ ad gratitudinem requiruntur. In qua primum est, quod homo acceptum beneficium recognoscat. Secundum, quod laudes, & gratias agat. Tertium, quod retribuat pro loco, & tempore secundum suam facultatem.* Tres grados, ò principios se requieren para dar las debidas gracias. Lo primero es, que el favorecido reconozca el beneficio. Lo segundo, que alabe, y dè gracias al bienhechor. Lo tercero, que sea en lugar, y tiempo, segun la possibilidad del que agradece. De estos tres medios, ò requisitos en el primero, y vltimo no se ofrece dificultad Confieso desde luego han sido crecidissimos los favores, que es el primer medio, y voy siendo el dia inmediato à ellos, procuramos dar las gracias, ayer llegò el colmo de los favores, y en este puesto han sido los beneficios,

D. Tiom. vbi sup.

D. Th. 2. 2. q. 106.

y

y oy, segun nuestra facultad, pretendemos agradecer, que es el tercer medio. El alabar, y dar gracias es el segundo principio, y al qual se reduce toda la materia, y assumpto de oy, es el que me ha causado dificultad, aunque intento cumplir con èl. Dos cosas dize Santo Thomas que se alabe, y se den gracias que paguen el beneficio: el alabar la accion de tan venerables Tribunales, tan doctos Cabildos, tan santas Comunidades, y de tan nobilissima Ciudad de Granada, en la assistencia de estos dias, y en tan crecidos favores como nos han hecho, dando gracias à Dios, y honrando nuestra festividad, no lo escusara aunque pudiera, pues fuera quitarles su gloria, quitando su propria, y merecida alabança queriendo yo darle otra, assi me lo enseña Simaco, y con su doctrina hallo rienda para detenerme, quando para correr en la alabança me servia espuela lo que el afecto dize es obligacion, pues tiene, y con razon, por ocioso el prestar luzes al Sol, y por superfluo el recomendar con alabanças lo que casi publica su alabança misma: *Super bacanei laboris est comendare conspicuos, vt si in Sole positis faciem præferas.* El dar gracias, ò satisfacer, lo considero proprio de mi obligacion, y quisiera, como se debe, cumplir, pero me detiene el considerar, que todos los premios humanos son limitados, y cortos, y que ni queda bien premiado el que los recibe, ni satisfecho el que los reparte, solo la gloria de Dios es premio, y con ella el hombre no puede quedar mas premiado, ni el que premia mas satisfecho. Por esso en la fiesta de oy, que es de todos Santos, si desde lo eminente del monte enseña Christo nuestro bien el exercicio de las virtudes, pone à los ojos el premio, que es la gloria: *Beati pauperes spiritu quoniam ipsorum est Regnum Cœlorum.* Esta es la primera de las ocho virtudes que enseña: *Beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam, quoniam ipsorum est Regnum Cœlorum.* Està la octava, enseñando, que el exercicio de essas och o virtudes, premia su Magestad con la gloria, y si la

si la asistencia de estos ocho dias ha sido exercicio de virtud, dandole gracias à Dios por la gloria de esta dedicacion de Templo: *Et in Templo eius omnes dicent gloriam*, vna gloria fuera debido premio, quedara esta accion, esta asistencia, este favor, y esta gracia bien pagada, y premiada, y esta Comunidad Religiosa satisfecha, pero no cayendo la comunicacion de la gloria en la esfera de nuestra facultad, por otra parte es preciso el satisfacer; pero no nos hemos de apartar de la festividad de oy. La gloria promete Dios por premio de ocho virtudes, que son gradas para subir à la gloria, de esta gloria, con nombre de Gerusalen triunfante, hablò S. Iuan al 21. de su Apocalypsi, y dize tiene las puertas de margaritas, ricas, y preciosas piedras: *Duodecim portæ, duodecim margaritæ sunt per singulas*: y por estas puertas quiere Christo nuestro bien, que entren à gozar el premio de la gloria los que exercitan la virtud: *Quoniam ipsorum est Regnum Cœlorum*, y enseñando el exercicio de ocho virtudes, enseña las gradas por dõde se sube para entrar por las puertas de la gloria. Assi lo dixo el docto Barradas, hablando de las ocho virtudes que Christo enseña: *Ad fulgentissimas has portas, qui ducant gradus hic locus indicat, sunt autem gradus octo, quos beatitudines appellat, us. Idcirco quoad cœlestes Ianuas ducant. Portæ margaritæ sunt, consentaneum est gradus quoque, vt splẽdori portarum correspondeant, margaritas esse.* Son las puertas de la gloria preciosas piedras margaritas, y assi las gradas por donde se sube à ellas son tambien margaritas preciosas piedras, para que el premio corresponda al merito, y como las ocho virtudes son ocho preciosas piedras, assi su Magestad las enseñò, *docebat*, para que por ellas, como por vna escala de ocho passos, suban los que las exercitan à gozar por premio la gloria. Assi lo prosigue el docto Barradas: *Gradus quosdam firmissimos ex lapidibus preciosis exstruit Dominus, per quos animæ ascendere possint ad Regnum Cœlorum. Primus est smaragdus, idest, paupertas. Secundus crysolitus, idest, pan-*

Pſalm. 28.

Apoc. 21.

Barradas.

Iglesia: *Mons dicitur Ecclesia*, donde el talamo de puréza MARIA Santissima de Loreto assiste, entonces su Magestad enseña el exercicio de ocho virtudes, para quedar con esse exercicio servido, y à los que las exercitan, à los que por ocho virtudes, por ocho gradas, por ocho dias assisten à su Magestad: *Accesserunt*, les comunica en retorno vna gloria, *beati*, abriendo su boca para llenar à todos de gracias, y beneficios: *Apperiens os suum*, abriendo los tesoros de su sabiduria para llenarlos de riquezas celestiales: *Thesaurum sapientiæ apperit & bona diuidat suis*, dixo la Glossa: y si de la boca del justo que exercita la virtud, y da gracias à Dios, dixo el Espiritu Santo, que es vena de vida: *Vena vitæ dicitur os iusti*. Con mas excelencia la boca de Iesu Christo es oy vena, rio, y mar de vida, dixo el docto Barradas: *Si iusti os vena est vitæ, multo præcelentius Christi os vitæ vena, fons, fluuius, & mare vitæ est*. Porque si en la dedicacion de este Templo, consagrado tambien à MARIA Santissima de Loreto, tiene la Magestad de Christo su Trono, silla, y sitial, tomando de èl possession, avicndosele dedicado, y labrado por esta Comunidad Religiosa, y à esta dedicacion, à esta possession: *Ascendit in montem, & cum sedisset*, ha assistido concurso tal, como se ha visto esta octava, subiendo por ocho dias continuos, como por ocho gradas, a dar gracias à su Magestad, honrar la fiesta, y favorecer à los hijos de Augustino, que han labrado, y dedicado à Dios esta Iglesia, Dios queda con esta assistencia servido, y los que nos han favorecido gustosos por satisfechos.

Glossa hic.

Prouerb. 10.

Barradas hic.

Ya insta la prueba, pero todo en substancia, y circunstancias lo hemos de ver dibuxado al tercero de los Reyes en el cap. 8. refiere el Texto sagrado, que al trasladar el Arca del Señor de la casa de David al Trono de Salomon, se juntaron à correjar, y solemnizar la translacion todas las cabeças de los Tribus, los Principes, y los señores de Israel: *Tunc congregati sunt omnes maiores natu Israel cum principibus Tribuum, & duces familia-*

3. Reg. 8.

liarum filiorum Iſrael ad Regem Salomonem in Hieruſalem, vt deferrent Arcam Domini de Ciuitate Dauid, ideſt, Sion, conuenitque ad Salomonem vniuerſus Iſrael. En el vndecimo año del Reyno de Salomon, ſe acabò de edificar el Templo, y caſa de Dios, à donde ſe trasladò el Arca: *In anno vndecimo menſe Bulipſ: eſt menſis octauus perfecta eſt domus in omni opere ſuo.* Y aviendo acabado de perficionar el Templo para trasladar à èl el Arca, hizo Salomon vna celebre feſtividad, à la qual aſsiſtiò toda la Ciudad: *Fecit ergo Salomon feſtiuitatem celebrem, & omnis Iſrael cum eo.* Celebrando por ocho dias la dedicacion, y translacion, y el octavo dia deſpidiò à todos los que le avian aſsiſtido: *Septem diebus, & die octaua dimiſsit populum.* Los quales guſtoſos, y alegres, ſe bolvieron à ſus Tabernaculos: *Profecti ſunt in Tabernacula ſua lætantes.* En el mes Bul hizo Salomon tan celebre feſtividad, dedicando el Templo à Dios, y por ocho dias continuos celebrò ſu dedicacion, y translacion del Arca à eſſe Templo, y caſa de Dios; y aunque el dia octavo dize el Texto que deſpidiò, eſſe dia fue el complemẽto de ſu fieſta, dando eſſe dia licencia, y el ſiguiente, que fue el deſpedirſe, y el hazimiento de gracias, aſsi lo dize Lyra: *Et die octaua dimiſsit populum.* Y dize Lyra: *Non quod illa die receſſerint, quia fuit dies collectæ, tamen illa die dedit licentiam, quod incraſtino poſsint recedere, quia die octaua fecit collectam, & incraſtino receſſerunt.* Alegres, y guſtoſas con la perfeccion del Templo, y dedicacion de Igleſia: *Lætantes in completione, & dedicatione domus Domini.* En el mes Bul, que es el octavo, ſe perficionò la obra, y ſe hizo tan celebre feſtividad; que mes ſea eſte lo dixo Lyra: *Menſis in quo perfecta eſt domus, eſt menſis octabus, vt patet in litera, & correſpondet partim ſeptimo, ſcilicet Iezrri, qui October apud nos dicitur, & partim octauo Nouember ſcilicet.* En el mes octavo, como dize el Texto, ſe celebrò la dedicacion del Templo, y tranſlacion del Arca, y eſte correſponde parte al ſeptimo, que es Octubre, y parte al octavo, que es Noviembre, por:

Lyra hic.

Lyra.

por ocho dias continuos se celebrò la fiesta de la dedicacion del Templo, y translacion del Arca, assistieron essos ocho dias los Principes, y cabeças de los Tribus: *Omnia capita Tribuum.* Los Grandes, y Señores de Israel: *Duces patrum filiorum Israel.* Los Prelados de las Iglesias, dixo Laureto: *Prælati Ecclesiæ*, los cabeças, y Presidentes de los Tribunales, porque *Tribus* se dixeron, dize Laureto, *à dando tributo*, y Tribunal es vn lugar excelso donde residen los *que dan à los Tribus sus derechos*: *Tribunal locus excelsus, in quo residebat qui ius tribubus reddebat.* Los Prelados de los hijos de Israel: *Duces patrum.* Los hijos de Israel son los Religiosos: *Israelitæ sunt Religiosi*, dixo Laureto, y *dux* es el que los presede: *Dux est qui alijs præest, vt Princeps aliorum.* El mismo Laureto. Y todo Israel: *Et omnis Israel cum eo.* Esto es toda la Ciudad, y acabada la octava diò Salomon gracias à Dios, y à todos los que le avian assistido à celebrar tan celebre festividad, pues estando ya Dios en el Templo como en Trono especial suyo, assistia como Sacramentado, y llenò el Templo de su gloria: *Impleverat enim gloria Domini domum Domini.* Assistiendo en vna nube, simbolo de essos nebados accidentes: *Tunc ait Salomon Dominus dixit, id est statuit*, que dixo la Interlineal: *Vt habitaret in nebula.* Ya todo ha sucedido, dixo Salomon, ya he edificado, y dedicado esta Iglesia à Dios, ya se ha trasladado à ella el Arca, ya se ha celebrado por ocho dias la dedicacion, con la assistencia de Cabildos, Tribunales, Religiosos, y toda la Ciudad, ya està Dios en ella como en su Trono, y tomado de ella possessiõ: *Ædificans ædificaui domum in habitaculum tuum firmissimum, solium tuum in sempiternum.* Y esto en el mes de Octubre, y parte de Noviembre, para que sea del todo celebre esta dedicacion, solo falta el despedir, y dar gracias, y esso lo hizo el dia nono: *Tunc ait Salomon benedictus Dominus Deus Israel.* Gracias à Dios que me ha concedido la fortuna de averle dedicado este Templo, y bolviendo los ojos à todos los

Laureto.

Laureto.

que le avian asistido les diò gracias, y los embiò gustosos: *Conuertitque Rex faciem suam, & benedixit omni Ecclesiæ Israel, omnis Ecclesia stabat.* Bolviendose todos gustosos: *Profecti sunt in Tabernacula sua lætantes.* Quedando Dios con tan celebre festividad servido; y todos los que asistieron gustosos, y satisfechos.

No es este todo el caso de oy: Si el sentir propio no me engaña, no se pudiera dar cosa mas propria, aunque el lugar se huviera hecho para el caso. En el mes de Octubre se acabò de perficionar este Templo, y casa de Dios, y para dedicarlo à su Magestad, y trasladar el Arca de MARIA Santissima de Loreto, ha hecho esta Religiosa Comunidad, governada, y ayudada de su Prelado superior, que podrèmos dezir es otro Salomon, vna tan celebre festividad, celebrando por ocho dias la dedicacion de este Templo à Dios, y la translaciòn de MARIA Santissima de Loreto; y esto en el mes de Octubre, para que en todo sea celebre como lo fue Salomon, entrando parte del mes de Noviembre dando gracias, ò intentando darlas el dia nono, que es oy primero de Noviembre, à Dios, y à todos los que han asistido à dar gracias à Dios, à honrarnos, y à hazer celebre en el mundo tan grande festividad; aviendo asistido à aquesta dedicacion todos, los que asistieron à la otra de Salomon, los Prelados de las Iglesias, las cabeças de los Tribunales, los Prelados de las Religiones, y toda esta nobilissima Ciudad de Granada, con cuya asistencia se ha hecho tan celebre aquesta dedicacion, quedando Dios servido, y saliendo todos gustosos, y satisfechos: *Lætantes in completione, & dedicatione.*

Salomon fue el que diò el dia nono las gracias, porque fue por cuya cuenta corriò la perfeccion de la obra, y la celebracion de la fiesta, por esso mi Prelado superior, mi Padre Provincial, por cuya cuēta, y cuydado se ha perficionado esta Iglesia, y hecho tan celebre festividad el dia septimo de esta dedicacion, diò gra-

gracias aplicando las siete diferencias de vozes à las vozes que se han oido dando gracias à Dios en esta dedicacion, siendo vna octava sonora, en la qual es la misma voz la octava que la primera, con que aunque yo falte el dia de oy à satisfacer, todos quedaràn gustosos, pues quedaron por mi Prelado superior satisfechos.

Es tambien Salomon representacion de la luz de la Iglesia N.P.S. Augustin, que es de la Iglesia el Salomon. Tres nombres tiene Salomon, y todos le convienen à mi gran Padre *Salomon. Pacificus, Dilectus, Ecclesiastes.* Es Augustino mi Padre Salomon por pacifico, pues lo primero que nos enseña en su Regla es la paz: *Ante omnia fratres charissimi diligatur Deus.* Es Salomon por amado: *Idida, ideſt, dilectus.* Pues siendo el que tanto amò à Dios fue de Dios el amado, y por este amor le llamò Iesu Christo Padre, y le encomendò su Iglesia: *Magne Pater Auguſtine tibi cõmendo Eccleſiam meam.* Es Salomon por Predicador: *Coheleth, ideſt, Eccleſiaſtes, ſeu concionator*, y si Salomon diò gracias para hazer celebre la festividad. Ya dixe en la salutacion, que Augustino dà oy las gracias, luziendo en esta Iglesia que sus hijos han dedicado à Dios: *Eſt ad gratiarum actionem.* Y assi aunque yo falte à satisfacer, todos quedaràn gustosos, pues quedaràn por mi Padre Augustino satisfechos. *P. Aug. in Regula.*

Representa Salomon à Christo nuestro bien, Salomon divino; y si Salomon bolviendo los ojos à todos los que avian assistido por ocho dias à la dedicacion del Templo, y al estar Dios como Sacramentado en su Trono, y colocado el Trono de Dios, y Arca de su Madre MARIA Santissima de Loreto, en el Templo les echò su bendicion, por quenta de Christo, y de su Madre MARIA Santissima de Loreto, corre el pagar estos cultos, estas assistencias, y estos favores, pues quedando su Magestad con ellos servido, todos quedaràn gustosos, pues quedan por Dios satisfechos,

chos, dando à todos, como en hazimiento de gracias, su bendicion, y serà su bendicion vna gloria, pues vna gloria promete à los que à su Templo han assistido, subiendo por las ocho gradas de esta octava : *Beati, &c.*

Falta el que yo cumpla con la obediencia agradeciendo los favores que estos dias ha recibido esta Comunidad Religiosa, satisfaciendo en algo tan crecida deuda. Ya que no sea creciendo la recompensa al passo que creciò el beneficio, que debiera ser assi, à ser possible, como dixe del Doctor Angelico : *Gratiarum actio respicit gratiam dantis, & vbi est maior gratia dantis ibi debet esse maior gratiarum actio recipientis*, por lo menos, segun la facultad, y possibilidad presente, que demas de concederle esse privilegio al pobre para no ser ingrato por falta de su caudal, y agradecer con primor, obrando solo lo que està en su possibilidad, como dexo dicho de Santo Thomas : *Pauper ingratus non est, si facit quod possit.* Es tambien vno de los requisitos para la accion de gracias de los tres que pone Santo Thomas, despues de aver dicho, que la accion de gracias es vna especial virtud : *Gratitudo est specialis virtus: debet autem diuisus gradus secundum ordinem eorum quæ ad gratitudinem requiruntur. In qua primum est, quod homo acceptum beneficium recognoscat. Secundum, quod laudes, & gratias agat. Tertium, quod retribuat pro loco, & tempore secundum suam facultatem.* Tres grados, ò principios se requieren para dar las debidas gracias. Lo primero es, que el favorecido reconozca el beneficio. Lo segundo, que alabe, y dè gracias al bienhechor. Lo tercero, que sea en lugar, y tiempo, segun la possibilidad del que agradece. De estos tres medios, ò requisitos en el primero, y vltimo no se ofrece dificultad Confiesso desde luego han sido crecidissimos los favores, que es el primer medio, y voy siendo el dia inmediato à ellos, procuramos dar las gracias, ayer llegò el colmo de los favores, y en este puesto han sido los beneficios,

D. Thom. vbi sup.

D. Th. 2. 2. q. 106.

y

y oy, segun nuestra facultad, pretendemos agradecer, que es el tercer medio. El alabar, y dar gracias es el segundo principio, y al qual se reduce toda la materia, y assumpto de oy, es el que me ha causado dificultad, aunque intento cumplir con èl. Dos cosas dize Santo Thomas que se alabe, y se den gracias que paguen el beneficio: el alabar la accion de tan venerables Tribunales, tan doctos Cabildos, tan santas Comunidades, y de tan nobilissima Ciudad de Granada, en la assistencia de estos dias, y en tan crecidos favores como nos han hecho, dando gracias à Dios, y honrando nuestra festividad, no lo escusara aunque pudiera, pues fuera quitarles su gloria, quitando su propria, y merecida alabança queriendo yo darle otra, assi me lo enseña Simaco, y con su doctrina hallo rienda para detenerme, quando para correr en la alabança me servia espuela lo que el afecto dize es obligacion, pues tiene, y con razon, por ocioso el prestar luzes al Sol, y por superfluo el recomendar con alabanças lo que casi publica su alabança misma: *Super bacanei laboris est comendare conspicuos, vt si in Sole positis faciem præferas.* El dar gracias, ò satisfacer, lo considero proprio de mi obligacion, y quisiera, como se debe, cumplir, pero me detiene el considerar, que todos los premios humanos son limitados, y cortos, y que ni queda bien premiado el que los recibe, ni satisfecho el que los reparte, solo la gloria de Dios es premio, y con ella el hombre no puede quedar mas premiado, ni el que premia mas satisfecho. Por esso en la fiesta de oy, que es de todos Santos, si desde lo eminente del monte enseña Christo nuestro bien el exercicio de las virtudes, pone à los ojos el premio, que es la gloria: *Beati pauperes spiritu quoniam ipsorum est Regnum Cœlorum.* Esta es la primera de las ocho virtudes que enseña: *Beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam, quoniam ipsorum est Regnum Cœlorum.* Està la octava, enseñando, que el exercicio de essas ocho virtudes, premia su Magestad con la gloria, y si la

si la asistencia de estos ocho dias ha sido exercicio de virtud, dandole gracias à Dios por la gloria de esta dedicacion de Templo: *Et in Templo eius omnes dicent gloriam*, vna gloria fuera debido premio, quedara esta accion, esta asistencia, este favor, y esta gracia bien pagada, y premiada, y esta Comunidad Religiosa satisfecha, pero no cayendo la comunicacion de la gloria en la esfera de nuestra facultad, por otra parte es precisso el satisfacer; pero no nos hemos de apartar de la festividad de oy. La gloria promete Dios por premio de ocho virtudes, que son gradas para subir à la gloria, de esta gloria, con nombre de Gerusalen triunfante, habló S. Iuan al 21. de su Apocalypsi, y dize tiene las puertas de margaritas, ricas, y preciosas piedras: *Duodecim portæ, duodecim margaritæ sunt per singulas*: y por estas puertas quiere Christo nuestro bien, que entren à gozar el premio de la gloria los que exercitan la virtud: *Quoniam ipsorum est Regnum Cœlorum*, y enseñando el exercicio de ocho virtudes, enseña las gradas por dõde se sube para entrar por las puertas de la gloria. Assi lo dixo el docto Barradas, hablando de las ocho virtudes que Christo enseña: *Ad fulgentissimas has portas, qui ducant gradus hic locus indicat, sunt autem gradus octo, quos beatitudines appellamus. Idcirco quoad cœlestes Ianuas ducant. Portæ margaritæ sunt, consentaneum est gradus quoque, vt splẽdori portarum correspondeant, margaritas esse.* Son las puertas de la gloria preciosas piedras margaritas, y assi las gradas por donde se sube à ellas son tambien margaritas preciosas piedras, para que el premio corresponda al merito, y como las ocho virtudes son ocho preciosas piedras, assi su Magestad las enseñò, *docebat*, para que por ellas, como por vna escala de ocho passos, suban los que las exercitan à gozar por premio la gloria. Assi lo prosigue el docto Barradas: *Gradus quosdam firmissimos ex lapidibus preciosis extruxit Dominus, per quos animæ ascendere possint ad Regnum Cœlorum. Primus est smaragdus, ideſt, paupertas. Secundus crysolitus, ideſt, man-*

Psalm. 28.

Apoc. 21.

Barradas.

suc-

fuerudo. Tertius ſardonix, ideſt, luctus. Quartus carbunclus, ideſt, fames. Quintus topatius, ideſt, miſericordia. Sextus ſaphirus, ideſt, mœnis puritas. Septimus hyacinthus, ideſt, pacificatio. Octauus adamas, ideſt, perſecutionis tolerantia. Ya con la doctrina de eſta docta pluma ha encontrado mi eſtudio el deſahogo para ſatisfacer, y pagar tan crecidos favores à los venerables Tribunales, iluſtriſsimos Cabildos, ſantas Comunidades, y à eſta nobiliſsima Ciudad de Granada, por ocho dias continuos nos han favorecido, ſiendo la aſsiſtencia de cada dia exercicio de virtud, ſubiendo eſte Templo por ocho dias, como por ocho gradas, y ocho virtudes. El debido premio fuera la gloria, eſte no lo podemos dar, las puertas de la gloria ſon precioſas piedras, y en cada vno de eſtos ocho dias han luzido piedras precioſas los que nos han favorecido; y aviendo de correſponderſe el merito, y el premio con vna piedra precioſa, intento ſatisfacer repartiendo ocho precioſas piedras à los que nos han favorecido, aplicando de las piedras la virtud. No era fuera del caſo, y de la fieſta la ſatisfacion, pero ſi me alienta à la aplicacion la obligaciõ, me detiene el diſcurſo, que podrà alguno dezir que tiro piedras, aunque precioſas, en lugar de gracias; y aſsi dexando eſte medio, me es preciſio buſcar otro. Dixe de S. Bernardo, que eſtas ocho virtudes ſon vna eſcala de ocho paſſos, que començando en la tierra toca cõ ſu eſtremidad en el Cielo: *Scalam erigentem octo diſtinctam ſcalaribus*: y en cada paſſo de eſta eſcala brotan flores, por cuyo olor, y ſuavidad de virtud ſe ſube à gozar de la gloria, por eſſo llama el Eſpoſo al Alma ſanta para premiarla en la gloria, porque ha brotado ſu tierra en cada paſſo vna flor *ſurge propera: flores apparuerunt in terra noſtra*, que ſon las virtudes que ſu Mageſtad oy enſeña, dixo S. Buenaventura: *Apparuerunt herbæ florentes varios flores, & odoriferos, & ſpirituales in Eccleſia pro lucentes.* Con eſta doctrina intento ſatisfacer aplicando en cada dia à los que nos han favorecido vna

Cent. 2. D. Bon. de 7. itiner. exern.

flor, que si en la asistencia han exalado como flores olores espirituales, para que corresponda el premio al merito, bien vendrà la aplicacion de la virtud de vna flor; pero si me alienta à la aplicacion la obligacion de satisfacer, me detiene el discurrir, que podrà alguno dezir, que las flores son esperanças, y no son premio adequado al fruto que hemos cogido en los favores de esta asistencia. Otro medio es preciso buscar para aver de satisfacer. Hallèlo en el docto Barradas con autoridad de Ruperto, pues dize, que el predicar Christo en el monte enseñando las ocho virtudes, son las palabras de Christo, como vna sonora musica, vn tono de ocho vozes, y vna sonora cytara de ocho cuerdas: *Lege Rupertum conferentem cum cythara suavissima Christum, sermonem verò cum cantico. Hoc enim cecinit canticum beatitudinis, cythara gloriosa, cythara sonora, & dulcis, cui tota erat in sita musica patris vniuersa sapientia Dei.* *Barr. Matt. 5*

Y si por estas vozes se goza de la musica celestial, con esta doctrina intento satisfacer, aplicando en cada dia vna de las ocho vozes à los que nos han favorecido. Pero no, que si me obliga à la aplicacion el querer satisfacer ya en este medio, satisfizo por mi mi Prelado superior, pues el dia septimo de esta octava hizo de las vozes la aplicacion. Otro medio intentè buscar, y para ello me servia de espuela la obediencia, y obligacion, y al passo que el discurso corria à buscarle, encontrò rienda que le detuvo por mas que le alentava la satisfaccion de encontrarle, pues hallò rienda que le detiene el dar gracias, por mas que el poder darlas le sirva espuela, rienda que encontrò para no darlas el que llegue à discurrir, que aunque el agradecimiento sea gloriosa virtud, parece que tiene vna falta, ò por lo menos la arguye en èl la fineza, por la qual no es razon que le entremos en la fiesta, quando hasta aqui ha sido à todas luzes grande, celebre, y perfecta. Falta? Si; y qual puede ser? Esta; que el agradecimiento no puede ser propiedad de Dios, ni de vn Rey, y no siendo

do

do propriedad Real, ni divina, la discurro impropia de aquesta fiesta. Que no sea propriedad de Dios està claro, porque Dios es caridad, y amor: *Deus charitas est*, dixo San Iuan. El agradecimiento no es amor, ni fineza puede ser, porque amor es ansia de las prendas agenas, agradecimiento es conocimiento de obligacion propria, quien ama, desea obligar; quien agradece se desobliga. Amor es deseo de lo que no se tiene; agradecimiento es paga de lo que se recibe, y como el que pretende no ama, porque la pretension se le haze interes. No ama el que da gracias, ò agradece, porque corresponde, y corresponder es estar obligado, no ser amante, ni fino: luego no puede ser propriedad de Dios el agrade cimiento, porque supone obligaciõ, y Dios no la tiene; y por lo mismo no se puede hallar en vn Rey que està en lugar soberano.

Digalo breve, aunque valientemente, San Iuan: *Fratres diligamus Deum quoniam ipse prior dilexit nos.* Hermanos amemos à Dios, porque nos amò primero. Mas claro. Hermanos, seamos agradecidos, y amemos à Dios dandole gracias, porque fue el que nos amò primero. Si nosotros huvieramos sido los primeros en amor à Dios, su Magestad nos agradeciera; no podemos ser los primeros en amarle, y assi no puede tocarle el agradecernos. Y si no diga alguno que le amò primero, y su Magestad le darà el agradecimiento: *Quis prior dilexit illum, & retribuetur ei?* Ay alguno que lo diga? No; pues por esso no le toca à Dios el agradecer, porque es el primero en el amor: *Prior dilexit nos*, de aì les viene esta soberania à los poderosos, aman, obligan, no agradecen. El agradecer, y dar gracias es propriedad de obligados, no de amantes, ni de finos; no le toca à Dios, porque es caridad, y amor: *Deus charitas est.* 1. Ioan. 4.

Por esta que parece falta, ò la intenta arguir la fineza dixe escusara el agradecer en tan cumplida festividad, pues es rienda que detiene, por mas que el po-

der hazerlo sea espuela; porque dar gracias, ò agradecer oy por esta Religiosa Comunidad, fuera mostrarla obligada, y le negara el ser amante, y fina. Es esta Comunidad Religiosa como toda mi Religion, Religion de amor, dizenlo sus armas, que son vn coraçon con flechas, y este mote: *Sagitaueras cor meum Domine charitatis tuæ*; porque Dios es caridad, y nos tiene herido el coraçon con las saetas de amor: luego para obrar como hijos del coraçon de Augustino flechado con el amor de Dios, debemos ser los primeros en el amor para con tan venerables Cabildos, tan ilustrissimos Tribunales, tan Religiosas Comunidades, y tan nobilissima Ciudad de Granada, que estos dias nos han favorecido. Esso es assi, que à no serlo degeneraramos de quien somos: luego somos los primeros en el amor? Esso es cierto: luego no podemos agradecer, que fuera desobligarnos, y nos obliga el amor: y si agradecieramos, dieramos à entender nos avian amado primero, y aviamos faltado à nuestra obligacion, somos finos amantes de tan venerables Cabildos, tan ilustres Tribunales, tan santas Religiones, y de tan nobilissima Ciudad de Granada, amarles nos toca, esto haze esta Comunidad Religiosa, no agradecer, que fuera faltar à su fineza, y amor. O si no, diga alguno que nos amò primero, y yo satisfarè, y agradecerè por esta Comunidad Religiosa; ay quien lo diga, *quis prior dilexit nos? & retribuemus ei.* Ninguno lo dirà por mas que le muestre fino, que fuera dezirnos aviamos faltado à nuestro amor, fineza, armas, y obligacion.

No obstante, suponiendo nuestro amor, como este no pide retorno para ser fino, estimamos estos favores, esta assistencia, estos cultos, y estas tan crecidas honras, y quisieramos vna gloria para satisfacer, que solo vna gloria fuera paga à tanta deuda. Herido està nuestro coraçon con flechas, pues con essas nuestras Armas por amante quiere estar obligado, y no gusta de

de obligarse agradecido. Y en estos encuentros solo discurro vn alibio para cumplir con la obligacion de agradecer, sin faltar nuestro amor; pues qual puede ser? Este. Llevandose los que nos han favorecido nuestro coraçon, que assi agradeceremos pagando, y quedarà nuestro coraçon sino queriendo. Y si como dixo el Filosopho, el coraçon assiste mas donde ama, que donde anima, aunque no quieran tan venerables Cabildos, tan ilustres Tribunales, tan santas Comunidades, y tan nobilissima Ciudad de Granada, si porque tienen nuestro coraçon, que es el objeto de su fineza, y amor, y queda en nuestro pecho el hueco donde hazen eco vozes tan sonoras como se han oìdo estos ocho dias, y à cada vna responde vna octava de vozes en ecos, como de la Ciudad de Olympia, dixo Plinio, donde ay vn portico tan curioso, con angulos hechos con tal artificio, que dando vna voz en el cõcabo hueco de su estancia, resuenan siete vozes con eco. A cada voz que se ha dado, ha resonado el eco en nuestros pechos, y si todas las vozes han sido dar gracias à Dios, y gloriarse esta Comunidad Religiosa por averle dedicado à Dios este sumptuoso Templo, siendo vozes de Dios, como lo dixo David en el Psalmo 28. *Vox Domini*. Y se aplicò vn dia de los de esta octava: *Et in Templo eius omnes dicent gloriam*. Suena la voz: *Omnes dicent gloriam*. Oygase, y atiendase al eco: *Omnes dicent gloriam*, que solo essa gloria puede ser el debido agradecimiento à las gracias que han dado à Dios, y à la gloria que han dado à esta Comunidad Religiosa. *Plinio.*

Y vos mi Dios, y Señor mio, que por vuestra bondad nos aveis hecho la gracia, de que con nuestra pobreza os ayamos dedicado esta nueva Iglesia, bendito seais en los Cielos, y la tierra: *Benedictus Dominus Deus Israel*, que assi os diò las gracias Salomon, y en este Templo os alaben las criaturas todas, y continuamente os dè gracias esta Comunidad Religiosa, experi-

rimentando las liberalidades vueſtras, como oy os las dà por eſte favor tan crecido, que experimenta viendoos colocado en eſta nueva Igleſia.

Y à vos Reyna de los Angeles MARIA Santiſſima de Loreto, os doy las gracias, pues con vueſtro amparo, y patrocinio hemos conſeguido el logro de nueſtros deſeos, que eran de veros con decencia en eſte nuevo Templo. Titular ſois de eſta Igleſia, y de eſte Convento, ſed en todo nueſtro amparo, favoreciendo eſta Comunidad Religioſa para que logre los favores divinos. Y à toda eſta nobiliſsima Ciudad de Granada, venerables Cabildos, iluſtres Tribunales, y ſantas Comunidades que han aſsiſtido à daros culto, y veneraros al veros trasladada à eſta nueva Igleſia, dandoos gracias, y predicando glorias, que ha ſido para eſta Comunidad vna gloria oirlos, dandoſe vnos à otros luz para daros gracias, no aviendo à mi llegado la luz para ſaber agradecerlas; pagadles, Señora, eſtas aſsiſtencias, y eſtos cultos con favores divinos, experimentando en todas ſus acciones los favores de vueſtra proteccion. Proſperad, Señora, los intentos de la Igleſia nueſtra Madre. Conceded à toda Eſpaña alibios à nueſtros Catholicos Monarcas, vida, y ſucceſſion, y à toda mi Religion, y con eſpecialidad à eſta Religioſa Comunidad todos aumentos; y à nueſtro vigilante Superior, y Padre Provincial, que con tanto fervor ha ſolicitado la perfeccion de eſta obra, y eſtos tan feſtivos cultos, ſalud, y acierto en ſu govierno. Y à todos quantos os han aſsiſtido, y aſsiſten, alcançarles en eſta vida gracia, que es prenda de gloria, *ad quam nos, &c.*

LAUS DEO.

Bien

Bien conocimos en las demoſtraciones de los oyẽtes, que el Orador no les avia deſagradado. Y ſegun nueſtro deſeo, quiſieramos huviera ſido eſte dia el Preſicador vn San Pablo, vn Salomon, ò mi gran Padre Auguſtino, para que con mas vivos colores de eloquencia, y ſabiduria dieran el parabien de ſu nueva habitacion à las Sacras, Divinas, y Reales Mageſtades, y el agradecimiento de tan crecidas finezas à auditorios tan nobles, entendidos, y ſabios. La muſica cantò eſte dia con ſu acoſtumbrado donayre, y y entre otras las ſiguientes letras.

A Todos les cauſe eſpanto,
El ver bejamen contemplo,
Que yo temo vn tanto quanto,
Porque el aſſumpto à que canto
Es tan grande como vn Templo.
Oy los hijos de Auguſtino
Aqueſte Templo han labrado,
Que el Santo, à lo que imagino,
De ordenes tuvo deſtino,
Y haſta ſu idea ha ordenado.
Aunque atrevimiento ſea,
A dezirles yo me atrevo,
Que al Templo que ſe deſea,
Cada qual con ſu correa
Me lo han pueſto como nuevo.
En forma Igleſia han labrado,
Con tener pocos reales,
Pues tengan por aſſentado,
Que en eſto que han levantado
Han andado materiales.
Me han dicho, que ſin çoçobra
Su Igleſia han hecho eſta vez,
Y ſe han viſto en eſta obra,
Aunque dizen que les ſobra,
Tan negros como la pez.

Ello

Ello el Templo se ha acabado,
Y no sè como esto ha sido,
A mi me tiene admirado,
Porque por postre han quedado
Asidos à vn enluzido.
El bejamen fin ya diò,
Porque se acabò la vena,
Y la musa se huyò,
Y à mis Padres digo yo
Por fin que hã hecho vna, y buena.

DESPVES DE ALZAR.

DIvino amor, que te ocultas
Entre cortinas de nacar,
Que accidentes ocasionan
El que hagas esta madança?
En el Sacramento imitas
Vestirte de ropas blancas,
Y oy tu te adornas de nuevo,
Y vemos la hazes morada.
Que dadivoso te ostentas
Con la Religion Descalça,
Y quando mas tu le das
De ayuda, es solo vna blanca.
Los Augustinos te hospedan
Para que ilustres su casa,
Y lo han hecho con tal forma,
Que con Iesu Christo se alça.
Aunque busques el Doctor,
Es tu enfermedad muy rara,
Y aunque el Doctor es Obispo,
No ha de hazer cura en su casa.
Si tu achaque, que es amor,
Se alibia con puras Almas,
En casa de mi Augustino
Nunca confesiones faltan.

Def-

Despedimos con la debida atencion, y cortesania tan honorifico auditorio, llevandose de camino los glorios aplausos de aver asistido con tanta caridad, puntualidad, y benevolencia à nuestras fiestas, à cuya correspondencia les fueron acompañando nuestros reconocidos coraçones, y à cuya deuda nos confessarèmos obligados por eternidades.

Idos los huespedes, quedamos como huerfanos, y solitarios en nuestro retiro. Vimonos asistidos de toda la grandeza, y magestad que pudo imaginarse, y al passo que vfanos con su compañia, nos experimentamos como desamparados sin su assistencia, y que como Geremias la de Gerusalen, podiamos nosotros llorar nuestra soledad, y dezir: *Quomodo sedet sola ciuitas plena populo.* *Thren. 1.*

Pues aviendonos visto enriquecidos con la presencia de tan ilustrissimos heroes, autorizadas las sagradas Aras de este magnifico Templo de vn Principe Metropolitano tan decoroso, y de tan doctissimos Cabildos. Poblada esta sumptuosa Iglesia de tan poderosos Reales Tribunales, de diversas sagradas Religiones, de ilustrissimos depositos de ciencias, de archivos glorios de generosa sangre, y de copiosos, devotos, y fervorosos auditorios; nos vemos oy enagenados de tantas glorias, y felicidades: eran glorias en la tierra, y assi con brevedad se nos puso el Sol, dexandonos à escuras, aunque la consideracion de aver logrado tan superior fortuna, eternamente quedara fixa en nuestra memoria. Corone el Cielo con eternos lauros tan superiores beneficios que ni en la tierra puede encontrarse equivalente satisfacion à tantos favores, ni eloquencia que suficientemeate los alabe, ni corona que dignamente los premie. Corra, pues, por quenta de la Magestad Divina el laurear tan heroycas obras, y merecimientos, y permita, que assi como en este Templo se han visto todos congregados para sus alabanças, que estas por todos los que han assistido à sus cultos, se prosigan por siglos eternos en el Templo de la gloria. Amen.

Omnia sub correctione S. M. Ecclesiæ.

TABLA

DE LOS CAPITVLOS QVE SE CONTIENEN en este Libro.

PROEMIO HISTORIAL.

CAp. 1. De la fundacion de Granada, y quien le puso el nombre, pag. 1.
Cap. 2. Que tan antigua es la fundacion de la Ciudad de Granada, pag. 5.
Cap. 3. De las naciones que en varios tiempos han señoreado la Ciudad de Granada, pag. 8.
Cap. 4. De la disposicion de Granada, y excelencia de su sitio, pag. 17.
Cap. 5. De la fundacion del Convento Descalço de nuestro P. S. Augustin, pag. 29.
Cap. 6. De la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Loreto, pag. 33.
Cap. 7. De la fabrica de la Iglesia nueva, pag. 42.
Cap. 8. En que se pinta la interior hermosura de la Iglesia nueva, pag. 47.

FIESTAS

QVE SE HIZIERON A LA DEDICACION de la Iglesia nueva.

CAp.1.Del modo con que se fueron disponiendo las fiestas,pag.60.

Cap.2,De la bendicion de la Iglesia nueva,y Procesion que se hizo Sabado 23.de Octubre,pag.81.

Cap.3.Primero dia de la dedicacion,Misla de Pontifical y Sermon que se predicò Domingo 24.de Octubre,y en que assistiò el Cabildo de la Santa Iglesia,pag.89.

Cap.4.Assistencia del Real Acuerdo, y Sermon que se predicò Lunes 25.de Octubre,segundo dia de la octava,pag.110.

Cap.5.Assistencia de la Real Capilla, y Sermon que se predicò Martes 26.de Octubre, tercero de la octava, pag.114.

Cap.6.Fiesta que hizo vn devoto,y Sermon q̃ se predicò Miercoles 27.de Octubre,quarto de la octava,p.175.

Cap.7.Assistencia del Santo Tribunal de la Fè,y Sermõ, que se predicò Iueves 28.de Octubre,quinto de la octava,pag.200.

Cap.8.Fiesta,y Sermon del dia Viernes 29.de Octubre, sexto de la octava,pag.212.

Cap.9.Assistencia del Cabildo de la Colegial del Salvador,y Sermon que se predicò Sabado 30.de Octubre, septimo de la octava,pag.249.

Cap.10.Assistencia de la muy ilustre,y nobilissima Ciudad de Granada,y Sermon que se predicò Domingo 31.de Octubre, dia octavo de las fiestas, y solemne Procesion que se hizo a la tarde,pag.277.

Cap.11.Hazimiento de gracias à los magnificos heroes que luzieron esta celebre octava,por la Comunidad de Descalços de N.P.S.Augustin,y Sermon q̃ se predicò para este efecto dia primero de Noviembre,pag.313.

IN-

INDEX

LOCORVM SACRÆ SCRIPTVRÆ.

EX GENESI.

Cap.1.Vocauit Deus firmamentum Cœlum,pag.115.
Cap.2.Ædificauit Dominus costam in mulierem,pag.131.
Hoc nunc os ex ossibus meis,pag.180.
Cap,4.Vt offerret Cain de fructibus terræ munera Domino, Abel quoque obtulit de primogenitis gregis sui,pag.218.
Cap.6.Factibi arcam de lignis leuigatis,pag.272.
Cap.9.Bibens vinum inebriatus est,pag.7.
Cap.19.Ascenditque Lot de Segor, & mansit in monte duæ quoque filiæ eius cum eo,pag.6.
Cap.21.Quæ cum abisset errabat in solitudine Bersabe,pag.128.
Cap.22.In monte Dominus videbit,pag.127.
Cap.28.Ego sum Deus Abraham Patris tui,pag.149.
Non est hic aliud,nisi domus Dei,pag.127.& 265.
Tulit lapidem,quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum, pag.133.& 172.
Cap.31.Ego sum Deus Bethel vbi vnxisti lapidem, pag.171.& 195.

EX EXODO.

Cap.25.Facient mihi sanctuarium, & habitabo in medio eorum, pag.318.
Cap.30.Sume tibi aromata primæ myrrhæ,& cinamomi, calami similiter,& casiæ,faciesque vntionis oleum,pag.231.

EX NVMERO.

Cap.7.Factum est autem in die,qua complebit Moyses Tabernaculum,pag.257.

EX DEVTERONOMIO.

Cap.25.Sic fiet homini,quin ædificet domum fratris sui,pag.100.

EX IOSVE.

Cap.3.Hodie incipiam exaltare te coram Israel,pag.205.

EX

EX 1. REGVM.
Cap. 7. Ipſe ædificauit domum nomini meo, pag. 129.
EX 2. REGVM.
Cap. 6. Habitauit arca in domo Obed edom, pag. 135.
Cap. 24. Emit Dauid aream, & ædificauit altare Domino, pag. 120.
EX 3. REGVM.
Cap. 7. Et domuncula in qua ſedebatur, pag. 228.
Cap. 8. Congregati ſunt omnes maiores natu Iſrael, pag. 286. & 329.
Duo Cherubin expandebant alas ſuper locum areæ, pag. 206.
EX 4. REGVM.
Cap. 4. Voca ſunamitidem iſtam, pag. 244.
EX 1. PARALIPOMENON.
Cap. 16. Fecit Dauid Principem ad confitendum Domino Aſaph, pag. 104.
EX 2. PARALYPOMENON.
Cap. 2. Ignis deſcendit de Cœlo, & deborauit holocauſta, pag. 95.
EX 3. ESDRÆ.
Cap. 7. Conſumata eſt domus noſtra vſque ad tertiam, & viceſimam diem menſis Adar, pag. 256.
EX PSALMIS.
Pſalm. 8. Eleuata eſt magnificentia tua ſuper Cœlos, pag. 153.
Pſalm. 18. A ſummo Cœlo egreſſio eius. pag. 116.
Pſalm. 24. Delicta iuuentutis meæ, & ignorantias meas ne memineris, pag. 170.
Pſalm. 28. Afferte Domino Fili Dei, pag. 106. & 115.
Pſalm. 39. Qui ſedes ſuper Cherubin, pag. 163.
Pſalm. 47. Magnus Dominus, & laudabilis nimis, pag. 132.
Pſalm. 49. Deus in domibus eius cognoſcetur, pag. 152.
Pſalm. 64. Te decet hymnus Deus in Sion, pag. 114.
Pſalm. 67. Viderunt ingreſſus tuos Deus, pag. 138.
Pſalm. 70. Adijciam ſuper omnem laudem tuam, pag. 150.
Pſalm. 72. Quid mihi eſt in Cœlo, pag. 160.
Pſalm. 77. Elegit Tribum Iuda, pag. 100.
Ædificauit ſicut vnicornium ſanctificium ſuum, pag. 101.
Pſalm. 83. Cor meum, & caro mea exultauerunt, p. 187. & 240

Pſalm.

Pſalm.86.Diligit Dominus portas Sion,pag.101.& 114.
Pſalm.131.Si dedero ſomnum oculis meis,pag.125.
Ecce audiuimus eam in ephrata,pag.179.
Pſalm.146.Laudate Dominum quoniam bonus eſt Pſalmus,p.130

EX PROVERBIIS.

Cap.10.Vena vitæ os iuſti,pag.329.

EX CANTICIS.

Cap.2.Sicus malus inter ligna ſiluarum,pag.295.
Flores apparuerunt in terra noſtra,pag.337.
Cap.3.Per vicos, & plateas quæram, quem diligit anima mea, pag.246.
Cap.4.Cum propugnaculis,pag.178.
Cap.7.Vmbiculus tuus crater tornatilis,pag.234.
Mane ſurgamus ad vineas,pag.284.
Cap.8.Apprehendam te,& ducam,in domum matris meæ,p.305.
Soror noſtra parvula eſt,& vbera non habet,pag.217.

EX ECCLESIASTICO.

Cap.18.Non eſt minuere,neque adijcere,neque eſt inuenire magnalia Dei,pag.148.
Cap.49.Quomodo amplificemus Zorobabel,& Ieſum filium Ioſedech,qui in diebus ſuis ædificauerunt domum,& exaltauerunt Templum ſanctum Domino,pag.181.

EX ISAIA.

Cap.62.Super muros tuos Hieruſalem conſtitui cuſtodes, pag.92.
Cap.66.Quæ eſt iſta domus,quam ædificabitis mihi,pag.270.

EX BARVC.

Cap.3.O Iſrael quam magna eſt domus Dei,pag.181.

EX EZECHIELE.

Cap.40.Dimiſsit me ſuper montem excelſum nimis,pag.123.
Cap.43.Vbi habitabo in medio filiorum Iſrael,pag.239.

EX DANIELE.

Cap.3.Benedicite omnia opera Domini Domino,pag.267.

EX OSEA.

Cap.8.In gutture tuo ſit tuba,pag.105.

EX AGGEO.

Cap.2.Magna erit gloria domus iſtius nouiſsimæ pluſquam primæ, pag.136.& 192.

EX LIB. 1. MACHAB.

Cap. 4. Et fecerunt dedicationem altaris diebus octo, pag. 94.

EX NOVO TESTAMENTO.

EX MATTHÆO.

Cap. 5. Qui fecerit, & docuerit hic magnus vocabitur, pag. 130.
Cap. 17. Nesciebat quid diceret, pag. 215.
Cap. 18. Quicunque humiliauerit se sicut parvulus iste, pag. 222.
Cap. 27. Descendat de Cruce, & credimus ei, pag. 299.

EX MARCO.

Cap. 15. Cum eo crucifigunt duo latrones, pag. 303.

EX LVCA.

Cap. 1. Magnificat anima mea Dominum, pag. 150.
Frexit cornu salutis nobis in domo Dauid pueri sui, pag. 99.
Cap. 9. Facta est species vultus eius altera, pag. 304.
Cap. 23. Memento mei dum veneris in Regnum tuum, pag. 301.

EX IOANNE.

Cap. 11. Possum destruere Templum hoc, pag. 159.
Cap. 20. Mulier noli me tangere, pag. 211.

EX ACTIBVS APOST.

Cap. 3. Quod autem habeo, hoc tibi do, pag. 271.
Cap. 4. Neque enim quisquam egens erat inter illos, pag. 168.

EX EPISTOLA 2. PETRI.

Cap. 2. A quo quis superatus est, huius seruus efficitur, pag. 151.

EX EPISTOLA 1. IOANN.

Cap. 4. Fratres diligamus Deum, quoniam ipse prior dilexit nos, pag. 339.

EX APOLALYPSI.

Cap. 4. Mittebant coronas suas, pag. 201.
Cap. 12. Signum magnum apparuit in cœlo, pag. 268.
Cap. 21. Duodecim portæ duodecim margaritæ sunt, pag. 336.
Ciuitas in quadro posita, pag. 130.
Ciuitas hæc non eget Sole, neque Luna, pag. 278.

TA-

TABLA

DE LAS COSAS NOTABLES.

A

AGradecimiento, que cosa sea, pag. 339.
Las gradas del agradecimiento, pag. 334.
Alabança de la Religion de N.P.S. Augustin, pag. 230.
Albaycin, por que se llama assi? pag. 23.
Alhambra, quien la fabricò, pag. 4.
Sus Alcaydes, los Condes de Tendilla, pag. 15.
Alma, la de MARIA Santissima fue siempre de Dios, pag. 151.
Amor, lo pintavan bolando sobre vn circulo, pag. 125.
Arpocrates, dios del silencio, pag. 114.
Audiencias, donde las ponian los Romanos, pag. 12.
S. Augustin, es columna en que se sienta Dios, pag. 118.
Es monstruo de la naturaleza, ibid.
Es hombre de siete cabeças, ibid.
Es hombre caido del Cielo, pag. 138.
No està en la ley lo que ignora, pag. 155.
Es Salomon de tres nombres, pag. 333.

B

Beneficio, quien lo confiessà recibido, lo paga, pag. 325.

C

Cartagena, reedificada por Asdrubal, pag. 3.
Dan principio los Cartagineses à la guerra de España, pag. 9.

Fueron echados los Cartagineſes de Eſpaña, pag. 10.
Caſa, la de Carlos V. ſu fabrica, pag. 16.
Caſa de Nazareth, en que tiempo, y à que hora fueron ſus mutaciones, pag. 34.
Llamaſe de *Loreto*, y por que? pag. 35.
Pintaſe la caſa de Loreto, pag. 35.
Caſtillo, el de Hezna Roman, por que ſe llama aſsi, pag. 4.
S. Cecilio, primer Obiſpo de Granada, pag. 3.
Chancilleria, quando ſe traxo a Granada, pag. 15.
Criſto, los dias que eſtuvo en el vientre virginal, pag. 159
Sus palabras ſon muſica, pag. 338.
Cierua, pare con la tempeſtad, pag. 120.
Colcas, Rey de Granada, pag. 10.
Colonia, que coſa es? pag. 10.
Concilio, el Iliberitano celebrado en Granada, pag. 26.
Converſion, la de S. Franciſco de Borja, pag. 28.

D

Dedicacion, que es dedicacion de Templo, pag. 264.
Dios, como puede crecer? pag. 148.

E

Ephrain, que ſignifica, pag 260.
Eſpaña, dominada de naciones Septentrionales, pag. 12.
Ethites, las propriedades de eſta piedra, pag. 185.
Euchariſtia, en ella es Chriſto nueſtro cautivo, pag. 133.

F

F. Fernando de Talabera, primer Arçobiſpo de Granada, pag. 15.

Florencia, fundada por Granadinos, pag. 11.
Fundacion, fundase la Vniversidad, pag. 16.
Fundase el Convento de Augustinos Descalços, pag. 31
Fundase el Convento de Trinitarios Descalços, pag. 110
Fundase la Capilla Real, pag. 141.
Fundase el Convento de la Santissima Trinidad, pag. 175
Fundase el Convento de Capuchinos, pag. 202.
Fundase el Convento de S. Antonio de Padua, pag. 222.
Fundase la Colegial del Salvador, pag. 250.
Fundase el Convento de Mercenarios Descalços, p. 279.

G

Gad, sus significaciones, pag. 259.
Gerion, Rey de Andaluzia, pag. 5.
Godos, se apoderan de España, pag. 13.
Granada, quien la fundo? pag. 2.
Quien le puso el nombre? pag. 4.
En que año se fundò, pag. 8.
Se confedera con los Romanos, pag. 10.
Es Municipio, y que cosa es Municipio, pag. 10.
Llamase Municipio Florentino, y por que? pag. 11.
Es Ciudad libre, pag. 12.
Las condiciones con que se entregò à los Moros, pag. 14
Es alabada del Emperador Carlos V. pag. 21.
Sus vezinos muy devotos del Santissimo Sacramento, y de MARIA Santissima, pag. 21.
Es la mejor Ciudad del mundo, pag. 22.
Las cercas que ha tenido, pag. 24.
Las torres que tuvo antiguamente, pag. 25.
Es llamada Campo de Martyres, pag. 27.
S. Gregorio, Obispo de Granada, pag. 13.
S. Guillermo, ascendiente de los Reyes de España, pag. 56.

H

Hercules el Ideo, hermano de Osiris, pag. 6.
Hespero, esposo de Iberia, pag. 6.
Hermita, quien hizo la de S. Miguel, pag. 25.
Horo, hijo de Osiris, pag. 6.

I

Iberia, hija de Hispan, pag. 5.
Iglesia, la de Granada que sufraganeas tiene, pag. 15.
Es llamada Apostolica, pag. 26.
Inquisicion, traida à Granada, pag. 16.
Isshar, que significa, pag. 258.
Iuda, que significa, pag. 257.

J

Vpiter, nombre de Reyes, pag. 7.

L

Lengua, la de MARIA Santissima es llave del Paraysso, pag. 301.
Loreto, à devocion de quien, y quien hizo la Imagen de Nuestra Señora de Loreto, pag. 36.
Grandeza con que se traxo à este Convento, pag. 38.
Sana los enfermos por donde passa, pag. 40.
Relucita à vn niño, pag. 41.
Luna, simbolo de los bienes de fortuna, pag. 268.

Me-

M

Menon, su estatua resonava al rayar el Sol, pag. 184.
Moros, se apoderan de España, pag. 13.

N

Nombre, como se le puso à Nuestra Señora de Gracia, pag. 111.
Como se le puso à la Imagen de Nuestra Señora de Belen, pag. 179.

O

O, Como letra vale mucho, pag. 182.
Como cero en medio de los numero vale mas que todos, pag. 183.
Ojos, lo primero que se forma, y son fuentes del primer oficio, pag. 113.
Osiris, quitò el Reyno à Gerion, pag. 5.
Fue muerto à traycion, pag. 6.
Fue hijo de Lot, pag. 6.
Enseñò el modo de sembrar, y coger, pag. 8.

P

Patronos, quien son los de este Convento, pag. 31.
Predicacion, es musica, pag. 261.

R

Remmon, Ciudad de Refugio, pag. 3.
Reliquias, las que tiene este Convento, pag. 32.

Reyes Catholicos, ganan à Granada, pag. 15.
Ruben, que significa, pag. 259.

S

Sabiduria, sus especies, pag. 124.
Seca, la de España durò 26. años, pag. 9.
Sem, mira por el credito de su padre Noe, pag. 7.
Simeon, que significa, pag. 259.

T

Templos, los muchos que se han dedicado à MARIA Santissima, pag. 217.
Tribu, que significa? pag. 331.

V

Varrio, al de Darro llamavan Hospital de Africa, pag. 20.
Vnicornio, sus propriedades, pag. 102.
Voz, son siete sus diferencias, pag. 261.

Z

Zabulon, que significa, pag. 258.

LAUS DEO.